

BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA ARGENTINA

DE LETRAS

TOMO XXVI. — N^o 101-102

Julio-diciembre de 1961



BUENOS AIRES

1961

BOLETÍN DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

Director : Académico RAFAEL ALBERTO ARRIETA

SUMARIO

<i>Palabras del señor Presidente don José A. Oría en la recepción de don Marcelo Bataillon</i>	329
<i>Palabras de don Marcelo Bataillon</i>	333
<i>Palabras de don Roberto F. Giusti en la recepción del doctor Sebastián Martínez Risco</i>	335
<i>Discurso de don Francisco Luis Bernárdez en la recepción del doctor Sebastián Martínez Risco</i>	337
<i>Discurso de don Sebastián Martínez Risco</i>	343
<i>Homenaje a don Luis de Góngora :</i>	
LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA, <i>El hilo narrativo de las Soledades</i>	349
MARASSO, ARTURO, <i>Nuevos aspectos de Góngora</i>	361
BATTISTESSA, ÁNGEL J., <i>Tradición temática y revolución expresiva</i>	373
BORGES, JORGE LUIS, <i>Discurso</i>	391
ESTRELLA GUTIÉRREZ, FERMÍN, <i>Un soneto de Góngora</i>	397
<i>Discurso del señor académico don Atilio Dell'Oro Maini en la recepción de don Pedro Laín Entralgo</i>	405
<i>Palabras de don Pedro Laín Entralgo</i>	417
<i>Palabras del señor Embajador Sergio Gutiérrez Olivos</i>	433
SÁENZ-HAYES, RICARDO, <i>Actualidad de Alberdi en la política internacional. Intervención y no intervención</i>	435
<i>Palabras de don Roberto F. Giusti en la sesión en homenaje al señor académico don Enrique Banchs</i>	455
<i>Palabras de don Enrique Banchs</i>	459
RAGUCCI, S. D. B., RODOLFO M., <i>Neologismos de mis lecturas. (Continuación)</i>	463
SÁENZ-HAYES, RICARDO, <i>Evocación de Unamuno</i>	517
LOUDET, OSVALDO, <i>La vocación educacional de Vicente Fidel López</i>	559
BECCO, HORACIO JORGE, <i>Bibliografía de don Enrique Larreta</i>	585
Acuerdos	593
Noticias	635

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS

TOMO XXVI

JULIO-DICIEMBRE DE 1961

N.º 101-102

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DON JOSÉ A. ORÍA
EN LA RECEPCIÓN DE DON MARCELO BATAILLON¹

Señores Académicos :

Esta sesión especial tiene por objeto el placer de ver presente entre nosotros al que desde hace catorce años es miembro correspondiente de esta Corporación.

A pesar de que es físicamente la primera vez que el profesor Bataillon nos hace el honor de acompañarnos tenemos la impresión todos de tratar con una personalidad indudablemente ilustre, pero en cierto modo familiar por lo que hemos leído de él a través de varios decenios y porque la trascendencia de su personalidad y de su obra ha llegado de muchas maneras hasta nosotros. No es para hacer un retrato como el que el profesor Bataillon merecería que yo recuerdo algunos de los motivos que hacen para nosotros grata y honrosa su presencia. Trátase de uno de los representantes ilustres de la cultura francesa, no tan sólo de la cultura universitaria sino de la cultura de investigación superior ; y su obra, como ocurre a veces pero no siempre en los gran-

¹ V. págs. 636-637.

des investigadores franceses, tiene un valor literario muy grande, tanto como el de agudeza, de profundidad crítica, para escudriñar y renovar los temas. La primer obra del profesor Bataillon, por lo menos la que se recuerda en primer término, ya era como las proezas del Cid, de aquellas que bastan para hacer conocer al autor y que no necesitan de una repetición. En 1937 rindió, si no recuerdo mal, el profesor Bataillon, examen de tesis en la Sorbona y ese examen de tesis fue muy comentado, fue un éxito rotundo. Inmediatamente el que rendía aquel examen pasó a ocupar la cátedra de la Facultad en que había dado pruebas de suficiencia tan rotunda. El profesor Bataillon es de los que han enriquecido la cultura francesa y los estudios que ella posee respecto de España.

El año 1947 en que lo elegimos académico correspondiente, en compañía con el señor Sarrailh y con el muy recordado — y, por mi parte, con muy sincero y hondo afecto — M. Delpy, elegíamos con un acierto aún de circunstancias, que no sospechábamos en la medida en que se justificó.

Monsieur Sarrailh era rector de la Universidad de París, M. Delpy era profesor de Literatura Española en la Sorbona; M. Bataillon era profesor titular de la Cátedra de Hispanismo, en la que reemplazaba con algún intervalo al ilustre iniciador contemporáneo de los estudios hispánicos en Francia, Morel Fatio, hombre de tan seguros métodos y de una agudeza crítica también excepcional.

No sería suficiente para recordar, no digo caracterizar, la personalidad de M. Bataillon, tener en cuenta, mencionar sus obras, importantísimas todas, la novela picaresca *La Celestina*, que acaba de publicarse. Hay una obra de M.

Bataillon que yo creo que es tan valiosa como la misma producción bibliográfica, y es su influencia directa en la difusión, en el enriquecimiento, en importancia de los estudios hispánicos. No hay una sola persona, incluso el que habla, que haya estado en Francia o en París, que no haya tenido la asistencia tutelar, generosa, llena de tacto y de acierto del profesor Bataillon. Han ido cantidad de estudiantes argentinos a Francia, y M. Bataillon los ha atendido como si fueran alumnos propios.

Es de una infatigable generosidad espiritual. La importancia que han alcanzado en Francia, y es grande, los estudios hispánicos, se debe en una medida excepcional a M. Bataillon, aun en esa cátedra del Colegio de Francia que parecía un poco alejada de la práctica, de la enseñanza, y que no siempre ha tenido influencia directa en los estudios que en ella se profesan. Aun en esa cátedra, M. Bataillon, con esos modales corteses, con esa simpatía cordial y comunicativa, ha tenido un papel de propagador, de sostenedor, de instigador literario, de animador, que es realmente excepcional.

Ya lo sabíamos cuando lo elegimos miembro correspondiente de esta Academia, pero nos es muy grato, por lo menos a mí, recordarlo, porque he participado, he sido beneficiado por esa actitud y por esa actividad. Tiene una reputación internacional de las más justamente adquiridas. No hay estudio sobre el humanismo en España (él lo ha llamado un poco modestamente *Erasmus en España*, pero en realidad su tema es el humanismo, y no solamente en España) que tenga el valor equivalente a este esfuerzo. En el prólogo se excusaba el profesor Bataillon de haber dado a un tema tan circunscripto una extensión que él consideraba quizá chocante para los lectores desprevenidos; pero

ya sabrá el profesor Bataillon, no tan sólo por las versiones extranjeras de su libro, una española, sino por la vigencia de ese esfuerzo de investigación excepcional que ningún lector ha encontrado demasiado extensa esa obra y que página a página contiene sobre el tema que trata puntos de vista enteros, profundos, originales. Una especialidad del profesor Bataillon es ver las cosas con ojos nuevos, como si no los hubiera empleado tanto tiempo en leer las obras maestras. Hasta las que ha estudiado ya anteriormente, hay un momento en que espontáneamente, naturalmente, él las ve de otra manera que como las había visto. Eso es muy difícil, no es nada frecuente. Lo habitual es que uno crea haber dicho cosas definitivas siempre, hasta por pereza. Ni esta pereza, que en él no existe, ni la vanidad le impiden ser uno de los maestros más justamente respetados de los estudios literarios modernos. El hispanismo le debe un crédito y una extensión en Francia, que no podemos ni ignorar ni dejar de agradecer, y nosotros estamos muy satisfechos, honrados de contarle en nuestra Corporación, y de que nos favorezca hoy con su visita, esperando y deseando que no sea la última.

Nada más.

Con su permiso voy a agradecer muy brevemente estas palabras en exceso benévolas. Efectivamente en el año 47 tuve el honor de ser elegido socio correspondiente de esta Academia, y lo debo, lo sé, lo debo a la gentileza del actual Presidente de la Academia, don José Oría, que seguramente hizo la propuesta, porque acabábamos de hacernos amigos, y le estoy profundamente agradecido a la Academia Argentina por su elección. Después han venido para mí otras consagraciones, pero debo hacer constar que la Academia Argentina fue la primera entidad, con título de Academia, que me hizo el honor de elegirme, y esto para mí cuenta mucho; también quiero decir que es también un poco paradójico que sólo hoy venga a hacer acto de presencia entre los queridos cofrades argentinos. La historia tiene esos caprichos. Es un hecho que en la literatura hispanoamericana, o en las literaturas hispanoamericanas, mi primer tema de estudio un poco serio fue un tema argentino, nada menos que Sarmiento. Tuve el honor de traducir al francés el *Facundo* de Sarmiento; no sé si fue el 34 o el 35, cuando se publicó esa traducción en la Colección del Instituto de Cooperación Intelectual. Diré que ha seguido interesándome Sarmiento

¹ V. las págs. 636-637.

hasta el punto que en época más reciente me atreví a hacer un estudio y prólogo para los *Recuerdos de Provincia*, de Sarmiento, en la colección de *Obras Representativas* de la UNESCO. Por eso es un poco paradójico que habiendo conocido ya bastantes países de América Latina, sea hoy mi primera aparición en la Academia Argentina, pero los caprichos de la historia, que son muchas veces los de la política, me tuvieron apartado de las rutas de la Argentina durante mucho tiempo y hoy vengo después de haber hecho muchos proyectos de viaje a la Argentina. Lo he realizado por fin. Es el deseo y tengo mucho gusto en encontrarme entre los cofrades de la Academia Argentina de Letras ¹.

¹ Al terminar sus palabras don Marcelo Bataillon, el señor Presidente don José A. Oria, añadió :

« Siempre hay algo que añadir a lo que uno ha dicho sobre el Profesor Bataillon, porque lo que se dice es insuficiente. Cuando lo elegimos en la Academia sabíamos de esa traducción del *Facundo*, y aún más, del interés que usted ha puesto en estudiar en su cátedra temas de literatura hispanoamericana que tuvieron, gracias a usted, una orientación decisiva, pero siempre se es insuficiente cuando se habla del profesor Bataillon ».

PALABRAS DE DON ROBERTO F. GIUSTI

EN LA RECEPCIÓN
DEL DOCTOR SEBASTIÁN MARTÍNEZ RISCO *

Esta sesión está dedicada a dar la bienvenida y recibir al señor Presidente de la Real Academia Gallega, doctor Sebastián Martínez Risco. En virtud, según dice el señor Secretario, de mis años, que aventajan a todos los de mis honorables colegas, tendré el honor de presidir esta sesión. El honor y la satisfacción, porque, en verdad (y no es aquí una lisonja retórica), yo he amado siempre a Galicia — tierra que no conozco sino por referencias y a través de los libros —, la he amado por su naturaleza, como lo he dicho, por referencias y a través de los libros, y la he amado a través de su literatura.

Largos años fui profesor de Literatura Castellana de la Edad Media, y desde luego al estudiar la lírica medioeval no podemos prescindir de los reflejos que en ella hay de la lírica gallega, de los cantares de amor, de las canciones religiosas, y sobre todo, de aquella delicia que son los cantares de amigo. Amo también a Galicia por ser la patria de gente esforzada. Algo en broma, les decía a algunos de sus amigos de la colectividad gallega, señor Martínez

* V. pág. 637.

Risco, que los indianos más ricos de la Argentina acaso sean los gallegos. Y ¿por qué?, porque son gente trabajadora y esforzada. Yo no tengo nada más que decirle, sino esta bienvenida. Quien recibirá a usted es nuestro colega, el poeta Francisco Luis Bernárdez, cuya estirpe lo pone junto a su corazón acaso más que a ninguno de nosotros, con estarlo todos. Además, hay una circunstancia: Bernárdez ama la literatura gallega y la ha ilustrado y traducido; y precisamente aquellos cantares de amigo han tenido en nuestros periódicos, en *La Nación*, versiones estupendas, hechas por nuestro ilustrado colega. Le cedo por consiguiente la palabra.

DISCURSO DE DON FRANCISCO LUIS BERNÁRDEZ

EN LA RECEPCIÓN DEL DOCTOR SEBASTIÁN MARTÍNEZ RISCO ¹

Señor Presidente, ilustres visitantes, señores académicos :

Ante todo, muchísimas gracias al ilustre colega don Roberto F. Giusti, por los inmerecidos elogios que me ha tributado, dictados seguramente más por su gran generosidad que por mis méritos reales. Por todo, muchísimas gracias.

Recibimos hoy aquí la visita de un hombre que es, en gran medida, la encarnación de su tierra, la personificación de Galicia en lo que ella tiene de más hondo y perdurable, o sea en su espíritu. Llegado a nuestro país como invitado de honor de esa benemérita institución que con el nombre de « Centro Gallego » congrega a más de 110.000 asociados, el doctor Sebastián Martínez Risco ha tomado parte en las jornadas que para celebrar el Día de Galicia se han celebrado en Buenos Aires, dando conferencias y pronunciando discursos que han puesto de relieve su altísima categoría intelectual y una elocuencia en cuya ponderación y en cuyo equilibrio resulta fácil advertir el sello de quien está acostumbrado a utilizar la palabra no tanto para asombrar con la variedad de sus recursos cuanto para persuadir con la

¹ V. pág. 637.

firmeza de sus razones. Ya sabéis, sin duda que en nuestro huésped de esta tarde se concilia el hombre de la ley con el hombre de arte. Las facultades literarias, amplísimas en él desde el principio, le sirvieron para realizar una obra estética cuyo valor es estimado y reconocido dentro y fuera del ámbito espiritual a que pertenece. Pero también le han servido para hacer más efectivo y fecundo ese profundo amor a la justicia que de modo tan señalado caracteriza todas las acciones y todas las palabras de un abogado de raza, de un jurista en quien el caudal abundantísimo de la información científica no enturbió nunca en lo más mínimo la visión de lo que podía haber de humano en cada cuestión considerada. Lo que en Martínez Risco hay de poeta o, para decirlo con la fórmula pascaliana, de *esprit de finesse*, fue, en este aspecto, de considerable importancia, de capital trascendencia. Gracias a ello, la frialdad abstracta de la letra jurídica se transformó en cálida realidad viviente al ser abarcada por el juicio y al ser interpretada por el criterio de este lírico de la justicia, de este legista en cuyas manos los códigos olvidan su rigidez y hasta se avienen a dar flor, transformándose en poesía de la más pura equidad.

Miembro de una familia de vieja prosapia mental, nuestro ilustre visitante halló desde temprano en su casa los estímulos que necesitaba para desarrollar su personalidad por el camino más seguro. Sobrino de figura tan esclarecida como la de don Marcelo Macías, el sabio canónigo que desde Orense irradió a toda España su extraordinaria autoridad literaria, lingüística y arqueológica, y hermano de Manuel Martínez Risco, físico eminente a quien la guerra civil empujó a París, donde la Sorbona lo tuvo como « régisseur d'études », el escritor a quien hoy tenemos la honra de recibir en nuestra casa es primo de Vicente Risco, en un

tiempo adalid, con Castelao, del movimiento nacionalista gallego y, en todo instante, personalidad intelectual de primer orden : filósofo, etnógrafo, mitólogo, novelista, teorizador social, historiador y comentarista, mucho antes que nadie en España, de Spengler, de Keyserling y de cuanta mentalidad importante surgió en Europa durante las primeras décadas de este siglo. Siguiendo el ejemplo y los pasos de su familia, Martínez Risco llevó a cabo, como dije, una gran labor jurídica y literaria, para acreditarse, por la primera, como excepcional magistrado y como uno de los abogados más prestigiosos y cotizados de Galicia, y para obtener, por la segunda, la investidura, que hoy ostenta, de presidente de la Real Academia Gallega, institución a la que su presencia está dando un dinamismo prometedor de grandes cosas. Y ya que hablo de esta noble corporación creo del caso recordar que, el año pasado, en ocasión de cumplirse el 150 aniversario de la Revolución de Mayo, tuvo ella el gran gesto de celebrar una sesión especial de homenaje a la Argentina. Con ese motivo, el patriarca de las letras gallegas, es decir, don Ramón Otero Pedrayo, a quien también tuvimos la satisfacción de recibir y escuchar aquí, exaltó a nuestra patria con palabras en las que fue dado apreciar, no sólo el afecto leal y sincero a nuestra tierra y a nuestras gentes, sino también la comprensión cabal del papel importantísimo desempeñado por la colectividad galaica en la gran empresa de contribuir a nuestra grandeza material y espiritual.

Pruebas de la misma comprensión ha dado ahora, por su parte, el presidente de la Real Academia Gallega. Más de una vez, en sus conferencias, ha hecho él alusión, efectivamente, a ese generoso aporte con que sus paisanos estuvieron

y están presentes en toda coyuntura donde el objetivo haya sido o sea la conveniencia argentina en cualquier orden. Don Arturo Capdevila se refirió el otro día, por ejemplo, a aquel batallón de gallegos que con tanto heroísmo defendió a Buenos Aires cuando las invasiones inglesas. Desde entonces, la ayuda que nos prestaron los hijos de Galicia fue tan valiosa como constante. Sangre gallega corrió por las venas de muchos de nuestros próceres: desde Vieytes hasta Rivadavia, desde Cerviño hasta Darragueira. Y a esa sangre, florecida en preclaros hechos históricos, se unió la de la inmensa y oscura legión de hombres y mujeres que, buscando mayores horizontes a su espíritu de progreso, llegaron a nuestro suelo y se mezclaron con nuestro pueblo para acabar echando raíces y creando vínculos cuya solidez constituye una garantía de las más preciosas en lo que concierne al aspecto de nuestra estabilidad como nación honrada y como comunidad fiel — más pura tradición occidental. La honestidad, el espíritu de familia, el tesón, la laboriosidad y el valor civil de los gallegos, apasionados siempre de la libertad y de la justicia, son cosas que la Argentina les agradeció en todo tiempo, y que en esta hora de crisis de los valores morales les agradece de manera todavía más entrañable, porque de sobra comprende en qué medida son indispensables tales virtudes para atravesar sin mengua de nuestra fundamental dignidad los peligrosos años que nos ha tocado vivir.

Pues bien, estimados colegas: de todos esos bienes del espíritu y del carácter es rico nuestro huésped, y de todo ese gran decoro moral es él, sin duda alguna, uno de los representantes más completos que Galicia podía enviarnos. Embajador del alma y del corazón de uno de los solares más bellos y más líricos de Europa, Martínez Risco se halla

ahora entre nosotros como un hermano más, pues para los argentinos no otra cosa es cada gallego que, con sus milenarias virtudes, arriba a nuestras playas para ayudarnos con su trabajo honrado o, como en este caso, para fortalecer nuestra fe en el espíritu con ese mensaje de belleza y de sabiduría. Señor Presidente de la Real Academia Gallega : es para nosotros, los miembros de la Academia Argentina de Letras, una gran honra teneros sentado a nuestra mesa fraternal como el mejor mensajero de la Galicia imperecedera. Querido Sebastián : estás en tu casa.

DISCURSO DE DON SEBASTIÁN MARTÍNEZ RISCO ¹

Ilustrísimo Señor Presidente de la Academia Argentina de Letras.

Señores académicos :

Agradezco muy de veras, en nombre propio y como Presidente de la Real Academia Gallega, la cordial acogida que esta ilustre Corporación literaria me dispensa.

Esta recepción es para mí, y para la Academia cuya Presidencia inmerecidamente asumo, una gran honra y un motivo de íntimo regocijo; honor altísimo el de convivir siquiera sea por unos instantes, tan breves como memorables para mí, con la insigne familia de las letras argentinas, cuyos miembros decoran por derecho propio, pero también con plena justicia, la nómina de la Real Academia Española. Nombres de mención innecesaria por lo patentes, nombres ilustres, que no hace falta recordar, si no es, uno de ellos, cuyo eco nos viene de la gloria, en la que entró al punto de abandonar, poco tiempo ha, la vida terrena, el nombre ilustre del esclarecido novelista don Enrique Larreta. a

¹ V. pág. 637.

quien yo me considero obligado a rendir aquí un emocionado tributo de recuerdo admirativo. Pero por otra parte, esta hospitalidad que me concedéis entraña para mí un motivo de íntima satisfacción: la de encontrarme muy próximo a un ilustre académico de esta docta Corporación, con el que me unen los lazos de la amistad, esa vinculación afectiva tan elogiada por Cicerón, amistad que a la virtud de su vejez une la participación en el mismo sentimiento de amor a mi tierra nativa, a la que él, obedeciendo a las voces de la sangre, cantó en su dulce lengua, emulando en la hondura del concepto y en la belleza de la expresión a los trovadores galaico-portugueses. Ya habréis comprendido, al instante, que me estoy refiriendo a mi entrañable amigo don Francisco Luis Bernárdez. La prueba patente de esa amistad acabáis de tenerla en los elogiosos conceptos que de su labio han salido para mí, y que han sido dictados, más que por la justicia, por la bondad de su corazón.

No ha de pareceros mal, yo estoy seguro de ello, que, aprovechando esta recepción que me hace vuestra deferente atención, y como muestra de gratitud hacia la acogida que me habeis dispensado, os presente a la Academia que presido con breves palabras. Nació la Real Academia Gallega por influjo, remoto por cierto, de la tradición literaria de Galicia que a mediados del siglo XIX, a impulsos del Romanticismo, se manifestó en la reanudación del cultivo de la lengua gallega, que acunada en la lírica cuna de los trovadores, pasó desde siglo y medio después a un lánguido sopor. La literatura gallega nace así a un pujante florecimiento. Se encontró de pronto con un instrumento lingüístico de indudable madurez. Como un nuevo Lázaro, el idioma

gallego, cuerpo para el espíritu de su pueblo, había resucitado y echado a andar y buscaba un hogar al que acogerse; este hogar no podía ser otro que el de los escritores que cultivaban la literatura gallega, diseminados entonces por los ámbitos del país, en distintos cenáculos provinciales pero que eran, por decir así, como el terreno en el que había de germinar la semilla de la Real Academia Gallega. Mas la causa próxima, el impulso decisivo para la fundación de la Real Academia Gallega, lo dieron el entusiasmo, el espíritu creador de nuestro gran historiador Murguía y la añoranza, la saudade de dos emigrados ejemplares, uno de éstos de extracción humilde, un tipógrafo, José Fontén Laleal, y un alto poeta, Manuel Curros Enríquez, conjugados los tres por un mismo sentimiento de amor a la tierra nativa, por una sublimada galleguidad.

Por sus celosas lecturas de ciencias, se creó en La Habana la asociación iniciadora y protectora de la Real Academia Gallega que desde entonces alienta la vida de mi Corporación; y claro está, creada ya, posibilitó esta entidad que el día 30 de septiembre de 1906, legalmente reconocida por real decreto del 25 de agosto del mismo año, la Real Academia Gallega pudiese hacer su presentación oficial en solemne sesión celebrada en la ya entonces prestigiosa y cultísima sociedad Círculo de Artesanos de la Coruña. Como veis, señores académicos, la Real Academia Gallega es una entidad semisecular; su valor ha ido desarrollándose al compás de los deberes institucionales de sus estatutos, que fijaron sus fines; cultivar las bellas letras y principalmente aquellos estudios que más pudieran contribuir al conocimiento de la Historia, de las Antigüedades, de la Literatura y de la lengua de Galicia. Y la labor de la Real Academia Gallega se ha

hecho notar en el ambiente cultural de mi país merced a estas actividades fundamentales: la publicación de un Boletín que acoge interesantes trabajos monográficos, la redacción de un diccionario gallego-castellano, el estudio e incremento de los fondos de su riquísima biblioteca, que cuenta más de 20.000 volúmenes, la publicación de obras de interés regional, la evacuación de consultas de entidades oficiales y organismos, etc. En la actualidad, (y yo celebro mucho poder llenar uno de estos etcéteras con esta noticia) está en trance de ejecución el acuerdo de publicar una gramática gallega compendiada y una antología de su Literatura.

Tal es, señores académicos, a grandes rasgos, la vida y la obra de la Real Academia Gallega, a la que yo he querido presentar. Y con esta presentación vaya a vosotros la aspiración hacia una colaboración que, dentro de las respectivas posibilidades institucionales, pueda llegar a establecerse entre esta ilustre Corporación y la Real Academia Gallega. Su presidente, humilde en la persona, pero representando a aquella Corporación tan lejana, se vería muy complacido, muy halagado, y con seguridad participarían en estos sentimientos mis colaboradores de academia, si dentro, repito, de las posibilidades institucionales de cada una de ambas academias, pudiese establecerse una relación que en alguna medida contribuyese a la organización de labores comunes, tales como, por ejemplo, el estudio, la investigación y el esclarecimiento de las influencias idiomáticas mutuas entre el gallego y el castellano argentino.

Al reiteraros calurosamente, con los labios del corazón, mi gratitud por vuestra hospitalaria recepción, y al reiterar también el saludo que al principio os he dirigido, hago

fervientes votos por que este deseo que acá he expresado alcance algún día realización.

Muchas gracias, señores académicos ¹.

¹ El señor Presidente *ad-hoc* cerró la sesión con las siguientes palabras :

« Hemos oído a Vd. con verdadero deleite, por la galanura y la precisión con que ha expresado sentimientos que nos son comunes.

Algunos señores Académicos han avisado que no podían asistir a esta sesión por razones de salud. Estamos en invierno y los académicos suelen ser generalmente hombres de edad, con perdón de los presentes.

Precisamente, el Presidente titular de esta Academia hoy no podía venir por razones de salud y el profesor Francisco Romero, nuestro colega, filósofo conocido, me ha hecho saber por teléfono que la necesidad de cumplir con un compromiso previo, el de acompañar a un profesor de filosofía, extranjero, que está en este momento en Buenos Aires, le impedía asistir a esta sesión, pero que le enviara a Vd. como Presidente de la Real Academia Gallega sus saludos. Yo creo interpretar el sentimiento de todos mis colegas si le pido que transmita a sus colegas de la Coruña, a sus colegas, a nuestros colegas, de la Real Academia Gallega, nuestro saludo muy cordial ».

Debo confesar ante todo que los ochenta discursos de Dión Cocceyano Crisóstomo no constituyen mi libro de cabecera. Sólo un azar de lecturas me llevó a repasar hace poco el *Discurso VII* de este simpático conferenciante o, más exactamente, predicador, perseguido por el emperador Domiciano y favorecido por el « pío, felice, triunfador Trajano ». A pesar de su privilegiada posición en su ciudad natal de Prusa, en Bitinia (Asia Menor), Dión abrazó la filosofía cínica y estoica y, sin renunciar al lucimiento oratorio, por lo menos en su juventud, actuó durante lo más y mejor de su vida como moralista práctico, no como pensador original o profundo. En suma: personaje muy típico de la cultura helenística bajo los Antoninos, comparable a su coetáneo Plutarco, a quien supera mucho como estilista, y de quien difiere en ceñirse al sencillo y utilitario Jenofonte como a modelo preferente, y en dirigirse a un público más vasto y más lego.

El *Discurso VII* pertenece a la vejez de Dión, según se desprende de varias indicaciones del texto y de la evolución de su estilo. Parece haberse pronunciado en Roma con la mira de aconsejar la vida de campo, no como lugar común poético, sino para remediar males que amenazaban muy de

¹ V. págs. 639-640.

veras a la sociedad romana y que al cabo acarrearón su ruina. Predica Dión la conveniencia de que la plebe se establezca en el campo, despoblado e inculto a consecuencia del latifundio, que retiene en el despilfarro de la ciudad a los propietarios ricos y atrae a los campesinos desposeídos, con los que congestiona la población urbana, fomentando su ociosidad y parasitismo. Y como contraste ilustrativo, inserta la *Historia del cazador de Eubea*, pequeña obra maestra que dio nombre a todo el discurso (*Discurso euboico*) y fue tan gustada que desde muy temprano se la ha editado aparte, lo que acabó por borrar su primitiva intención de ejemplo para metamorfosearla en idilio, versión en prosa de la tópica alabanza de la vida de campo.

La *Historia del cazador de Eubea* cuenta que navegando el autor en compañía de unos pescadores, la barca se estrella contra los escollos de la costa rocosa de Eubea; sus compañeros le dejan para unirse a un grupo de pescadores de púrpura; él queda solo y, no conociendo el lugar, vaga descaminado por la playa. Ve un ciervo despeñado, oye ladridos y se encuentra con un cazador que le ofrece hospitalidad en su cabaña, prometiéndole ponerle al día siguiente en el camino que desea. El rústico — cazador ocasional, pastor de profesión — advierte que su interlocutor es hombre de ciudad, y le halla enfermizo y macilento. De camino le cuenta su historia con gran sensatez y discreción: es campesino e hijo de campesinos, ha emparentado con un amigo de la infancia y las dos familias viven en chozas vecinas. Al llegar a éstas, el autor admira el huerto cultivado al frente, comparte la frugal cena cuyos manjares enumera, particularizando las frutas. La hija casadera del huésped sirve la cena; la conversación gira sobre la cercana boda de la muchacha con el hijo de la otra familia, el cual ha venido a obsequiarle

un conejo, y el náufrago intercede para acelerar la boda. Queda ésta fijada para dentro de dos días; invitan a ella al visitante, que acepta, deleitado por la sencillez y buena voluntad de los rústicos. Aquí acaba propiamente la *Historia del cazador de Eubea*; el resto del *Discurso VII* es su aplicación y comentario moralizante.

Casi es pecado, ante los maestros en estudios gongorinos que me honran con su atención, repasar las notables semejanzas entre esta *Historia* y el hilo argumental de las *Soledades*, pero quizá convenga hacerlo para puntualizar netamente el grado y tipo de semejanza. Comienza la *Soledad I* introduciendo a un joven, náufrago (v. 9) en una costa de escollos y rocas (vs. 24 y 31), que logra salvarse. Después de vagar por la playa (vs. 42 sigs.), « descaminado, enfermo y peregrino », como anunciaba el soneto de 1594, llega a una cabaña de cabrerizos (vs. 59 y sigs.), que le hospedan benévolamente (vs. 136 y sigs.). Al otro día oye el « venatorio estruendo » de « armas y de perros » (vs. 230 y sigs.), admira la culta conversación del pastor (vs. 242 y sigs.) y enumera los manjares de un festín, entre ellos el « conejuelo temeroso » (vs. 298 y sigs.). Su rústico huésped, también padre de familia, le invita a unas bodas (vs. 533 y sigs.), cuyo banquete se describe, particularizando las frutas (vs. 859 y sigs.). La *Soledad II* (vs. 59 y sigs.), cuenta cómo el náufrago se embarca con dos pescadores, llega a una isla en que se levantan dos chozas (vs. 101 y sigs.), es amablemente acogido, admira el huerto cultivado al frente de las chozas (vs. 220 y sigs.) y otras riquezas rústicas (incluso unos « traviosos conejuelos », vs. 277 y sigs.). Las hijas casaderas del huésped sirven la cena (vs. 337 y sigs.). El visitante intercede para ajustar las bodas de las mucha-

chas con unos mozos pescadores (vs. 635 y sigs.), vuelve a embarcarse con éstos (vs. 682 y sigs.) y oye fragor de cacería (vs. 709 y sigs.), en el que se destaca el ladrido de un perro de aguas (vs. 799 y sigs.). Repetidamente alude el poeta al múrice y la púrpura (I, 166 ; II, 383, 557, 790), y subraya la condición ciudadana del naufrago (I, 97 y sigs. ; II, 659 y sigs.).

Desde luego, la intención y clave poética, por así decirlo, son radicalmente distintas en Dión y en Góngora. El propósito de Dión era práctico, si bien el encanto de su ilustración episódica lo obliteró, y llevó al puro goce estético de su idilio rural. Aun así, el tono de la *Historia del cazador de Eubea* no es el de una alabanza tan embellecedora que identifique la vida de campo con la Edad de Oro, conforme han hecho varios poetas antiguos y conforme insinúa Góngora mismo en las *Soledades*¹. Antes bien es el de una « moderada utopía »², una verdadera viñeta de género, que reúne los rasgos concretos de la vida de campo sin acicalarlos en exceso, más cerca de la descripción pintoresca del Épodo de Horacio (*Beatus ille qui procul negotiis...*) que de la exaltación escapista del Canto II de las *Geórgicas* (*O fortunatos nimium sua si bona norint...*). La intención de Góngora, todos sabemos, es valerse de un leve diseño narrativo sobre el cual bordar su suntuosa estilización del mundo material. Claro es que la diferencia de intención y tono en las dos obras no impide su relación fecunda: el *Beatus ille* es el punto de partida innegable de las estancias « ¡ Oh bienaven-

¹ Cfr. ARATO, *Fenómenos celestes*, v. 112 ; VIRGILIO, *Geórgicas*, 532 y sigs. ; *Soledad I*, 140 y sigs. ; *Soledad II*, 337 y sigs.

² La expresión es de H. VON ARNIM, *Leben und Werke des Dion von Prusa*, Berlín, 1898, pág. 492.

turado / albergue a cualquier hora...! », aunque poco tengan en común la alada lírica de Góngora y los yambos deliberadamente terrestres de Horacio, sobre todo los últimos (*Hæc ubi locutus fenerator Alfius...*), que iluminan burlescamente el elogio del campo al convertirlo en desahogo verbal del usurero empedernido. Por otra parte, dentro del esquema argumental de las *Soledades*, escueto adrede, los contactos con la *Historia del cazador de Eubea* son demasiado esenciales y abundantes para poderlos achacar a coincidencia fortuita.

Ahora bien : ¿ fueron posibles y verosímiles estos contactos? Pienso en casos como el de los *Mimos* de Herodas (o Herondas), que ofrecen semejanzas con situaciones, personajes y aun giros de *La Celestina*, semejanzas que emanan sin duda de la afinidad de ambiente social y oficios¹, ya que los *Mimos* fueron poco leídos en la Antigüedad y desconocidos después hasta 1891. Pero no es éste el caso de Dión. Sus *Discursos* se han conservado bien — cuando ha perecido tanto escrito antiguo, más valioso en belleza y en pensamiento —, precisamente merced a la claridad y aticismo de su prosa, que valió a su autor el dictado de « Crisóstomo » o 'Boca de oro'. Dión es uno de los primeros clásicos

¹ Véase el primero de los *Mimos*, titulado « La corredora o alcahueta », que pone en escena la visita de la vieja Gilis a una joven casada, y cómo ésta rechaza pacíficamente la tercería. Al igual de *Celestina*, la vieja de Herodas observa o ha observado conducta liviana (v. 18); es devota (35 y sig., 83); recuerda a su interlocutora lo fugitivo de la vida y la juventud (37 y sig.); le ilustra mediante un proverbio los inconvenientes del número uno en materia de amores (41 y sig.); saborea el vino (86 y sig.) y vive a expensas de dos equívocas mozas (89 y sig.). Al igual de Centurio en la *Tragicomedia*, el protagonista del segundo de los *Mimos* hace gala de su burlesca oratoria sentimental y se jacta de su indecente profesión, hereditaria en su familia (74 y sig.).

griegos que llegan a la imprenta, parece que en Milán, 1476; la traducción de discursos sueltos había comenzado ya cincuenta años antes, nada menos que con Francisco Filelfo, intérprete latino del *Discurso XI*, sobre Troya; en 1555 aparece en Basilea la traducción latina completa de Tomás Naogeorgio, que se reimprime bien sola (Venecia, 1585), bien enfrentada al texto griego (edición de Federico Morel, París, 1604)¹. Es decir: desde 1555, cualquier persona culta podía conocer toda la obra conservada de Dión sin necesidad de haber ido en griego más allá del *pus, podós* que Góngora luce en cierto romance jocosos².

Pero hay mucho más que la mera posibilidad de que el poeta conociese la *Historia del cazador de Eubea*. Sabido es el respeto que Góngora profesaba al admirable hebraísta, helenista, economista, filósofo, sociólogo e historiador Pedro de Valencia, que pasó su primera juventud en Córdoba y a cuyo dictamen sometió las *Soledades*³. Pues bien: entre los trabajos de Pedro de Valencia, el más conocido hoy, aparte

¹ Tomo estos datos de la edición de J. W. COHOON, *The Loeb Classical Library*, Londres-Nueva York, 1932, I, pág. xiii.

² Véase el romance de 1611, titulado «Vejamen que se dio en Granada a un sobrino del administrador del Hospital Real, que es la casa de los locos». Góngora, en efecto, no parece haber pasado adelante, ya que Pedro de Valencia, en la carta citada más abajo, expresa el deseo de darle a conocer poetas griegos «traducidos a la letra, aunque fuese en prosa castellana» (pág. 412).

³ Véase M. SERRANO Y SANS, «Pedro de Valencia. Estudio biográfico y crítico», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tercera Serie, III (1899), 144, 290, 321 y 392. La «Carta» ocupa las páginas 406-416. Para fijar la fecha de la muerte del humanista, Serrano y Sans, página 154, cita la carta de Góngora de 14 de abril de 1620, que acredita los buenos sentimientos del poeta aun después del dictamen desfavorable sobre las *Soledades*.

la « Carta escrita a don Luis de Góngora en censura de sus poesías », es cabalmente la traducción castellana del *Discurso XX* de Dión, llamado « Del retiramiento », que Gregorio Mayáns reimprimió entre sus propios *Ensayos Oratorios*, Madrid, 1739, pp. 193-207, y que por su tema explica la simpatía con que acogió a Dión el neoestoicismo de los siglos XVI y XVII. Dada esta circunstancia, no creo descabellado conjeturar que acaso, antes de la composición de las *Soledades*, Pedro de Valencia pudo llamar o renovar la atención de Góngora a la obra de Dión. Esta obra brinda, sobre todo en su porción juvenil, más de una aguda paradoja, a propósito para recomendarla a poeta de tan sutil ingenio: así, el mencionado *Discurso XI*, según el cual los troyanos y no los griegos fueron los vencedores en la guerra de Troya. Me parece verosímil que, hojeando los *Discursos*, Góngora retuviese especialmente la *Historia del cazador de Eubea*, esto es, el trozo antológico por excelencia que, como idilio rural, se avenía tan bien con la idealización de la vida de campo, insistente desde el Renacimiento. Pues, en efecto, el tipo, número, reestructuración y recreación de los elementos de la *Historia* dentro de las *Soledades* arguyen el recuerdo de una lectura íntimamente asimilada más bien que la imitación a libro abierto.

Creo, pues, que debe agregarse la *Historia del cazador de Eubea* a las fuentes de las *Soledades*. Lo cual quizá merezca situarse entre aquellas verdades de las que decía don Quijote que algunos se cansan en saber y averiguar y « que después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria ». Sin embargo, la vanidad maternal me lleva a esperar que de este dato pueden inferirse dos conclusiones de algún provecho. Primera: que yo

sepa, la semejanza entre el argumento de las *Soledades* y el idilio en prosa de Dión no se ha señalado hasta ahora. Como Góngora ha sido tan prolijamente anotado desde el siglo XVII, para acotar con seguridad la novedad del dato pedí socorro al profesor de la Universidad de Barcelona, don Antonio Vilanova, buen conocedor de los comentarios gongorinos, quien con rara generosidad y gentileza me ha informado puntualmente en una larga carta que concluye así :

En resumen : absolutamente nada que tenga la menor importancia en los antiguos exégetas y comentaristas gongorinos respecto a Dión Crisóstomo. Y no recuerdo que ninguno de los modernos haya dicho nada sobre el particular...¹.

Bien mirado, el hecho de que este dato haya escapado a los doctos y minuciosos escoliastas de Góngora no tiene nada de misterioso, pues básicamente (es decir, aparte el uso de las fuentes antiguas como ilustración arqueológica),

¹ Transcribo a continuación algunos párrafos muy instructivos del informe del profesor Vilanova : « Joseph Pellicer en las *Lecciones solemnes*, Madrid 1630, incluye ... a Dión Crisóstomo en su gigantesco *Indice de Autores* (Clase LVI, Oradores griegos, fol. 20 r°.), y le cita una vez en su comentario al *Polifemo*, y ocho veces en sus anotaciones a las *Soledades* ... Sólo en las citas tercera y octava aparecen transcritos breves pasajes [en latín], sin trascendencia, de Dión Crisóstomo. Las demás citas son pura erudición de relleno. — He revisado asimismo las *Soledades comentadas* de Salcedo Coronel, Madrid, 1636, y he encontrado sólo dos citas, sin interés alguno, de Dión Crisóstomo, referentes al mismo tema : las diferencias o contiendas entre las abejas ... No creo ... que en [las *Anotaciones y defensas* de Pedro Díaz de Ribas, inéditas en la Biblioteca Nacional de Madrid] aparezca ninguna revelación importante respecto al tema que a Vd. le interesa. — Tampoco encuentro alusión alguna en el *Discurso* de Martín Vázquez Siruela, ni en el *Examen del « Antídoto »* del Abad de Rute, ..., y mucho menos, claro está, en el *Apologético* de Espinosa Medrano.

su trabajo es un comentario analítico del estilo, ya que en el estilo radicaba la principal novedad de Góngora, que procede por unidades breves: aclaración de tal imagen o concepto, desciframiento de tal alusión mitológica, señalamiento de tal imitación de poetas antiguos o modernos. Las líneas generales del *Polifemo* y de las *Soledades* no atraieron la atención de los comentadores, con la parcial excepción de Jáuregui y del Abad de Rute¹, por ser tan conocidamente ovidianas aquéllas y tan desdibujadas éstas. Dicho de otro

¹ JUAN DE JÁUREGUI, *Antídoto contra las «Soledades»* (J. JORDÁN DE URRÍES, *Biografía y Estudio Crítico de Jáuregui*, Madrid, 1899, pág. 150): «Pasemos luego a la traza de esta fábula o cuento o qué se es: allí sale un mancebo, la principal figura que Vmd. nos representa, y no le da nombre. Éste fue al mar y vino del mar, sin que sepáis cómo ni para qué; él no sirve sino de mirón... Y juntamente todo el proceso del poemilla me digan si puede ser más friático y pazguato». FRANCISCO DE CÓRDOBA, ABAD DE RUTE, *Examen del «Antídoto»* (M. ARTIGAS, *Don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, 1925, pág. 406): «porque estas *Soledades* constan de más de una parte, pues se diuiden en quatro: si en la primera, que sola oy a salido a luz, este mancebo está por baptiçar, tenga V. m. paciencia, que en la segunda o la tercera se le baptiçarán y sabrá su nombre, pues Heliodoro en buena parte de su *Historia etiópica* nos hizo desear los nombres de la donçella y el mancebo, sujetos principales de su Poema, que al fin supimos ser Théagenes y Cariclea. Tras el baptismo le vendrá la habla...». Al defender el género literario de las *Soledades*, el Abad de Rute vuelve a insinuar su conjetura, implícita en la comparación con la *Historia etiópica*, de que en las tres partes restantes la acción del poema sería variada y compleja, a la manera de Ariosto (págs. 424 y sigs.): cf. A. Vilanova, «El peregrino de amor en las *Soledades* de Góngora», *Estudios dedicados a don Ramón Menéndez Pidal*, III, Madrid, 1952, págs., 430-460. Vale la pena recordar que Pellicer, ufano de identificar la procedencia antigua de los episodios aislados de las *Soledades*, muestra el más cándido desconcierto ante el argumento general, que califica (pág. 352) de «el assumpto más estéril, más escabroso que pudiera encomendalle el odio del que intentara deslustrar o embaraçar siquiera su fortuna».

modo : por erudita y útil que sea la labor de Pellicer, Salcedo Coronel y demás comentadores, no es exhaustiva ni aun en lo que atañe a las fuentes clásicas.

La segunda conclusión es que, al estudiar las fuentes de autores anteriores al Romanticismo, toda cautela es poca para no proyectar anacrónicamente en la época estudiada nuestra valoración de los clásicos, de la que depende nuestro grado de familiaridad con ellos. Hoy día, dificulto que se le ocurra leer a Dión por pasatiempo no ya a un escritor o a un crítico, pero ni siquiera a un helenista profesional. No es el único caso de fama y olvido. ¿Quién no recuerda aquel verso que entre las glorias de Itálica menciona a « Silio peregrino »? Sin duda las *Púnicas* de Silio Itálico eran leídas en los tiempos en que Rodrigo Caro componía su *Canción*, y algún eco suyo resuena también en los versos de Quevedo ¹. Yo confieso que todas las veces que me he resuelto a hincar el diente en esa respetable epopeya — diecisiete cantos, doce mil y pico de hexámetros, trescientas y tantas tiradas oratorias —, no he podido pasar de las primeras líneas sin sentir en los ojos el suave golpe de las adormideras de Morfeo. Y a la inversa : ¡ cuánta efusiva alabanza se ha declamado del romanticismo acá sobre los versos del Emperador Adriano a su alma, *Animula uagula, blandula...* Lo bueno es que estos versos, tan extrañamente afines a nuestra sensibilidad, parecían muy poquita cosa a Elio Esparciano, el biógrafo del Emperador, quien tras citarlos

¹ Cf. *Púnicas*, I, 225 y sgs. : *Prodiga gens animæ et properare facillima mortem. Namque ubi transcendit florentes uiribus annos, Impatiens æui spernit nouisse senectam* y la *Epístola al Conde-Duque*, 37 y sgs. : « Y pródiga del alma, nación fuerte, / contaba en las afrentas de los años / envejecer en brazos de la suerte ».

en la *Historia augusta*, § 25, comenta : « También hizo versos griegos a este tenor, y no mucho mejores ».

Así, pues, la obra de Dión, arrumbada hoy, gozó de relativa boga a comienzos del siglo xvii, época muy atenta a la diatriba cínico-estoica, y parece haber contribuido, aunque en mínima parte, a la maravilla poética de las *Soledades*. Con tales conclusiones cierro estas páginas, que dedico a la memoria inolvidable de un gran humanista y un gran gongorista hispanoamericano, don Alfonso Reyes.

MARÍA ROSA LIDA DE MALKIEL.

NUEVOS ASPECTOS DE GÓNGORA ¹

Góngora en las *Soledades*, si atentamente se las mira, « para quitar la corteza, como él pide, y descubrir los misterios que encierran », se propuso un pensamiento grande : lo consiguió sin obscuridad, se convirtió en vate al escribirlas, vate nacional y por tanto universal, de la dignidad feliz del que vive en el campo del trabajo de sus manos. Es esencialmente necesario leer, como « introducción » a las *Soledades*, la segunda *Geórgica* desde *O fortunatos nimium* (458); se ve entonces lo que Góngora procuró poéticamente, volver los ojos a la agricultura y a la felicidad que ofrece, describiéndola en la abundancia de sus bienes. La primera *Utopía* y la más bella fue la del país de los feacios de la *Odisea*; Góngora la tiene presente como esquema en que introduce el trabajo agrícola, inspirado en las *Geórgicas*. Seguramente pensó también en quien le dio actualidad y nombre, en Tomás Moro, que tenía, por causas notorias, fervientes admiradores en España, desde Fernando de Herrera hasta Quevedo. Si se comparan las *Soledades* con la *Utopía* de Moro, en donde, aunque caprichosa e intencionadamente, se muestran entre rarezas y humorismo los más nobles sentimientos humanos, se ven las afinidades y diferencias; Góngora, en este poema que aparentemente no llegó a ter-

¹ Ver págs. 639-640.

minar, pinta la vida rústica de su nobleza virgiliana, en una campesina edad de oro ; tiene en su mente la reforma de Augusto, la agricultura y la familia. Las *Geórgicas* entregan su intención moral a Góngora. En las bodas de las *Soledades*, el *Himeneo*, canto alterno de jóvenes zagalas y garzones, ofrece en bellos versos, de conmovida inspiración, este anhelo de vida feliz en que la familia numerosa se consagra al trabajo. Su modelo literario fue Catulo, pero su más íntima esencia es virgiliana y gongorina. A este canto se agrega el de una labradora ; esta « dulce musa » substituye el coro de niñas y de niños del *Canto Secular* de Horacio en una sola y sabia voz femenina ; en verdad, es ella misma algo como una de las Parcas que vaticinan en las bodas de Tetis y Peleo de Catulo ; la escena es semejante ; el hilo de la madeja de las Parcas, que Catulo llama *candentis lanæ*, de cándida lana, don Luis lo extrema en su brillo, quiere que no sólo venza « en su candor la nieve » :

más plata en su esplendor sea cardada
cuanto estambre vital Cloto os traslada
de la alta fatal rueca al huso breve.

en que se vuelve de nuevo a Horacio, en el *Canto secular* : *bona iam peractis-iungite fata* (juntad destinos felices a los ya abolidos) ; Góngora da el devenir incesante, lo que ha de cumplirse, en que se incluye la brevedad de cada vida, en un endecasílabo de meditada grandeza : « de la alta fatal rueca al huso breve ».

El plan de las *Soledades*, tiene analogía con la llegada de Ulises náufrago a la isla de los feacios ; los héroes son diferentes, el bosquejo con transformaciones en un país de felicidad que no hace olvidar el memorable episodio homérico, hasta el final, en que Ulises es conducido por una nave a su

patria y el Peregrino por la barquilla de los pescadores, sin que Góngora nos diga adónde. El episodio del naufragio está aún en la isla de los utópicos de Moro; era un tema incesantemente repetido.

En la isla y ribera del pescador anciano, Góngora reúne la pesca, la huerta y el corral con la cría de las abejas; tiene presentes a un mismo tiempo al anciano de Tarento de las *Geórgicas*, al viejo de Verona de Claudiano y aun al pobre Amiclas de la *Farsalia*, en la insistencia con que el peregrino menciona la « pobre choza », de redes impedida », del « pobre albergue a la barquilla pobre »; esta palabra « pobre » expresaba una virtud (en la Eneida, *pauper senatus, pauper Evander*) que hoy olvidamos, tanto en la Roma virgiliana en oposición al fausto oriental, como en la España de Góngora; una pobreza feliz que se bastaba a sí misma, una paz que el afán de la riqueza y el lujo no otorgan. El anciano con dos hijos pescadores, y seis hijas bellas, tres hortelanas y tres pescadoras, es un ejemplo de felicidad laboriosa, una utopía. El peregrino cortésmente pide al anciano que jubile la red en los que le restan « felices años »:

próxima arena de esta opuesta playa,
la remota Cambaya
sea de hoy más a vuestro leño ocioso :

aquí traspone la vida del viejo de Verona: *Proxima cui nigris Verona remotior Indis* (la próxima Verona le es más remota que la India de habitantes negros), con la que quiere idéntica vida del pescador anciano.

Es instructivo para el conocimiento del vocabulario gongorino ver el paso directo del idioma: *próxima, remota*, la India sustituida, para darle la actualidad de las na-

vegaciones, por Cambaya, cuyas riquezas recuerda en el *Polifemo*. Como aquí hay una filosofía transmitida estoica y aun pitagórica que anima a los poetas pensadores de su tiempo, no estará demás confrontarla, y también para el sentido del texto. Del albergue a la barquilla — la oda horaciana *O navis* se junta con tantas otras advertencias o descripciones de borrascas y naufragios — la planta del anciano « el orbe mida », es decir, probablemente, la tierra, orbe que le es propia, y no navegue; mida allí la salida y la puesta del sol y de los astros, el « orbe diem », que menciona Claudiano, el círculo del día, del cual él es centro; no se crea llamado, como dice la *Epístola moral*: « a medir el orbe de la tierra », a dar la vuelta al mundo y « el cerco donde el sol siempre camina », siguiendo en la nave al sol de Oriente a Occidente; quédese él donde está, sea « prudente geometra ».

Si alguno encontrara impropia la afirmación relativa a un paralelismo de un ámbito virgiliano que va de las *Geórgicas* convertida la tierra, por el trabajo, en la edad anunciada por la Sibila en la *Égloga IV* está el mismo Góngora para afirmarlo, porque también él es utopista; en un soneto de 1615 alegoriza la primera de sus *Soledades*:

Prudente cónsul, de las selvas dino,
de impedimentos busca desatado
tu claustro verde, en valle profanado
de fiera menos que de peregrino.

en que alude a la cuarta égloga virgiliana: *si canimus silvas, silvæ sint consule dignæ* (si cantamos las selvas, sean las selvas dignas de un cónsul). Tres palabras comunes con Virgilio, *cónsul*, *selvas*, *digno*, le sirven para alu-

dir al mundo áureo ; señala la categoría de quien busca este claustro verde, de quien ha de crearlo, no ya profanado de un irracional peregrino o de las fieras si permanece agreste ; donde supera con Virgilio los humildes tamariscos (*humilis myricæ*) de la égloga siciliana, donde « todo lo vence el Amor » (*Omnia vincit Amor*), con las simbólicas selvas, en oposición a arbustos, y con quien sabe honrarlas, donde si nos trasladamos a la obra de cada día todo lo vence el ímprobo trabajo (*Labor omnia vincit improbus*), donde se va de los tormentos amorosos de Galo (*Égloga IX*) o del peregrino, si no al siglo de Saturno, a la riqueza agrícola de las *Geórgicas* o de los desposados de las *Soledades*. El peregrino pasa, con su tragedia, como un retardado caballero andante por la colmena feliz y laboriosa, donde existe la sinceridad correspondida ; viene de otro mundo ; vino errante dejando por causa del cruel Amor los palacios de sublime arquitectura ; solicitando en vano, dice :

las alas sepultar de mi osadía
donde el sol nace o donde muere el día.

Góngora no podía substraerse, en la pintura del héroe trágico de las *Soledades*, a la autoridad de las vigentes normas del petrarquismo : la lejanía, la crueldad del desdén, el vagar del desesperado en diversos sitios. Ya en 1609 está en él la materia psicológica de la ausencia, aunque todavía no en el nuevo estilo :

¡ Qué de invidiosos montes levantados,
de nieves impedidos,
me contienden tus dulces ojos bellos !
¡ Qué de ríos del yelo tan atados,
del agua tan crecidos,
me defienden el ya volver a vellos !

Es la sentida ampliación, un tanto oratoria, de tres versos de Petrarca (XXXVII):

*Quante montagne ed acque,
quanto mar, quanti fiumi
m'ascondon que'duo lumi...*

La esencia de la poesía petrarquista, humana y enigmática, fue sentida por Góngora; el peregrino de su poema encerrará ese misterio avasallador e indescifrable. Según los comentadores, las *Soledades* debían de ser cuatro: *Soledad de los campos*, *Soledad de las riberas*, *Soledad de las selvas*, *Soledad del yermo*. Góngora escribió la primera y parte de la segunda. Esta distribución está en Petrarca (XXXV):

*Solo e penoso i piu deserti campi
vo mesurando a passi tardi e lenti ...
Si ch'io mi credo omai che monti o piagge
e fiumi e selve sappian di che tempre
sia la mia vita, ch'è celata altrui.*

Jáuregui, en el *Antídoto*, reprochó a Góngora el título de las *Soledades*: «Vm. introduce en su obra legiones de serranas y pastores, de entre ellos los cuales nunca sale aquel pobre mozo naufragante». En verdad incluye una fusión de géneros; las *Soledades* que llegó a escribir son un poema sobre «de peregrinatione»: «Pasos de un peregrino son errante» y de quieta vida campesina, no mordida por ambiciones y pasiones exaltadas, dos polos que se excluyen; reservaría para la *Soledad del yermo* «los más desiertos campos». El andar errante para olvidar a Laura es una insistencia en Petrarca (CCCLX): «Cercar m'a fatto deserti paesi, ... dure genti e costumi, ... monti, valli, paludi, e mari, e fiumi».

El peregrino de las *Soledades* admira y elogia la existencia en el trabajo de los campos y riberas, pero no se queda allí, no trata de curarse allí de su pasión desesperada, se abraza a su perdición como a un destino irremediable; él, como la Medea de la *Metamorfosis* de Ovidio, puede reprocharse: *Video meliora proboque deteriora sequor* (Veo lo mejor y lo apruebo, lo malo sigo), es decir, sigo mi locura incurable a causa de mi propia complacencia.

En su itinerario, entregado al acaso, encontrará en los campos la permanencia de « aquel candor primero »; náufrago, percibe el « breve esplendor de mal distinta lumbre », que será :

..
farol de una cabaña
que sobre el ferro está, en aquel incierto
golfo de sombras, anunciando el puerto ;

está la cabaña anclada, « sobre el ferro », en ese mar de sombras; se sobreentiende que la cabaña es inmovible entre los náufragos del mundo; la lumbre, « farol de una cabaña », se convierte en los rayos, aunque « no de Leda, trémulos hijos », que le hacen mencionar, aunque negando, a los Dióscuros, el fuego marítimo. igualándolos en un feliz anuncio; ese golfo de sombras donde brillan está en la campaña; el peregrino se apresura recelando la interposición de una envidiosa, bárbara arboleda, o la conjuración de los vientos que pueden extinguirlos; farol, « rayos, si no de Leda », se apresura hacia la luz, como el villano sigue « la piedra, indigna tiara », que animal fabuloso lleva en la frente :

aun a pesar de las tinieblas bella,
aun a pesar de las estrellas clara.

Este resplandor no puede ser absorbido por las tinieblas ni por la envidia de las estrellas. « Rayos, les dice, ya que no de Leda / trémulos hijos, sed de mi fortuna / término luminoso ». Horacio los llama « hermanos de Helena, estrellas luminosas (*lucida sidera*) » ; protectores de los navegantes, brillan en el cielo, se posan también, en la tempestad, en las velas de la nave, « trémulos » fuegos de favorable anuncio (Séneca, *Cuestiones Naturales*, I) ; aunque estos rayos que mira no sean en tierra hijos de Leda, sólo se los invoca en el mar, según Plinio, pero ya los ha nombrado, ya les ha pedido a los rayos que le sean favorables, dando doble sentido a « término luminoso », por llegar de la obscuridad a la luz, de la desgracia a un cambio de suerte, en una súplica ritual ; su fórmula está en la fábula de Psiquis, de Apuleyo, que Góngora tiene presente por ser de peregrinaciones : *sis meis extremis casibus Juno Sospita* (sé en mi extremo infortunio Juno Salvadora), que se convierte en « término luminoso ». Plinio menciona el fenómeno de los « soles nocturnos », que hacen lucir de noche la semejanza del día (II, 100), que hace pensar en el verso : « carro es brillante del nocturno día ». Y recelando, mientras se dirige hacia la luz lejana, la interposición de una selvática arboleda o una conjuración de los vientos para apagarla — esta conjuración es muy posible, como lo hicieron con Ulises, con Agamenón, en la tragedia de este nombre de Séneca ; con Eneas, mientras navegaban, y con él mismo que llega naufrago ; y aquí mientras el peregrino recela de una arboleda o de los vientos —, Góngora introduce una comparación « cual » el villano corre tras « animal tenebroso » que lleva una piedra en la frente tan luminosa que lo convierte en carro nocturno del día, por ser su resplandor de igual brillo

que el sol (esta piedra que lleva el animal, aunque Góngora en la comparación no lo dice, es el carbunco), « tal », apresura el paso el joven :

 fijo, a despecho de la niebla fría,
 en el carbunco, norte de su aguja
 o el Austro brame o la arboleda cruja.

es decir, si no me equivoco, a despecho de la niebla que se levanta al anoecer o de la conjuración vengadora de los vientos o de la interposición de una arboleda, va fijamente hacia la luz que ha visto, hacia la luz de la cabaña, a la que ahora le da el nombre de « carbunco », como le llamará después, al ser vista ; « mariposa en cenizas desatada ». Creer que va fijo en la luz de la cabaña y que a esta luz la llama carbunco es lo sensato, pero el lector de Góngora se vuelve, si no insensato, temerario, y es Séneca, compatriota de Góngora, en quien consulto tempestades, quien me hace pensar en que el « carbunco » es también una estrella polar, de las que no se bañan en el Océano ; el verso « o el Austro brame o la arboleda cruja » es de inspiración senequista (*Agam. 95*), el Austro sumerge la nave y desgaja los añosos robles de la selva : Bootes, dice Séneca, inmune a las ondas cerúleas, hace girar su carro luciente ; los astros polares, que no se sumergen en el mar, guiaron a Ulises a Palinuro ; en la época de Góngora los indica la brújula ; el carbunco sería norte de la aguja imantada. Desde Cardano se investiga la piedra imán, las oscilaciones de la brújula ; abundan las tablas astronómicas, los catálogos de estrellas con su salida y su puesta ; la brújula oscilaba hacia una estrella de la cola de la Osa ; probablemente en Góngora es esta estrella « el norte de la aguja » ; con este norte, ya no teme el joven

la niebla ni el Austro : el carbunclo celeste conduce hacia la cabaña donde brilla el carbunclo fabuloso, la llama.

En las *Soledades* describe la piedra imán (« náutica industria investigó tal piedra »), que la náutica conocía por los fenómenos que Góngora señala ; desde Cardano hasta el tratado latino del inglés Gilbert, 1600, se habría dicho mucho : las *Soledades* son en parte poesía científica, en la que Góngora hace alarde de los bellos nombres : « el luminoso tiro / mordiendo oro, el eclíptico zafiro / pisar quería » (los caballos del Sol naciente, mordiendo frenos de oro, querían pisar su diurno camino de la eclíptica celeste).

Se reprochó a Góngora el haber imaginado perfectos los personajes de las *Soledades* ; habrá innegablemente sugestión de la novela arcádica desde Sannazaro, pero aquí su causa es otra ; él fue a buscar lo perfecto en la utopía, en la sinceridad de los campos en que existe en lo humano una identidad mitológica ; si se comparan las *Soledades* con la *Astrea* de Urfé, casi del mismo tiempo, se ve la diversidad de propósitos ; nada, si no es la persona del peregrino, que pertenece a la órbita de la *Arcadia* y de la *Diana*, hay en las *Saledades* del ficticio pellico pastoril ; si Góngora insiste en la hipérbole preciosista es por inclinación de su arte ; en su belleza, habilidad e inteligencia, las seis hijas del anciano pescador son « seis deidades bellas » ; él es « émulo cano del sagrado Nereo », por estas deidades, sus hijas. Se esmeró Góngora con la hipérbole para hallar el par de sus admirados arquetipos mitológicos. Los pescadores, pretendientes de dos hijas del anciano, Leucipe y Clori ; la una « décimo esplendor bello de Aganipe », una décima Musa ; la otra : « escollo de cristal, meta del mundo », la más perfecta hermosura, van a quejarse del rigor y a solicitarlas como

esposas ; los dos : « en redes ambos y en edad iguales », *Arcades ambo*, cantarán como en la *Égloga VIII* de Virgilio versos amebeos ; jamás se oyeron iguales cisnes : « Órganos de pluma, / aves digo de Leda ». Crea Góngora, con la hipérbole, una realidad de apoteosis, un triunfo en el que participa el universo : para esta participación se vale del amebeo virgiliano ; cómo ha llegado a interpretarlo no lo sé ; cantan Licidas y Micón ; cada estrofa amebea es un eco de la otra ; si Licidas canta : « A qué piensas, barquilla, / pobre ya cuna de mi edad primera, / que cisne te conduzgo a esta ribera ? », dirá Micón en la estrofa alterna : « Cansado leño mío, / hijo del bosque y padre de mi vida / de tus remos ahora conducida » . . . Este canto amebeo, por su magia simpatizante, alcanzó oídos « aun en el escollo más duro » ; también hubiese atraído con las dos Osas, las etíopes estrellas, ya constelaciones polares, si a las Osas no hubiese impedido oírlo « el rumor de la sonante esfera », es decir, la sonoridad del tornante eje del Carro, y si a las Osas no les estuviese negado sumergirse en el mar como lo hacen las otras estrellas. Los seres y los objetos llegan a su apoteosis, se divinizan ; todo ser o cosa o calidad que Góngora toca adquiere la plenitud de su excelencia, una aristeia ; si Galatea es más blanca que las plumas del cisne, una de estas aves, que el anciano de las *Soledades* cría obedientes a su llamado, conduce al mar los polluelos, más blancos que las nereidas Espío y Nesea, hermanas de Galatea, tan blancas que obscurecen las espumas, de las que los polluelos son « nevada envidia ». Eligió entre las nereidas a Espío y Nesea (en algunas ediciones de las *Soledades*, Nerea, por errata), como las eligió Virgilio en el cortejo de Neptuno cuando serenó los mares.

TRADICIÓN TEMÁTICA Y REVOLUCIÓN EXPRESIVA ¹

*Cada uno estornuda
como Dios le ayuda.*

GÓNGORA, *Lequilla*.

1961 avisa otro centenario de Góngora: el cuarto de su nacimiento. Conviene dejar de lado la loa descomunal y la alabanza sólo genérica. Después de la incomprensión numerosa, luego de los encomios desorbitados, bien parece la apreciación conmemorativa, y hay que deseársela oportuna. Ahora importan los estudios documentados, las verificaciones delimitadas, ceñidas. El amor — pensaba Leonardo de Vinci — es tanto más fervoroso cuando el conocimiento más seguro.

En esta nueva centuria del poeta bastantes aspectos de su obra se nos dan todavía poco desbrozados por la averiguación filológica sensible y alertada. Desde los comentaristas del siglo xvii, y también en nuestro tiempo, entre 1927 y 1930, con ocasión del tercer centenario de la muerte, los textos han solicitado la curiosidad de muchos. Anotadores y glosadores pulularon ya en la hora inicial y más de una vez llegaron a constituirse en plaga. De Pedro de Valencia a Luis Cabrera de Córdoba, la lista es nutrida. Pasemos...

A vuelta de no pocos errores de bulto, en los escritos de los primeros comentaristas cabe encontrar observaciones ex-

¹ V. págs. 639-640.

celentes. Lo que aflige es no tener a mano esos escritos, porque los más de ellos quedan hoy retraídos en ediciones esquivas. Su frecuentación — juzgamos por los que conocemos — puede reservar sorpresas, bellas sorpresas...

Aparte la contribución de pocos y serios tratadistas de nuestro tiempo, en Salcedo Coronel y en otros esclarecedores lejanos apunta parte sustancial de lo que luego, en fechas todavía próximas, ha solido proponérsenos con pretensiones de descubrimiento.

En la estudiosa curiosidad suscitada hace seis o más lustros, ponderable conjunto de « cuestiones gongorinas » ha quedado dilucidado con operativa eficacia: el seudo problema de los dos Góngoras (el fácil y el hermético, que no fueron sucesivos, sino alternos y casi siempre coincidentes, indivisos); el alcance espiritual de algunos trances biográficos y, lo que en verdad tienta, la degustación morosa de sus páginas difíciles. Páginas en principio vencidas, pero no agotadas.

La estética del gran lírico carece de una caracterización satisfactoria, y no habrá certidumbre de establecerla hasta que se haya acotado, poco menos que composición, por composición, la lúcida intencionalidad encapotada en cada poema.

Aunque el errado punto de mira de la atalaya crítica del en tantas oportunidades avizor Menéndez y Pelayo parece hoy mucho menos frecuentado que en las primeras décadas de este siglo, no disponemos aún de una apreciación segura, ni aceptable, de los designios doctrinarios del poeta ¹. Contrastar

¹ Lo hemos señalado, hace años, en una inédita monografía universitaria. Parte de esa monografía — « Los sonetos de Góngora » — apareció en la revista *Nosotros* (Año VIII, N° 82, Buenos Aires, 1943, págs. 5 y sigs).

tales designios con los resultados obtenidos por Góngora en los propios textos es un arbitrio que conducirá a aclarar muchas otras « cuestiones ».

Según el orden cronológico, apremia recoger los juicios favorables y los adversos de los escritores que fueron sus émulos, y conviene entresacar, coordinándolas, las pocas pero esclarecedoras indicaciones que es posible rastrear en su correspondencia, o en la hosquedad, a ratos pendenciera, de sus humoradas en verso ¹.

En las creaciones que nos ocupan interesa captar lo que con expresión inequívoca pero de fea catadura morfológica nos place volver a llamar *la proyección extratemporal y extra-geográfica de los textos literarios* ². Si una página no nos reserva una como inmarchitable vigencia, una como contemporaneidad ininterrumpida, esa página es sólo guardadora de una pura antigualla. Mal podrá enardernos la curiosidad y menos el entusiasmo. Es lo cierto, sin embargo — dicho sea sin adscripción al determinismo de ayer ni al existencialismo de ahora, — que toda creación humana nace condicionada a un sitio e inserta en un momento. Para establecer el grado de originalidad de la teoría y el menor o el mayor acierto de la práctica gongorinas, en el primer avance de la crítica teoría y práctica tienen que ser indagadas en lo que en este tiempo, según el vocablo que Ortega y Gasset ha

¹ Algo de lo espumado en la correspondencia y en las humoradas críticas queda incluido en la mencionada monografía, y también, en proporción mínima, en algún artículo. (Por ej.: « En el centenario de Mallarmé ». *La Nación*, Buenos Aires, 29 de noviembre de 1942).

² Hasta el cansancio — la repetición es pedagógica — lo venimos reiterando en cursos y conferencias, Queda también apuntado en varios lugares. Ahorramos las citas.

restituído a la añeja noción etimológica, se da en llamar la « circunstancia ». Dicho más a lo llano y a nuestra manera : la singularidad de Góngora logrará apreciarse adecuadamente si, *situado* el autor en su lugar y en sus años, atinamos a precisar su adhesión, o su repulsa, frente a los hábitos expresivos usuales en España o válidos en la Europa de entonces.

No basta decir, socorridos por la haragana nomenclatura en auge, que Góngora es un artista *barroco*. Hay que preguntarse cómo lo fue, con qué recursos y con qué grado de personal iniciativa.

Si bien radicalmente contrapuesto hasta no hace mucho, con muy sumario claroscuro, a las precedentes y equilibradas creaciones renacentistas, evidenciase hoy que el arte barroco elaboró sus aciertos, e incluso sus excesos, con los materiales de aquellas creaciones. La diferencia procede de la íntima tensión intelectual no menos que de la dinámica profusión de los elementos elocutivos, profusión tan sobrecargada, cuanto espléndida, de una antitética visión del mundo, sensualmente lujosa y espiritualmente desencantada.

Irrita la desenvoltura de quienes de ligero creen quedar « cumplidos » con Góngora si repiten machaconamente en torno de unas pocas muestras, prendidas como cona lífileres en todas las antologías y en algunas memorias, los transitados, sendereados y escolarizados lugares comunes. « GÓNGORA : poeta culterano, versificador colorista, escritor abstruso ; presunto pariente lírico de Mallarmé, y orientador indudable, si no padre, de mucho de la poesía contemporánea ».

Algo de eso, y más, puede caligrafiarse en una ideal tarjeta de visita de don Luis de Góngora y Argote. Pero no nos andemos con vueltas. La sensibilidad y la fantasía, el gusto, la

triple llave maestra para penetrar en el accesible encantamiento de muchos poetas no basta en este caso. Hecha apenas la excepción de unas pocas composiciones, para leer a Góngora con delectación y simulación efectivas, o para sondear la apasionada fluencia que discurre más allá de la sobrehoz destellante, como congelada y casi diamantina de sus preferencias verbales, parece imprescindible disfrutar previamente de una entrañable familiaridad (decimos *entrañable*, no decimos *intelectual*) con lo que en tiempos del poeta se entendía por *cultura*.

Al fin de cuentas, como todo artista, Góngora nos habla todavía hoy, pero lo hace desde su época y desde su lengua, la que en ancha medida ya no es la nuestra. Lo esencial y de siempre se nos alcanza temporalizado y localizado. Ocurre pues tener noticia e incluso frecuentación vital de los elementos del humano hacer y del humano decir de aquella época y aun de las anteriores que presumiblemente gravitaron sobre ella. En los años de Góngora, en la obra de Góngora, esos elementos fueron en primer término las dos magnas lenguas clásicas, el griego y el latín, parcialmente actualizadas, sobre todo la última, dentro de la propia, el castellano.

Mucha cautela, con todo. En lo que atañe al conocimiento de las fuentes clásicas y tradicionales, o a las referencias mitológicas, las sutilezas prosódicas y las argucias del léxico, el rebusco gramatical y la erudición apocada no pasan por lo común más allá de la textura aparente de los poemas. En la acepción levantada e indeficiente del término, la genuina actitud crítica sólo empezará a partir del momento en que el estudioso (casi diríamos el diestro enamorado de esa poesía; no su « amateur », sí su amante) sepa remontarse desde la configuración idiomática del poeta a la peculiar representa-

ción del universo, o por lo menos de la poesía, que el poeta — si en verdad era un poeta — logró aprehender en los vocablos, en los giros, en los patrones métricos, en los símiles y hasta en la puntuación o en la ausencia de ella. Como el de Quevedo, el de Gracián, el de Calderón y el de otros escritores de menos porte, el mundo de Góngora es un mundo *genéricamente* barroco, pero ante todo (¡ a Dios gracias !) un mundo *personalmente* barroco. La antítesis, la hipérbole, la elipsis, el oxýmoron, la sinécdoque, la catacresis, la metonimia, la alusión y, en proporción grande, exorbitante, la metáfora propiamente dicha, constituyen en el orden verbal, en cualquier escritor barroco y aun en cualquier escritor, si no en un escritor cualquiera, los elementos clasificables que el poeta, cazador de imágenes, tendrá que utilizar necesariamente en la plausible proeza de atrapar como al vuelo las intuiciones huidizas y deslumbradoras. Dulce fatiga de amor, el desvelado requerimiento del crítico urgido de esencias no podrá sentirse correspondido si antes no precisa cómo y para qué el alquitarado poeta puso ingenio y empeño en preferir unos recursos idiomáticos y no otros. Por temperamento y por voluntad de estilo, a título de escritor culterano, el admirable y peligroso maestro militó en la tendencia barroca, mas su obra, por dicha, blasona con orla y cimera propias.

Mucho sabemos ya acerca de Góngora, pero al paso que cada uno de los aspectos de su obra sea sometido a particular análisis esto que decimos se hará patente. Por vía de ejemplo, recalemos la curiosidad en uno de sus sonetos : ¹

¹ Durante la vida del poeta las más de sus páginas, como se sabe, corrieron en copias manuscritas. La primera edición de la obra de Góngora fue póstuma : la imprimió Juan López de Vicuña, Madrid, 1627. A R. Foulché-Delbosc se debe, en lo moderno, el texto mejor cuidado. (Nueva York, 1921).

Tras la bermeja Aurora el Sol dorado
 por las puertas salía del Oriente,
 ella de flores la rosada frente,
 él de encendidos rayos coronado.

Sembraban su contento o su cuidado,
 cuál con voz dulce, cuál con voz doliente,
 las tiernas aves con la luz presente,
 en el fresco aire y en el verde prado.

Cuando salió bastante a dar Leonora
 cuerpo a los vientos y a las piedras alma,
 cantando de su rico albergue, y luego
 ni oí las aves más, ni vi la Aurora;
 porque al salir, o todo quedó en calma,
 o yo (que es lo más cierto), sordo y ciego.

Sin ser de las mejores, ni de las más complicadas entre las suyas, la composición transcrita es caracterizadora del arte de Góngora y de su privativa manera de plantarse frente a los seres y las cosas.

Como escritor barroco, con toda la carga *culta* del Renacimiento, en llamativo número de sus poemas Góngora se recrea en utilizar, incrementándolas, muchedumbre de fuentes literarias anteriores. El soneto propuesto descubre como reconocible punto de partida — no sabemos si ello ha sido indicado antes de ahora — un poemita similar, el xxxix, incluido en las *Rime* del italiano Matteo Maria Boiardo, que vivió en el siglo xv, entre 1441 y 1494.

Para facilitar las comparaciones, si no para la más fácil comprensión de todos, aducimos el soneto de Boiardo en nuestra traducción castellana ¹:

¹ La composición original figura inicialmente en: *Sonetti e Canzone del poeta clarissimo Matheo Maria Boiardo conte Scandiavio ... Reggio, 1449*. La presente traducción se ajusta en lo posible — en lo que nos fue posible — al texto de la edición príncipe. Las ediciones recientes modifican un tanto, sin mucha ventaja, el primer terceto.

Vi de la onda en hora matutina
 salir el Sol de oro coronado,
 y de tal luz su rostro iluminado
 que encandecía toda la marina.

Y vi abrir por la escarcha diamantina
 la rosa de color tan inflamado,
 que de lejos se hubiera imaginado
 que un fuego ardiese entre la verde espina.

Y vi en la estación nueva y primorosa
 el muelle herbajo despuntar señero,
 siempre más grácil en la edad que empieza.

Y vi una mujer bella y graciosa
 coger las rosas bajo el sol primero.
 y vencer a esas cosas en belleza.

Este soneto de corte petrarguesco hubo de servir después, materia inmediata, o mediata, para la elaboración de un motivo grato a los poetas de los siglos siguientes, ya más propensos al frasear conceptuoso o a las agudezas de lo que en España se llamó la « lengua crespá »¹: el amable episodio, el lindo pretexto de « la bella mañanera ».

En Francia, entre otros, por repetidas veces frecuentó el tema Claude de Malleville, 1597-1647. Seguidamente damos tres versiones personales de otras tantas « variaciones » debidas a este poeta²:

¹ Es ésa una designación que con ánimo burlesco Lope de Vega recoge en *La Dorotea*.

² Por primera vez estos tres sonetos aparecieron en *Poésies du sieur de Malleville*, París, Augustin Courbe, 1647. Son los números XXVII, XXVIII y XXIX, asentados en las páginas 20, 30 y 31 de esa primera edición.

Atentos a la prosodia italiana, traducimos el soneto de Boiardo en endecasílabos; en cambio, sin olvido de la prosodia francesa, trasladamos en alejandrinos las composiciones de Malleville y de Voiture.

En tierra y mar reinaba un silencio profundo.
el aire se aquietaba y el Olimpo esplendía,
y el Céfiro amoroso, que el sueño sacudía,
resucitaba flores con aliento fecundo.

La Aurora daba en oro su pelo rubicundo,
y sembraba rubíes donde el sol emergía ;
por último este dios con tal pompa venía
como nunca antes vino a iluminar el mundo.

Cuando la joven Filis, la del rostro sonriente,
dejando su palacio más claro que el Oriente,
hizo ver una luz y más viva y más bella.

Sagrado hachón del día, no te sientas celoso.
tú pareciste entonces tan poco frente a ella
cual frente a ti los fuegos de la noche en reposo.

La alta estrella de Venus, tan bella y tan brillante,
me anunciaba el comienzo del diurno esplendor ;
Céfiro se abrazaba a Flora, y con amor
besaba de su seno la frescura radiante.

La Aurora a la penumbra urgía hacia adelante,
y pintaba de rosa el cielo en derredor ;
y el astro soberano, otra vez seguidor,
renovaba su fuego en carrera incesante.

No bien despertó Filis al levantarse el Sol,
le arrebató al Oriente su ostentoso arrebol,
e hizo de lo claro oscuridad que asombra.

Sacra antorcha del mundo, perdonen tus enojos ;
cuando ella apareció tu claridad fue sombra,
y ya no conocimos más Sol que el de sus ojos.

La noche se alejaba a su antro profundo ;
las aves comenzaban su murmullo cantante.
Céfiro despertaba y, en las flores errante,
dulcemente aromaba todo el campo fecundo.

La Aurora de áureas trenzas se mostraba ante el mundo,
bella como aparece frente a su propio amante,
y el Sol, con nuevo fuego, ya salía radiante,
en carro de rubíes del oleaje rotundo.

Mas cuando con tal pompa por el cielo ascendía,
 el fulgor que Amaranto en los ojos lucía
 aclaró del Olimpo la vastedad desnuda.

El aire se encendió con esplendor diverso ;
 y, ante todo ese brillo, ya no pudo haber duda
 si era el Sol o era ella la luz del universo.

Asiduo frecuentador del salón de Madame de Rambouillet, el entonces tan festejado y hoy preterido Vincent Voiture, 1598-1648, no desdeñó retomar a su vez el vistoso pretexto. He aquí « la bella mañanera » de este autor, en los términos de otra de nuestras traducciones ¹ :

Por las puertas del alba la amada de Cefal
 sus rosas esparcía en manojo disperso,
 y ponía en el ámbito del cielo nuevo y terso,
 toques de azur y de oro, con despliegue triunfal.

¹ Voiture aquilató con brillo meteórico todos los oropeles y un algo del oro de ley del preciosismo. La edición más completa de sus escritos data de mediados del siglo XIX. (*Œuvres complètes*, ed. Ubicini, Paris, 1855, 2 vols.).

En el salón de Madame de Rambouillet ese soneto fue contrapuesto al de Malleville transcrito en primer término. Entre los partidarios de cada poemita se formaron dos bandos. Aunque incruenta, la polémica fue casi tan recia como la que en el mismo salón, y luego en todo París, levantaron *uranistes* y *jobelins*, esto es, los partidarios de otro soneto de Voiture (*L'amour d'Uranie*) enfrentado entonces con una composición de Benserade (*Sonnet de Job*). El mismo gran Corneille no tuvo a menos intervenir, árbitro sonriente y conciliador, en esta querrela literaria que logró hacer olvidar, de momento, los antagonismos políticos que se enfrentarían en la Fronda. Simpática rencilla mundana ; mesurada disensión neoclásica, en la que se insinúa, brisa con vocación de tormenta, el arrebató romántico de la « batalla » de *Hernani*. Es lástima que en medio de las discordias intestinas que ahora nos duelen no sepamos los argentinos abrirnos un exutorio semejante. Sospecharíamos que en algo se equivocó Aristóteles. O la creación artística carece de la eficacia catártica que el autor de la *Poética* le atribuía, o arte y letras andan muy desmedrados en nuestro medio.

Entonces noble la Ninfa, a mi quietud fatal,
apareció, y lució encanto tan diverso,
cual si ella sólo diera la luz al universo,
y colmase de fuegos la ribera oriental.

el Sol, apresurando sus gloriosos sonrojos,
vino a oponer sus llamas al brillo de sus ojos
y se apropió los rayos que el Olimpo atesora.

La tierra, el agua, el aire ardían a porfía,
mas el Sol frente a Filis parecía la Aurora,
y se creyó que Filis era el astro del día.

Conforme, según sucede en este caso, se trata de problemas de filiación literaria (« reprise » de un tema, imitación, paráfrasis, etc.), la cronología cobra suma importancia, y se hace imprescindible una cuidada verificación de fechas.

No podríamos decir si Boiardo tuvo algún punto de apoyo al elaborar su soneto, publicado en 1499, pero resulta manifiesto que, para escribir el propio, Góngora estuvo atento al de Boiardo.

Aunque impreso en 1627¹, por lo registrado en el manuscrito Chacón sabemos que el soneto de Góngora data de 1582, cuando el poeta estaba en los veintiún años, y así no pudo serle posible tener presente ni las composiciones de Malleville ni la de Voiture, aparecidas varios decenios después: las de Malleville en 1649, la de Voiture en 1650. La coincidencia del texto de nuestro español con los de ambos franceses débese a que los tres poetizaron, cada uno a su manera, desde los supuestos de la página de Boiardo. (Aun hicieron lo propio, partiendo de igual fuente, y sin duda entre otros, Annibale Caro, Clément Marot y Joachim du Bellay. El mismo Francisco I el rey humanista, galante y

¹ En la mencionada edición de López de Vicuña.

versificador, en la balada *Élant seulet auprès d'une fenêtre...* retomó este motivo que en sus días era ya un lugar común).

Sería bastante ocioso recordar aquí los contactos que por la emuladora irradiación renacentista tuvieron hacia aquel entonces las letras de Italia con las de España, o el gusto que por la lengua italiana mostraron los ambientes « preciosistas » de Francia.

Pero para los escritores con personalidad expresiva los temas cuentan poco. Cuando no se trata de calcos — o de plagios... — ni el paralelo ni la comparación se justifican, como no sea para mejor percibir las diferencias. Los « encuentros » pueden muchas veces ser sólo exteriores, o reservar reveladoras singularidades al margen o como por debajo de los rasgos más saledizos y coincidentes. Para la mirada perspicua, estrictamente hablando no hay hermanos *gemelos*.

Por su bien trazada arquitectura verbal, por la clara y simétrica distribución de sus *líneas*, no menos que por el rítmico y nítido ensamble de sus cuatro sillares estróficos (Vi... Y vi... Y vi... Y vi...), el soneto de Boiardo responde arquetípicamente a los módulos elocutivos del Renacimiento.

Los restantes sonetos aquí colacionados son de alguna manera « barrocos ». En ellos el comportamiento verbal más perceptible no es precisamente la litote, la juiciosa atenuación expresiva, cara a los clásicos y sobre todo a los clasicistas. La elocución se complace en los extremos, a partir de la hipérbole que sirve de motivo a cada soneto : con sólo aparecer, la amada desluzca al sol y hasta lo suprime, al menos retóricamente. El *pathos* que comunica calor lírico a estos artificiosos poemas se origina en un juego antitético no ajeno a los escritores del humanismo pero sobremanera frecuentado por los del barroco : el contraste de la luz con la

sombra, y en ocasiones (¿ antítesis hiperbólica? ¿ hipérbole antitética?), el constrate de la luz... con la luz. En parangón con la belleza o los ojos lucidores de la amada, hasta el sol se nos amengua y se nos muda en tinieblas.

Estas brillantes analogías extrínsecas no deben ofuscarnos. Si bien se mira, el barroco de Malleville y el de Voiture es un barroco atemperado, *a la francesa*. En esos cuadritos madrigalescos y cortesanos el alarde barroco incide en la opulencia del despliegue plástico, pero la limpieza del dibujo — queremos decir la sintaxis no sometida a las volutas del hipébaton ni a los escondimientos de la elipsis — se exterioriza en un diseño nada insólito. Escenografía ostentosa, pero proporcionada, versallesca.

También en este encuentro, por suerte, « algo va de Pedro a Pedro ». Por poco que se lo interprete tropológicamente, en el viejo dicho español puede asentarse una prevención metodológica llamada a ser muy útil cuando se trata de dilucidar algún modesto problema (*modesto*, no *pequeño*) en conexión con el aprovechamiento de las fuentes literarias.

Las cosas, en efecto, acaecen de modo harto distinto en el texto de Góngora. En el repertorio de los sonetos del intrincado poeta, el transcripto — dijimos — no es uno de los más complejos. Pero no nos despistemos porque de primera intención nos es posible « reconocer » el motivo : la luminosa polémica de la matinal muchachita con el bermejo levante de la aurora. En el soneto de Góngora, el tratamiento del mismo pretexto lírico delata estilísticamente un comportamiento expresivo (y en consecuencia una visión estética) mucho más personal y de sesgo barroco más decidido.

Aparte la *idea* central, en las composiciones a que nos referimos las mayores coincidencias se dan en la contras-

tada entonación del vocabulario. Y se explica. Aun para llegar a resultados o efectos poéticos diversos, Góngora, como los otros poetas, parte de un supuesto común: la impresión real, pronto idealmente transpuesta, de las incipientes horas del día. La similitud no pasa de esto.

En busca de intencionados efectos, o decorativos o sonoros (y no sólo para retrotraer el castellano al latín, como con frecuencia bobamente se afirma), serpentina y sincopada la sintaxis de Góngora usa unas libertades, o mejor dicho se impone unas trabas (¡trabas libremente aceptadas por el poeta!) que la normal gramática del italiano, y menos la del francés, no podrían permitirse sin crimen de solecismo. El hipérbaton y la elipsis no estorban ciertamente la comprensión de lo que el poeta *figura* en su poema. Pero no faltan palabras subentendidas y la construcción padece — para beneficio de lo connotativo del conjunto — doctos y bien distribuidos disloques. *Ne quid nimis...* Rumboso poeta sensual, pero reflexivo y no sin alguna cuerda horaciana, Góngora no anarquiza el orden lógico de los elementos de la oración sino para obtener determinados, intencionados efectos, fundamentalmente de color o de música. Sabía que multitud de palabras, y acaso todas ellas, se entonan, o se amortiguan, según las dicciones que les están próximas. Porque de hecho, *expresivamente*, la palabra aislada no existe, y todo es *contexto*. Sabía también que las mismas palabras apagan su resonancia, o la amplifican, por poco que se las contraste o se las sitúe según sus afinidades o sus malquerencias secretas. Reparemos cómo y por qué razones en el primer cuarteto los complementos se anticipan al sujeto y al verbo, o como el verbo — el verbo-imagen — se adelanta y ocupa el primer puesto en el segundo cuarteto.

Los términos sobreentendidos, que tampoco faltan, imponen más ventajoso realce a los resueltamente enunciados.

Y no nos quedemos en esto. Tratándose de Góngora sería contentarnos, según es de uso, con los rasgos externos de un barroquismo que apunta a algo más que a la gramática.

Sin apurar el análisis ni alardear de sutiles, otras observaciones pueden ayudarnos para entrever implicaciones más hondas. Los dos poetas franceses, como su antecesor italiano, son sobre todo visuales. La más resuelta sensualidad de Góngora densifica la carga barroca con alguna alusión a los demás sentidos, en forma explícita al oído y el tacto (la dulce voz, la voz doliente, el gorjear de las aves, el canto de la joven, el fresco airè...). Como el alborozo y la endecha de esas aves, igualmente los modos del afecto van contrapuestos, *more barroco*, según su polaridad extrema (contento... cuidado...).

Pero Góngora tampoco se queda en esto. Deslumbradora, cantarina, la sola aparición de Leonor obra mayores prodigios que esa todavía poco determinada « una mujer », de Boiardo ; que la Filis de Voiture y la de Malleville ¹, o que la Amaranto de este último, con su fino nombre floral cuajado de pinceladas coloristas : lo blanco, lo carmesí, lo amarillo oro. Como si dijéramos, el alba, la aurora y la mañana ya soleada.

¹ Con otros treinta y ocho escritores, estos dos poetas integraron el conjunto de los cuarenta « inmortales » con que se constituyó e inició la Academia Francesa. Si se recorre la lista, ayer ilustre, tantos son los nombres olvidados que para ellos la solicitada « inmortalidad » parece haber sido de poco momento y, si vale la expresión, apenas vitalicia. No importa. Los académicos pasan, pero la Academia permanece. Saludemos.

En el soneto de Góngora, leve materia el aire se corporiza, y la piedra, inerte, se desentiende del peso y gana la tenuidad del espíritu. ¡Taumaturgia, nihilismo de lo barroco! Radiosa y arrobadora, con su aspecto y su canto la doncella no sólo silencia el parlotear de las aves, no sólo opaca el brillo de la Aurora: visual y auditiva, la imagen se extrema tanto que se obnubila y acalla hasta carecer de presencia, siquiera virtual, en el alma misma del lírico. La realidad poética no existe sino en la medida en que el poeta la crea y la sostiene:

... ni oí las aves más, ni vi la Aurora ;
 porque al salir, o todo quedó en calma,
 o yo (que es lo más cierto) sordo y ciego.

La conclusión parece clara como todas las veces que se estudia un poema del hermético pero no oscuro Góngora. Con el exorcismo del análisis, el príncipe o ángel de las tinieblas pronto cede su sitio al príncipe o ángel de la luz, en su hora tan contrapuestos por Cascales y ayer no más, o casi, por Menéndez y Pelayo¹.

Hombre de sus días y de los nuestros, el autor de *Polyfemo* puso su complacencia en requerir no pocos préstamos de los autores clásicos grecolatinos, cuando no de los italianos seguidores de aquellos. En su paradójica pero con-

¹ La expresión del licenciado Francisco Cascales es literalmente ésta: «...de príncipe de la luz se ha hecho príncipe de las tinieblas». (*Cartas philológicas*, Murcia, Luis Verós, 1634. Epístola X). Menéndez y Pelayo retomó la expresión, pero por inadvertencia — seguramente citaba de memoria — la cambió por esta otra, que es la que ha trascendido a los manuales: «... Góngora... convertido (como escribió Cascales) de ángel de luz en ángel de tinieblas». (*Historia de las Ideas Estéticas en España*, Cap. X). El subrayado es del mismo don Marcelino,

gruente conducta de poeta *culto*, atento a una tradición egregia, y de poeta innovador, revolucionario, aun reiterando un tema conocido, nuestro Góngora acierta siempre con la nota personal ya intransferible — *gongorina*.

ANGEL J. BATTISTESSA.

Dos teorías extremas y antagónicas hay sobre el arte literario; una la de Mallarmé, que declara que la poesía se escribe con palabras, no con ideas o pasiones o sentimientos, y la otra, la opuesta, sería la de Bernard Shaw que dijo que todos los libros, no sólo la Escritura Sagrada y el Corán, los escribe el Espíritu. Esta segunda teoría es, naturalmente, la tesis platónica, aquella del poeta como cosa liviana, alada y sagrada, a quien inspira la Musa. En cada época hay escritores que representan estas dos tendencias extremas; así, en nuestro tiempo, tendríamos a Joyce como el ejemplo más ilustre de la literatura concebida como arte verbal; y en el siglo xvii tendríamos a Marino y a Góngora, que parecen haber profesado o ejecutado lo mismo. Ahora, hay una parte de verdad en esta teoría que reduce la poesía a las palabras, pero aquí podríamos recordar el caso análogo de Raimundo Lulio. Raimundo Lulio pensó que todas las ideas pueden expresarse con palabras y que así una manera de llegar a las ideas sería la de combinar mecánicamente todas las palabras abstractas del lenguaje. Podemos recordar también a Stevenson, que dijo que los personajes de la literatura son simplemente series de palabras. Ahora, en el caso de Góngora, yo creo que nadie ha vivido como él en un

¹ V. págs. 63g-64o.

mundo verbal, que nadie ha habitado de un modo más pleno en las palabras. Yo casi llegaría a decir que no hay metáforas en Góngora, que no compara una cosa con otra ; acerca una palabra a otra, lo cual es distinto. Yo casi llegaría a decir que Góngora no es un poeta visual en el sentido en que Dante Alighieri lo es, o como lo es Wordsworth. No hay imágenes en Góngora ; compara cosas que sensiblemente son incomparables, por ejemplo, el cuerpo de una mujer con el cristal, la blancura de una mujer con la nieve, el pelo de una mujer con el oro. Si Góngora hubiera mirado estas cosas hubiera descubierto que no se parecen, pero Góngora vive, como he dicho, en un mundo verbal. La audacia de Góngora ha sido censurada o alabada. Ha sido censurada por los académicos, ha sido alabada por los revolucionarios, pero la audacia en sí no es ni una culpa ni una virtud. Es simplemente uno de los recursos, uno de los medios, del poeta, y puede ser feliz o infeliz. La tesis que yo quería sostener, salvo que el tiempo apremia, es que las audacias de Góngora no constituyen lo más feliz de su obra y son precisamente notables porque reparamos en su carácter audaz. Pongamos un ejemplo : cuando Rodrigo Caro nos dice :

Estos, Fabio, ¡ ay dolor !, que ves ahora
campos de soledad, mustio collado,
fueron un tiempo Itálica famosa.

Comprobamos después que en el primer verso está el hipérbaton latino. El primer verso vendría a ser, bien examinado, casi incoherente :

Estos, Fabio, ¡ ay dolor !,
que ves ahora.

Luego todo esto se organiza en el segundo verso :

Campos de soledad...

Sin embargo, no reparamos en esto, porque todo está como arrebatado por la pasión. En cambio, ante los paralelos versos de Góngora :

Estas que me dictó rimas sonoras,
Culta sí, aunque bucólica, Talía

notamos inmediatamente la audacia, porque no hay una pasión detrás de la audacia. Yo tengo para mí que a Góngora sólo le interesaban las palabras. Por su poesía no sabemos si fue un hombre apasionado, si profesó alguna convicción. Nada de esto existe en el mundo verbal de su obra. Por eso mismo, resaltan más aquellas ocasiones en que lo vemos arrebatado por una pasión, por ejemplo :

¡ Oh excelso muro, oh torres coronadas
De honor, de majestad, de gallardía,
Oh gran río, oh gran rey de Andalucía
De arenas nobles, ya que no doradas !

Aunque en el último verso advertimos el hábito mecánico de oponer siquiera verbalmente una cosa a otra. Hay un soneto de Góngora, que yo quería recordar para deducir después su moralidad o moraleja. Este soneto dice :

Menos solicitó veloz saeta
destinada señal, que mordió aguda ;
agonal carro por la arena muda
no coronó con más silencio meta,

que presurosa corre, que secreta,
a su fin nuestra edad. A quien lo duda,
fiera que sea de razón desnuda,
cada sol repetido es un cometa.

¿ Cofiésalo Cartago, y tú lo ignoras ?
Peligro corres, Licio, si porfías
en seguir sombras y abrazar engaños.

Mal te perdonarán a ti las horas ;
 las horas que limando están los días,
 los días que royendo están los años.

Veamos el primer verso. Es deliberadamente áspero ;

Menos solicitó veloz saeta.

Silban las eses como silba la saeta en el aire y luego :

destinada señal, que mordió aguda.

La flecha se ha clavado en el blanco. El verso está quieto.

Luego la otra imagen :

agonal carro por la arena muda
 no coronó con más silencio meta,
 que presurosa corre, que secreta,
 a su fin nuestra edad.

Y luego aquello de :

cada sol repetido es un cometa.

Los cometas profetizan desdichas. Cada sol que sale profetiza la fugacidad del tiempo, nuestra fugacidad. Y luego, esta imagen espléndida :

¿ Confiésalo Cartago, y tú lo ignoras ?

Cartago fue borrada por los romanos y nosotros creemos poder sobrevivir. Luego tenemos el nombre *Licio*.

Tal nombre está bien después de la mención de Cartago, y además todos sentimos que somos Licio, que somos la persona a quien se dirige el soneto. Luego, plenamente justificado por la pasión, ocurre el movimiento extraordinario de los últimos versos :

Mal te perdonarán a ti las horas ;
las horas que limando están los días,
los días que royendo están los años.

En estos versos últimos el poeta va edificando el tiempo, hace días con horas, años con días, y finalmente los destruye, y si no supiéramos que este soneto es de Góngora, creeríamos que es de Quevedo. Este soneto sería acaso el mejor soneto de Quevedo. ¿Qué consecuencia sacaremos de todo esto? Creo que podemos sacar la consecuencia de que la singularidad personal, aun la singularidad personal de un hombre de tanto talento como Góngora, es deleznable si la comparamos con lo que da la simple y pura pasión. Pudiera decir que hay un tema en la literatura española, ese tema fue prefigurado por Séneca, ese tema es el de Manrique, de Caro, de la *Epístola Censoria* de Quevedo, y de Góngora. Ese tema, que es un lugar común, que tarde o temprano nos alcanza, es el sentir que corremos como el río de Heráclito, que nuestra substancia es el tiempo o la fugacidad. Creo que si tuviéramos que salvar una sola página de Góngora, no habría que salvar una de las páginas decorativas, sino este poema, que más allá de Góngora pertenece al eterno sentimiento español.

UN SONETO DE GÓNGORA ¹

El marqués de Santillana, cuando escribió con insegura mano sus « cuarenta y dos sonetos fechos al itálico modo », abrió, sin saberlo, una ancha puerta a una de las formas más cultivadas e ilustres de la poesía en lengua castellana, desde entonces hasta nuestros días. Sus sonetos, los primeros que se escribieron en nuestra lengua, son duros e imperfectos, y sus endecasílabos, frecuentemente agudos, suenan a instrumento aún no templado, a tanteo, a ensayo. Igual cosa ocurre con los poetas — micer Francisco Imperial entre ellos —, que en el siglo xv y principios del xvi escriben bajo la influencia de Petrarca y de Dante. Con Boscán y Garcilaso el soneto entra triunfante en la poesía española del siglo xvi. Y con él, las suaves y melodiosas formas del « dolce stil nuovo », que tan hondas e imperecederas huellas dejarán desde entonces en la poesía de nuestra lengua: el endecasílabo y el verso suelto, o sin rima, el terceto, la octava rima y la canción, dividida en estancias. Boscán tiene ya sonetos impecables, dignos de figurar en las más rigurosas antologías, tal el que empieza: « Dulce soñar y dulce congojarme... » Y entre los treinta y ocho sonetos de Garcilaso hay varios, sobre todo los de tema mitológico, y los inspirados en sus desdichados amores con Isabel Freire,

¹ V. págs. 639-640.

que cuentan entre los mejores de su género, tanto españoles como extranjeros. De los cinco sonetos de fray Luis de León, que pasan inadvertidos entre sus odas memorables, dos de ellos, el tercero, que empieza: «Agora con la aurora me levanto...» y el cuarto, «Oh cortesía, oh dulce acogimiento...», fueron siempre para nosotros dos de los más bellos sonetos de nuestra lengua. Y no digamos nada de ese río de quejumbrosa música, de irrestañable amor, melancólico y esperanzado a la vez, que son los numerosos sonetos — la mayor parte de ellos, magníficos —, del «divino Herrera», antecedente, sin duda, el más inmediato del poeta cordobés. Tributarios de tan ilustres fuentes, y particularmente de Garcilaso y del nombrado Herrera, son los sonetos de Góngora, los que constituyen una parte considerable, y no la menos importante, precisamente, de su obra poética.

Nunca, antes de él ni después de él, llegó el soneto en nuestra lengua a ese grado de milagrosa y casi transparente perfección que tienen los mejores sonetos del autor del *Poli-femo* y las *Soledades*. Y en ninguna de las formas poéticas por él cultivadas: el romance, la letrilla, la canción, la octava rima, el terceto, parece identificarse consigo mismo, de forma tan cabal y absoluta, como en esta combinación llevada, siglos antes, a su máxima culminación, por Petrarca y Dante. Es que en el mundo concluso y cerrado del soneto, en ese mundo donde puede cristalizarse, casi con pureza geométrica, un pensamiento o una emoción dignos de perdurar, se sentía el poeta más dueño de sí mismo que en ninguna otra forma lírica. Arquitectura precisa y firme, donde nada falta ni nada sobra, como en la ciencia y en el arte verdaderos; poesía fluyente y al mismo tiempo contenida, rica de sugerencias, con algo de surtidor o de caja de sándalo que perfuma al abrirse; juego riguroso, y pene-

trante, del pensamiento, obligado a la síntesis, que acendra y condensa la idea; obra de arte a la que no puede añadirse ni quitarse nada, como si en ella se hubiera dado la criatura entera del Creador, una, y distinta, y completa, desde que nace de dicho Creador, y hecha, por eso mismo, consciente o inconscientemente, a su imagen y semejanza. Eso es el soneto en manos de un poeta esencial y completo, y eso es lo que fueron los sonetos de Góngora, que cuentan, con los de Garcilaso, Lope de Vega y Quevedo, entre los mejores y más excelsos de la poesía española. Famoso por sus letrillas y romances traspasados de temporalidad y de vivas, palpitantes esencias españolas; famoso por esos otros mundos de difícil acceso y de belleza misteriosa y profunda que son el *Polifemo* y las *Soledades*, también lo es — o lo debe ser — por esas joyas dispersas que son sus sonetos, en los que fue acuñando, verso a verso, distintos y maravillosos momentos de su vida y de su experiencia de poeta. Y prueba de que fue el soneto la forma poética más consustanciada consigo mismo, la tenemos en el hecho de que los escribió a lo largo de toda su vida, desde que empieza a escribir, hasta que deja de hacerlo, vencido ya por la enfermedad y el agotamiento que lo llevaron a la muerte. Góngora escribió 166 sonetos, a los que habría que agregar los 52 que admite como atribuibles Foulché Delbosc en su magnífica edición de Nueva York, de 1921, basada en los textos de Chacón; 258 sonetos en total, escritos desde 1582 hasta 1624, fecha probable de los últimos. Los sonetos escritos en esos cuarenta y dos años son, cosa rara, de características y méritos parejos. Oigamos, si no, el primero de ellos, fechado en 1582, y titulado « En la muerte de dos señoras mozas, hermanas, naturales de Córdoba » :

Sobre dos urnas de cristal labradas,
de vidrio en pedestales sostenidas,
llorando está dos Ninfas ya sin vidas
el Betis en sus húmidas moradas,

tanto por su hermosura dél amadas,
que, aunque las demás Ninfas doloridas
se muestran de su tierno fin sentidas,
él, derramando lágrimas cansadas :

« Almas, les dice, vuestro vuelo santo
seguir pienso hasta aquecos sacros nidos,
do el bien se goza sin temor contrario ;

que vista esa belleza y mi gran llanto,
por el cielo seremos convertidos,
en Géminis vosotras, yo en Acuario ».

Y el último, fechado en 1624, titulado « Del casamiento que pretendió el príncipe de Gales con la serenísima infanta María, y de su venida » :

Undosa tumba da al farol del día
quien ya cuna le dió a la hermosura,
al Sol que admirará la edad futura,
al esplendor augusto de María.

Real, pues, ave, que la región fría
del Arcturo corona, esta luz pura
solicita no sólo, mas segura,
a tanta lumbre vista y pluma fía.

Bebiendo rayos en tal dulce sfera,
querrá el Amor, querrá el cielo, que cuando
el luminoso objeto sea consorte,

entre castos afectos verdadera
divina luz su ánimo inflamando,
Fénix renazca a Dios, si águila al Norte.

No son éstos el momento ni la circunstancia para un estudio exhaustivo del soneto en Góngora. Digamos tan sólo que en ellos abarcó los temas y asuntos más variados, desde los llamados « sonetos burlescos », que encierran punzantes sátiras de costumbres, tales como los referentes a la Corte, hasta los satíricos de temas literarios en los que ataca y zahiere a quienes lo atacan y zahieren por el *Polifemo* y las *Soledades*; los elogios a personas o ciudades, epitafios, descripciones, quejas o motivos de amor, etc. Entre los sonetos satíricos citaremos los referentes a la Corte de Valladolid. Entre los inspirados en asuntos nimios, que él eterniza en bellos e inolvidables versos, los titulados « De un caminante enfermo que se enamoró donde fue hospedado », « De unos papeles que una dama le había escrito, restituyéndoselos en una caja », « De los señores reyes don Felipe III y doña Margarita, en una montería », « De una dama que quitándose una sortija se picó con un alfiler », etc. Recordaremos también otros sonetos de circunstancias, como el dedicado al fraile franciscano fray Diego, agradeciéndole una caja de jalea, el dirigido a fray Esteban Izquierdo por una bota de agua de azahar y unas pasas, etc. Entre los sonetos dedicados a honrar ciudades, mencionaremos los dedicados a Córdoba, Jaén, Madrid. Entre los inspirados en edificios y monumentos, el del Escorial y el de una de las capillas de la catedral de Toledo. Entre los referentes a libros, el que canta a la *Austriada* de Juan Rufo; a la cuarta parte de la *Historia Pontifical*, del doctor Babia; a la *Retórica* del padre Francisco de Castro; a la *Historia del rey Felipe II*, de Luis de Cabrera; a un libro de Soto del Rey; a la fábula de Faetón, de Villamediana, y las alegorías inspiradas en sus propias obras, el *Polifemo* y las *Soledades*. Mención aparte merecen los sone-

tos inspirados en personajes de su tiempo, como Felipe III y la reina Margarita, los marqueses de Ayamonte, el escrito para el sepulcro del Greco, el dedicado a Antonio Venegas, obispo de Jaén : « Sacro varón de pueblos que en florida... », etc. Son igualmente famosos sus sonetos de amor, si faltos de pasión y calor comunicativo, bellas obras de arte trabajadas con delectación y gracia incomparables. « A casi todos — dice de ellos tal vez demasiado severamente Romera-Navarro — les falta emoción : son bellos y fríos, puramente intelectuales ». Hay, por último, varios inspirados en temas profundos, como la muerte y la fugacidad de las cosas terrenas, tal el titulado « De la brevedad engañosa de la vida », semejante, en la honda resonancia lúgubre de sus conceptos, a los mejores de Quevedo en este género. Sonetos — culteranos unos, más sencillos y asequibles otros — elaborados sabia y pacientemente, en los que el poeta, consciente o inconscientemente, agoniza minuto a minuto en el ansia de la belleza pura y única, y por lo tanto, inalcanzable siempre.

Bellos, encantadores, mundos de cristal y nubes, de lirios y azucenas, de ciudades coronando los montes y de ríos sonoros, de ninfas en los bosques y de alegres paisajes renacentistas, traspasados de claridad y de finura. Bellos mundos en los que la arquitectura, y la pintura, y la música se mezclan y confunden en una galería señorial donde las formas y los temas se suceden a lo largo de los ilustres muros. Tomemos de esa galería de motivos clásicos y renacentistas que son los sonetos de Góngora, uno de ellos, y proyectemos sobre él nuestra atención para que salga de la sombra su belleza esencial, y para que viva de nuevo su poesía, ahora, entre nosotros, como el mejor homenaje que podamos tributar a su memoria :

Ilustre y hermosísima María,
mientras se dejan ver a cualquier hora
en tus mejillas la rosada Aurora,
Febo en tus ojos, y en tu frente el día,

y mientras con gentil descortesía
mueve el viento la hebra voladora
que la Arabia en sus venas atesora
y el rico Tajo en sus arenas cría ;

antes que de la edad Febo eclipsado.
y el claro día vuelto en noche oscura
huya la Aurora de el mortal nublado ;

antes que lo que hoy es rubio tesoro
venza a la blanca nieve su blancura,
goza, goza el color, la luz, el oro.

Exaltación viva, dramática casi, de la vida y de su fugacidad. Invitación a vivirla en su momento, lacerante y premiosa como un grito.

Hace pocos meses estuvimos muy cerca de Góngora, en su Córdoba natal y querida. Estuvimos en la Catedral, incrustada en el bosque de columnas cebradas de la Mezquita, y nos demoramos contemplando, hasta en sus menores detalles, la alta y oscura sillería del coro, abierto en amplio rectángulo a un costado del inmenso edificio. ¿En cuál de aquellos asientos tallados se sentaría Góngora, entre los restantes beneficiarios y canónigos de la Catedral? Nuestra mano se posó, traspasada de emocionada ternura, sobre las gastadas y lucientes molduras de los brazos que separaban uno y otro asiento. En las altas bóvedas se espesaban las sombras de un tiempo y de una vida, ay, bien lejanos. Antes de salir del templo buscamos afanosos la tumba del poeta. La descubrimos, por fin, allí, en la capilla de San

Bartolomé, en un rincón de una de las alas de la Catedral. Una alta reja, y al fondo, en lo obscuro, una lápida. Toda la poesía de Góngora, arquitectural y diáfana, se nos aclaró de pronto, en aquella penumbra de la vieja mezquita árabe trasformada en catedral cristiana. Un arte hecho con elementos eternos, penetrado desde la raíz de resonancias clásicas, simétrico y consciente, donde el corazón ya no es algo que palpita bajo el pardo sayal, sino una sonrisa entre lágrimas en el rostro de mármol de una Virgen o la mirada de amor de un joven caballero, inmortalizado en el lienzo por la mano de un Velázquez o un Tiziano. Un arte que es ya belleza sin tiempo, viva y eterna, para siempre.

FERMÍN ESTRELLA GUTIÉRREZ.

DISCURSO DEL SEÑOR ACADÉMICO DON ATILIO DELL'ORO MAINI

EN LA RECEPCIÓN DE DON PEDRO LAÍN ENTRALGO ¹

La gratisima y honrosa tarea de dar la bienvenida a nuestro ilustre visitante — Don Pedro Laín Entralgo — toca en mi espíritu las fibras íntimas de una larga amistad y, al mismo tiempo, mueve las muchas razones de la admiración que su obra literaria despierta; sin que por esta causa haya de desdoblarse la expresión del homenaje en mis labios ya que en la experiencia personal y unánime de quienes rodean esta mesa y tuvieron el placer de tratarle, la simpatía cordial al caballero y la justa alabanza al escritor se identifican en la unidad de un mismo sentimiento.

La Academia Argentina de Letras, por un voto unánime y expresivo, designó al señor Laín miembro correspondiente, y hoy tiene la satisfacción de entregarle el diploma que así lo acredita, en momentos en que se aclama su nombre en todos los círculos intelectuales del país, no sólo por los méritos acumulados en sus largas vigiliass de trabajo, sino también por la labor realizada entre nosotros al exponer, día tras día, su pensamiento, sin cansancio, con hondura y lucidez.

Este acto, pues, es un acto de mutua complacencia y de recíproco estímulo en que se valora debidamente el magnífico cumplimiento de una egregia vocación intelectual.

¹ Ver pág. 640.

Para destacar los méritos extraordinarios de esta vocación no necesito referirme a los rasgos biográficos de Laín ni mencionar los diferentes rumbos de su vida intelectual. Tampoco, con ser de tanta trascendencia, me es forzoso dar la nómina razonada de sus obras. Hay un hecho que a mí se me aparece como decisivo en esta vida, del cual depende su curso futuro y que da sello y carácter a la obra entera. Me refiero a la primera experiencia de la juventud, cuando adquiere conciencia de la responsabilidad de su generación en momentos graves y difíciles para su patria. Nos ha dejado en uno de sus primeros libros, el que escribió sobre *La Cultura de España*, el testimonio de esta experiencia. Contiene varias disquisiciones, en las cuales examina con equilibrado juicio la postrada cultura del siglo XIX en España, aquilatando con este motivo el sentido de la llamada polémica sobre la ciencia española. No hay en sus páginas una nota discordante o exagerada dirigida a acentuar las sombras del cuadro en beneficio de previstas soluciones: por el contrario, al lado de la justa valoración de lo que ha dado el genio español, la honesta comprobación de sus deficiencias en ciertos órdenes del saber o en determinadas formas de la convivencia, desequilibrio que produce una desarticulación en la situación de España dentro del ámbito universal de la cultura, donde su voz no llega, o llega remota y apagada, en muchos temas modernos de la vida intelectual. Laín se propone situar su generación frente a las que la precedieron con el objeto de definir sup ropia responsabilidad. En algunas ocasiones hay en su acento la vibración de una arenga, inflamada y juvenil. Busca a través del testimonio contradictorio de sus mayores una razón, un camino, y estudia, cualquiera sea el campo en que lo encuentre, aun el más alejado de sus pro-

pías convicciones, el comportamiento de quienes dan prueba de poseer una clara conciencia de tal hecho, y ofrecen, con su obra y con su ejemplo, un argumento de fecunda reacción: un Cajal en la ciencia, un Menéndez y Pelayo en la investigación histórica.

Sobre este último, Menéndez y Pelayo, escribió Pedro Laín un libro notable por la originalidad de la intención, pues no es una biografía ni tampoco contiene una valoración de ese su fabuloso aporte al conocimiento de las letras españolas, de la literatura europea y de la ciencia estética; es una indagación dirigida al análisis de las relaciones creadoras del autor con su obra, en los secretos repliegues de su motivación íntima frente a los problemas que le fue deparando su triple y esencial cualidad de intelectual católico, español e historiador. Para Laín, Menéndez y Pelayo enseñó a los españoles a mirar la verdad de su pasado, tantas veces oculta por los tópicos de la exaltación retórica y por los tópicos del odio; predicó a los españoles el imperativo de la unidad, y los advirtió de la necesidad de situarse ante el futuro con ánimo proyectivo, esperanzado, creador.

Con el mismo espíritu estudió a fondo el sentido histórico de la contribución literaria de la llamada « generación del 98 ». La necesidad de adoptar un método para este examen lo llevó a minuciosas indagaciones historiográficas, de las cuales resultó un libro, intitulado *Las Generaciones en la Historia*. Para Laín generación es un grupo de hombres, más o menos coetáneos entre sí, y más o menos semejantes en los temas y en el estilo de su operación histórica.

La investigación practicada por el autor para discernir los elementos que caracterizan el concepto de generación, y el examen de las diferentes teorías dedicadas al problema, así

como el razonamiento con que abona el acierto de su concepción en la materia, demuestran que nos hallamos frente a un concepto historiográfico instrumental, variable en la definición de sus contornos y en la materia de su contenido. Depende de elementos, constantes en su individualidad pero inciertos en su relación de presencia o influencia en la determinación del conjunto. Es un instrumento de investigación que se adapta a las exigencias de la circunstancia histórica. Así nos lo demuestra precisamente su aplicación, en el estupendo libro sobre la generación del 98.

Tampoco este libro es una biografía de los miembros de aquel equipo ni una exposición de sus ideas; sólo examina el parecido generacional existente entre todos ellos por su condición de españoles frente a los temas y problemas de su tiempo, y de modo más particular, frente a la realidad y la utopía de España. Son muchos los méritos de este método original, y verdaderamente fecundos los frutos obtenidos; pero hay un hecho de gran significación: el espíritu de imparcialidad y de compulsión, o mejor dicho, el amor a la verdad y al decoro de España con que este libro ha sido escrito. Laín, y muchos hombres de su generación, deploran la actitud religiosa de aquéllos; aunque se esfuercen por comprenderlos amorosamente cuando es sincera, no comparten muchos de sus proyectos, juicios y ademanes ni aceptan ciertas actitudes intelectuales, estéticas y políticas; mas reconocen la larga proyección del 98 sobre toda la vida española y la inmensa deuda idiomática, estética y española contraída con el grupo. Por eso, Laín acomete la empresa de escribir la historia de su amargo sentir, de su franco decir, de sus desengaños e ilusiones, sobreponiéndose por igual a la cerrilidad e invidencia de los unos, a la doblez o a la bea-

tería de los otros. Tres mitos históricos ha dejado el ensueño de esa generación de españoles egregios : el mito de Castilla, la tercera salida del Quijote y una España venidera en la que se han de enlazar, nupcial y fecundamente, su peculiaridad histórica e intra-histórica y las exigencias de la actualidad universal.

He ahí la gran lección, el gran ejemplo bajo cuyo estímulo cada generación deberá cumplir su deber y adivinar el estilo y el contenido de ese continuo y cambiante proyecto que es la vida de un pueblo.

La revisión crítica del pasado no es en laín oficio de erudición sino búsqueda afanosa y cordial del comportamiento de una determinada generación frente a los problemas culturales de España, con el fin, no de satisfacer las ansiedades de una mera curiosidad intelectual, sino de discernir, en la herencia recibida, los elementos sustanciales de una nueva creación. Va más allá de una información sobre los antecedentes próximos o lejanos de un tema, las variaciones de su consideración por el hombre a través de las edades, o las esencias remotas de su verdadera significación. Es un modo de pensar histórico que despierta y forma en el sujeto una conciencia del momento presente, iluminada, más que por fórmulas o recuerdos del pasado, por una clara y esperanzada proyección del porvenir.

De este modo ha comenzado a producirse en España, bajo el aspecto intelectual, un hecho notable : la compenetración o concierto de las diversas generaciones presentes en el mismo trance. Las generaciones, en verdad, no sólo se suceden en una trasmisión de hábitos y pensamiento enriqueciendo paulatinamente el acervo de una cultura ; también coexisten, produciendo, en un mismo tiempo histórico, un

vivo intercambio de acciones y reacciones, del cual puede resultar, y muchas veces resulta, el impulso decisivo que da verdadero movimiento a una operación histórica.

La generación que Laín representa adquiere la plena conciencia de cómo debe afrontar y resolver su problema cultural: recrear de manera original, y con profundo sentido hispánico, todas las más importantes creaciones intelectuales, políticas, sociales y técnicas del hombre moderno, asumiéndolas en una valerosa intuición del mundo, nueva y propia. De este modo se asegura la constancia de la continuidad y la problemática e incitante novedad del momento.

Así sintetiza Laín: la fidelidad a unos cuantos principios fundamentales, rectores de la acción histórica — sentido religioso de la vida y del pensamiento, grandeza de España, bienestar y concordia de los españoles —, daría continuidad a la empresa; las vicisitudes de la historia universal y la ocasional inventiva de cada generación otorgarían libertad y mudable encanto — también, ay, áspero riesgo — a la constante oposición.

Tal definición señala un rumbo y sella definitivamente la actividad intelectual del señor Laín. Todos sus libros reflejan de algún modo el desenlace de aquel drama íntimo de su conciencia juvenil, ya sea en la elección de los temas, cuyo evidente signo universalista no excluye remotas raíces en la experiencia hispana, ya sea en la originalidad de los métodos de investigación o en las características del estilo literario, ya sea en el noble esfuerzo de su tensión creadora, activa y constante.

Esta nueva posición de una generación española es un hecho de trascendencia en el proceso de la cultura contemporánea. No es un episodio personal, aislado y transitorio.

Es una verdadera operación histórica y colectiva. No consiste en la nueva importación o trasplante de ideas y sistemas; no es la adscripción a formas de cultura extrañas, mecánicamente incorporadas; no es una enajenación del espíritu nacional. Va más allá de la asimilación de la substancia de los diversos aportes para convertirse en un acto humano de creación, condicionado por las circunstancias de espacio y tiempo, pero espontáneo y libre en su origen, dotado de específicas características, con una individualidad concreta que lo distinguen de otros fenómenos semejantes de la cultura actual. Laín es hoy símbolo y protagonista principal de este movimiento, colocado por propio mérito en la línea de sus grandes maestros, algunos recientemente desaparecidos. Representa un nuevo modo de ser español y anticipa la anhelada síntesis espiritual de España, original y fecunda, que soñaron sus más egregios compatriotas.

Dentro de este cuadro se desarrolla, en forma progresiva y coherente, toda la vocación del señor Laín. Su especialidad médica le proporciona una experiencia valiosa para sus estudios antropológicos de gran mérito y novedad. Son ya clásicas sus páginas acerca de la enfermedad y la relación del médico con el paciente, ricas de reflexiones, de donde, por cierto, provienen muchos de los hilos que tejen los argumentos de sus libros sobre temas afines, como *La Antropología en la Obra de Fray Luis de Granada*, la historia y la teoría del esperar humano, *La Curación por la Palabra*, *La Empresa de ser Hombre*, o la *Teoría y la Realidad del Otro*. En todos ellos asombran la amplitud y riqueza de su cultura humanista y la novedad esclarecedora de su pensamiento original. Basta considerar en su conjunto esta obra copiosa para poder afirmar que ella cumple el destino histórico de su vocación.

El estilo literario de Pedro Laín es el resplandor de las ideas claras, la manifestación de un orden preestablecido de conceptos que se encadenan y desenvuelven con un ritmo que proviene desde muy adentro. Su estilo se caracteriza por la transparencia, el movimiento, la propiedad. Hay en la labor de Laín indagaciones cuyos fines penetran en zonas inéditas y dan descubrimientos cuya substancia es nueva para la experiencia del idioma, llamado a revestir, a expresar formas originales de un pensamiento, a veces recóndito, otras audaz; porque su inteligencia es aguda, dotada de una gran capacidad inquisitiva, descubre honduras, relaciones y matices inéditos, inesperados y fecundos. Por eso, avanza por grados, por distingos, por sucesivas iluminaciones, y se ve obligado constantemente a designar una nueva relación, a destacar una diferencia o una semejanza, a fijar una situación. Y todo esto lo realiza sin que el estilo denote el más mínimo esfuerzo, con llaneza y naturalidad. Es estricto, sin avidez; pulcro, sin afectación; conciso, sin obscuridad. Es elegante, armonioso y claro.

Muchos de sus méritos provienen de la riqueza de su prosa en vocablos y en movimientos. En su pluma el idioma adquiere un singular dinamismo. Laín no sólo utiliza, con delicado tacto, vocablos poco usados y descubre en los de uso corriente recónditas significaciones, dadas por la etimología o por la autoridad de su legítimo empleo, sino que crea, por vía de analogía y de extensión, palabras destinadas a la expresión de nuevas realidades, de inéditas relaciones, de originales matices. Son las revoluciones tranquilas del saber y de la cultura. La prosa de Laín está llena de estas novedades. Nunca son chocantes; por el contrario, iluminan el pensamiento, facilitan la comprensión, sugieren perspectivas desconocidas.

Recuerdo de ese precioso y pequeño libro, *Viaje a Sur América*, escrito por Laín tras su primera visita, hace doce años, un párrafo dedicado a la pampa, donde después de aludir a la conocida frase de Ortega que recomendaba contemplarla «comenzando por su fin, por su órgano de promesas», daba el testimonio de su impresión personal, sin dejar de reconocer la verdad de aquélla para la pampa más extrema y extremada. «Pero hay otra — decía —, yo la he visto al sur de Buenos Aires, junto al río Salado y en torno a la quieta laguna de Chascomús — que no mueve a la «promesa» sino que incita a la «intromesa», si se me admite tan expresivo vocablo. Promesa es todo lo que nos pro-mete, lo que nos envía hacia adelante. Intromesa es aquello que nos intro-mete, lo que nos remite hacia adentro de nosotros mismos. Ved, si no, a ese gaucho que cabalga lento y solitario, después de encerrar la tropilla de caballos o de apartar un rodeo de vacunos. Todo es claro silencio sobre la tierra llana, silencio rítmicamente quebrado por el grito punzante del tero. El paisaje que el hombre contempla tiene ahora primer plano: el ombú, ese molusco arbóreo; dispersos sotillos de eucaliptos o de ceibos; los muros blancos o rosados de la estancia, bajos, apaisados, fieles a la tierra. Debajo de todo yace la tierra misma: «una cosa inmensa que está quieta debajo de las otras», según la definición de Martínez Estrada. Quien ha transitado por este pedazo de la pampa, tan lejano a la vez de la épica y del panteísmo, éste sabe irremisiblemente lo que es meterse dentro de sí mismo».

Más que ante un vocablo nuevo, destinado a tener fortuna, nos encontramos, en este caso, con un ejemplo de la técnica estilística de Laín que, sobre la marcha, compone un vocablo, sin estridencia, con el fin de sintetizar plásticamente su

significado. Pero hay otros, en los que la creación se nos aparece definitiva porque responde a una realidad que necesita del término descubierto para manifestarse, con el cual la idea toma cuerpo y posición dentro del panorama de la cultura. Abí están los vocablos «otredad» y «proximidad», puestos como subtítulo del segundo tomo de la última obra de Laín, recién llegada a Buenos Aires, *Teoría y Realidad del Otro*. Son dos vocablos que enuncian y sintetizan todo el contenido del extenso volumen y cuya significación se relaciona con uno de los problemas más actuales y profundos de la filosofía moderna y de la convivencia humana. En el orden ontológico expresa la realidad de un ser individual constitutivamente referida al ser de los otros. Esta otredad se manifiesta en el encuentro, en la vinculación dual que el mismo produce, cuya estructura y contenido dependen de que a este «otro» se le considere como objeto: relación de objetividad, como persona, relación de personabilidad; o como prójimo, relación de proximidad. El tema es profundo y apasionante; abarca no solamente los problemas del conocimiento de la realidad existencial del hombre sino las grandes cuestiones del mundo moderno que son esencialmente convivencias dentro de cada nación y en el universo entero.

No debo dejarme llevar por el interés acuciador de estos pensamientos; sólo he querido señalar la fecundidad de nuestro idioma en manos de un pensador — al tiempo, que gran artista — que sin artificiales aportes de otras lenguas puede dentro de la propia crear las locuciones necesarias. Claro está que para esta faena se requiere un gran dominio del idioma, un exquisito celo de su pureza, el culto permanente de su decoro. Laín tiene estas virtudes; y además,

extenso y amoroso conocimiento de la filología, el manejo de diversas lenguas, antiguas y modernas; todo lo cual facilita una experiencia diversa y sugeridora, cuyos valores discierne el justo equilibrio de su inteligencia.

En el alma de todo escritor consciente existe siempre un diálogo latente con el ser de las palabras hechas. Descubrir su riqueza íntima, develar el misterio que todo vocablo encierra es una de las más apasionantes tareas en lo que al idioma concierne: buscarles el sentido último, la significación recóndita, el eco lejano de nuestras disputas, o la respuesta que buscamos. ¡Cuántas veces, más que por la acción de un esfuerzo extraño que dilata su significado, éste nos viene dado desde adentro, entrañablemente, por cierta generosidad semántica, como si la misma palabra sugiriera nuevas formas a nuestro pensamiento, estimulando su operación creadora! Pedro Laín es el maestro de estas amorosas inquisiciones y toda su prosa refleja las recónditas luces de nuestro idioma.

Señores:

Nuestro eminente colega acaba de realizar en el país una labor intelectual de gran calidad y resonancia. No dudo del valor próximo de sus frutos. Creo que debemos expresarle nuestra complacencia y nuestro aplauso cordial.

Los países americanos — la Argentina en particular — necesitan, también ellos, elaborar una nueva conciencia histórica. Las relaciones de su pensamiento con las fuentes de su tradición y con los recibidos posteriormente de todo el mundo, requieren un examen nuevo y riguroso, solidariamente realizado por las diversas generaciones y destinado a asegurar la autenticidad de su vida cultural y de su capacidad creadora en las ciencias, las letras y las artes.

La presencia y la labor de Pedro Lain tienen el valor de un testimonio, de una incitación y de un ejemplo. El abuso que hemos hecho de su generosidad en la tarea magistral nos ha privado de las ventajas de un diálogo más estrecho y fecundo, en el que hubieran podido participar los valores más representativos de las las nuevas generaciones. Dejémoslo para otra ocasión próxima. Entre tanto, será imborrable la huella de su paso, después de haber alumbrado en muchos espíritus el interés apasionado por los grandes temas del pensamiento moderno. Innumerables serán los que, con mirada atenta, comprenderán la lectura de sus obras, prolongando de ese modo el magisterio tan felizmente iniciado, anticipo cierto de una más alta y bien ganada fama.

Aceptad, querido amigo e ilustre colega, en mi palabra modesta y conmovida, el homenaje que esta Corporación os ofrece y los votos que hacemos por vuestra labor. ¡ Puedan alcanzar nuestros ojos lo que otros egregios españoles soñaron y no vieron! Que el ensueño de vuestra juventud se realice y su luz ilumine y corone vuestra vida, larga y fecunda como os la deseamos!

PALABRAS DE DON PEDRO LAÍN ENTRALGO *

Señor Presidente de la Academia Argentina de Letras, señores embajadores, señores académicos, señoras y señores :

Tal vez me cupiese una respuesta irónica, el empleo de las palabras con las cuales yo quisiera presentarme hoy ante vosotros. Amigos, hablo en castellano. Bien lo sabéis muchos de vosotros, a costa de vuestros propios oídos, bien lo sabéis, pero así como hablo en castellano, permitidme decirlo con sencillez, sin jactancia, también sé callar en castellano. Porque el callar es un ejercicio activo del espíritu, porque el callar no es un dejar de hablar, el callar es quedarse a solas o con la palabra interior o con la palabra que desde fuera nos ha llegado. Sé callar activamente y por lo menos, dejadme creerlo, sé callar en castellano. Por tanto sé oír, he sabido oír las nobles, las generosas, las elocuentes palabras del doctor Atilio Dell'Oro Maini y oyéndolas procedía, movido quizá por el hábito profesoral, por el hábito intelectual o escolástico de mi alma, al cual amablemente aludía el propio doctor Dell'Oro Maini, procedía a una suerte de disección. Por un lado, tenía lo que en esas palabras ha expresado vuestro representante, el académico de la Academia Argentina de Letras, que cumpliendo el encargo del Presidente, me da la bienvenida. Por otro lado, veía lo que dentro de esas palabras ha puesto, no el académico, no

* V. pág. 640.

el lúcido y generoso analista de mi propia producción, sino el amigo, esto es, el hombre que desde dentro de su decir, promovía lo que de generosidad, de donación efusiva, había en su hermoso discurso. Dejadme con esto no decir más. Con su análisis, que antes he llamado generoso, magnánimo, de mi propia obra, me ha envuelto en aquello en que los hombres queremos estar constantemente envueltos cuando poseemos una mínima autenticidad, no en lo que hemos sido, sino en lo que hemos querido ser. Esto es lo que ha hecho él conmigo.

« Señor, decía un escritor, júzgame no por lo que he hecho, júzgame por lo que he querido hacer, por lo que he querido ser ». He aquí el regalo, el don que yo he tenido esta tarde juntándome con vosotros y oyendo de vuestro representante, de mi amigo, como envoltura de mi propio y pardo ser, la cúpula hermosa, luciente, radiante, de las palabras con que ha expresado lo que yo he querido ser.

Sé oír, y sabiendo oír, diseccionando esas palabras con disección por supuesto amorosa, agradecida, temblorosa también, entre lo que en ellas ha puesto vuestro representante y entre lo que en ellas ha puesto mi amigo, veía las palabras mismas, sentía las palabras mismas de nuestro idioma, que en su voz crecían con creación personal, con rasgos propios, y al propio tiempo, con resonancias de toda la hermosa tradición retórica española, la gran tradición retórica española, tan distinta de ésta que celebraba en prosas y prosas de puro oropel. También esto he oído, he oído mi idioma, expresado y dicho en la forma más bella, he oído nuestro idioma. Sé callar en castellano y no solamente creo que lo sé hacer, por el hecho de oír con ánimo amoroso, comprensivo, apropiador, de las palabras que escucho, sino también porque,

como decía antes, a veces me quedo a solas con mi voz interior, que suena mudamente, calladamente, clara voz en castellano, y me obliga a considerar con ánimo azorado, con ánimo inquisitivo un poco de lo que el hecho de hablar este idioma ha puesto en mí, considerándome, haciéndome, no solamente dotándome de un recurso expresivo, que me permite intercambiar saberes, deseos, proyectos con los que me rodean, sino que al propio tiempo, me ha hecho de un cierto modo, me ha hecho del modo que sus propias palabras, con su virtualidad, con su fonética, con su sintaxis, con su semántica, obligan a ser al alma o por lo menos la mueven a ser.

Varias veces he pensado yo en lo que el hecho de hablar nuestro idioma ha puesto en todos nosotros, en mí mismo. El hecho de desdoblar el ser y el estar, ¿no crea en nosotros, por emplear ambas locuciones con distinción desde nuestra primera infancia, no crea en nosotros una peculiar manera de estar instalados en la vida y en el ser? Porque como ningún otro pueblo sabemos discernir lo que es *ser en* y *estar en*. Hasta el jayáu más tosco, hasta el hombre más iletrado, por el hecho de hablar así, de alguna manera manifiesta estar constituido de un modo peculiar.

Cuántas veces he pensado en el sentido de la expresión trivial *hace buen tiempo*. Llamamos al tiempo *bueno*, otros idiomas no latinos le llaman *bello*, el francés, el italiano. Llamamos al tiempo *bueno*. El hecho de emplear una locución de carácter ético, para expresar la confortación que sentimos rodeados por una atmósfera propicia, ¿no indica también algo de nuestro ser y al propio tiempo no configura también nuestro ser de algún modo, no nos educa inconscientemente, no nos educa paulatina y suavemente en la

constitución ética del ser, que se expresará para bien y para mal, a lo largo de nuestros actos, a lo largo de nuestra vida colectiva? Sabiendo callar en castellano, analizo muchas veces lo que el hecho de hablar mudamente, interiormente el castellano me está diciendo a mí acerca de mí.

Desde que he llegado a Buenos Aires, he hablado mucho, demasiado, el castellano. Muchas palabras de las que a la hora de la suprema verdad, tal vez tenga que dar alguna cuenta, palabras excesivas en la que yo no sé si a veces, junto con el afán de comunicación del saber, se ha mezclado una punta de vanidad.

Pero además de hablar, harto, demasiado, en Buenos Aires, ahora os confieso, que también he callado en castellano en Buenos Aires. También he oído las palabras que en torno a mí se decían, y oyéndolas he hecho un gran descubrimiento, he completado las dos máximas emociones de un ser silencioso hispanohablante. Os haré confidente de ellas. La primera llegó a mí calladamente, por vía de lectura. Fue en el hermoso libro, que el maestro de todos, mi director don Ramón Menéndez y Pidal, ha consagrado en esta fecunda y lozana senectud de su existencia, a uno de los temas cardinales de su vida: al *Romancero*. Y en este gran libro sobre el romancero descubrí, perdido en sus páginas, este minúsculo hecho. Durante la última guerra mundial, como todos sabemos, las fuerzas navales de los Estados Unidos, iban aproximándose, de archipiélago en archipiélago del Pacífico, hacia su objetivo final, que era el Japón. Llegaron a una de estas islas, perdida en la inmensidad del mar, probablemente no visitada por un navegante desde hacía años y años, desembarcaron allá y se encontraron con uno de esos pueblos no sé si bien o mal llamados primitivos,

con uno de esos pueblos, que hablaba su idioma. Este idioma no era conocido por ninguno de los marinos, de los hombres de guerra que tomaban posesión ocasional de aquella isla. Sin embargo, notaron que en la estructura fonética de aquel extrañísimo, incomprensible idioma, aparecían como inclusiones, como quistes sonoros, que en cierta manera, se apartaban del curso fonético ordinario de aquel habla.

Poco tiempo después llegaron allí gentes más doctas y descubrieron la índole de aquel hecho acústico. Se trataba, queridos amigos, quizá muchos de vosotros lo sepáis mejor que yo, se trataba de la inclusión de fragmentos, de romances castellanos, cuyo significado aquellas gentes no conocían en absoluto y que habían perdurado indemnes, intactos, virginales en cierto modo, desde que un remoto viajero, un navegante, quizá un náufrago, allá por el siglo xvii, arribó a aquellas tierras y enseñó a los antepasados de esos hombres esta preciosa, esta en cierto modo perfecta creación, que es el rítmico golpear octosílabo del romance.

Queridos amigos, pocas veces he sentido como español, como hispanohablante, emoción más honda. Pensar que durante años, durante siglos, por la sola virtud mágica de la sonoridad de aquellas palabras, las palabras habían perdurado, sin que aquellos que las usaron supiesen su significado. Entonces se me reveló una de las dos grandes, de las dos fuertes, de las dos admirables condiciones de nuestro idioma, su condición de roca. Esta especie de Numancia verbal, que eran los versos octosilábicos, repetidos de generación en generación por aquellas gentes, demostraban un idioma ordenado, como dice el propio Menéndez Pidal, por las cinco gemas de nuestras vocales, ordenado por el ritmo octosilábico y la asonancia repetida cada dos versos. Y hacían

de aquello, iba a decir un pedernal, dejadme decir mejor, una piedra preciosa. Una de las grandes emociones de hispanohablante a mí se me reveló con este minúsculo suceso, perdido entre los azares de una guerra planetaria, en la que España decía esta voz minúscula, perdida, eficaz. Pero junto a esto había de venir otro hecho, junto a esta experiencia había de venir otra experiencia, y ésta no por vía de lectura, aunque también por vía de lectura, ésta sobre todo por vía de audición, ésta por vía de coloquio, de diálogo, y ésta ha sido para mí, la experiencia de Buenos Aires.

No es de ahora, ni siquiera es de la primera vez que vine a vosotros. No necesitaba yo venir a Buenos Aires para saber la calidad, la riqueza, la justeza, la elocuencia del castellano de Buenos Aires cuando es eminente, porque el castellano, acá y allá, puede ser eminente y vulgar, y en mi tierra, la tierra que le dio origen, tantas veces es degradado e infecto. No es necesario venir a Buenos Aires para descubrir que aquí existe este castellano, pero una cosa es saber algo por haberlo aprendido y otra cosa es vivirlo inmediata, directa, experimentalmente.

Un gran filósofo del fin del siglo pasado ha descrito dos modos fundamentales del conocimiento: el conocimiento *acerca de* y el conocimiento *por frecuentación*. Yo tenía del castellano de Buenos Aires un conocimiento *acerca de*. Viniendo aquí, dialogando con vosotros, oyendo, ésta ha sido la culminación de mi experiencia de hispanohablante en Buenos Aires. Del discurso del doctor Dell'Oro Maini he adquirido, con este castellano, un conocimiento de *frecuentación*, y ¿qué no ha dicho? Por lo cual yo puedo decir que esta segunda experiencia completa de alguna manera, con algo nuevo, radicalmente nuevo esta otra, minúscula pero entra-

ñable, de la perduración de un romance en una isla del Pacífico. He descubierto esto : Buenos Aires comenzó siendo una pequeña ciudad, como Castilla comenzó siendo también un pequeño rincón, el rincón del conde Fernán González. Buenos Aires, 1830, 1840, 1850, comenzó siendo una pequeña ciudad de la cual ya casi no hay vestigios. Sobre esta ciudad vino el planeta entero, vino una inundación étnica, lingüística, como no se ha dado jamás en ningún otro rincón, en ningún otro paraje del planeta, y he aquí que este pequeño rincón, esta pequeña ciudad, al cabo de los años, iba a ser este casi milagro de que una ciudad cien, doscientas, quinientas, mil veces mayor que la anterior, compuesta por la aposición, como antes decía, de razas y lenguas del planeta, en forma inmigratoria a lo largo de pocos decenios, esta ciudad hablaba castellano y me ofrecía a mí esta experiencia del conocimiento por frecuentación, de que el castellano de Buenos Aires es, cuando es bueno, tan bueno como el mejor castellano.

Ésta ha sido la segunda de mis dos grandes, máximas, emociones de hispanohablante. La primera me descubrió la condición de roca de mi idioma, la segunda me ha descubierto otra virtud, más preciada que la anterior, porque no es de resistencia, porque es de creación, porque es de información. La segunda me ha descubierto que el castellano, además de ser roca, es principio de información, si queréis semilla joven, semilla siempre fecunda, semilla capaz de penetrar tierras muy diversas y dar a través de ellas, troncos, fronda, frutos nuevos.

Rubén habló (; cuántas veces lo ha repetido la mala retórica de nuestras sociedades!), habló de la sangre de Hispania fecunda, con qué verdad, con qué verdad en Rubén, con

qué verdad poética. Yo diría que vosotros me habéis hecho ver cómo mi idioma es verbo de Hispania fecunda, interpretando a Rubén.

He aquí la segunda de las dos grandes virtualidades de mi idioma, la que me ha hecho patente Buenos Aires, la que me ha hecho pensar sin oficio de lingüista, muy lejos de cualquier conocimiento histórico pormenorizado de lo que ha sido la historia, la aventura, la gran gesta de mi idioma; en esta ciudad del Río de la Plata, la que me ha hecho pensar, en lo que ha podido hacer posible este cuasi milagro. Si Renán habló del milagro de Grecia, con la misma razón, con idéntica razón, podríamos hablar del milagro del castellano en Buenos Aires.

¿Qué fuerza social, qué ejército, si me permitís decirlo así, ha hecho posible este cuasi milagro del triunfo, de la perduración de mi idioma, de nuestro idioma, aquí, en esta tierra, en esta ciudad? Por supuesto que una masa de maniobra, por supuesto que una tropa, una tropa integrada en primer término, por el estado de ánimo de las gentes que componían la pequeña ciudad que fue Buenos Aires en 1830, 1840 y 1850. Los criollos dulcemente hispanohablantes del primer Buenos Aires; pero junto a esta tropa, a esta masa de maniobra originaria, otra a la cual váis a permitirme que dedique aquí un recuerdo honda, muy hondamente emocionado, mis humildes compatriotas, caos de castellano tosco, de castellano limitado, brazos laboriosos, con poca lengua, como aquel Pero Vermúdez, del *Poema del Cid*, o mejor dicho a la inversa, « hombre de poca lengua, cómo osas hablar ». Estos hombres de castellano escaso, tosco, ánimo laborioso, que año tras año han venido aquí a unirse con la gran masa originaria de la conquista futura del idio-

ma y humildemente, calladamente, egregiamente luego a través de su estirpe, a través de su segunda, de su tercera generación, se han unido con la fuerza originaria para servir de tropa de combate, de masa de maniobra, de este cuasi milagro del triunfo de mi idioma. Dejadme dedicar un recuerdo a estos hombres que tan decisiva parte han tenido en la constitución de vuestra riqueza, en la constitución de vuestra sangre, en la perduración de nuestro idioma. Pero claro está, que no hay tropa eficaz sin cerebro directivo, sin estado mayor, sin mando inteligente. Y éste ha existido y hoy tengo el honor, hoy tengo la complacencia de sentarme precisamente al lado de ellos. Este cerebro inteligente sois vosotros y no me refiero a vosotros, los que personalmente estáis aquí, me refiero a todos los escritores argentinos, a todos a quienes vosotros representáis, a los escritores argentinos desde los que escribieron, sin pensar en creación literaria, al servicio de los ministerios civiles y políticos de la primera administración de vuestro país independiente, a los escritores argentinos como Belgrano, o como Rivadavia, y más tarde como Mitre o como Sarmiento, algunos quizá aparentemente, ocasionalmente recelosos de mi propia tierra, pero que a la postre, por el hecho de hablar nuestro idioma, se habían de convertir inexorablemente en amigos de las gentes de mi tierra.

A todos ellos me refiero, hasta los últimos, hasta estos jóvenes poetas que, con apellidos procedentes de las tierras europeas más diversas, con apellidos croatas, por supuesto italianos o franceses o eslavos, de los más diversos países, aquí descubren su vocación poética y expresan su intuición personal de la realidad y se configuran, no solamente como poetas, sino como hombres, por el hecho de hacerlo en el

idioma que vosotros les habéis dado, a todos éstos me refiero, he aquí el estado mayor, el cerebro rector de este gran combate ya definitivamente victorioso, victorioso para siempre, me atrevo a creerlo, tengo la firme convicción de expresarlo con esperanza de este victorioso combate que aquí ha sido la gesta del idioma castellano.

Queridos amigos, como representantes más próximos de este estado mayor de este cerebro que ha de llegar a la máxima gesta histórica de mi idioma, máxima gesta histórica y social, que es la ciudad de Buenos Aires, como representantes de todos ellos, dejadme expresar mi gratitud, dejadme expresar mi amistad, porque vosotros, ya sabéis a quienes me refiero hablando de vosotros, habéis mantenido viva y fuerte en Buenos Aires la palabra castellana, esto es, no solamente habéis puesto en vigencia permanente este uso, lo diremos a la manera de Ortega, este uso en cuya virtud, se conforman las mentes y las almas, sino que habéis dado a los hombres aquello por lo cual la palabra, aquello por lo cual el hombre puede darse en su condición de persona. Conviene que pensemos ahora un minuto, pocos minutos, no acerca de lo que la palabra castellana sea en su peculiaridad, sino acerca de lo que es la palabra del hombre, la palabra, la morada del ser como antológicamente la ha llamado Heidegger, pero vengamos a lo más próximo a nosotros, al orden de la vida personal. Esto ocupa ya la ordenación de las acciones de la palabra en las tres funciones que el gran psicólogo, el gran lingüista también por esto, Carlos Müller, estableció hace unos años, la palabra por el hecho de ser pronunciada, cumple tres funciones: una función vocativa, es decir, aquella por la cual yo llamo o invoco a otro; una función denominadora, nominativa, aquella por la cual yo

doy nombre a una cosa ; otra función notficadora, expresiva, aquélla por la cual yo digo algo de mí a otro. La palabra llama, dice y manda. Yo me he permitido añadir usando esa modesta capacidad de inquisición a que tan generosamente se ha referido mi amigo el doctor Dell'Oro Maini, me he permitido añadir a estas tres funciones del habla a dextra, hacia afuera, la tres que se cumplen hacia adentro del que habla, y que son correlativas respecto de cada una de estas tres funciones, porque cuando yo llamo a alguien, a la vez, incoativamente al menos, siento la compañía de aquel que llamo. El yo del habla pone en mí la palabra, pone en mí una dimensión de su acción que me he atrevido a llamar sodalicia, de compañía, y porque cuando yo comunico algo a otro, a la vez que le comunico, yo entonces ordeno, articulo mi mundo interior. La palabra como una función esclarecedora, articuladora, ordenadora. Y cuando yo nombro una cosa, por el hecho de nombrarla, de alguna manera descansa mi ser y se derrama en la palabra que yo he encontrado y el hecho de nombrar algo cumple en mí una función sosegadora, efusiva, catártica. He aquí un panorama, que acaso no sea infecundo para una pesquisa de lo que es el habla desde el punto de vista social, pero apretando más y más este esquema, yo me atrevería a decir que la palabra posee dos dimensiones cardinales : una por la cual la palabra es gesto, otra por la cual la palabra es símbolo. La palabra es gesto, la palabra puede ser expresión verbal de la vida nacional, la palabra puede ser, en el caso más puro en que así se configura y aparece, puede ser imperfectiva. He aquí la palabra gesto, la palabra que surge de mis labios, como un gesto de dolor o un gesto de alegría, en el momento de recibir yo una experiencia que provoca el dolor o

provoca en mí la alegría. Pero junto a la palabra gesto hay esa otra palabra, que es aquella en la cual el habla humana alcanza su dignidad suprema, aquella por la cual la palabra es símbolo. ¿Símbolo de qué? De dos cosas, símbolo de la realidad nombrada, de esto que yo llamo *vaso*, y de lo cual la palabra *vaso* manifiesta la transfiguración de esa realidad de mi alma convirtiéndose en un ser con nombre, símbolo de la realidad nombrada, pero símbolo también de la realidad nombrante, del hombre que habla, de la persona que habla. Yo diría que junto a la palabra interjectiva hay la palabra substantiva y la palabra verbal, es decir la que da nombre a la muda realidad de las cosas y la que da nombre, en cuanto se convierte en expresión mía, a la libre y creadora de una intimidad personal, por modesta que sea la capacidad creadora de esta persona, la palabra símbolo. Pues bien, de la misma manera que la palabra gesto no es sino la expresión suma de los contenidos emocionales o típicos del alma, y por lo tanto aquello en lo cual se revela inmediatamente lo que es espontáneo en nosotros de la misma manera, la palabra símbolo es la que permite que se manifieste, se revele aquello que en nosotros no es espontáneo, aquello que en nosotros es humanamente libre, aquello que en nosotros es libre decisión, libre creación, aquello que en nosotros es vida personal.

La palabra símbolo puede ser así el acto, y es muchas veces el acto en que una persona se compromete, es decir, en que una persona compromete su presente y su futuro, y comprometiéndolo su presente y su futuro en un acto de libre operación personal respecto de aquel que la oye, que se constituye en depositario de esta compromisión, el tribunal de esta compromisión, la palabra entonces compromete

también lo mejor del pasado, lo más fecundo, lo más promisor del pasado. En el pasado de cada hombre, hay zonas muy diversas, hay zonas mudas, hay zonas rechazables, hay zonas fecundas. Cada vez que nos comprometemos con una palabra símbolo, comprometemos nuestro presente hacia el futuro, comprometemos nuestro futuro y en aquel mismo acto estamos trayendo hacia este presente y a este otro futuro, por la virtud provocadora, por la virtud nominativa, por la virtud ejemplificadora de la palabra, lo que en nuestro pasado había de más fecundo en orden a aquello que la palabra nombra.

Esta palabra en la cual el hombre personalmente se compromete, esta palabra símbolo, que constituye el modo supremo de hablar del hombre, recibe una expresión tópica, una expresión de la cual, tanto se ha usado, tanto se ha abusado, recibe el nombre de palabra de honor.

Pensad, si es posible dar un gesto de honor. Sólo la expresión promueve en nosotros la sonrisa. No es posible un gesto de honor. El gesto transmite lo que en nosotros es espontáneamente natural, el goce, el bienestar, el malestar, el dolor, la alegría, que inmediatamente produce en nosotros cualquier situación cuando no nos hemos hecho dueños de ella, pero cuando nos hemos hecho dueños de ella, entonces si la nombramos, la nombramos como una palabra símbolo, no la palabra gesto, y esta palabra símbolo, si es auténtica, si es verdadera, es siempre, palabra de honor.

Queridos amigos, hoy, mi palabra, mi palabra símbolo, la palabra que yo quisiera que quedase como ser en mi alma de esta reunión con vosotros, va a ser a la vez una palabra castellana, una palabra en la cual yo he pasado de este análisis de mi silencio otra vez, otra vez, pesadamente quizá, a la

elocución activa, va a ser palabra castellana dicha, pronunciada, sonora, audible, y va a ser también palabra de honor.

En este sentido elemental, en este sentido radical, en este sentido no solemne, pero profundo, que la palabra de honor tiene cuando es esto que me he atrevido a deciros como exégesis de lo que es la honorabilidad de la palabra.

Hoy, mi palabra castellana va a ser a la vez palabra de honor, y va a serlo con un contenido doble: una palabra de honor, de gratitud, porque habéis querido traerme a vuestra gesta, porque habéis querido unirme a la gesta más vigorosa, más ardua, más amenazada y al propio tiempo más prestigiadora del idioma. Hablar castellano en Burgos, cosa fácil. Escribir castellano junto al Guadarrama, cosa fácil o difícil, pero en cualquier caso, cuasi, cuasi natural, o perteneciente a lo que los escolásticos llamaban una segunda naturaleza ya hecha, hecha por siglos, hecha por costumbres. Hablar castellano en Buenos Aires, hablarlo con la hermosura, con la elocuencia, con la precisión, con la riqueza con que hemos oído hablarlo en esta sesión, queridos amigos, esto, es algo más, esto es un cuasi milagro, conseguido por vuestra gesta, la gesta de vuestro cerebro rector, la gesta de vuestro estado mayor y la gesta de vuestras tropas. Por haberme unido a esta compañía, por haberme dado un puesto de acólito, de acompañante, en esta vuestra hazaña, mi palabra de honor, mi castellana palabra de honor, debe ser ante todo, palabra de gratitud. A través de mudadizos, de inconsistentes, a la postre de menospreciables accidentes lingüísticos, los que habían visto, como vicio, como corruptela, quizá como peligro, como lo han visto al fenómeno en su conjunto de nuestra lengua, a través de todo eso, desde el corazón mismo del pueblo argentino, desde aquella pequeña

ciudad de 1830, 40 ó 50, a la cual no había llegado el planeta entero, en forma de diversidad de lenguas, y diversidad de razas, desde ese corazón de la vida de Buenos Aires, ha surgido, por obra de uno de los vuestros, por obra de un admirado, de un querido, de un viejo amigo mío, ha surgido esta palabra, que me vincula para siempre con vosotros, la palabra amigo. Mi palabra de honor, tiene que ser en primer término, palabra de gratitud, peao también, palabra de promesa, palabra de fidelidad. Toda palabra, ha dicho un pensador reciente, es a la vez una confesión y una promesa, la palabra de honor, en este sentido que yo he querido dar a la expresión tópica, es confesión porque en ella va un ser íntimo, un ser que se revela, que se manifiesta simbólicamente en palabras, es promesa también, porque cuando es verdadera, cuando es auténtica, cuando es plenamente sincera, vincula el ser del que habla con el ser del que escucha hacia el futuro, en cierto modo le promete algo de mí. Toda palabra es a la vez confesión y promesa.

Junto con el ingrediente de gratitud, que mi palabra de honor de esta tarde tiene, hay otro que es de promesa, que es de compromisión, que es de fidelidad, fidelidad a vuestra amistad, fidelidad a vuestra gesta, fidelidad a este empeño, al cual, como hablador excesivo, me he unido durante unos pocos días y de la cual a través de la distancia, a través de los miles de kilómetros, me considerará siempre como nostálgico, como empeñado recordador y cooperador. Promesa y fidelidad a vuestra gesta, fidelidad a la amistad, en segundo lugar, que habéis querido concederme.

Hay una frase que me impresionó mucho también, cuando la leí por vez primera, allá en mi infancia, y sobre la cual he vuelto más de una vez, por el hondo sentido que tiene,

una parte del cual ha venido expresado en mis primeras palabras de esta tarde. En el *Libro de la Jungla*, de Kipling, cuando un animal se encuentra con otro de su especie, le dice como prenda de amistad: « tú y yo, somos de la misma lengua ». Entre los animales, ésta es prenda de amistad, sin peligros, sin amenazas. La naturaleza del animal no tiene historia, perdura igual desde que el animal existe hasta el fin de su extinción de su especie, y esa amistad del animal con el animal de su especie, ahí está como un hecho de la naturaleza, expresado o no expresado, pero en cualquier caso intacto, en cualquier caso perenne.

La amistad de los hombres, a través de su lengua, es víctima de su libertad, y al propio tiempo beneficiaria de su libertad. Nuestra relación tiene altibajos, los ha tenido, los tendrá por obra de nuestra libertad, por obra de nuestras torpezas, por obra de torpezas quizá de los otros. Yo quisiera transfigurar personalmente el dicho de Kipling, yo quisiera decirlo a vosotros, a modo de promesa, a modo de compromiso de fidelidad, que cualesquiera que sean las vicisitudes porque atraviese la relación entre vuestro país y el mío, cualesquiera que éstas sean, mientras yo viva, donde quiera que yo esté, me acercaré a vosotros, en nombre de esta amistad que habéis querido darme, y os diré pensando que esto es sésamo de reapertura nueva, perenne, de la amistad, por obra de la libertad, os diré, queridos amigos, vosotros y yo somos de la misma lengua.

PALABRAS DEL SEÑOR EMBAJADOR SERGIO GUTIÉRREZ OLIVOS ¹

Sr. Presidente, señores académicos :

Quizás el hecho de haber aceptado esta invitación constituya de por sí una petulancia que desautoriza la íntima satisfacción.

Quiero empezar, señores, por decirles como es, lo sé, el afecto hacia mi patria el motivo que justifica este acto. Son también la admiración por este país y la que me inspira la obra de esta Academia y por sobre todo la amistad que me une a muchos de sus miembros, los sentimientos que en absoluto impedían excusar al embajador de Chile de un tributo que no se dirigía hacia su persona y de privar al amigo de la grata oportunidad de encontrarse por unos momentos en tan gustosa e ilustre compañía.

Debo muchas cosas a la Argentina ; un agudo afán de servir a mi país se ha realizado aquí en el servicio a nuestras dos patrias, como decía recién el señor Presidente, a nuestras dos patrias cuyos más altos y comunes intereses se confunden hoy con los de, América en general.

Alguna afición por hechos y personajes de nuestras dos historias que tantas páginas tiene escritas por la misma plu-

¹ V. págs. 641-642.

ma, y que en tantas epopeyas conciernen a los mismos seres ha encontrado también aquí un campo propicio para el estudio y el estímulo de una acogida benévola.

Siento curioso interés por las letras, me he solazado al fin en la frecuentación y en el diálogo con hombres eruditos y con espíritus, cuya educación es sólo comparable a la generosidad con que la brindan a los interlocutores.

Todos estos aspectos quedan bien reflejados en la ocasión que nos reúne, al ser invitado especial a una sesión de la Academia Argentina, presidida por un ilustre y querido amigo, y en la cual disertará sobre un personaje que he procurado llegar a conocer y que en su vida y en su obra simboliza la unión de nuestros dos pueblos, un escritor a quien también admiro y quiero.

Otra vez habéis demostrado así los rasgos que han hecho y que hacen tan grata la honrosa misión que desempeño en la Argentina: la hondura del afecto, la espontaneidad de las maneras y el raro don para saber encontrar el mejor momento y el lugar más propicio para llegar al alma de quien deseáis distinguir. Muchas gracias.

ACTUALIDAD DE ALBERDI EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL

INTERVENCIÓN Y NO INTERVENCIÓN ¹

No entra en mi propósito el hacer, decir o dar lo que en este país impropiaamente llaman « una conferencia », que dista de serlo porque no va más allá de una lectura, más o menos larga y más o menos bien leída. Aprecio en mucho el precioso tiempo de los señores académicos para menoscarlo y deslucirlo con semejante prueba de dudosa amistad y admiración. Lo que traigo son unas modestas apostillas a una lectura que hice hace ya buen número de años y que, al releerlas, por la naturaleza de los asuntos perfilados, tuve la impresión de que el tiempo no ha desteñido ni destruido la doctrina que contienen. Las repetiré con escasos agregados, sin adecentar la forma escueta y despreocupada hasta la más inocente desnudez.

1. Algunas de estas apostillas tratan de Alberdi en Chile y del primer trabajo fundamental que realiza en ese país que se convierte en su segunda patria a poco de llegar. ¿Cómo, por qué se dirige Alberdi a Chile? El 16 de octubre de 1843 hállase en Le Havre a la espera del barco que ha de trasladarlo al Brasil. Está solo. Por esos días se ha separado del

¹ Lectura hecha en la Academia Argentina de Letras el 19 de octubre de 1961. V. págs. 641-642.

gran amigo Juan María Gutiérrez. Le queda, sin embargo, lo que para él es su confesor y confesonario, su diario de jornada, única fortuna de los que atesoran lo inespacial, el mundo íntimo y carente de limitada extensión. A esas páginas fieles y recatadas les confía su otro caudal, el de las angustias que le depara el destino impenetrable al que en vano interroga como a un oráculo que se niega a responder. El 28 de octubre comienza el desesperante monólogo introspectivo : « Mis dudas y temores sobre mi destino en América me ocupan cruelmente el espíritu. ¿ A dónde iré ? ¿ A Montevideo ? ¿ Y si no está concluido el sitio ? ¿ Con qué subsistiré ? ¿ Hallaré trabajo ? ¿ Iré a Chile ? Tendré que practicar dos años de derecho allí para ser abogado ; y después de esto, que buscar clientes, que hacerme carrera, etc. ¿ Con qué viviré los primeros meses ? ¿ Volveré a ser periodista ? ; Perspectiva horrible ! » ¹.

A los profusos interrogantes sigue la reflexión : « Chile me linsojea por más de una circunstancia. El clima, los amigos, la novedad de los usos y costumbres, la falta de rivales y antagonistas para mí ; mis amargos conflictos de Montevideo, con respecto a ciertas cosas y personas, de que me libro ». En el mar, con la monotonía de la navegación y los cambios de temperatura que afectan su salud quebradiza, se suceden las meditaciones melancólicas : « ¡ Qué suerte la mía ! A los 33 años de edad, después de tanto preparativo, de tanto ruido, de tanto negocio, pobre, viniendo de Europa a América, sin saber a qué destino, como uno de los muchos parias que vienen a buscar fortuna y colocación. Llegar a Chile, y encontrar un abogado que admita mi colaboración mediante un estipendio que me dé para vivir, esto es,

¹ ALBERDI, *Escritos Póstumos*, XV, 893.

habitar y comer, es toda la felicidad ideal que yo ambiciono. He aquí en lo que ha parado el mundo de ambiciones que abrumaba mi cabeza de 25 años » ¹.

Se acerca al Brasil: « Creo aproximarme a algo que me pertenece, a una rama de la familia hispanoamericana. Con todo, yo creo que el Brasil sólo será para mí la mitad del camino, porque quizá tendré que doblar el Cabo. ¡ Cuántas dudas sobre mi destino ! ¿ Qué será de mí ? ». El 14 de diciembre llega a Río de Janeiro: « No bien estuvo fondeado el buque », un oficial de la policía sanitaria le dio malas noticias de Montevideo. Primer desconsuelo, y casi primera determinación de pasar a Chile. En el Hotel de Europa, el más barato, encuentra lo que busca: argentinos, entre otros a José Mármol. Quisiera ver a Rivadavia en la primera etapa de su ostracismo. Dos veces le deja tarjeta sin poder verle. La casa en que vive Rivadavia es « pequeña, oscura, triste. Todos los compatriotas me aseguran que este hombre está en un estado tal de susceptibilidad, que le hace intratable. Casi ninguno de ellos le visita, y todos le quieren » ². Mármol hace lo imposible para retener a Alberdi en Río. ¡ Ah ! ¡ no, eso sí que no ! « ¡ Qué diferente idea tenía yo de este Imperio del Brasil antes de conocerlo !... ¡ Qué puede ser esta capital bajo el sol devorador del trópico ! La temperatura de este aire es como el calor del cuerpo de una mujer, dulce y destructor ». ¡ Y los negros, y los esclavos, y el idioma portugués ! Además corre el rumor de una guerra entre el Brasil y Rosas. Escribe :

El *Jornal* de hoy contiene declaraciones semi-oficiales, que dejan traslucir la posibilidad de un rompimiento entre

¹ ALBERDI, *Op. cit.*, XV, 901.

² ALBERDI, *Op. cit.*, XVI, 12.

este país y Rosas. ¿Qué resultaría de un hecho semejante? Yo, por nada dejaría de ir a Chile. Presenciar y participar de una guerra más contra Rosas; y hallarse al lado del extranjero, y del extranjero inepto, del extranjero destinado tal vez a ser vencedor. Oh! no! Fuera! a Chile! ¹.

El 8 de febrero de 1844 Alberdi es pasajero de la barca inglesa *Benjamín Hort* en la que ya ha padecido una de sus terribles y a la vez inofensivas crisis de nervios, de dudas, « temores y arrepentimientos » en la que nada le faltó, ni las ganas de llorar ni el deseo de suicidarse. ¿Por qué? Lo dice: « por mi modo siniestro de ver este viaje ». Reacciona, como de costumbre, y escribe: « no más temores ni arrepentimientos... El partido tomado, sea cual fuere, se debe llevar a cabo con coraje. La alegría no debe abandonar al hombre en ningún caso... Pensaré en Chile con fe, con esperanza en los bellos días venideros, en que paso a países estables y felices » ².

II. Llego a lo que deseaba. Lo que busca Alberdi desde el primer día de su destierro voluntario es un país americano que posea instituciones estables y se rija por una Constitución política que vele por la seguridad individual. Si Alberdi no vive en su tierra es porque antes de Rosas, con Rosas y después de Rosas no hay seguridad para la persona humana. Alberdi confiesa su anhelo sin temerle a la monotonía de la repetición: « no hay más que un modo de poseer su libertad, y eso consiste en poseer la seguridad completa de sí mismo. Libertad que no es seguridad no es garantía, es un escollo » ³. El principio lo asimila en su *Montesquieu* al que

¹ ALBERDI, *Op. cit.*, XVI, 24.

² ALBERDI, *Op. cit.*, XVI, 35.

³ ALBERDI, *Palabras de un Ausente*, en *Obras Completas*, VII, 137.

se sabe de coro : *La liberté politique est cette tranquillité de l'esprit qui provient de l'opinion que chacun a de sa sécurité...* ¹. Antes de establecerse en Chile presiente Alberdi que ésa es la nación que él necesita para su bienestar, para su seguridad, para escribir la obra de organización constitucional que a su país le falta. Explícitamente lo reconoce :

Chile debe la paz a su Constitución, y no hay paz durable en el mundo que no repose en un pacto expreso, conciliatorio de los intereses públicos y privados. La paz de Chile, esa paz de diez y ocho años continuos que le ha hecho honor de la América del Sur, no viene de la forma del suelo, ni de la índole de los chilenos, como se ha dicho ; viene de su Constitución. Antes de ella, ni el suelo ni el carácter nacional impidieron a Chile vivir anarquizado por quince años. La Constitución ha dado el orden y la paz, no por acaso, sino porque fue ése su propósito, como lo dice su preámbulo. Lo ha dado por medio de un poder ejecutivo vigoroso, es decir, de un poderoso guardián del orden — misión esencial del poder, cuando es realmente un poder y no un nombre. Este rasgo constituye la originalidad de la Constitución de Chile, que, a mi ver, es tan original a su modo como la de los Estados Unidos... ².

III. Alberdi encuentra en Chile una patria de la que dirá : « el lindo país que me hospeda y que tantos goces brinda al que es de fuera ». Llega pobre, pobrísimo, y todas las puertas se le abren a su talento y distinción. Desde 1841

¹ MONTESQUIEU, *L'Esprit des Lois*, Liv. XL, chap. VI : « *La liberté politique, dans un citoyen, est cette tranquillité d'esprit qui provient de l'opinion que chacun a de sa sureté : et pour qu'on ait cette liberté, il faut que le gouvernement soit tel qu'un citoyen ne puisse pas craindre un autre citoyen* ».

² ALBERDI, *Bases*, cap. XXV.

gobierna a Chile el general Manuel Bulnes, que está casado con una tucumana, doña Enriqueta Pinto Garmendia. Don Manuel Montt, especie de primer ministro del gabinete, se desvela por la suerte de los argentinos que se hallan dispersos o unidos desde Copiapó hasta Concepción. ¡Y qué argentinos!: Demetrio y Jacinto Rodríguez Peña, Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Félix Frías, José Barros Pazos, Manuel Quiroga Rosas, Nicolás Rodríguez Peña, Necochea, Lamadrid, Domingo de Oro, Juan María Gutiérrez, Gregorio Beche, Mariano Fraguero, Carlos Tejedor. *J'en passe*.

En ese ambiente de libertad y de exquisita sociabilidad Alberdi escribe su primera obra de trascendencia, la *Memoria de un Congreso General Americano* (noviembre de 1844), leída, según reza en el subtítulo, «ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile para optar al grado de Licenciado». Son veintidós páginas en tamaño mayor y fruto de seis noches de vigilia. ¿Tiene alguna semejanza con el plan de Bolívar? Sí y no. En diciembre de 1824, con el aliento de la doctrina de Monroe y de la victoria de Ayacucho, Bolívar invita a las naciones hispanoamericanas a reunirse en Panamá para organizar la unión de las mismas contra cualquier ataque exterior. Los Estados Unidos fueron invitados a concurrir. John Quincy Adams, a la sazón presidente y su Secretario de Estado Henry Clay, recomiendan la asistencia a ese Congreso para discutir todo cuanto se relacionara con el comercio, la navegación, la paz y la guerra. Entre los papeles de Montegudo, hallados en Lima después de su asesinato, estaba el verdadero plan: organizar una confederación de naciones hispanoamericanas unidas, fuertes y dispuestas a defenderse sin demora, «dondequiera que la

independencia esté amenazada ». El Congreso, sin la energía de los que apenas podían poner orden en el desorden de sus repúblicas, no cuajó en realidad. Bolívar acabaría comparando su sueño de confederación con el del loco griego « que pretendía desde una roca dirigir los barcos que navegaban en derredor ».

Alberdi le rinde homenaje a Bolívar en quien ve « no un simple poeta ni un poeta copista del poeta de Austerlitz ». Por el contrario, ve a un hombre de Estado y político original. Pero el Congreso de Alberdi no es para preparar ninguna guerra defensiva porque la independencia de nuestra América es ahora un hecho histórico incommovible. El enemigo no es ya extracontinental y no vendrá de fuera a someternos. El enemigo de hoy es interior, y está con nosotros porque es algo íntimamente nuestro : es nuestra pobreza y nuestra desunión. Es lo que el Congreso General Americano, aceptado por Bello y por el gobierno de Chile en dos mensajes a su Congreso Nacional, deberá discutir y resolver. De no hacerlo entonces, cien, doscientos años de desequilibrio económico, político y moral pueden deslucir y malograr la Independencia conquistada con tanta gloria y sacrificios.

IV. « En mi *Memoria* de 1844, dice Alberdi, propuse una política americana y, « como medio de acordarla », un Congreso. El Congreso era un accidente, la política era el fondo. Una política se acuerda o por un Congreso o por actos o tratados parciales ». En defensa de su iniciativa, pregunta : « ¿ Qué política pedía yo en mi *Memoria* para la América del Sur ? ». Y contesta : « La « política económica », en vez de la política de « derechos abstractos », la política que gobierna y mejora por la libre navegación de los ríos, por la abolición

de las aduanas interiores, por el « Zolverein » al estilo germánico, por la inmigración, por los ferrocarriles, por la paz, el comercio y la industria. Ésa es la política que proponía yo en 1844 y la misma que he propuesto en 1852 en mis *Bases* ». Insiste. No quiere « congresos de política y guerra, como el de Panamá, suscitado por Bolívar contra Europa, sino congresos económicos, congresos comerciales e industriales, como los suscitados por Cobden en la Europa contemporánea ; congresos para atraer la Europa y no para alejarla. Lo que pedía entonces a un congreso americano, pido ahora al Congreso argentino y a todos los congresos nacionales de la América española » ¹.

En efecto, todo el Alberdi futuro, el de las *Bases*, el de la industria y el comercio, el de la nueva geografía continental que resuelva las peligrosas cuestiones de límites, el de los puentes, ferrocarriles y ríos libremente navegables, el crítico de las aduanas que con tarifas prohibitivas enconan y anulan la libertad de comerciar para que, vendiendo lo que nos sobre, podamos comprar lo que nos falte, el enemigo de los desiertos y el amigo de la sana inmigración que los pueble y fecunde, el arquitecto de la paz mundial mediante el « desarmamento general » y la judicatura internacional, como en el foro civil, para prevenir la guerra entre « los Estados dispuestos a hostilizarse », todo eso y mucho más que hoy como cosa nueva llaman « mercado común », zona libre de cambio, autodeterminación, intervención y no intervención o « Alianza para el Progreso », está en la *Memoria* de Alberdi, olvidada a poco de nacer, envejecida mas no muerta, remo-

¹ ALBERDI, *Cartas sobre la Prensa y la Política Militante de la República Argentina*. Carta cuarta.

zada y limpia de sus ocasionales cenizas con los hechos que se suceden a nuestra vista y con los principios que se discuten como nuevos en la política internacional moderna. En esta tesis de un hombre joven en la madurez de su inteligencia y capacidad creadora, con sólo treinta y cuatro años de edad, se afirma por vez primera la existencia de un Derecho Internacional Americano con independencia del Derecho de Gentes europeo. A ese Derecho de Gentes Americano Alberdi le llama *nuestra política internacional civil o privada* sobre cuya base quiere establecer lo que también denomina el *equilibrio continental* para que no existan, lo que todavía existe, después de jactanciosos sesquicentenarios de vida independiente, las deprimentes y nada honrosas naciones subdesarrolladas que solicitan créditos al extranjero para no sucumbir.

No puedo enumerar todo lo que contiene esta magna *Memoria* de profunda y larga visión, algunas de cuyas proposiciones fueron aceptadas por el Congreso de Montevideo de 1889, en el que Sáenz-Peña, el delegado argentino que la presentó, entre tantos tratadistas como citara, omitió a su compatriota Alberdi ¹. Me refiero a lo que Alberdi preconiza: « la extradición criminal civil, única extradición admisible en virtud de la universalidad de la justicia y del crimen civiles », y « la inviolabilidad del asilo político » para los acusados de delitos políticos ².

Pero lo que más sorprende, si algo puede sorprender en el pensador que habitualmente sobrepasa su época y sus

¹ SÁENZ-PEÑA, *Escritos y Discursos*. I. Congreso Sud-Americano de Derecho Internacional Privado. Montevideo, 1889-1890.

² ALBERDI, *Memoria*, en *Obras Completas*, II, 401.

acontecimientos, es la defensa del derecho de intervención cuando se halle en peligro la democracia en algún país de su soñada « América Unida ». El Congreso General Americano de Alberdi debía sustentar el derecho de intervención, si no con las armas, a las que abomina, al menos con « medidas de reprobación y coacción indirecta capaces de emplearse contra el país que incurra en nuestra malquerencia ». Este punto, agrega, « conduce al derecho y práctica de la intervención. El derecho de intervención no puede ser abolido donde quiera que haya mancomunidad de intereses... La América tendrá siempre derecho de intervenir en una parte de ella... La intervención en América es tradición de 1810. La Revolución se salvó por ella: la neutralidad la habría hecho sucumbir. Buenos Aires intervino en Chile. Chile y Colombia en el Perú, y la América se salvó por esos actos... » Además, el Congreso tendría que resolver « lo que haya de hacer la América Unida con los Estados que se subdividan; que se liguen parcialmente; que se consoliden en uno mismo; que cambien el principio de su política fundamental; *que pacten alianzas de guerra; que busquen y se coloquen bajo protectorado europeo; que violen el principio legal y establezcan la dictadura* ». Termina esta parte, la más actual de todas, con la advertencia que sigue: « Véase por ahí si en casos semejantes será dable a la América permanecer neutral »¹.

¹ ALBERDI, *op. cit.* 11, 402-403: « En cualquiera época que un mal semejante al de la esclavitud colonial se haga ver en América con tendencia a volverse general, la América tendrá el indispensable derecho de intervenir para cortarle de raíz. Es justamente en punto a intervención y neutralidad que el derecho internacional americano debe ser especial y original ».

Es el tema de nuestro tiempo, y de todos los tiempos ; el tema que hoy más separa a los hombres y a los pueblos.

V. Cada época tiene sus expresiones típicas que corresponden a sus estados de ánimo ocasionales, a las zonas de luz o de sombra por las que debe atravesar el espíritu. En la moderna etapa histórica, con visos de nocturna, los principios que más se invocan como nuevos sin serlo, son los de coexistencia pacífica, de no intervención y de autodeterminación. Todos tres están contenidos en lo que los tratadistas de antiguo definen como coexistencia jurídica de los estados en una sociedad internacional de pueblos regidos por leyes comunes — derecho de gentes —, que aseguran el modo de convivencia y la soberanía de cada uno. Pero entre el derecho y el hecho cotidiano existe la misma distancia que separa a la teoría de la práctica. De ser respetado el derecho en la existencia pública y privada, viviríamos en el más deleitoso de los mundos imaginados por los utópicos presagiadores de la edad de oro.

La intervención en ajenos dominios es un hecho histórico, sin duda prehistórico. Abundan las maneras de explicar cómo y por qué se producen las migraciones de Oriente a Occidente y de Occidente a Oriente. Ningún pueblo permanece mucho tiempo aislado ni quieto, sin curiosidad de lejanía, sin apetencia de lo que le falta, cultura, bienes materiales, adecuada extensión territorial si es prolífero, o a la inversa, para imponer su cultura o su irresistible voluntad de dominio. Así nace y se dilata el espíritu de conquista, de suyo avasallador de fronteras y de horizontes exóticos con los que se cimientan grandes imperios y se asientan no menos grandes civilizaciones. Tras las legiones suele ir otro linaje de conquistadores, con distintas armas, si son filóso-

fos, y distintos propósitos, si pertenecen a religiones positivas y esencialmente misioneras, lleven unos la Cruz y otros el Corán que se convierten, ante la resistencia, en arrolladoras puntas de lanzas. Por la delgadez de un cabello Occidente estuvo a punto de ser sarraceno.

Las revoluciones, genuinas cuando buscan el cambio de estructura de una sociedad, también son proclives al proselitismo belicoso. Comienzan siendo pacíficas, como la Revolución francesa, cuya Asamblea Constituyente declaraba que « la nación francesa renunciaba a emprender ninguna guerra de conquista ». Mas no bien adquiere un sentido de humanitarismo universal, se considera en el deber y con el derecho de extender su ideología allende las fronteras de los pueblos para ella irredentos. Entonces cambia de método y forja el sueño de convertir al género humano a los principios de su doctrina política y social. Revolución y claudicación de sus principios son dos hechos históricamente reiterados. No bien triunfa se inicia su involución, su declinación parcial o integral, su descenso abismático en un despotismo en ocasiones superior al que le antecedió. Revolución, contrarrevolución o reacción se condicionan, en un país, en un continente y hasta en un continente contra otro. Después de Waterloo, los Congresos de represión en nombre de la Santa Alianza amenazan con intervenir prontamente donde se adviertan conspiraciones y sublevaciones contra las monarquías pretéritas, absolutistas y de origen divino. Chateaubriand, consecuente con las ideas expresadas en el Congreso de Verona, postula en la Cámara francesa que su país tiene el derecho de intervenir en España. « Ningún gobierno, dijo, tiene el derecho de ingerirse en los asuntos de otro, excepto el caso en que su *seguridad* y sus intereses inmediatos se vean com-

prometidos. La intervención o la no intervención es una penalidad absolutista o liberal de la que no debe preocuparse una tercera potencia ; en política no hay principios exclusivos. Se verifica o no la intervención, *según las exigencias de un país* ».

Cuando el gobierno de Portugal le solicita apoyo al de Inglaterra para que le garantizara la integridad de su Constitución política, Canning contesta que, de hacer tal cosa, violaría « el principio de no intervención en los asuntos internos ». En cambio, y en virtud de los tratados existentes entre ambas naciones, Inglaterra sólo estaba obligada « a vigilar por la seguridad exterior de Portugal ». Al año siguiente, 1823, Canning, temeroso de la intervención de Francia en Hispanoamérica, hace su famosa declaración : Inglaterra no tenía intenciones de apropiarse porción alguna de las colonias revolucionarias, « pero no podía ver con indiferencia que fuesen transferidas a cualquier otra potencia ». Cuando le comunican la caída de Cádiz en poder de los franceses, John Quincy Adams, a la sazón secretario de Estado del presidente Monroe, anota en su diario íntimo : « La política que deseo adoptar es la de seria oposición contra la intervención por la fuerza de los poderes europeos en Sud-América, y descarto al mismo tiempo cualquier intervención nuestra en los asuntos europeos. Hacer una causa de América, a la que nos ceñiremos inflexiblemente ». Es el origen del mensaje que el presidente Monroe envía al Congreso el 2 de diciembre de 1823.

Cuando Alberdi redacta su *Memoria* en 1844, siendo como era lector prolijo de autores en materia de derecho constitucional y de derecho de gentes, es imposible que no conociera la polémica entre los tratadistas a favor o en contra de la

intervención. Aunque no los cite a todos, se le reconocen las fuentes donde asimila sus principios. Los disputadores se dividen en dos escuelas inconciliables. Es ocioso hacer la salvedad de que los intervencionistas no lo son para subyugar pueblos inermes. Son humanistas y humanitarios que invocan el auxilio mutuo como fin primordial de la sociedad natural de los hombres, y consideran que todos los pueblos, grandes o pequeños, opulentos o menesterosos, constituyen una sociedad de nacionalidades iguales e independientes. Es lo que invoca en el siglo XVII el jesuita y juriscónsulto español Luis de Molina: « El pueblo que no quiere intervenir auxiliando a otro pueblo agredido injustamente, comete un delito de derecho natural ». Pero el derecho natural que asegura el derecho de vivir con independencia, sin amos internos ni externos, no cuenta para los que, según Fiore, « con la idea de asegurar el celoso respeto y la religiosa observancia de la libertad de los pueblos, han caído en el extremo opuesto, elevando a axioma científico la política egoísta, enseñando que los Estados deben vivir absolutamente indiferentes los unos respecto de los otros, y hacer el papel de espectadores que no se cuiden de lo que suceder pueda, sino cuando estén seria y directamente amenazados sus intereses »¹.

Esos espectadores son los que en nuestro tiempo se denominan « no embanderados », « no comprometidos » en la lucha de la libertad contra la servidumbre, en la contienda de la servidumbre contra la libertad.

VI. En la *Memoria* de Alberdi están los fundamentos del Pan-Americanismo, y en tal sentido es su legítimo precur-

¹ FIORE, *Derecho Internacional Público*. I. Sección III. Cap. I. Del Deber de no Intervención y del de Intervención.

sor. Bien me sé a lo que ha quedado reducido en esta hora de vacilaciones claudicantes en la que sienta bien menospreciarlo cual « vieja retórica » en nombre de la novísima postura del no comprometerse. Verdad es que Alberdi no menciona la doctrina de Monroe, pues habla de preferencia de la « América Unida ». Y si algo recela entonces no es un protectorado norteamericano ni europeo. Lo que recela es que su América nunca llegue a unirse ni por cariño ni por interés ni por los presuntos ideales de solaridad democrática.

No soy el único en presentar a Alberdi como inspirador de James Blaine. El primero es Joaquín V. González¹. Como Secretario de Estado del Presidente Garfield, dio a conocer Blaine sus ideas tendientes a favorecer relaciones interamericanas más estrechas y duraderas. En el programa redactado para la creación de la Unión Pan-Americana, supone González que Blaine, ahora Secretario de Estado del Presidente Cleveland, hace suyos algunos conceptos alberdianos: tal es la « completa coincidencia » entre la *Memoria* y la agenda para la Primera Conferencia Pan-Americana realizada en Wáshington el 2 de octubre de 1889; asuntos de importancia para las tres Américas, ferrocarril panamericano, banco internacional americano, adopción de un sistema monetario común y arreglo de las cuestiones suscitadas entre gobiernos de América por vía diplomática. He de notar otra coincidencia, u otra reincidencia de Sáenz Peña. Como delegado argentino en Wáshington tampoco recordó a Alberdi. ¿Conocía la *Memoria* o le repugnaba el Panamericanismo porque lo sospechaba una estratagema de Blaine para ejercer el pro-

¹ GONZÁLEZ, *Introducción a las Obras Selectas de Alberdi*. José Nicolás Matienzo, *La Política Americana de Alberdi*. Revista Argentina de Ciencias Políticas. 1, n° 1, Octubre 12, 1910, pp. 1-42.

tectorado de los Estados Unidos? Sea por el motivo que fuere, el hecho es que Sáenz Peña y su eminente compañero de delegación, Manuel Quintana, fueron a Wáshington a torpedear la Primera Conferencia Internacional Panamericana ¹.

El asiduo lector de Alberdi sabe que se halla en presencia de un hombre de cuidado. Y para mí el hombre de cuidado es el auténtico, de carne y hueso, que diría Unamuno, cambiante y diverso, como la vida y como la vida contradictorio. Con este linaje de pensadores conviene estar siempre a la defensiva, y preguntarnos, cuando afirman algo: ¿cuándo lo dijo? y cuando niegan lo que afirmaron, tornar a preguntarnos: ¿en qué circunstancias incurrieron en la flagrante contradicción? Las mudanzas de Alberdi en la manera de valorar la Historia y los acontecimientos americanos más de una vez producen sorpresas que lindan en el desconcierto. En los *Escritos Póstumos*, los que por su enérgica voluntad testamentaria debieron ser devorados por el fuego, con despectiva adjetivación se refiere a la doctrina de Monroe como « la expresión natural del egoísmo de los Estados Unidos » ². Es sin duda la guerra de los Estados Unidos con México la que le sugiere toda suerte de denuesos. « ¿Qué es entonces la doctrina de Monroe? » — pregunta. Y repite lo ya dicho, agravándolo: Es « la doctrina de un egoísmo que se expresa por su mismo nombre casualmente: Monroer, es decir, mi comida, mi alimento, mi pitanza » ³. Es injusto, porque la presunta doctrina es un modesto men-

¹ MCGANN (THOMAS F.), *Argentina, the United States and the Inter-American System* (1880-1914), pp. 130, 132-135 *passim*.

² ALBERDI, *Escritos Póstumos*, 111, 59.

³ ALBERDI, *Op. cit.*, VII, 123.

saje que no fue aprobado ni rechazado por el Congreso de los Estados Unidos, como si jamás le hubiera sido enviado para su consideración. Pero no tardará Alberdi en darnos la más acabada definición con la que desautoriza la anterior: « Esa misma doctrina de Monroe, dice, ha sido desnaturalizada. Ella tuvo por mira defender la independencia americana contra toda restauración del sistema colonial europeo... » Y agrega: « En la intervención de la Santa Alianza en Sud América, contra la cual protestó Monroe, no se trataba de *dos mundos*, sino de *dos principios*, de *despotismo* y *libertad* »¹.

Cuando se tiene presente que la guerra de los Estados Unidos con México, como consecuencia de la anexión de Texas, empieza en 1846 y que Alberdi escribe las *Bases* en 1852, asombra que en éstas no haga ninguna mención ni reproche. Antes al contrario, el máximo ejemplo de orden, paz, libertad y grandeza que les ofrece a todo lo largo de su trabajo a los miembros de la Convención Constituyente de Santa Fe, es el de los Estados Unidos, a los que llama « venturosos Estados » cuando analiza la Constitución de California que, dice, « en cuatro años se ha erigido en Estado de la primera República del universo el país que en tres siglos no salió de obscurantísima y miserable aldea ». Esto es poco. En el capítulo VII, al comentar los vicios de la Constitución de México, escribe: « Este sistema ha conducido a México a perder a Texas y a California y la llevará quizás a desaparecer como nación ». Nada le disminuye ni afea su admiración hacia los Estados Unidos. « Los temibles yankees no son sino un bueno y manso pueblo » — anota en su diario de viaje.

¹ ALBERDI, *Op. cit.*, IV, 143.

Nada le afea su entusiasmo, ni la esclavitud. « La esclavitud de cierta raza, observa, no desmiente su libertad política (se refiere al Brasil), pues ambos hechos coexisten en Norte América, donde los esclavos negros son diez veces más numerosos que en el Brasil » ¹.

Cuando Alberdi dispara sus diatribas contra el monroísmo, ha terminado o está para terminar la guerra de Secesión. Acaso por la cortedad de visión que suele afectar al contemporáneo frente a los hechos que se suceden, o por la distancia y la soledad en que ahora vive, se le escapa el factor que determina la guerra entre el Norte y el Sur, lo que en realidad es una guerra de sentimiento y opinión de una forma de sociedad contra otra, tal como la definió el senador Mason, de Virginia, y tal como la vieron Lincoln y otros participantes de la contienda. Lincoln y los suyos temieron que los extremistas del Sur intentasen extender la esclavitud a toda la nación y que en los esfuerzos para imponer su sistema arrastrasen al país a guerras de conquista contra Cuba, México y la América Central. Por donde, de haber triunfado el Sur habría triunfado el verdadero imperialismo, y, sin duda, el Caribe sería parte integrante de los Estados Unidos. A Lincoln y a los hombres del Norte se les debe la independencia de toda esa región amenazada hoy por el peligro de otro imperialismo, el que todavía no ha logrado convertir en una segunda California a ninguna de las naciones que tiene en cautiverio.

VII. La lucidez y el equilibrio no tardan en señorearse de nuevo en ese su dilatado espíritu trabajado por tantas inquietudes impregnadas de angustia cuando mira hacia su país y

¹ ALBERDI, *Bases*, cap. XXXIV.

no le ve en la cima de estabilidad social, política y económica por él vehementemente soñada. Habíase dejado contagiar con las ideas de progreso lineal pregonadas por el optimismo de la décimonona centuria, y se apesadumbra cuando cree percibir que la presunta ley de progreso rige para el Norte mas no para el Sur. Reacciona por ventura. Al finalizar el libro, que jamás entrega a las prensas, *Del Gobierno en Sud América*, estampa la siguiente aclaración que data del año de 1867 :

Los experimentos realizados en las dos Américas, desde 1862 a 1867, las cuestiones de Estados Unidos, México, Chile, Perú, Brasil, etc., han modificado profundamente mis ideas en la materia de que se trata en los siete libritos manuscritos que preceden. El que juzgase por ellos de mis ideas actuales se engañaría totalmente ¹.

En la *Memoria* de 1844 había dicho que para « el gran hombre los grandes hechos se completan por los siglos » y por eso « emprende y lega a sus iguales la continuación de la obra ». Convicción de progresista, esperanza remozadora de perfeccionar lo imperfecto, de armonizar lo discordante, de ennoblecer la humana condición. No me atreveré a contradecirlo. Pero me parece evidente que han sido necesarios ciento diez y siete años discurridos para que buena parte de su *Memoria* de Congreso americano adquiriese actualidad, para que se hable casi su mismo lenguaje, para que se busquen las mismas soluciones, para que « el pueblo americano, gran empirista, si no gran pensador — como él escribe —, acepte el pensamiento de su asociación continental » a fin de que deje de ser lo que es, pobre y desunido, y sea lo que

¹ ALBERDI, *Escritos Póstumos*, IV, 653.

debe ser, una familia homogénea, con intereses económicos y políticos comunes, celosa de su bienestar, segura de su capacidad, de su dignidad, de su libertad.

RICARDO SÁENZ-HAYES.

PALABRAS DE DON ROBERTO F. GIUSTI

EN LA SESIÓN DE HOMENAJE AL SEÑOR ACADÉMICO
DON ENRIQUE BANCHS †

Señores académicos :

Seré breve, conforme, doblemente, a la ejemplar sencillez y modestia del poeta querido a quien hoy festejamos y a la acostumbrada decorosa sobriedad con que nuestra Corporación celebra las sesiones privadas en que agasaja a sus colegas argentinos y extranjeros, o recuerda, en ocasiones solemnes, a escritores ilustres fallecidos. En verdad, después de las palabras justicieras pronunciadas por nuestro Presidente, las mías podrían excusarse, pues lo principal ha sido dicho ; pero debo obedecer al colega Secretario, académico don Luis Alfonso. Él me comunicó que por tener yo especiales títulos para ello, cumplíame recordarle a Enrique Banchs por qué ha merecido la medalla conmemorativa que hoy le entrega la Academia.

En verdad esos títulos son pequeñitos : haber yo descubierto el primero en 1907, aprendiz de crítico, veinteañero, hoy con cierto mayor oficio, si no maestría, a un lírico de nada común originalidad en el poeta de *Las Barcas* y, el año siguiente, en *El Libro de los Elogios*, juicio muy pronto

† V. págs. 642-643.

confirmado por la alta autoridad y el generoso estímulo de Leopoldo Lugones.

Pero vengamos más acá en el tiempo, apenas a cincuenta años atrás; hay un hecho literario que si nuestro ilustre colega inútilmente se empeñó en olvidarlo, no así sus lectores: que en 1911 publicó su cuarto libro, *La Urna*, el último de los suyos. Es el cincuentenario de esos bellos sonetos el que hoy celebramos, vivos en la memoria de muchos, aunque él quiera escondérselos a las nuevas generaciones. El medio siglo transcurrido desde la publicación de *La Urna*, y si contamos de otro modo, los cincuenta y cuatro años corridos desde la de *Las Barcas*, no es ciertamente un corto espacio de tiempo en la historia literaria, archivadora inexorable de autores y libros, como que es mucho mayor — propongo dos ejemplos muy ilustrativos, de tantos posibles — que el que medió entre las primeras *Meditaciones* de Lamartine y los *Poemas Saturnianos* de Verlaine, o los *Juvenilia* carduccianos y los primeros manifiestos futuristas de Marinetti.

Pues bien, no obstante haber realizado su obra en la Argentina en ese « magnum ævi spatium » varias promociones o camadas poéticas (no sé qué nombres darles para evitarme entrar en la enredada materia de las generaciones literarias, argumento de discusiones y jactancias sin término), al punto de haber ya quedado a retaguardia el hermetismo que exhala hoy sus agónicos ininteligibles mensajes — el vocablo es de rigor —, los más hermosos versos de Banchs han seguido gozando, no ya solamente de respeto, sino de admiración, fundada en el placer estético que causa su lirismo intemporal.

No tema nuestro colega que examine aquí su obra, repitiendo cuanto escribió el crítico bisoño, quien esa vez vió

bien, al aparecer *Las Barcas* y *El Libro de los Elogios*; y luego, en 1911, en *Nuestros Poetas Jóvenes*; y más tarde, al recibirlo en nuestra Academia, cuando él se reincorporó en 1941, y tres años atrás en ocasión de haberle otorgado la Fundación Vaccaro en acto público su premio bienal. De estas últimas páginas estuve tentado de repetir hoy algunos conceptos, pues ya no sabría expresar con palabras más propias mi juicio; pero prometí al amigo ser parco de ellas y temo la severidad de su mirada, aunque la dulcifique la luz de la benévola ironía.

Que en él la clara fuente de la poesía no se ha agotado, podemos jurarlo: los rotundos y jugosos sonetos que publicó en *La Nación* pocos años atrás por motivos circunstanciales certifican una maduración ejemplar del lírico en la que no me atrevo a decir su ancianidad, pues somos contemporáneos y yo no quiero aún rendirme.

En su labor sin descanso de lector y estudioso, así como de, según las ocasiones, juicioso, agudo, brillante periodista, o todo junto y siempre ágil labor cuyos frutos son guardados en muy riguroso secreto, no dudo de que algunas horas de gozosa intimidad se las reserva también a la creación poética. Los colegas aquí presentes, que han ilustrado e ilustran la poesía de nuestra lengua con muy nobles, valiosas contribuciones que no serán olvidadas, admitirán por su propia experiencia mucho más vivamente que yo, negado para el verso, no ser concebible un poeta de tanta riqueza espiritual como Enrique Banchs, sordo a las incitaciones de las Musas, cuyo honesto comercio conoció desde la adolescencia.

Por tanto, ya que lo tenemos en este momento preso en nuestra red, le repito hoy el pedido que todos le hacemos de que nos devuelva aquello que nos ha hurtado, no siendo

solamente un bien suyo, sino también nuestro. Pues si se rehusa a agregar un quinto libro a la colección de los publicados, siquiera, concediéndole nosotros a su juicio crítico el derecho de usar la máxima severidad con lo propio, dénos una selección de aquellos poemas que resuenan más gratamente en su corazón. Suponerlo un padre despiadado, sordo a la voz de sus hijos, excede nuestra capacidad imaginativa. Los hallará, por cierto, en la serie de sus cuatro libros, en ascensión continua hasta la segunda parte de *El Cascabel del Halcón* y los sonetos de *La Urna*.

¿Recuerda, Banchs, de aquel su tercer libro, de 1909, las « simples palabras » dichas sobre el verso ?

Haz como algunos hombres
que trabajan seis días
y los domingos podan
unas plantas queridas.

Trabaja tus seis días,
y en la aurora de Dios
pódate el buen rosal
que está en tu corazón.

Honrado consejo de hombre completo, que ha conciliado en su vida, siempre, la realidad con el ensueño. Pero le preguntamos : ¿ En su poda semanal no caerán prendidas a las ramas algunas espléndidas rosas, de esas que hasta en nuestros inviernos porteños irrumpen precursoras de la primavera ? ¿ Y las arrojará usted, poeta, al fuego entre las ramas cortadas ? ¿ No querrá formarnos un ramo para contento de la fantasía y el corazón de tantos ?

Señor presidente, señores académicos :

La distinción con que hoy se me honra inmoviliza en el oro troquelado sólo un instante del oro sutilísimo y difuso como luz serena que sin cesar derrama en mi espíritu la amistad delicada de los señores académicos. No la recibo como encomio de mi tenue y lejana obra literaria, en mi propio recuerdo casi desvanecida. Desde que se le dio ese pretexto cortés presumí que habría yo de escuchar con indecisa credulidad las palabras que así la presentaran y, al mismo tiempo, armonioso conflicto, con emoción profunda porque sentiría manar, debajo de las galas verbales, una bondad generosa, un valor de esencias, no de conceptos. Es lo que en verdad, me ha ocurrido con las palabras elegantes y doctas recién dichas por nuestros dos colegas eximios.

Que esta distinción haya recaído en mí y no, con más reflexiva equidad, en otro de los señores académicos, puede parecer inexplicable. Para mí no lo es. Porque si la vida me privó de los bienes y los goces por lo común ávidamente apetecidos y de ambición y arrestos para alcanzarlos, llevó en todo tiempo a mi encuentro hombres dignísimos que me prodigaron estimación y afecto. Este sabio favor del destino que en el final de mi viaje miro como el único de gran

¹ V. pág. 642 643.

precio, fue siempre de tan solemne constancia como el curso de una estrella. El de hoy es uno de sus pasos más luminosos que, aún sin causa ni razón, debía yo esperar. Para mayor dádiva me pone delante a quien muchas veces, durante medio siglo, fue unos de esos hombres que me confortaron fraternalmente. Para todos ellos descubro ante Roberto Giusti la gratitud que arde perenne y límpida en la intimidad de mi soledad y mi silencio, lugares sagrados de la vida sincera.

Asociada con ella, en la misma encendida vena, late en mí otra gratitud. Los señores académicos que acaso sólo han advertido mi negligencia para seguirlos en las labores intelectuales de esta corporación, no imaginan la suntuosidad de sentimientos que me depara el estar a su lado. Si he preferido ser entre ellos cada vez más menos actor y cada vez más espectador en la sombra, fue para no distraerme de la rara ventura de contemplar a mi alrededor, no en melancólico sueño, sino vivientes, dándose en voz, en gesto y mirada, los más bellos testimonios de lo más serenamente memorable de mi pasado. Lo son ustedes, señores. Cada uno de ustedes cifra y restituye para mí una patria que con sólo mis ojos vería tristemente mudada hasta ser extraña. Por los libros en que vertieron la inteligencia y el corazón comprendo una tradición que entrañablemente nos une y por ellos me siento y me comprendo a mí mismo con más intensidad y claridad. Cada uno de ustedes es parte antigua y palpitante de mi vida; la enriquece y sostiene su dignidad. Aun alejados, nos formamos en las mismas experiencias humanas y sociales; compartimos iguales amores, esperanzas y angustias y los mismos afanes en una categoría de la cultura. Cada día, durante décadas, nos ha

acercado más y más hasta reunirnos en esta familia armoniosa que es hoy como un solo ser en el hogar augusto de la Academia. Los honores a cualquiera de nosotros no son ya individuales; a todos alcanzan y si en uno se detienen casualmente es sólo para que alguien exprese, como lo hago conmovido en este momento, una congratulación común.

←

NEOLOGISMOS DE MIS LECTURAS

(Continuación)

Atalaya. Es de género femenino, menos cuando designa a un « hombre destinado a registrar desde *la atalaya* y avisar de lo que descubre ». En la cita siguiente, figura como femenino, si no es errata.

«llegaron a galope las *atalayas* para avisarle que los cristianos se venían encima..... » (RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, EdtECA, Bs. As., 1939, p. 235).

Atañente. Es el participio activo de *atañer*, insólito. El verbo *atañer*, que es defectivo, sólo se emplea en las terceras personas. Este *atañente* equivale a *tocante*, *perteneciente*, *correspondiente*, *concerniente* y al afín *atañadero*.

«[recomendábame] otros libros a Savonarola *atañentes*..... » (ADOLFO DE SANDOVAL, *Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1944, p. 65).

« [Solía enredarse en discusiones a propósito] de algo *atañente* a Luis Vives..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 63).

« Aquí me conformo con señalar dos de sus rasgos, uno *tocante* a su contenido, *atañente* otro a su génesis » (PEDRO LAIN ENTRALGO, *La generación del 98*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 121).

Ataraxia. Este neologismo figura con corchete en el Diccionario Manual de 1950, como término de filosofía, sinónimo de *imperturbabilidad*; pero no ha pasado a la nueva edición (1956) del Diccionario grande.

« Había llegado a cierta ataraxia. Si él leyera estas líneas, sonreiría al ver lo de ataraxia; con un poco de serenidad se contentaba..... » (AZORÍN, *Memorias inmemoriales*, Madrid, 1946, p. 36).

Atardarse. Parece un calco del verbo francés 's'attarder': retardarse, rezagarse, detenerse.

« A veces un novillo se atardaba mordisqueando el pasto del callejón, y había que hacerle una atropellada * » (RICARDO GÜIRALDES, *Don Segundo Sombra*, EdtL, Bs. As., 1939, p. 52)

« La necesidad de luchar continuamente no le da tiempo para atardarse en derrotas..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 172).

Atareamiento. Derivado correcto del verbo *atarearse* para expresar su acción y efecto.

« El atareamiento y la premura [.....] se conocen en cada línea de estas cartas..... » (M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Crítica literaria*, CSIC, Santander, 1941, p. 169).

Atarrillarse. Este venezolanismo es, dice Santamaría, una « síncopa vulgar de *atabardillar* ». Malaret lo da como sinónimo de *aterrillarse*, usado en Cuba por « asolearse, sufrir de tabardillo ».

« Al compañero se le atarrilló la bestia y además le pegó la calentura..... » (RÓMULO GALLEGOS, *Cantaclaro*, EdtECA, Bs. As., 1941, p. 19).

«me creyó que era verdad que se me hubiera atarrillado el caballo..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 20).

«el caballo se le estaba atarrillando? » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 49).

Ataujado. El Diccionario sólo registra *ataujado*, de *ataujía*.

« Y a par de la bocina va el puñal de Damasco / en el cinto ataujado, metido de través » (RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN, *Voces de gesta*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 43).

Atavismo. Neologismo, por su acepción diversa de las dos que apunta la Academia.

« Pero en lo que no hubo variación fue en aquel piadoso atavismo de hacerles rezar el rosario todas las noches » (BENITO PÉREZ GALDÓS, *Fortunata y Jacinta*, EdtECA, Bs. As., 1951, p. 30).

Ateísta. La Academia lo da como adjetivo sinónimo de *ateo*, pero para aplicarse a personas. En las siguientes transcripciones, *ateísta* no se junta a personas.

« [Pasteur] destruyó más de un infundio ateísta..... » (ROBERTO VALGUER, *Desde la cuerda floja*, 'EIP', Bs. As., 22/XI/946, p. 16, c. 5).

« no pueden expresar que desconocen la intolerancia ateísta » (MANUEL GARCÍA, DSD, Bs. As., 1947, p. 8547, c. 1).

«el aporte * sólo podría traducirse en tal caso en una verbosidad ateísta..... » (AVIZOR, *Siete días*, 'EIP', Bs. As., 20/III/947, p. 9, c. 4 y 5).

Ateizante. Presupone el verbo *ateizar*. (V. este).

« No acepta ya un laicismo ateizante ni la fórmula imprecisa..... » ('El Pueblo', Bs. As., 9/II/947, p. 1, c. 1).

Ateizar. Este neologismo es un verbo derivado de *ateo* con el sufijo *izar*, que significa *hacer, volver, convertir en*.

«quitando tal función al comunismo que *ateiza* las masas » (EMILIO RAVIGNANI, DSD, Bs. As., 1947, p. 8564, c. 1).

« [Los prejuicios liberales] la materializaron y *ateizaron* [a la escuela]..... » (HERNÁN BENÍTEZ, *Un escándalo en las leyes*, 'ElP', Bs. As., 29/XI/946, p. 8, c. 3).

Atemperamiento. Sustantivo neológico, derivado de *atemperar*. *Atemperación* es el afín que brinda el léxico.

« Es postulado de la doctrina social católica el *atemperamiento* del contrato de salario por los elementos del contrato de sociedad..... » ('*Diario de la Marina*', La Habana, 10/I/946, p. 11, c. 4).

Atenaceador, ra. Este neologismo es un buen derivado de *atenacear*, que no podría reprobar la Academia.

«el *atenaceador* recuerdo de la libertad perdida mustiaba * los rostros..... » (AURELIO GARCÍA ELORRIO, *Las mujeres en Cervantes*, 'ElP', Bs. As., 14/IX/947, p. 10, c. 3 y 4).

Atenaceante. Participio activo de *atenacear*, que no tiene mención explícita en el Diccionario.

« ¿ Por qué el Dolor me sigue doquiera con premura, / en una *atenaceante* crepitación de hoguera? » (CARLOS ÁNGEL GARRÉ, *Cumbres*, Montevideo, 1939, p. 13).

Atenazante. Participio activo legítimo de *atenazar*, sinónimo autorizado de *atenacear*.

« Con esta su *atenazante* idea [.....], el hombre probó todas las variantes..... » ('*La Razón*', *Tenacidad demoniaca*, Bs. As., 2/V/946, p. 11, c. 3).

Atencioso, sa. *Atento, ta* es lo que siempre se ha dicho.

« 'Gente atenciosa', suelen las comadres decir » (JORGE LUIS BORGES, *Evaristo Carriego*, Bs. As., 1930, p. 77).

Ateneísta. La Academia hace tiempo que ha recogido esta voz como sustantivo que significa « socio de un ateneo ». Lo que no ha hecho es darle el valor de adjetivo que tiene en los pasajes siguientes.

«hace crítica y colabora en el movimiento ateneísta » (JOSÉ NUCETE-SARDI, *Genio y figura.....*, pról. de *Palos de ciego*, Caracas, 1944, p. 10).

« [Nos violenta] la estampilla, por decirlo así, de lugar común, de dogma administrativo y ateneísta..... » (EUGENIO D'ORS, *El valle de Josafat*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 135).

«él intentó ahogarlas desde su cátedra ateneísta » (RAFAEL A. ARRIETA, *La literatura argentina y sus vínculos con España*, ICE, Bs. As., 1948, p. 140).

«ya estaban en esta orilla del Plata aquellos navíos intérlopes que el atalaya ateneísta de ayer hubiera dejado zozobrar a oscuras » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 142).

«pudo más la ascendencia patricia que la filiación ateneísta de académico » (ARTURO CAPDEVILA, *El hombre de Guayaquil*, EdtECA, Bs. As., 1950, p. 124).

«serie de conferencias dadas en la tradicional tribuna ateneísta durante el curso de 1950-51..... » (« *Noticiero español* », Madrid, XII/1951, n° 430, p. 15).

Atenuante. Es el participio activo de *atenuar*. El Diccionario lo registraba como adjetivo: *circunstancia atenuante*. Desde la edición de 1956, reconoce su empleo también como sustantivo, pero de género femenino: *la atenuante, una atenuante*, y llama la atención que no diga lo mismo del

antónimo *agravante*, que no pasa aún de adjetivo: *circunstancia agravante*, mientras, por analogía, debe poder decirse también *la agravante*, *una agravante*, etc. En los pasajes que siguen, la voz *atenuante* es siempre sustantivo, pero sólo en uno demuestra el género femenino que le ha asignado la Academia.

« Hay algo de inhospitalario, de hostil, en esta miseria que se exhibe sin pudor, sin *atenuantes* » (DELFINA BUNGE DE GÁLVEZ, *Tierras del Mar Azul*, EdtAtl, Bs. As., s. a., p. 150).

«procure encontrarme *atenuantes* o justificativos *..... » (JUAN CARLOS DÁVALOS, *Cuentos y relatos del Norte Argentino*, EdtECA, Bs. As., 1946, p. 147).

« He expresado dos veces la misma idea, aunque, este es mi *atenuante*, con variación » (AZORÍN, *Memorias inmemoriales*, Madrid, 1946, p. 183).

«me declaro reo de él [delito] sin eximentes * ni *atenuantes* » (JULIO CAMBA, *Sobre casi nada*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 39).

«viene a constituir un *atenuante* en la forma..... » ('*El Bien Público*', Montevideo, 6/III/948, p. 3, c. 1).

« [La injusticia] que no admite *atenuantes* es la que se comete con seres indefensos..... » (ENRIQUE MARTÍNEZ LUQUE, DSD, Bs. As., 19/VIII/948, p. 2912, c. 1).

« Apenas si se admiten algunas *atenuantes* que permitirían reducir las penas..... » (ÍDEM, *Ibidem*, 8/IX/949, p. 3256, c. 2).

Ateólogo. Neologismo compuesto de las voces griegas 'ateo' y 'logos'.

« Si antes [los librepensadores] juraban por Santo Tomás, luego juran por Haeckel o por otro *ateólogo* cualquiera » (MIGUEL DE UNAMUNO, cit. por P. Lain Entralgo en *La generación del 98*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 96).

Aterciopelamiento. Neologismo afín de *terciopelo*, que supone el verbo 'aterciopelar' como primitivo, que no registra el lexicón académico.

« La lengua misma pierde en vigor lo que gana en aterciopelamiento, suavidad.... » (JULIO JIMÉNEZ RUEDA, *Historia de la literatura mexicana*, EdeBo, Méjico, 1934, p. 10).

Aterrante. Es el participio activo del verbo *aterrar*. En el Diccionario no figura sino la forma de significación equivalente (« que aterra »): *aterrador*.

« Ya sentía yo oprimida el alma ante la proximidad de la noche, a cuyo conjuro la casa entera se llenaría de ruidos aterrantes » (JUAN PABLO ECHAGÜE, *Tres estampas de mi tierra*, Bs. As., 1936, p. 51 y 52).

« [Este sabio] penetra los más aterrantes enigmas del Universo » (ÍDEM, *Seis figuras del Plata*, Bs. As., 1938, p. 111).

« En ciertas zonas de los mares sembradas de arrecifes, fórmanse a veces aterrantes remolinos » (ÍDEM, *Hombres y episodios de nuestras guerras*, EdtSo, Bs. As., 1941, p. 150).

Aterrorizador, ra. Neologismo derivado del verbo *aterrorizar*. Es sinónimo de su afín *aterrador*, ya registrado.

«ha dado tema a la narración de la escena escolar de profesores y condiscípulos pendientes de una prueba aterrorizadora, de la que salió triunfante Bello » (PEDRO GRASES, *Andrés Bello y la cultura colonial*. BICC, IV, Bogotá, 1948, p. 539).

Aterrorizante. Participio activo de *aterrorizar*, no mencionado en el Léxico oficial. Sinónimo de *aterrador*.

« De sus interiores sombríos y aterrorizantes, salían ruidos subterráneos.... » (JOSÉ GÁLVEZ, *Una Lima que se va*, Lima, 1947, p. 13).

« La interpretación vulgar de este género, verdaderamente **aterrorizante**, era la falta de sepultura sagrada..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 16).

Atersar. Verbo neológico, que puede considerarse compuesto de la partícula *a* y el verbo *tersar*, derivado a su vez de *terso*.

« [El bochorno] **atersaba** en impermeabilidad de cinc un trozo de horizonte » (LEOPOLDO LUGONES, *La guerra gaucha*, Bs. As., 1926, p. 182).

Atesorador, ra. Adjetivo de formación irreprochable, pero ausente del catálogo académico.

«el chacarero [.....] **atesorador** y prestamista con garantía hipotecaria, lo oculta [el trigo] y destruye si..... » (JUAN AGUSTÍN GARCÍA, *La ciudad indiana*, Bs. As., 1933, p. 234).

Atesoramiento. Neologismo, derivado correcto de *atesorar*.

«tan solo eran aritméticos, industriales, [.....] gente de balance, beneficio, **atesoramiento**, organización..... » (TOMÁS BORRÁS, *Los ojos*, BICH, Madrid, IX/946, p. 36, c. 1).

« El viaje, para ciertos espíritus, es lectura del mundo; **atesoramiento** » (ENRIQUE LARRETA, *La naranja*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 81).

Atiborramiento. Neologismo, derivado de *atiborrar*, para expresar « acción y efecto » de lo que significa dicho verbo.

« Paco no va a morir, como nosotros dos, de **atiborramiento** cerebral..... » (JUAN P. RAMOS, *La novela de una vocación*, EdtKr, Bs. As., 1946, p. 97).

Aticidad. Sustantivo neológico, derivado de *ático*. La Academia ha registrado *aticismo*.

«gusta esparcir acá y allá amables digresiones, llenas de *aticidad*..... » (*'La Prensa'*, Bs. As., 22/XII/946, 4^a secc., p. 1, c. 3).

Atigrar. Este verbo expresivo no figura en el léxico; pero sí el adjetivo afín *atigrado* por « manchado como la piel de tigre ».

« Erguían su columnata los árboles, por entre cuyas hojas *atigraba* el Sol la tierra » (LEOPOLDO LUGONES, *La guerra gaucha*, Bs. As., 1926, p. 48).

Atingencia. Este neologismo lo registra Malaret en su *Diccionario de Americanismos* con estas acepciones: « Conexión; relación de una cosa con otra; tino, acierto ». En el Perú se emplea también como « incumbencia ». Lo registran, además, otros lexicógrafos: Toro y Gisbert, Santamaría, Mujica, Selva, etc. Corre también la variante *atinencia*.

« [Esa época y civilización] tienen alguna relación o *atingencia* con las nuestras » (CALIXTO OYUELA, *Estudios literarios*, I, AAL, Bs. As., 1943, p. 262).

«conciérne a la redacción de los tratados de paz que tengan *atingencia* con el Extremo Oriente » (*'El Pueblo'*, Bs. As., 4/VIII/946, p. 1, c. 4).

« Queda bajo exclusiva jurisdicción del gobierno nacional todo acto que tenga *atingencia* con el mismo » (*'El Pueblo'*, Bs. As., 2/X/946, p. 6, c. 5).

« Una de las básicas razones de ser [.....] es la que tiene *atingencia* con la corrección y caballerosidad que debe imperar..... » (*'La Tribuna Popular'*, Montevideo, 7/V/947, p. 5, c. 3).

« sin por ello omitir la nota que tenga *atingencia* con los temas eternos..... » (*'Boletín del Ateneo Iberoamericano'*, I, 1, p. 1, c. 2 y 3).

«con las atingencias de los señores Cabral y Ozalle, el Alcalde ofreció entrevistar al * señor Prefecto..... » (*'La Prensa'*, Lima, 21/VI/948, p. 4, c. 1).

«actividades que tienen atingencia con el ramo..... » (*'El Mercurio'*, Santiago, Chile, 10/III/949, p. 43, c. 1).

« [Los comentarios] tienen especial atingencia con el buen decir » (JUAN B. SELVA. *Bello*, EdtKr, 1950, p. 70).

« Sobriedad, atingencia, señorío, resplandecieron en las tres oraciones inaugurales..... » (ALFONSO JUNCO, *Libertad y elegancia en la Academia*, 'ELP', Bs. As., 15/V/951, p. 4, c. 2).

Atingente. Adjetivo neológico, afín del nombre anterior. El Diccionario da el adjetivo *atinente*, por « tocante o perteneciente ».

« Hecho esto, restará determinar qué intervención deba dárseos en el manejo de otros asuntos atingentes a lo que pudiéramos conceptuar gobierno internacional del habla » (JUAN ÁLVAREZ, *El gobierno de nuestro idioma*, BAAL, Bs. As., XII, 1943, p. 22).

«quedaría por exponer otro [argumento], ya directamente atingente al caso actual » (MARTÍN ABERG COBO y JOSÉ O. COLABELLI, *Nota al H. Senado de la Nación*, 24/IX/946).

«diversas ceremonias atingentes a la trasmisión del mando..... » (*'El Bien Público'*, Montevideo, 19/I/947, p. 3, c. 1).

«intervención constante en debates sobre cuestiones atingentes a la acción social..... » (*'El Pueblo'*, Bs. As., 29/VI/948, p. 4, c. 5).

« Todo lo atingente a la higiene..... encuentra debido desarrollo en esta obra..... » (ÍDEM, 30/IV/949, p. 9, c. 2).

« Se prevé..... todo problema atingente con la pedagogía escolar..... » (ÍDEM, *La jornada*, 24/VIII/949, p. 1, c. 2).

Atiplanado, da. ¿No será esto una errata? ¿No habrá querido decir Lynch en el pasaje siguiente *atiplada*, que es lo que pone la Academia, como derivado de *atiplar*, y esta, de *tiple*?

« ¡ Güenas !..... — dice con voz *atiplanada* y casi meliflua —. ¿ Qué hay ? » (BENITO LYNCH, *Palo verde*, EdtECA, Bs. As., 1940, p. 13).

Atisbadero. Este neologismo ha sido incluido por Toro y Gisbert en PL, como « sitio desde donde se atisba ». La Academia parece ignorarlo. El vocablo no deja de ser expresivo.

« Mas no da zumo ni sustenta viña / para embriagueces gárrulas, ni ha sido / *atisbadero* al ave de rapiña » (CARLOS OBLIGADO, *Patria*, EdtECA, Bs. As., 1943, p. 14).

Atlante. Ninguna de las dos acepciones de la voz *atlante* registradas en el Diccionario conviene a la empleada en el pasaje siguiente, donde parece significar « habitante de la supuesta Atlántida ».

« Y si en las olas de algún idioma actual flotan todavía despojos de las ideas y los sentimientos que animaron un día a los atlantes, no será sino en las olas del castellano donde floten » (ARTURO CAPDEVILA, *Babel y el castellano*, EdtLC, Bs. As., 1929, p. 194).

Atlante. Aquí *atlante* está empleada como adjetivo, función que no le reconoce la Academia.

« Discuten asimismo los especialistas sobre si los iberos fueron una raza pura, *atlante*, semítica, aria; [...] o si unos y otros son ramas de un común tronco semita o del imaginario tronco *atlante*..... » (RICARDO ROJAS, *Retablo español*, EdtL, Bs. As., 1938, p. 35).

Atlante. Aquí, **Atlante**, con mayúscula, equivale a *Mar Atlántico* o *el Atlántico*.

« Crujía la impaciencia jadeante / de España contra el viento, a la manera / como en las olas verdes del **Atlante** / cruje en la nave, y llora la madera..... » (JOSÉ M^o PEMÁN, *Poema de la Bestia y el Ángel*, EdcESA, Madrid, 1939, p. 103).

Atlánteo, ea. Neologismo adjetival, derivado de *atlante*; parece usado como sinónimo de *atlántico*.

«los primeros [se vienen ocupando], creyendo que la cultura *atlánteo* procede de África..... » (*Boletín de Información*. ICH, Madrid. V/947, Suplemento 22, p. 85).

Atlántida. Otro afín de *atlante*, usado con valor de adjetivo.

« Los hombres del día, a varios milenios de la cultura *atlántida*, si la hubo, se afanan por llegar a..... » (*Índice cultural español*, Madrid, n^o 34, 1948, p. 17, c. 1).

Atletismo. Este neologismo, en la acepción de « conjunto de atletas », no está reconocido; pero sí en la de « práctica de ejercicios atléticos y doctrina referente a los mismos ».

« El campo de juego [.....] se halla rodeado de una magnífica pista de *atletismo*..... » (SATURNINO RODRIGO, *De mi tierra*, Bs. As., 1942, p. 78).

« El *atletismo* efectuará sus pruebas intercaladas con el programa ciclístico *..... » (*El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, 10/III/949, p. 17, c. 8).

Atmósfera (Hacer). Ortúzar calificaba esta frase de estra-falaría por « encaminar la opinión ». La Academia no la ha prohijado.

«para **hacer atmósfera**, según ahora se dice, había publicado antes Moratín..... » (MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Estudios y discursos*, III, Santander, 1941, p. 96).

« **Hízose atmósfera**, como ahora bárbaramente se dice, en favor de Avellaneda..... » (ÍDEM, *Estudios cervantinos*, Bs. As., 1947, p. 52).

« [La cosa] encuentra a algunos señores senadores y diputados..... **haciendo atmósfera** a una señora..... » (ALFONSO JUNCO, *Cosas que arden*, EdtJ, Méjico, 1947, p. 53).

Atolón. Esta voz, que ya registraban algunos vocabularistas, aparece ahora en el léxico académico, en virtud sin duda del mucho empleo que se ha hecho de ella en los últimos tiempos. La definición que la acompaña es: « Isla madreporíca de forma anular, con una laguna interior que comunica con el mar por pasos estrechos. Esta clase de islas abunda en los archipiélagos de Malasia y de Polinesia ».

« Frente al atolón de Bikini » (*La Razón*, Bs. As., 1°/VII/946, p. 8, c. 1).

«llegó un telegrama desde el atolón de Bikini..... » (AMÉRICO BARRIOS, *LaR*, Bs. As., 1°/VII/946, p. 12, c. 5 y 6).

« [Las palmeras] constituyen la vegetación más característica del atolón » (*El Pueblo*, Bs. As., 2/VII/946, p. 3, c. 1 y 2).

« Las experiencias realizadas en el atolón de Bikini condujeron a las autoridades de la armada de los Estados Unidos a introducir modificaciones de importancia en las construcciones navales » (*La Nación*, Bs. As., 2/V/947, p. 6, c. 2).

«se observó en el interior del atolón un crucero pesado..... » (*‘La Prensa’*, Bs. As., 25/VII/946, p. 7, c. 2).

«corresponde a la intendencia de San Andrés, atolones con una extensión de 55 kilómetros..... » (ÁNGEL VALTIERRA, *Balance de la vida y de la muerte*, ‘RJ’, Bogotá, VIII/947, p. 81).

Atomatado, da. Adjetivo derivado de *tomate*, para significar « de figura o de color de tomate ».

« Vino o churrela envasaría la muy puerca : así tenía de largas las narices y **atomatados** los ojos » (JULIO CEJADOR, *Arcipreste de Hita*, EdcLL, Madrid, 1913, II, p. 58, nota).

Atomizamiento. Del verbo legítimo *atomizar*, se ha formado este sustantivo, aunque para lo mismo tenía ya la Academia registrado *atomización*, menos eufónico, por cierto, que el neologismo.

« [Países] cuya desbandada y **atomizamiento** decían bien claro el sentido históricamente anormal del fenómeno » (AMÉRICO CASTRO, *La peculiaridad lingüística rioplatense*, EdtL, Bs. As., 1941, p. 47).

Atomizante. Participio activo del verbo *atomizar*, sin mención explícita en el Diccionario.

« El verbo de la Reforma [.....] ha causado esta dispersión **atomizante** del mundo..... » (JUAN R. SEPICH, *Misión de la inteligencia*, ‘Alferez’, Madrid, n° 1, 1947, p. 1, c. 1).

« La luz no es materia **atomizante**, dispersa..... » (*‘Guía’*, CNC, Bs. As., n° 48, VIII/949, p. 42).

Atonal. Adjetivo neológico, que tiene ya el beneplácito oficial. « Dicese de la composición [musical] en que no existe una tonalidad bien definida » (DICC. ACAD.).

« Frente a la tendencia expresionista* y atonal [.....] aparece el neoclasicismo..... » (JUAN CARLOS PAZ, *Aspectos vitales de la música moderna*. 'GCNC', Bs. As., n° 8, p. 30, c. 2).

Atonalidad. Otro vocablo, afín y derivado del anterior, que del Diccionario Manual, donde figuraba con corchete, ha pasado con todos los derechos de la ciudadanía al Oficial, que lo define : « Calidad de atonal ».

« La tendencia opuesta al politonalismo* es la atonalidad, practicada por Schönberg y sus discípulos » (JUAN CARLOS PAZ, *Aspectos vitales de la música moderna*, 'GCNC', Bs. As., n° 8, 1947, p. 30, c. 2).

« No hay en ellos disonancias ni atonalidades » (N. B., *Música y músicos*, 'Diario de la Marina', La Habana, 25/II/947, p. 10, c. 6).

Atonía. Neologismo de acepción, cuando, como en los pasajes siguientes, se lo emplea en sentido metafórico o figurado.

« En el vasto recinto bostezaba una desesperante atonía » (RICARDO GÜIRALDES, *Don Segundo Sombra*, EdtL, Bs. As., 1939, p. 89).

« Se siente satisfecho [.....] de ver sacudida la atonía cívica..... » ('*El Pueblo*', Bs. As., 26/II/946, p. 8, c. 1).

« Entre la exaltación y la atonía política » (JUAN BENEYTO, 'Revista Nacional de Educación', Madrid, n° 78, año VIII, ICE, n° 29, p. 12).

« En medio de una atonía semejante, en los espíritus la voz del canciller británico se ha levantado con un timbre

dramático..... » (AVIZOR, *Siete días*, 'ElP', Bs. As., 30/IX/948, p. 9, cs. 4 y 5).

«la atonía, la tristeza [.....] en el mundo entero imperan..... » ('*Noticiero español*', Madrid, n° 393, p. 3, c. 1).

Atonicidad. No se encuentra en el Diccionario. Este trae *tonicidad* con la definición « grado de tensión de los órganos del cuerpo vivo », que no tiene que ver con la *atonicidad* de los textos transcritos enseguida. Esta *atonicidad* es « cualidad de *atónico* o *átono* » y se emplea en lenguaje filológico.

«del concepto de tonicidad* y atonicidad vocálicas.....debe inferirse la segunda regla general..... » (JOAQUÍN GALLINARES, *Las funciones específicas del acento escrito*, 'Boletín de Filología', Montevideo, n° 31, p. 112).

« [incongruencia] encubierta por la significación de la atonicidad de tales vocablos..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 114).

Atontolinado, da. La última edición del Diccionario Oficial registra el verbo *atontolinar* como sinónimo de *atontar*; de aquel ha nacido el participio pasivo *atontolinado*, empleado como adjetivo.

« — Y anda tan atontolinado, que no está en lo que hace. — Y como a ti te trae a mal traer la dichosa boda, estás más atontolinada que él » (JACINTO BENAVENTE, *Al natural*, EdtECA, Bs. As., p. 122).

Atorarse. El verbo *atorar* o *atorarse* tiene un sitio en el léxico con dos acepciones, pero nó con la figurada o metafórica del texto siguiente.

« Las piernas se me escapaban de abajo del cuerpo y me atoraba con los detalles..... » (RICARDO GÜIRALDES, *Don Segundo Sombra*, EdtL, Bs. As., 1939, p. 160).

Atorbellinado. Adjetivo neológico, formado, por parasíntesis, de la partícula *a* y un derivado de *torbellino*.

« Ulula el viento atorbellinado en la gran campana de la chimenea..... » (RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN, *Flor de santidad*, EdtECA, Bs. As., 1942, p. 96).

«parece definir en él algo así como el intelecto de aquel organismo histórico-social atorbellinado por la fuerza de la sangre » (ARTURO GÓMEZ PASTOR, *Historia de la literatura argentina*, EdtLa, Bs. As., 1945, p. 213).

Atordillar. Neologismo verbal, parasintético formado de *a* y un derivado de *tardillo*.

« La Vía Láctea, volcando en el horizonte su curva fluvial, atordillaba de estrellas el cielo del sur » (LEOPOLDO LUGONES, *La guerra gaucha*, Bs. As., 1926, p. 165).

Atornasolado. Neologismo sinónimo del adjetivo *tornasolado* ya existente.

« Y la luz, al caer sobre su plumaje atornasolado y húmedo, resbala alegremente..... » (MARTÍN GIL, *Una novena en la sierra*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 32).

Atornillado. Neologismo por la acepción figurada que tiene en el pasaje copiado, y nó en el Diccionario, este derivado del verbo *atornillar*.

« El propio ministro de Agricultura hubiera visitado la zona.....si [muchos problemas] no hubiesen atornillado en su despacho estos días a tan alto y celoso funcionario » (J. MIQUELARENA, 'ABC', Madrid, 12/VIII/950, p. 15, c. 2).

Atorranta. La Academia ha recogido solo *atorrante*, y solo como masculino, para designar un « vago, callejero y generalmente sin domicilio, que vive de pordiosear ».

« ¡ *Peliadoras*, grandísimas *atorrantás* ! » (MANUEL GÁLVEZ, *El mal metafísico*, EdTECA, Bs. As., 1943, p. 22).

Atorrante. La Academia parece limitar el uso de esta voz a la Argentina. El texto siguiente prueba que se la conoce también en Colombia. Malaret afirma que se usa, además, en Bolivia, Chile y Uruguay.

« El *atorrante* tomó en la boca un poco de ese puré.... » (AURELIO MARTÍNEZ MUTIS, *Biografía de Elena Mutis*, Bogotá, 1954, p. 88).

Atorrante. Neologismo por la función adjetival que realiza sin el visto bueno de la Academia.

« El domingo cambió seis trajes *atorrantes*..... » (MARTÍN ALDAO, *La novela de Torcuato Méndez*, Madrid-Buenos Aires, 1912, p. 261).

«amó las cosas sencillas y domésticas, las callejuelas pobres, los perros *atorrantes*, los tapiales..... » (FLORENCIO ESCARDÓ, *Eduardo Wilde*, EdtLau, Bs. As., 1943, p. 127).

Atorrantismo. Derivado de *atorrante* para expresar la « forma y género de vida del *atorrante* ».

« Todo esto, combinado con un poco de cine los sábados..... o de elegante *atorrantismo*..... » (FERNÁN SILVA VALDÉS, *Cuentos del Uruguay*, EdTECA, Bs. As., 1945, p. 173).

Atortillado, da. Resultado de parasíntesis: afixo *a* y derivado de *tortilla*, para indicar « aplastado, chato como una tortilla », y, metafóricamente, « bajo, insignificante, trivial ».

«princiapiemos por la ciencia del cielo, lo más grandioso [...] y al mismo tiempo lo más despreciable para todo espíritu vulgar y atortillado » (MARTÍN GIL, *Una novena en la sierra*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 62).

Atortillante. Neologismo afín del anterior; como participio activo, supone el verbo 'atortillar', inexistente en el Diccionario, aunque usado en Colombia, Chile y Perú, como dice Malaret, con la significación de « atortujar, aplastar, hacer tortilla ». Por otra parte, en el pasaje citado se emplea metafóricamente.

« Pero juro, por lo más caro de esta atortillante vida que llevo, no ser verdad lo que el malicioso público supone » (MARTÍN GIL, *Una novena en la sierra*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 89).

Atracadito. Este neologismo es un diminutivo del participio pasivo del verbo *atracar* usado en lenguaje marítimo por « arrimar, acercar », y es neologismo por su empleo figurado que no consigna el Diccionario.

« Nó, Padre, [elija] lo atracadito al güeso » (ENRIQUE LARRETA, *Zogoibi*, EdtSO, Bs. As., 1939, p. 41).

Atracador. Derivado correcto de *atracar* con sentido emparentado con la 2ª acepción del verbo, que es « saltar en poblado ».

' « [El dependiente del comercio] fue sorprendido por un atracador, que le exigió el dinero que llevare encima [.....] Sacando un salchichón, [.....] la emprendió a golpes con el

atracador, consiguiendo hacerle huír..... » ('O.I.E.', Madrid, n° 37, II/1949, p. 14, c. 2).

« ¿ No te das cuenta de que son unos atracadores ? » (ANTONIO ORTIZ MUÑOZ, *Mi hermano y yo damos la vuelta al mundo*, Madrid, 1951, p. 42).

Atracción. Neologismo en la acepción de « diversiones, juegos, placeres », lo que para Toro y Gisbert es galicismo.

« Hay grandes atracciones » (Pío BAROJA, *Paradox*, EdtECA, Bs. As., 1946, p. 215).

«el comité ejecutivo ha resuelto que..... las distintas atracciones continúen funcionando..... » ('*La Razón*', Bs. As., 30/IV/1947, p. 6, c. 4).

« El programa de la fiesta comprende las atracciones comunes a una función extraordinaria del circo..... » ('*El Pueblo*', Bs. As., 21/V/947, p. 6, c. 2).

«los acompañantes suelen dispersarse para conocer la ciudad y sus atracciones..... » ('*Guía*', *El misachico*, Bs. As., 1947, n° 4, p. 41).

«a las 20, apertura del Casino de Peñuelas, espléndida orquesta, atracciones, etc. » ('*El Diario Ilustrado*', Santiago, Chile, 10/III/949, p. 10, c. 7).

« [Habrán] fuegos artificiales y otras atracciones de antaño » ('*La Prensa*', Lima, 23/VI/949, p. 7, c. 8).

Atraco. Neologismo en su empleo por *atración*, y en sentido figurado.

« Ando con un atraco de malestar..... » (ALFONSO DURÁN, *Las mártires ignoradas*, EdtT, Bs. As., 4a. Ed., s. a., p. 51).

Atractivo. Como sustantivo, se emplea en acepción que no apunta el Diccionario.

« [Visitó la Exposición] para observar los diversos atractivos que se ofrecen al público » ('*Diario de la Marina*', La Habana, 25/II/947, p. 2, c. 3).

Atracura. Otro neologismo afín de *atracar*; parece usado por « atracón, hartazgo », en acepción figurada.

«en ciertas **atracuras** místicas, es menester poner en juego esos sencillos resortes naturales » (MARTÍN GIL. *Una novena en la sierra*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 129).

Atrajinado, da. Participio adjetivo compuesto de *a* y el participio de *trajinar*.

«conlirio expresión dramática a los rudos pobladores del Chaco santafesino, con sus obrajes **atrajinados** y sus gentes explotadas..... » (‘*Guía*’, CNC, Bs. As., n° 1, p. 18).

Atramojado y atramojar. Voces usadas en varios países de América por « atraillar » o atar con trailla o tramojo.

» [Los perros] **atramojados** de dos en dos, engrosaron la partida expedicionaria..... » (JORGE ISAACS, *María*, EdtSoA, Bs. As., 1940, p. 46).

« Braulio se encargó de **atramojarlo** [al venadito] y ponerlo en sitio conveniente » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 70).

Atraque. Neologismo empleado por *atracada* en la acepción de « acto de atracar una embarcación ».

«ni las voces de mando y los ruidos de la maniobra de **atraque** [del barco] [.....] lograron despertarlo » (ARTURO CANCELA, *Historia funambulesca* del profesor Landormy*. EdtECA, Bs. As., 1944, p. 25).

« Muchas veces se dirigen a este puerto en vista de la imposibilidad de tener rápido **atraque** en el de la Capital Federal..... » (‘*El Pueblo*’, Bs. As., 18/IV/947, p. 7, c. 3).

«estuvo actuando otra de las dragas [.....] para el **atraque** de los buques » (LUIS IGNACIO ANDRADE, ‘*El Tiempo*’, Bogotá, 4/II/949, p. 7, c. 4).

« Y transcurre media hora antes de las operaciones de **atraque** » (ANDRÉS DE PIEDRA-BUENO, *Camino de gloria*, La Habana, 1951, p. 8).

Atraque. En acepción diversa del anterior, para el lenguaje futbolístico.

«le faltó colocación y **atraque** » (*'La Prensa'*, Lima, 21/VI/949, p. 10, cs. 1 y 2).

«destacó el medio* izquierdo Ruiz por su colocación y **atraque**..... » (ÍDEM, *Ibidem*).

Atrás nuestro. Expresión neológica: *atrás*, siendo un simple adverbio, no puede regir a un adjetivo.

«un monstruo informe roncaba **atrás nuestro** » (RAÚL A. ENTRAIGAS, *Pinceles de fuego*, Bs. As., 1947, p. 148).

Atrás de. Empleo neológico por *detrás de*.

«mujeres y hombres caminan **atrás del** carrito » (RAMÓN CÁRCANO, *Memorias*, cit. en BAAL, n° 59, p. 236).

« **Atrás de** todos, como el bedel, viene el padrillo..... » (MARTÍN GIL, *Una novena en la sierra*, EdTECA, Bs. As., 1944, p. 33).

Atravesado. Neologismo por cambio de oficio gramatical: adjetivo, según la Academia, pasa a ser sustantivo.

« ¿Era lo que se llama un **atravesado**? » (ARTURO CAPDEVILA, *Dorrego*, EdTECA, Bs. As., 1949, p. 223).

Atrejería. ¿Procedencia de esta dicción? ¿No será del italiano 'attrezzo' o 'attrezzatura', por « conjunto de útiles, enseres, aparatos, etc. »?

«los límites del espacio, la materialidad de la atrejería, obligan a reconocerlas [las convenciones] y someterse a ellas » (GUSTAVO J. FRANCESCHI, *El espiritualismo en la literatura francesa contemporánea*, Bs. As., 1945, p. 225).

«todos los juegos de la atrejería no podrán salvarlo » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 232).

Atremolado. Adjetivo probablemente formado, por parasíntesis, de *a* y *tremolado*, derivado del término musical *trémolo*, recibido del italiano.

«un ligero suspiro, lo suficientemente atremolado para dejar la evidencia de la capacidad pulmonar..... » (SALARRUÉ, *Eso y más*, El Salvador, 1940, p. 194).

Atrencillado. Neologismo que puede considerarse compuesto de *a* y el participio pasivo del verbo *trencillar* o « guarnecer con trencilla ».

« Estaban ambos vestidos de terciopelo negro atrencillado con aforros de seda..... » (ENRIQUE LARRETA, *La gloria de don Ramiro*, EdtSoA, Bs. As., 1940, p. 166).

Atrezzo. Neologismo tomado del italiano 'attrezzo'.

« Nos preocupaban, más que las obras, las decoraciones, los cambios de luz, los trucos escenográficos, los muebles, el atrezzo, el movimiento de las figuras..... » (ENRIQUE GARCÍA VELLOSO, *Memorias de un hombre de teatro*, EdtKr, Bs. As., 1942, p. 91).

Atribuible. Adjetivo derivado de *atribuir*.

«.....no corresponde a dicho docto tal honor, **atribuible**, en cambio, a don Eduardo Benot » (PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE, *Adiciones lexicológicas*, BICC, Bogotá, 1946, n° 1, p. 18).

« Y es claro que no es **atribuible** a una coincidencia el hecho de que se emplee aquí y en Andalucía..... » (DELFINA MOLINA Y VEDIA, *Lo básico en el problema de la unidad lingüística*, BICC, Bogotá, 1946, n° 2, p. 372).

« También es **atribuible** a Reinosa con algún fundamento el romance..... » (R(AFAEL) T(ORRES) Q(UINTERO), *Reseña de revistas*, BICC, Bogotá, II, 1946, p. 220).

«retrocesos **atribuibles** a factores de índole social..... » (‘*El Pueblo*’, Bs. As., 22/VII/947, p. 9, cs. 4 y 5).

« [Los elementos] reducidos a la unidad adquieren sin duda el sentido metafísico **atribuible** al paisaje pampeano..... » (JUAN PABLO MUÑOZ SANZ, *Del folklore argentino*, ‘América’, Quito, 1948, n° 90-92, p. 37).

« Es, pues, un adjetivo [.....] que es **atribuible** a una cosa..... » (GUSTAVO CORREA, *Yerma*, ‘RIn’, Bogotá, n° 109, p. 11).

Atribulador, ra. Adjetivo derivado de *atribular*, sin puesto en el Diccionario.

« Se entremezclan en « El Zonda » las obscuras fuerzas del hombre con las fuerzas libres de la naturaleza en un vasto acorde disonante y **atribulador** » (VICENTE MARTÍNEZ CURTIÑO, *Elogio de Sánchez Gardel* en ‘Los mirasoles’, INET, Bs. As., 1942, p. 29).

Atributario. El Diccionario trae *tributario*, tal vez con igual significación : « que paga tributo ».

« Los **atributarios** de la Caja de Compensación [.....] podrán [cobrar] el lunes..... » (‘*La Tribuna Popular*’, Montevideo, 22/VIII/950, p. 12, c. 7).

Atrida. Nombre derivado de *Atreo*, rey de Micenas; a los descendientes de este se los llama **atridas**.

«dio Minerva [un consejo] [.....] al divino Aquiles en su famosa reyerta con el **atrida** Agamenón » (ARMANDO PALACIOS VALDÉS, *Marimina*, EdtECA, Bs. As., 1941, p. 48).

« Es un pariente de Jean Orth. Es un **atrida**/ que aquí ha encontrado el cierto secreto de su vida » (RUBÉN DARÍO, *El canto errante*, EdtECA, Bs. As., 1945, p. 113).

« Me han traído a país sin río,/...../ donde pecaron otras razas,/ de pecado rojo de **atridas**..... » (GABRIELA MISTRAL, *Antología poética*, Bs. As., 1946, p. 83).

Atrigado, da. Adjetivo parasintético, compuesto de *a* y *trigado*, derivado de *trigo*: « de color de trigo ».

«uno de esos perros de patas muy combadas y verdoso pelo **atrigado**..... surgió por detrás de una pila de leña..... » (ENRIQUE LARRETA, *Zogoibi*, EdtSoA, Bs. As., 1939, p. 66).

Atrincar. Verbo compuesto de *trincar*, con la acepción de « asegurar, sujetar ».

« El caballo quiso recular y dar vuelta para arrancar; pero lo **atrinqué** bien » (MANUEL ROJAS, *Algunos cuentos chilenos*, EdtECA, Bs. As., 1943, p. 143).

Atriptongo. Término gramatical, formado de la partícula griega privativa *a* y el sustantivo *triptongo*, ya conocido. No lo registra el Diccionario, como tampoco el análogo *adiptongo*.

« Los **adiptongos*** y los **atriptongos** se forman siempre cuando las dos o tres vocales no cumplen las condiciones que se requieren para formar diptongos y triptongos respectivamente » (JUAN MANUEL GARZÓN, *Prosodia y ortografía*, Bs. As., 1933, p. 41).

« Cuando en una palabra se encuentran tres vocales que no deben formar triptongo, y no lo forman, resulta un **atriptongo**..... » (RENÉ BASTIANINI, *Prosodia y ortografía castellana*, Bs. As., 1914, p. 61).

Atrofiar. Este verbo, que figuraba con corchete en el Diccionario Manual, figura en la última edición del Oficial como transitivo y reflexivo, pero no en acepción figurada.

« [La expresión incorrecta] **atrofia** en este [el alumno] la sensibilidad para gustar la estética del idioma » (ALBERTO RUSCONI, *La defensa del idioma*, Montevideo, 1946, p. 85).

Atropellada. La Academia registra *atropellamiento* y *atropello*, como sinónimos, que no expresan todo lo que este neologismo usado entre nosotros, y en el Uruguay y quizá en otros países vecinos.

« Y embistió con los cuernos la barrera/ en una polvorosa **atropellada** » (ATALIVA HERRERA, *Bamba*, Bs. As., 1933, II, p. 49).

« En una **atropellada** alcancé con ansia el lugar en que estaba Comadreja..... » (RICARDO GÜIRALDES, *Don Segundo Sombra*, EdtL, Bs. As., 1939, p. 101).

« Las **atropelladas** y los golpes llegaron a su máximo » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 117).

«este proyecto es [.....] la última **atropellada** de mi ambición política » (JULIO SÁNCHEZ GARDEL, *Los mirasoles*, INET, Bs. As., 1942, p. 118).

« Por eso avanzó hacia él en **atropellada** de tigre..... » (FERNÁN SILVA VALDÉS, *Cuentos del Uruguay*, EdtECA, Bs. As., 1945, p. 65).

«con sus movimientos impetuosos de **atropelladas** y gritos, llenó él solo todo el escenario » ÍDEM, *Ibidem*, p. 122).

« [El infantil corrillo] ya pregustaba* el sabroso cariz de

una **atropellada** victoriosa » (JUAN CARLOS DÁVALOS, *Cuentos y relatos del Norte Argentino*, EdtECA, Bs. As., 1946, p. 60).

« ¿Cuál ha sido el motivo de esta **atropellada** a esa libertad que se invoca.....? » (*'Democracia'*, Bs. As., 16/VIII/947, p. 4, c. 1).

« Un caballo ligero y pronto en la **atropellada** puede permitir al jinete hacer un tiro de bolas firme y certero..... » (GUILLERMO ALFREDO TERRERA, *Voces y refranero del caballo criollo*. BAAL, Bs. As., XVII, 1948, p. 422).

«hace dialogar [al compadre], ya más dado a las agachadas* que a las **atropelladas**..... » (ERNESTO MORALES, *Fray Mocho*, EdtEM, Bs. As., 1948, p. 111).

« [El caballo] tuvo en los últimos tramos que soportar la fuerte **atropellada** de 'Raulito'..... » (*'La Prensa'*, Lima, 21/VI/948, p. 11, cs. 3 y 4).

Attaché. Otros escriben 'attaché', con lo que no deja de ser un galicismo nada recomendable, sobre todo por innecesario: existe la voz *agregado* para designar a un « empleado adscrito a un servicio del cual no es titular », y puede serlo, según el Diccionario, *comercial, diplomático, militar, naval*, y, aunque este no lo mencione, lo hay también *cultural, obrero*, etc.

« [armas] consignadas al **attaché** militar de la Embajada de los Estados Unidos..... » (*'Revista Javeriana'*, Bogotá, n° 139, p. (158), c. 2).

«a pesar de las gestiones realizadas ante el señor **attaché** de la Embajada..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 160).

Atuendoso, sa. Neologismo derivado de *atuendo*, que puede sustituirse por *ostentoso, aparatoso, pomposo*, etc.

«los municipios.....fijan normas para mis negocios, en un conglomerado **atuendoso** y bullente de leyes..... » (ROBERTO GUIDI, *Retablo satírico*, Bs. As., 1949, p. 80).

Aturbonado, da. Adjetivo, que ya usaba Pereda, se incorpora al Diccionario en la última edición (1956), con esta definición: « perteneciente o relativo al turbón o a la turbonada ». Este 'turbón' lleva nota de anticuado por el corriente *turbión*.

« El cielo, sonrosado con algunas nubes **aturbonadas**..... » (JOSÉ MARÍA DE PEREDA, *Escenas montañosas*, EdtSoA, Bs. As., 1939, p. 162).

Audiblemente. No figura este adverbio en el Diccionario, pero sí el primer elemento *audible*, al cual no se le puede prohibir la buena compañía del sustantivo *mente*.

« Tigre Juan reía ahora **audiblemente** » (RAMÓN PÉREZ DE AYALA, *Tigre Juan*, EdtECA, Bs. As., 1941, p. 130).

Audición. La Academia solo dice de esta voz: « acción de oír ». Lo cierto es que se emplea para designar muchos actos públicos de naturaleza audible, como *recitación*, *declamación*, *concierto*, *recital*, y en sentido más general, *transmisión*, *función*, *programa*, *sesión*, etc., según los casos.

« [Las estaciones de radio] transmiten escogidas **audiciones** » (BALDOMERO M^a. VIDAL, *Estampas sanduceras*, Montevideo, 1948, p. 118).

« [Se transmiten] **audiciones** científicas y literarias » (*La Prensa*', Lima, 23/VI/948, p. 5, cs. 4 y 5).

« **Audición** que se transmite todos los miércoles [.....] Escuche hoy **audición** por la destacada pianista argentina..... » (*El Pueblo*', Bs. As., 20/X/948, p. 3, cs. 4 y 5).

«se da comienzo a las **audiciones** semanales de este año » (*El Diario Ilustrado*', Santiago, Chile, 10/III/949, p. 12, c. 6).

«ha multiplicado sus actividades de propaganda (actos culturales, publicaciones, audiciones radiales) » (*Crónica del Uruguay* en 'Latinoamérica', n° 1, 1949, p. 30, c. 1).

« Audición de música británica el jueves » ('*La Razón*', Bs. As., 16/VIII/949, p. 11, c. 7).

«la Subsecretaría de Cultura de la Nación dedicó una de sus audiciones radiotelefónicas [.....] a exaltar la memoria de este insigne escritor..... » ('*Guía*', CNC, Bs. As., n° 48, VIII/949, p. 14, c. 2).

« Baste recordar las representaciones [.....] en la sala de audiciones del Ministerio de Educación..... » ('*Boletín Informativo*', Universidad de Chile, n° 22, p. 33).

« Audición de piano [.....] Ofrecerá mañana una audición de piano la niña..... » ('*La Tribuna Popular*', Montevideo, 22/VIII/950, p. 3, c. 6).

« En la sala Argentina se realizó una audición de canto » ('*La Prensa*', Bs. As., 1°/X/950, p. 9, c. 4).

Audifono. El Diccionario Manual registra esta voz precedida de corchete y con esta definición: « aparato usado por los sordos para percibir mejor los sonidos ». El Diccionario mayor no la ha reconocido.

« [Íba] del teléfono a la puerta, sin acertar a coger el audifono ni a escapar por aquella » (SALARRUÉ, *Eso y más*, El Salvador, 1940, p. 131).

«un censor rumano, que escuchaba con audifonos, cortaba la comunicación cada vez que..... » ('*La Prensa*', Bs. As., 26/I/941, p. 8, c. 3).

«mediante los audifonos puede uno saborear las delicias de esta oratoria tormentosa en cinco idiomas » (RICARDO PATTEE, *París y la NU*, 'ELP', Bs. As., 3/X/948, p. 9, c. 1).

Auditorio. Es neologismo, nó en el sentido de « concurso de oyentes », único que consigna el Diccionario, sino para designar un « edificio o sala para conciertos, conferencias y otros actos públicos similares ». (V. **Auditorium**).

« Hoy a las 21 quedará inaugurado el gran auditorio, el cual ha sido construido para dar cabida a más de mil espectadores » (*'El Pueblo'*, Bs. As., 21/I/947, p. 5, c. 3).

«[comedia] ya estrenada por la compañía del teatro mencionado en el auditorio del Casino de Mar del Plata » (*'Guía'*, CNC, Bs. As., n° 1, p. 20).

«propusieron a la superioridad [.....] la creación de un Auditorio Nacional..... » (*'Guía'*, CNC, Bs. As., 1947, p. 75, c. 2).

« La Municipalidad de la Capital Federal levantará un auditorio con capacidad para 20.000 personas » (*'El Pueblo'*, Bs. As., 22/VII/947, p. 10, cs. 4 y 5).

« [Las sesiones] se celebran en el auditorio del servicio..... » (*'Índice cultural español'*, Madrid, 1948, n° 34, p. 24, c. 2).

« Se celebró una nueva reunión general en el auditorio del Colegio de la Inmaculada » (*'La Razón'*, Bs. As., 16/VIII/949, p. 7, c. 1).

« [Un simpático acto] se efectuó el 22 de abril en el Auditorio de la Cátedra de Anatomía Patológica..... » (*'Boletín Informativo'*, Universidad de Chile, n° 22, p. 8).

Auditorio. Usado como adjetivo para indicar lo mismo que en el artículo anterior.

«concurra al salón auditorio de la Asociación..... » (*'La Mañana'*, Montevideo, 3/VII/945, p. 7, c. 7).

« Programa de actividades en el salón auditorio del Casino » (*'La Prensa'*, Bs. As., 1°/IV/947, p. 18, c. 1).

« En el salón auditorio del Casino de Mar del Plata..... » (*'Guía'*, CNC, Bs. As., n° 1, p. 15).

« En breve se ha de iniciar en el **Estudio Auditorio** la temporada de grandes conciertos..... » (*'El Diario Español'*, Montevideo, 6/IV/947, p. 4, c. 7).

«se procederá en la sala del **Estudio Auditorio** a la renovación del programa..... » (*'La Tribuna Popular'*, Montevideo, 22/VIII/950, p. 4, c. 4).

Auditorium. Barbarismo, por *auditorio* en la acepción de los dos artículos precedentes.

« Mañana se inaugurará un **auditorium** en el local de la Exposición..... » (*'El Pueblo'*, Bs. As., 17/I/947, p. 5, c. 5).

«el comité ejecutivo de la misma ha resuelto que el **auditorium** y las distintas atracciones * continúen funcionando..... » (*'La Razón'*, Bs. As., 30/IV/947, p. 8, c. 4).

« Un **auditorium** para 20.000 espectadores se construirá en Palermo » (*Comentando*, 'EIP', Bs. As., 22/VII/947, p. 9, c. 4 y 5).

« Buenos Aires exige, en realidad, la construcción de un **auditorium** moderno..... » (ÍDEM, *Ibidem*).

« Todos han contribuído a que los programas brindados [.....] en su **Auditorium**.....fuesen apreciados y muy gustados..... » (*Música y músicos*, 'DM', La Habana, 25/II/947, p. 10, c. 6).

« La compañía folklórica de Angelita Vélez se presentó en el **Auditorium** de Mar del Plata » (*'Guía'*, CNC, Bs. As., n° 18, IV/948, p. 74, c. 2).

« La inauguración [.....] se llevó a efecto en el **Salón Auditorium** de la Escuela de Bellas Artes..... » (*'Índice cultural español'*, Madrid, n° 34, 1948, p. 39, c. 1).

« [El Dr. J. Olaechea] disertó ayer en el **Auditorium** de dicho centro..... » (*'La Prensa'*, Lima, 21/VI/948, p. 5, c. 3).

« En el **Salón auditorium** de la Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata, se realizó el tercer concierto..... » (*'Guía'*, CNC, Bs. As., n° 55, p. 28, c. 2).

Augurar. El Diccionario presenta este verbo con dos acepciones relacionadas con el primitivo *augur* o *agorero*; pero nó con la de «desear» con que muchos suelen emplearlo.

« Merece el autor parabienes que cordialmente le ofrecemos, y éxitos que no menos cordialmente le **auguramos** » (LUIS RODRÍGUEZ EMBIL, *Libros*, 'Rev.Cub.', La Habana, 18, p. 187).

«me es grato **augurar** a todo el personal de la misma el más franco éxito..... » (BARTOLOMÉ DE LA COLINA, *Orden al personal de Aeronáutica*, 'EIP', Bs. As., 27/V/948, p. 4, c. 4).

Augurio. Según el Diccionario **augurio** no es más que «presagio, anuncio, indicio de algo futuro». Es neologismo emplearlo por «deseo, voto, anhelo, etc.».

« Amontonamos los **augurios** de felicidad sobre nuestras cabezas » (HUGO WAST, *15 días sacristán*, EdtTh, Bs. As., 1946, p. 137).

Augústeo, ea y augusteo. Derivados de Augusto. El Diccionario da *augustal*, nó ciertamente para lo mismo.

« Festina lente », como en la divisa **augústea** del delfín enroscado al ancla que resucitaba por entonces Aldo, hispanos, hebreos, griegos, traducían y compulsaban, apresurándose lentamente » (LUYS SANTA MARINA, *Cisneros*, EdtECA, Bs. As., 1940, p. 106).

« ¿ No parece provechoso reflexionar que el latín culto [.....] tuvo — y no ya en la baja latinidad sino aun en el siglo **augusteo** — los mismos vicios, los mismos solecismos que hoy presenta el español [.....] ? » (ENRIQUE BANCHS, *La autoridad en el idioma*, BAAL, Bs. As., XII, 1943, p. 47).

Auncuando. Por *aun cuando*, mejor que neologismo, se llamará 'neografismo', según el *Diccionario de términos filológicos* por Fernando Lázaro Carreter, quien así define el neologismo 'neografismo': « Innovación ortográfica que no afecta a la pronunciación », y da por ejemplo *enseguida* por *en seguida*.

« Se vería de hecho justificada, auncuando de esto último no se siga cargo especial.... » (FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ, *Reseña de libros*, BICC, I, 2, Bogotá, p. 394).

« **Auncuando** el camino más acertado parecería ser.... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 407).

« El pan solo no es la repuesta completa, auncuando sea necesario por un tiempo » ('*El Tiempo*', Bogotá, 4/II/949, p. 17, c. 5).

Aupador, ra. Este neologismo es un adjetivo correctamente derivado del verbo *aupar*.

«da a los demás el impulso y el aliento **aupador** de que está careciendo para sí mismo » (ARTURO A. ROSELLO, *Apología del periodista*, 'Diario de la Marina', La Habana, 10/I/946, p. 4, c. 4).

Áureo. Este adjetivo muy usado, en el texto siguiente pasa a desempeñar oficio de sustantivo: « color de oro », y es, por lo mismo, un neologismo de función y de acepción.

«las paredes exteriores, en el campo, se tornan doradas. Ese leve **áureo** de los muros dilectos es lo que yo más estimo » (AZORÍN, *Memorias inmemoriales*, Madrid, 1946, p. 23).

Aureolar. No se trata aquí del conocido verbo *aureolar*, sino de un adjetivo derivado de *aureola*, no reconocido.

«el Cid y Bernardo del Carpio, con sus prestigios aureolares de héroes nacionales, refuerzan la tradición..... » (ALBERTO A. ROVEDA, *La majestad del idioma castellano*, 'Boletín del Ateneo Ibero-Americano', Bs. As., I, 1, p. 3, c. 1).

Auriazul. Compuesto híbrido de latín y español.

« Su acendrado cariño por la divisa auriazul » ('*La Época*', Bs. As., 14/III/947, p. 9, c. 3).

Aurificado, da. Parece un derivado del verbo 'aurificar', que no ha recogido la Academia, sino *orificar* con esta definición: « rellenar con oro la picadura de una muela o de un diente ». De este sí nace el participio pasivo *orificado*, que hace innecesario el neologismo.

« La pobre mujer seguía desgañitándose [.....] mostrando media docena de muelas aurificadas..... » (ARTURO CANCELA, *Historia funambulesca* del profesor Landormy*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 96).

Aurífice. Para suplir a este trae el Diccionario la forma *orífice*.

« El aurífice tiene su tiendecilla [.....] en una vieja casa. [.....] Ahora vive en ella el aurífice. El aurífice es un viejecito con un bigote blanco y una mosca blanca » (AZORÍN, *Don Juan*, EdtECA, Bs. As., 1940, p. 43).

« El aurífice puede deshacer la moneda..... » (ABEL MARTÍN, *Lo universal cualitativo*, cit. por Antonio Machado en *Poesías*, EdtECA, Bs. As., 1940, p. 289).

Aurinegro. Otro compuesto, empleado en los pasajes siguientes dos veces como sustantivo y otras dos como adjetivo.

«.....tanto como los **aurinegros**, Central ha soportado cambios radicales..... » (*‘El Diario Español’*, Montevideo, 6/IV/946, p. 5, cs. 3 y 4).

« Los cobradores **aurinegros** se encontrarán desde la hora trece en las boleterías*..... » (ÍDEM, *Ibidem*, cs. 4 y 5).

« Falero transformaría a la delantera de los **aurinegros**..... » (*‘Mundo Uruguayo’*, Montevideo, 27/II/947, p. 43, c. 1).

« [Se batieron] ante los tres centrales* **aurinegros**..... » (*‘La Tribuna Popular’*, Montevideo, 22/VIII/950, p. 8, cs. 6 y 7).

Aurino, na. Neologismo adjetival derivado del latín ‘áurum’.

«.....y entre plomizas nubes **aurina** y crespas franja/corta de oriente a ocaso el curvo y zarco fondo » (SALVADOR DÍAZ MIRÓN, *Claudia*, en *Las cien mejores poesías mexicanas modernas*, Méjico, 1939, p. 17).

Aurirrosado, da. Neologismo de composición híbrida, que aumenta los afines de *oro*.

«.....ni de la vid rugosa la uva **aurirrosada**/ ha de exprimir su alegre licor en tu lagar » (ANTONIO MACHADO, *Poesías completas*, EdTECA, Bs. As., 1940, p. 76).

Aurisanguíneo, ea. Otro compuesto de ‘áurum’. No se lo ve en el Diccionario.

« Símbolos nacionales de España. — I. Cromático : Bandera **aurisanguinea** » (*‘Boletín de la Real Academia Española’*, Bibliografía, n° CXXIII, p. 172).

Auriverde. También este, compuesto.

« Pabellón auriverde compensa nuestro viaje./ Pabellón auriverde con luces de vidriera..... » (RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Antología*, EdtECA, Bs. As., 1942, p. 97).

Auroral. Registrado con corchete en el Diccionario Manual, ha entrado con honores de ciudadano en el léxico mayor, como « perteneciente o relativo a la aurora ».

« Día tremendo, mas glorioso día,/ si en él se afirma tu auroral potencia..... » (CARLOS OBLIGADO, *Patria*, Bs. As., 1943, p. 38).

«el cuerpo caduco de un viejo es el mismo que su anterior cuerpo auroral de niño » (AMADO ALONSO, *El problema de la lengua en América*, Madrid, 1935, p. 22).

« ¿Qué te dice mi voz a la primera/ luz auroral?..... » (MANUEL JOSÉ OTHON, *La campana*, en *La cien mejores poesías mexicanas*, Méjico, 1939, p. 47).

« Si en la frescura auroral de sus veintidós años Leopoldo Lugones hubiese cantado..... » (JUAN P. RAMOS, *A propósito de « La novela de una vocación »*, BAAL, XVI, Bs. As., 1947, p. 331).

«poseía, por virtud de su auroral indiferenciación*, una enorme riqueza de posibilidades históricas..... » (PEDRO LAIN ENTRALGO, *La generación del 98*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 117).

«el auroral trovero nos cuenta sus historias viejas » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 132).

« En la literatura costumbrista de esos años aurorales, intervienen españoles, negros..... » (CARMELO M. BONET, *El gringo en la literatura rioplatense*, BAAL, XVII, Bs. As., 1948, p. 623).

Auscultación. Tiene el beneplácito académico para el lenguaje médico, nó para su empleo figurado.

« En verdad que no se puede llegar a más en la **auscultación** música del silencio » (GERARDO DIEGO, *Cervantes y el silencio*, 'ELSB', Bogotá, 15/II/948, p. 4, cs. 1 y 2).

Auscultador. Neologismo derivado de *auscultar*, pero tomado este en sentido figurado.

« Se convierte en **auscultador** de sus sensaciones [.....] » (RICARDO SÁENZ HAYES, *De la amistad*, EdTECA, 1942, p. 161).

Auscultar. Es verbo para usar en el predio de los médicos, según la Academia. En los textos siguientes está empleado por el simple *oír* o con intención metafórica.

« Y entonces yo me dormía, en efecto, con hondo y plácido sueño, **auscultando** los ruidos que precedían a la aurora » (JUAN PABLO ECHAGÜE, *Tres estampas de mi tierra*, IFAC, Bs. As., 1936, p. 61).

«anduve [.....] de cofradía en cofradía, para **auscultar** los sentimientos de la muchedumbre » (RICARDO ROJAS, *Retablo español*, Bs. As., 1938, p. 131).

« Con mi corcel pegaseo* los corrí sitibundo/ de atrapar lo inasible, de **auscultar** lo inaudito » (CARLOS ÁNGEL GARRÉ, *Cumbre*, EdtBo, Montevideo, 1939, p. 36).

« [Nuestra alma] intenta **auscultar** el sonido de la otra mitad de la suya..... » (CLARA CAMPOAMOR, *Sor Juana Inés de la Cruz*, Bs. As., 1944, p. 89).

« Sus personajes se sienten vivir, se **auscultan** con el ahincado fervor..... » ('*La Prensa*', Bs. As., 8/VI/947, Sección bibliográfica, p. 2, c. 1).

«supo **auscultar** el sentir íntimo de una raza que vivía en cautiverio..... » (RAUL TORREIRO, *La lección de Fray*

Justo Santa María de Oro, 'ElP', Bs. As., 9/VII/947, p. 9, c. 1).

« Y comenzó [el poeta] a auscultar su vida interior » (LORENZO RIBER, *Formentor y su poeta*, BRAE, Madrid, CXXII, 1947, p. 412).

«siempre están cerca de él [el pueblo] para auscultar sus aspiraciones..... » (GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, *Discurso a los trabajadores chilenos*, 'ElP', 4/IV/948, p. 11, c. 2).

« Los que ya pisan en la curva de la senectud se ahogan en repugnancia y se auscultan temerosos..... » (ELÍAS CARPENA, *Romance de Delgadina*, BAAL, Bs. As., XIV, p. 686).

« Es bueno que esos técnicos [.....] ausculten en la medida necesaria la experiencia realizada por hombres que a veces llevan veinte, treinta, cuarenta años de trabajo... » (REINALDO A. PASTOR, DSD, Bs. As., 15/IX/948, p. 3650, c. 2).

« [Las medidas adoptadas] permiten auscultar la posibilidad de introducir nuevos matices..... » ('*La Nación*', Bs. As., 25/XI/950, p. 1, c. 1).

Ausentación. Neologismo formado por derivación del verbo *ausentar*. El nombre afín de este, registrado por la Academia es *ausencia*.

« Como si fuera [.....] una ausentación de las vidas, en medio de la vida, llegó la guerra europea del 1914 » (RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA, *Ramón María del Valte Inclán*, EdtECA, Bs. As., 1944, p. 116).

Ausentarse a o para. El régimen de *ausentarse* con las preposiciones *a* o *para* no lo señala la Academia; además explica que *ausentarse* es « separarse..... especialmente de la población en que se reside ».

« [El Gobernador] delega en su Ministro, doctor Calixto M. González, y se **ausenta a** Tulumba » (RAMÓN J. CÁRCANO, *Juan Facundo Quiroga*, EdtAm, Bs. As., 1933, p. 86).

« [El coronel Reinafé] se **ausenta** a su residencia en la frontera de Río Cuarto » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 188).

«el Cid se había **ausentado** a Morrella y Zaragoza..... » (RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, EdtECA, Bs. As., 1939, p. 307).

«se **ausentará** mañana para ésa..... » ('*La Nación*', *El día social*, Bs. As., 23/II/948, p. 10, c. 4).

« Se **ausentó** a Cacheuta el Interventor » ('*Et Pueblo*', Bs. As., 12/III/948, p. 7, c. 3).

« Con motivo de **ausentarse** mañana para ésa [.....] fueron obsequiados..... » ('*La Nación*', Buenos Aires, *Notas sociales*, 1º/II/948, p. 6, c. 4).

«después de los treinta años, se **ausentó** a Londres para siempre » (MARÍA DE VILLARINO, *Recuerdos de Guillermo Enrique Hudson*, 'Revista de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares', n° 1, 1948, p. 4, c. 1).

«por tener que **ausentarse** a Valparaíso, ha pedido al gerente que concorra..... » ('*El Mercurio*', Santiago, Chile, 10/III/949, p. 25, c. 3).

« [El jugador] se **ausentará** a Colombia..... » ('*La Razon*', Bs. As., 16/VIII/949, p. 9, c. 4).

Ausentismo. El Diccionario solo trae *absentismo*, con esta definición: « costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en que radican sus bienes », acepción que no es la de la mayor parte de los pasajes siguientes.

« Estamos viviendo aún el **ausentismo** de la cosa propia » (HORACIO REGA MOLINA, *La flecha pintada*, Bs. As., 1943, p. 81).

« Y se refugia, como los turistas del **ausentismo** universal, en los templos, en los palacios..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 279).

«fue condenada [.....] por supuesta defraudación del impuesto al **ausentismo** y multas » (EDUARDO LAURENCEÑA, *Solicitada*, '*La Prensa*', Bs. As., 17/II/946, p. 13).

« Consideración atenta de este obligado ausentismo de los compatriotas..... » (Edit. 'El Pueblo', Bs. As., 15/III/946, p. 8, c. 1).

« [La sesión] fracasó debido al ausentismo del sector laborista » ('El Pueblo', Bs. As., 25/VII/946, p. 7, c. 1).

«asegurar su concurso — ya sea por el voto favorable o por el ausentismo de las sesiones — para que..... » ('El Mundo', Bs. As., 28/XII/946, p. 21, c. 2).

«no encontraron mejor forma de solucionar sus intrascendentes pleitos internos que hacer ausentismo..... » ('La Prensa', Bs. As., 5]IV/947, p. 11, c. 8).

«el ausentismo en las fábricas..... gravita en forma acentuada sobre la economía general » ('El Día', La Plata, 5/III/947, p. 3, cs. 1 y 2).

« Un mayor número de horas de trabajo promovería mayor cansancio y mayor ausentismo..... » ('La Prensa', Bs. As., 20/VII/947, p. 5, c. 5).

« Y aun quedan los casos extremos [.....] sin computar los recargos por ausentismo » (JOSÉ A. MARTÍNEZ DE HOZ, *Discurso*, en *La Rural*, Bs. As., 14/VIII/948).

« Es necesario que se constituya en un adversario deliberado del ausentismo, entendiéndose sobre todo por tal la falta injustificada a la labor cotidiana » (*Comentando*, 'ELP', Bs. As., 22/IX/948, p. 9, cs. 3 y 4).

« Es el ausentismo psicológico, precioso don del novelista..... » (ALFONSO REYES, *Tertulia de Madrid*, EdtECA, Bs. As., 1949, p. 113).

Ausentista. Adjetivo afín del sustantivo anterior.

« Otro tanto sucedió con ese elemento ausentista que pulula en todos los cuerpos colegiados » (ALBERTO PALOMEQUE, *Datos de mi vida*, 'Revista Nacional', Montevideo, X/948, p. 30).

«es un libro de la vida alegre de la Europa parasitaria y ausentista..... » (J. M. BEJARANO, *Novela*, 'Boletín Informativo', Universidad de Santiago, Chile, n° 22, 1949, p. 69).

Auspiciador, ra. Derivado de *auspiciar*, con oficio de sustantivo o adjetivo.

«se le acusa de ser el principal **auspiciador** de la ingerencia de los comunistas..... » (*‘El Pueblo’*, Bs. As., 17/IV/947, p. 2, c. 5).

« Los **auspiciadores** de este plan no oficial [.....] consideran que..... » (*‘La Prensa’*, Bs. As., 23/I/948, p. 7, c. 6).

«el citado cuerpo estará formado por treinta paracaidistas* pertenecientes al club **auspiciador** de la creación de la brigada » (*‘El Pueblo’*, Bs. As., 26/VII/949, p. 2, c. 5).

Auspiciar. Este verbo ha empezado a figurar en el léxico académico de la edición de 1956, como americanismo y con la acepción de « patrocinar, favorecer ». Admitido el verbo, queda también legitimado el participio pasivo *auspiciado* en su carácter de adjetivo.

« Esta disertación fue **auspiciada** por el Comité..... » (*‘La Mañana’*, Montevideo, 3/VII/945, p. 4, c. 2).

« Críticas al embajador porque la **auspició** [una conferencia] » (MARTÍN ALDAO, *En el París que fue*, Bs. As., 1945, p. 241).

«se **auspicia** en el manifiesto no solo la reorganización del partido, sino su depuración..... » (AVIZOR, *Siete días*, ‘EIP’, Bs. As., 13/IX/945, p. 2, c. 4).

« Mañana, a las 18.30, se efectuará un concierto [.....] **auspiciado** por la Asociación Argentina de Conciertos » (*‘Tribuna’*, Bs. As., 11/VII/946, p. 10, c. 5).

«interesante y selecto recital***auspiciado** por la entusiasta Sociedad ‘Amigos de la Música’..... » (*‘Diario de la Marina’*, La Habana, 10/I/946, p. 7, c. 3).

« [Wolff] **auspiciaba** empresas germanas » (*‘La Tribuna Popular’*, Montevideo, 11/IV/946, p. 11, c. 1).

«el propósito de auspiciar el mantenimiento de una ley nacional..... » ('*El Mundo*', Bs. As., 9/IV/947, p. 5, c. 2).

« El Instituto de Cultura Rioplatense auspicia en estos momentos una exhibición..... » ('*El Diario Español*', Montevideo, 6/IV/947, p. 2, c. 2).

« *Fuentes de la historia española e hispanoamericana* es el título de un nuevo libro auspiciado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas..... » (MANUEL JOSÉ FORERO, *Revista de libros*, 'RJ', Bogotá, 1947, n° 134, p. 251, c. 1).

«se le auspició como 'la Meca del culto de la Fortuna'..... » (SANTIAGO JOSÉ FONTANA, *Daniel Martínez Vigil*, Montevideo, 1945, p. 12).

« [El cristianismo] auspicia y recaba la convivencia feliz de todos los hombres..... » (ARTURO A. ROSELLÓ, *Religiosidad y política*, 'DM', La Habana, 25/II/947, p. 4, c. 7).

« Miraflores tiene dichosa sobriedad que auspicia la idealidad de un idilio..... » (JOSÉ GÁLVEZ, *Una Lima que se va*, Lima, 1947, p. 162).

«ahogar la idea de constituir el país, auspiciada por el patriarca de Santa Fe » (RAMÓN J. CÁRCANO, *Juan Facundo Quiroga*, EdtAn, Bs. As., 1933, p. 213).

«pronunció una conferencia [.....] auspiciada por la U.C.R..... » ('*La Prensa*', Bs. As., 23/II/948, p. 10, c. 1).

« Rivadavia auspició varias creaciones » ('*Revista de Instrucción Primaria*', La Plata, n° 972, p. 10, c. 1).

«también [Nehru] auspiciaba una Federación Asiática..... » (TOMÁS ÁLVAREZ ANGULO, *Crisis de Europa*, Bs. As., 1950, p. 12).

« Y se mofa el Presidente del 'parlamento fantasma' que por acá obtusamente auspiciamos y del que nadie se acuerda..... » (ALFONSO JUNCO, *Lección de Alcalá Zamora*, 'EIP', Bs. As., 7/IV/949, p. 9, cs. 1 y 2).

« Una Comisión de Honor compuesta de altas personalidades auspició el homenaje..... » (RAFAEL ALBERTO PALO-

MEQUE, *Alberto Palomeque*, 'RNac', Montevideo, n° 118, p. 35).

« Este trabajo es trasunto de la conferencia..... auspiciada por el Centro de Historia Mitre..... » (E. RODRÍGUEZ FABREGAT, hijo, *Florencio Varela*, 'RNac', Montevideo, n° 118. p. 43 nota).

«el Congreso auspicia la inclusión del personal rentado..... » ('*Revista de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares*', n° 3, Bs. As., 1948, p. 38, c. 1).

«acto auspiciado en conjunto por esta entidad y la Academia Colombiana » (JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI, *Informe del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, 1951, p. 21).

Auspicioso, sa. Neologismo adjetivo, derivado de *auspicio*, para indicar « que anuncia o promete algo feliz o favorable ». Se usa en varios países americanos.

« Los votos auspiciosos que recibía le ilusionaron..... » (CARLOS IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas*, EdtLF, Bs. As., 1933, p. 371).

« ¡ Cuántas cosas auspiciosas y grandes hubo entonces en los ojos llorosos..... ! » (JUAN P. RAMOS, *Don Castelar*, Bs. As., 1939, p. 124).

« Importa sí [.....] el solo deseo auspicioso de dar estados del alma..... » (JULIO CASAS ARAÚJO, *Juicio*, en *Fruta de tala* por Eudaldo G. Montes, Montevideo, 1942, p. 10).

« Sí: claro el mundo y auspicioso el hado,/ erais salud, y esfuerzo, y optimismo,/ bajo el flotar del pabellón sagrado » (CARLOS OBLIGADO, *Patria*, EdtECA, Bs. As., 1943, p. 10).

« Últimamente ha tenido lugar un nuevo hecho auspicioso en España..... » (JUSTO BEGUIRIZTAIN, S. I., *El despertar misionero*, 'EIP', Bs. As., 9/IX/945, p. 13, c. 4).

«encontrará una excelente oportunidad para realizar un estreno auspicioso » ('*La Mañana*', Montevideo. 3/VII/945, p. 11, c. 4).

«fenómeno elevadamente auspicioso para la economía del país..... » ('*Clarín*', Bs. As., 2/IX/945, p. 10, c. 2).

« Importa él un episodio auspicioso en el camino de la cultura cívica..... » ('*El Pueblo*', Bs. As., 26/II/946, p. 2, c. 1).

« El resto no ha de desmerecer de ese auspicioso comienzo » (JUAN PINCÉN, *La política*, 'EIP', Bs. As., 27/II/946, p. 3, c. 1).

«bastarían quizá para el logro de este resultado auspicioso » (ÍDEM, *Ibidem*).

« Es por ello auspiciosa la intensificación de que han sido objeto en estos últimos tiempos los estudios históricos sobre nuestro Sur » (AQUILES D. IGOBONE, *Estudio e investigación de los problemas patagónicos*, EdtAt, Bs. As., 1946, p. 12).

« La riqueza minera es no menos auspiciosa..... » (ÍDEM, *Ibidem*, p. 15).

« Fiesta auspiciosa para el espíritu es la que hoy brinda esta casa » (HORACIO SCHIAVO, Disc. 18/VIII/946, 'Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares', n° 65, p. 2, c. 1).

« [Mejorar las condiciones] bajo el auspicioso conjunto de esas dos inseparables virtudes » (MONSEÑOR MIGUEL DE ANDREA, *Discurso* de 7/VII/946).

« Auspiciosa presentación la del maestro francés de esgrima Eduardo Gardère..... » ('*La Razón*', 2/V/946, p. 10, c. 5).

«fue interpretado como síntoma auspicioso de resurgimiento..... » (AVIZOR, *Siete días*, 'EIP', Bs. As., 5/IX/946, p. 9, c. 4).

« Un auspicioso retorno a los espacios..... » ('*El Mundo*', Bs. As., 9/IV/947, p. 26, c. 3).

« El resultado es auspicioso » (ÍDEM, 26/V/946, p. 15).

« Un síntoma auspicioso es que la situación haya sido comprendida..... » ('*El Día*', La Plata, 5/III/947, p. 3, cs. 1 y 2).

«es auspicioso comprobar que los propósitos tienden a concretarse..... » ('*La Nación*', Bs. As., 2/V/947, p. 12, c. 7).

« Los comentarios no son muy auspiciosos para los uruguayos..... » (*Tel. de Guayaquil*, 'ElP', Bs. As., 4/XII/947, p. 15, c. 2).

«no lo hacen pensando en la caída, sino en la hora auspiciosa que inducirá al empleado a servir las preferentemente » (JOSÉ GÁLVEZ, *Una Lima que se va*, Lima, 1947, p. 138).

« Auspiciosa labor del cónsul uruguayo..... » (*El Diario Español*', Montevideo, 6/IV/947, p. 3, cs. 7 y 8).

«las condiciones atmosféricas fueron más auspiciosas..... » (*La Prensa*', Bs. As., 26/I/948, p. 13, c. 4).

« Bajo tales auspiciosos antecedentes, todo hace esperar que..... » (GERMÁN VERGARA DONOSO, chileno, *Disc. en la firma del Pacto Argentino-Chileno sobre la Antártida*, 4/III/1948).

«es, evidentemente, un hecho auspicioso para la radiotelefonía..... » (Cita de MARTÍN ALDAO, *Notas y recuerdos*, Bs. As., 1948, p. 154).

«ha provocado los auspiciosos comentarios de los vecinos..... » (FRANCISCO CASTILLO, *El Mercurio*'. Santiago de Chile, 10/III/949, p. 39, c. 2).

«auspiciosa producción que comienza a interesar al público..... » (*El Mercurio*', Santiago de Chile, 10/III/949, p. 42, c. 3).

« [Presentará una] auspiciosa producción que comienza a interesar al público..... » (*El Diario Ilustrado*', Santiago de Chile, 10/III/949, p. 19, c. 1).

«se truncó en Metán un retoño auspicioso de la personal generación romántica..... » (EMILIO CABILLA, *Marco Manuel de Avellaneda*, 'BAAL', Bs. As., XIX, 1950, p. 356).

Derivado natural de este neologismo tan arraigado es el adverbio de modo, nacido del femenino *auspiciosa* y el sustantivo *mente*: **auspiciosamente**. Véanse estos ejemplos:

« Creo que todos los pueblos de Hispanoamérica* [.....] trabajan **auspiciosamente** por gestar un nuevo derecho.

internacional..... » (JOAQUÍN DÍAZ DE VIVAR, 'DSD', Bs. As., 23/IX/948, p. 2, c. 2).

«hay que destacar **auspiciosamente** [su evolución] » (TOMÁS ÁLVAREZ ANGULO, *Crisis de Europa*, Bs. As., 1950, p. 26).

Autarca. En el Diccionario se lee *autarquía*, y de este se ha derivado el sustantivo **autarca**, de igual modo que de *monarquía*, procede *monarca*.

«deberíamos constituir una verdadera agrupación hominal de **autarcas**..... » (SANTIAGO JOSÉ FONTANA, *Daniel Martínez Vigil*, Montevideo, 1945, p. 13).

Autarcia. Se ha introducido este neologismo culto para significar la « capacidad de uno para bastarse a sí mismo ». Pero esta acepción ha sido incluida por la Real Academia en la definición de *autarquía*, voz que, etimológicamente, no tiene la misma cuna que **autarcia**. Quien desee ahondar en las diferencias existentes entre ambas, puede acudir a *Cosas del lenguaje*, por don Julio Casares, Madrid, 1943, p. 113.

« Esas bellas filosofías son para las horas de **autarcia**; para cuando uno está alegre » (EDUARDO BENET Y CASTELLÓN, *Persiguiendo luceros*, Cienfuegos, Cuba, 1945, p. 14).

«la **autarcia**, que algunos regímenes pretenden aplicar, no puede practicarse sin afectar el bienestar general de los habitantes..... » ('*La Nación*', Bs. As., 16/III/949, p. 4, cs. 1 y 2).

Autárquico, ca. El Diccionario Manual de 1950 traía este adjetivo con corchete; ahora figura en el mayor de 1956 con esta explicación: « perteneciente o relativo a la autar-

quía económica ». En varios de los pasajes siguientes, la acepción es, por cierto, más amplia que la señalada por la Academia: el neologismo está por *autónomo* o *independiente*.

« El señor Administrador General proyectará un nuevo reglamento del Consejo ajustándolo a la misión de este como ente de un organismo autárquico..... » (*Decreto del Poder Ejecutivo*, Bs. As., 1º/III/946).

« Proyectaráse un reglamento para las reparticiones* autárquicas » (*‘El Pueblo’*, Bs. As., 12/III/946, p. 6, cs. 2 y 3).

« Queda nacionalizado el Banco Central de la República Argentina, como entidad autárquica..... » (*Decreto-ley* de 25/III/946).

« Los empleados y obreros de [.....] reparticiones* autárquicas..... » (*Proyecto del Senado Nacional* aprobado el 10/VIII/1946).

«organismos autárquicos que actuarán en lo sucesivo..... » (CARLOS CORREA ÁVILA, *Hacia una mayor planificación* de la estadística nacional*. ‘ELP’, Bs. As., 22/IX/946).

«resultan inferiores, si se las compara con las de muchas reparticiones* autárquicas..... » (*‘La Prensa’*, Bs. As., 2/II/947, p. 8, c. 1).

«se descompone de la siguiente manera: [.....] dependencias autárquicas,..... » (*‘La Nación’*, Bs. As., 1º/II/948, p. 13, c. 3).

«queda solamente como una entidad de orden autárquico léxico..... » (ARTURO FRONDISI, ‘DSD’, Bs. As., 15/IX/949, p. 3451, c. 2).

Autenticismo. Neologismo derivado de *auténtico* para designar una facción política.

«lo que el autenticismo tiene de movimiento de masas lo debe a la promesa..... » (N. BRAVO BOCKMEYER, *La política social de Grau*, ‘El Siglo’, La Habana, 17/VII/946, p. 16, c. 1).

« El propósito [...] es quitarle el autenticismo al monopolio de la 'cubanidad'* » ('FIGARILLO', *Champú*, 'DM', La Habana, 3/VI/947, p. 2, c. 8).

Autoadoración. El prefijo de origen griego *auto* ('autós') se usa como elemento de composición de muchas palabras, como las que se irán señalando a continuación. Casi siempre resulta un conjunto híbrido : griego y español.

«la ingenua autoadoración se transformará en afán materno » (GREGORIO MARAÑÓN, *Una mujer y cuatro hombres*, 'LaN', Bs. As., 6/I/946, 2ª. Secc., p. 1, c. 2).

Auto-adulación. Preferible, sin el guión.

«la auto-adulación me pareció siempre una malicia de niños bobos que a nadie engaña » (GABRIELA MISTRAL, *Sobre un congreso interamericano* de bibliotecarios*, 'LaN', Bs. As., 3/VIII/947, 2ª. Secc., p. 1, c. 1).

Autoalabanza.

« La autoalabanza no implica necesariamente fatuidad..... » (SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, *Charlas de café*, EdtECA, Bs. As., 1941, p. 95).

Auto-ametralladora.

« Volcó un auto-ametralladora..... » ('El Pueblo', Bs. As., 21/III/948, p. 5, c. 1).

Autoanálisis.

«usted intenta hacer su autoanálisis y autocrítica* » (SANTIAGO JOSÉ FONTANA, *Daniel Martínez Vigil*, Montevideo, 1945, p. 33).

«evitando la reflexión y el autoanálisis, se conseguirá que la voluntad resurja poderosa..... » (AZORÍN, cit. por P. LAIN ENTRALGO en *La generación del 98*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 249).

« Un confuso esfuerzo de autoanálisis..... me hace ver que no » (PEDRO LAIN ENTRALGO, *Viaje a Suramérica**, Madrid, 1949, p. 98).

Autoanestesia.

« Algo he leído por ahí acerca del fenómeno de autoanestesia..... » (ENRIQUE LARRETA, *La naranja*, EdtECA, Bs. As., 1947, p. 83).

Autoapología.

« Torno a hojear 'Tiempos iluminados', mal disimulada autoapología..... » (MARTÍN ALDAO, *Notas y recuerdos*, Bs. As., 1948, p. 172).

Autoasignarse.

« [El socialismo] aspiró siempre a la exclusiva de dicha representación, autoasignándose la por sistema » (*El Pueblo*, Bs. As., 16/V/946, p. 8, e. 1).

Autoavioneta. Aquí el primer elemento *auto* es, sin duda, una apócope de *automóvil*: se trata de una combinación de avión y automóvil.

«una preciosa autoavioneta plateada, que no halló lugar libre para aterrizar en la vecina plaza Stalin, se decidió a posarse como una paloma sobre el techo de la iglesia » (HUGO WAST, 666, EdtHW, Bs. As., 1942, p. 83).

Autobalance.

« En su **autobalance** anímico, Nervo juzga ilusorias todas las interrogaciones que se le plantean a la vida » (ALBERTO RUSCONI, *Las metamorfosis poéticas de Amado Nervo*, Montevideo, 1949, p. 15).

Autobiografiar. Aquí el segundo elemento, *biografiar*, es, separadamente, otro neologismo bastante usado, pero no reconocido aún.

«al hacerle en principio **autobiografiar** su vida, no podemos culpar al que..... » (JOSÉ MARÍA AGUADO, *Glosario sobre Juan Ruiz*, ECM, Madrid, 1929, p. 246).

Autobomba. Vehículo que usan los bomberos. En las transcripciones, el neologismo se ve empleado ya como femenino, ya como masculino.

« Varias **autobombas** [.....] llegaron hasta el lugar del siniestro » ('*El Pueblo*', Bs. As., 20/III/948, p. 4, c. 4).

« [Llegaron] varios camiones **autobombas** y tres escaleras mecánicas » ('*El Pueblo*', Bs. As., 23/V/948, p. 9, c. 2).

« Un **autobomba** causó tres muertos. Un **autobomba** que avanzaba a gran velocidad [.....] embistió un grupo de peatones » (ÍDEM, 14/IV/949, p. 2, c. 1).

Autobombearse. Este verbo neológico es un simple derivado del compuesto *autobombo*, que ya ha admitido la Academia.

« Sonrió, y se puso a '**autobombearse**', según su propio neologismo » (MARTÍN ALDAO, *En el París que fue*, Bs. As., 1945, p. 29).

Autobús. Este neologismo resulta de una síncopa de *auto-ómnibus*, para designar un ómnibus automóvil. La palabra figuraba con corchete en el Diccionario Manual; pero no ingresó en el mayor de 1956. Recientemente, el ilustre Secretario Perpetuo de la Real Academia, don Julio Casares, manifestó que la dicción **autobús** esta ya aprobada para la próxima edición del léxico oficial. Le corresponderá el plural **autobuses**.

« ¿ A qué hora llega el **autobús** de línea ? » (JOSÉ MARÍA PEMÁN, *Julieta y Romeo*, Barcelona, 1936, p. 169).

« Yo creo que hasta la una y media no llega el **autobús** de línea » (ÍDEM., *Ibidem*).

« Vomita el subterráneo* alguna gente./ pregona diarios una voz doliente./ ruedan los grandes **autobuses** rojos » (BALDOMERO FERNÁNDEZ MORENO, *Antología*, EdtECA, Bs. As., 1941, p. 42).

«la calle bullente y ensordecedora con las cornetas de los **autobuses** y de los automóviles que corrían veloces..... » (ENRIQUE GARCÍA VELLOSO, *Memorias de un hombre de teatro*, EdtKr, Bs. As., 1942, p. 265).

« Algunos automóviles y **autobuses** rodaban por el bulevar*..... » (MARTÍN ALDAO, *La vida falsa*, Bs. As., 1943, p. 90).

« Se han ofrecido dueños de **autobuses** para hacer este recorrido..... » (‘*El Diario Ilustrado*’, Santiago, Chile, 15/III/945, p. 4, c. 3).

« Mientras tanto, un **autobús**, puesto a disposición de los visitantes [.....] recogió a los pasajeros..... » (‘*La Nación*’, Bs. As., 4/III/946, p. 2, c. 4).

«en camionetas, en **autobuses**, en automóviles..... » (FACUNDO JIMÉNEZ, S. I., *Maravillas de Fátima*, Bs. As., 1946, p. 171).

« A la vez se disponía la construcción de escuelas [.....] estación de **autobuses**..... » (‘*Noticiero español*’, n° 13, Madrid, VII/946, p. 4).

«un elevadísimo número de líneas de autobuses para puntos cercanos..... » (*‘Noticiero español’*, n° 17, VIII/946, p. 4).

« Las autoridades prohibieron que corrieran autobuses especiales » (*‘El Bien Público’*, Montevideo, 19/I/917, p. 1, c. 6).

« Un servicio regular de autobuses permite [.....] trasladarse en breves minutos al centro..... » (*‘O.I.E.’*, Madrid, II/947, p. 6).

« [Unas 2000 personas] en autobuses se trasladaron a Getafe..... » (*‘Boletín de Información’*, ICH, Madrid, n° 15, VI/947, p. 37, c. 1).

«chasis para cien modernos autobuses [.....] Cada autobús tendrá capacidad para noventa pasajeros. Estos autobuses servirán para mejorar el servicio..... » (*‘Nuevo Correo’*, 19/VII/947, p. 6, c. 3).

«los judíos atacaron a su vez a balazos a autobuses árabes..... » (*‘La Prensa’*, Bs. As., 23/I/948, p. 6, c. 3).

«veíase el desfile ascendente de automóviles, autobuses y camiones..... » (H. DELGADO HERNÁNDEZ, *La corraleja*, ‘El Siglo Futuro’, Bogotá, 15/II/948, Págs. literarias, p. 4, c. 4).

«una caravana de autobuses [.....] se dirigen hacia el barrio Chapinero..... » (*‘El Pueblo’*, Bs. As., 17/IV/948, p. 1, c. 1).

«Sindicato Único de Trabajadores en Autobuses » (*‘La Prensa’*, Lima, 24/VI/948, p. 9, c. 3).

« He observado a la mujer francesa en los mercados [.....], en los autobuses » (AZORÍN, *Valencia*, EdTECA, 1949, p. 38).

« Chile convino en reducir en un 90% los derechos a la importación de camiones, autobuses..... » (*‘El Mercurio’*, Santiago de Chile, 10/III/949, p. 1, cs. 4 y 5).

«los diversos organismos de autobuses han tomado las medidas del caso..... » (*‘El Diario Ilustrado’*, Santiago, Chile, 10/III/949, p. 10, c. 7).

«expone gráficamente los conjuntos de conexiones eléctricas de las marcas de [.....] autobuses más conocidas..... » (*'Pregón'*, Madrid, IV/949, p. 5. cs. 2 y 3).

«miembros del partido comunista [.....] les incitaron a destruir los autobuses..... » (CARLOS DÍAZ VIAL, *Justicia social*, 'ELP', Bs. As., 30/VIII/949, p. 4, cs. 3 y 4).

« No tire usted nunca los billetes del tranvía, ferrocarril, autobús, etc. » (*'Ideal'*, Granada, 30/VI/950, p. 6, cs. 4 y 5).

«seguimos en el autobús para las poblaciones de Plencia y Górliz..... » (ALFONSO JUNCO, *Los ojos viajeros*, Méjico, 1951, p. 145).

«van de pie en los autobuses » (ANTONIO ORTIZ MUÑOZ, *Mi hermana y yo damos la vuelta al mundo*, Madrid, 1951, p. 27).

Autobusero. Sustantivo derivado de *autobús* para designar al conductor de ese vehículo.

« Autobuseros que no cumplen con su obligación » (*'El Diario Ilustrado'*, Santiago, Chile, 15/III/45, p. 4, c. 3).

«el transporte continúa paralizado, debido a la huelga de autobuseros » (*'El Mercurio'*, Santiago, Chile, 10/III/949, p. 31, c. 6).

Autocamioneta. De *auto* y *camión*, se ha formado el *autocamión*, que define el Diccionario « camión automóvil ». Por lo mismo, pareciera correctísimo el neologismo *autocamioneta* para indicar un « vehículo automóvil menor que el camión » ; pero la Academia aplica esta definición a la simple *camioneta*, sin *auto* ; de donde, hay que concluir que el neologismo está de más.

«la distancia del hotel ha sido anulada por el servicio gratuito de autocamioneta..... » (*'La Prensa'*, Lima, 24/VI/948, p. 1, c. 5).

Autocandidato.

« Pellegrini se mofó de la suficiencia del autocandidato..... » (MARTÍN ALDAO, *En el París que fue*, Bs. As., 1945, p. 123).

«son atendidos por el autocandidato al premio Nobel..... » (MARTÍN ALDAO, *Notas y recuerdos*, Bs. As., 1948, p. 149).

Autocandidatura.

«de lo que trata es de impedir las autocandidaturas o la utilización, en propia conveniencia, de los resortes del Estado » (MARIO AMADEO, *Ayer, hoy y mañana*, Bs. As., 2ª. edic., 1956, p. 143).

(Continuará)

RODOLFO M. RAGUCCI, S. D. B.

EVOCACIÓN DE UNAMUNO ¹

I

¡ Empresa ambiciosa de no escaso riesgo aquilatar en limitado espacio de tiempo una vida tan hondamente trabajada y una obra que exige severo recogimiento! Ni la una ni la otra son de naturaleza tal que toleren el ser tratadas de ligero como quien va de paseo a distraer los ojos en cosas superficiales que a la postre ninguna huella dejan, ni el recuerdo de haber sido vistas. Una evocación cabal de Unamuno demandaría una disciplina semejante a la de los ejercicios espirituales, o el ejercicio contrario, el peripatético, que consiste en platicar caminando, a cielo abierto, de preferencia en un jardín umbrío. Esta última manera sería aceptada de buen grado por Unamuno, el caminador por excelencia, porque el acto de pensar no era para él estático sino dinámico, y las ideas no le afluían entre cuatro paredes atiborradas de libros, ni ante la mesa que nada sugiere con su silenciosa pasividad. Aquellos sus pensamientos le venían a la mente andando por los vericuetos de la vieja,

¹ Lectura hecha en la Institución Cultural Española con ocasión del vigésimo quinto aniversario del fallecimiento de Miguel de Unamuno.

herrumbrosa Bilbao, su Bilbao, o por las calles y aledaños de Salamanca, la de la torre de Monterrey, « hecha piedra de visión » o en Hendaya, en horas de ostracismo, a lo largo del Bidasoa, de frente a su España pirenaica.

II

PERSONA Y PERSONALIDAD

Se necesitan dos para formar uno.

KIERKEGAARD

El aproximarse a Unamuno es una empresa aventurada de la que nadie sabe en qué estado de perplejidad intelectual y moral ha de quedar cuando logre alejarse de su compañía. Porque hay acopio de dificultades para distinguir por anticipado con quién y cómo hemos de hablar, si podemos hablar... Con Unamuno, desde luego; mas ¿con cuál de ellos? Ciertos exegetas han dado en afirmar que en Unamuno hay un tema único, una cuestión que reitera y dispersa en todo cuanto escribe. Es la cuestión insoluble desde que el mundo es mundo sensible y el hombre es ente pensante: la del misterio de la vida y de la muerte. Es la obsesión que se desliza a lo largo de la obra unamuniana, según él mismo lo atestigua: « Si bien se mira, se observará que los escritores y pensadores que más profunda traza han dejado sobre el espíritu humano han sido, por lo general, hombres de muy pocas, pero muy hondas y arraigadas ideas, y que sus obras giran en derredor de unos cuantos, muy pocos conceptos fundamentales, aunque conceptos muy comprensibles. Y por algo enseñaba Santo Tomás de Aquino que, « según se asciende en la escala de la inteligencia, se comprende el Universo con menos ideas, hasta llegar a Dios, que lo ve en

una sola : la de Sí mismo » ¹. Unamuno repite, porque la vida es repetición, sin ser el mismo buceador de incógnitas. Se transforma, muda de matices, cambia de géneros, adopta posturas diversas, postula dudas contra la razón, pregona razones contra la duda, se contradice porque reclama al derecho de « la santa contradicción ». Y es así porque nace cada mañana y muere cada noche para tornar a nacer al día siguiente como filólogo, como ensayista, como filósofo, como novelista, como político, como dramaturgo, como poeta, lo que más le agrada y quiere ser, un poeta, y un excitador contra esto y aquello, contra éste y aquél. Por mucho que se preste a la rima, no hay uno en Unamuno, sino múltiples en riqueza formal, de fondo y trasfondo.

Tiénese cual máximo elogio el decir de una persona, de una personalidad, pues hay personas sin personalidad, que en el discurso de su existencia ha sido de « una sola pieza », de una única inmodificable manera de pensar e intuir su mundo y lo circundante. Error que culmina en lo absurdo y lo antinatural. De ser cualidad, sería en extremo menesterosa porque la tal persona estaría casi exenta de impulso y creación vital, cuya esencia es de cambio incesante. La auténtica personalidad se construye a cada instante y cambia con la experiencia que acumula. Existir es cambiar. « Y cuando buscamos qué sentido preciso da nuestra conciencia a la palabra « existir », hallamos que, para un ser consciente, existir consiste en cambiar, cambiar madurando, madurar creándose indefinidamente a sí mismo » ².

En la advertencia preliminar a la reimpresión de los *Ensa-*

¹ UNAMUNO, *Ensayos*, II, pág. 1006.

² BERGSON, *La Evolución Creadora*, cap. I.

yos (febrero de 1916), Unamuno tiene buen cuidado de escribir: « No va el que hoy soy yo a corregir *al que fui*, sino en muy menudos casos de equivocaciones de hecho ». Y en el prólogo a la segunda edición de *Paz en la Guerra*, (abril de 1923), su novela y libro primigenio, repite que no tiene derecho, cuando le falta casi un año para llegar a la sesentena, de corregir, y « menos reformar, *al que fui* en mis mocedades de los treinta y dos años de vida y ensueño ». Clara, trasparente, consciente noción de vidas que cambiando se suceden a lo ancho y a lo largo del existir. Vale tanto como afirmar: ya no soy el de ayer ni seré mañana el que hoy presumo ser. Unamuno cree vivir en dos mundos distintos de inconciliables fuerzas oscuras. « ¡ Mi novela, mi leyenda! — confiesa. El Unamuno de mi leyenda, el de mi novela que hemos hecho juntos mi yo amigo y mi yo enemigo, y los demás, mis amigos y mis enemigos, este Unamano me da vida y muerte, me crea y me destruye, me sostiene y me ahoga. Es mi agonía ».

¡ Cuántas piezas de incalculable dimensión valorativa posee el que sorprende dentro de sí ese yo amigo y ese yo enemigo que alternativamente lo alientan y desalientan, lo elevan hacia cumbres de diafanidad para hacerlo descender después hacia profundidades de abismo! Esa agónica dualidad que construye y destruye para volverlo a construir, es el signo estelar de cuantos vienen al mundo a indagarlo, dilucidarlo y penetrarlo en las reconditeces que jamás sospecha el dichoso hombre desaprensivo, la inefable persona de una « sola pieza », de un solo amor, de un solo dolor. Sócrates, Platón, Marco Aurelio, San Agustín, Pascal, Rousseau, Sénancour, Kierkegaard, Nietzsche, almas hermanas del alma unamunesca, conocen y definen esa misma duali-

dad y estado agónico de tumulto, de guerra interior. Es una lucha entre la razón y las pasiones, entre la razón y la fe. Es una contienda sin tregua porque, según Kierkegaard, se necesitan dos para formar uno... ¿Nada más que dos?

Tampoco es de extrañar que estos atormentados, llevando lo que llevan dentro, hambre de intensidad y de inmortalidad, expresen la contienda interior con similitud de vocabulario. « Mis dos voluntades... ». « Conozco que soy y que quiero; quiero ser y conocer el misterio del hombre » — escribe Agustín. « Paz, guerra », repite Pascal. « Paz en la guerra », contesta Unamuno. « ¡Guerra a la guerra! Siempre guerra! ». Lo que parece una paradoja ciclópea no lo es para Unamuno: « Busco la religión de la guerra — responde —, la fe en la guerra... ¿No conoces acaso las horas de íntima soledad, cuando nos abrazamos a la desesperación resignada? ¿No conoces esas horas en que se siente uno solo, enteramente solo, sin más compañía que la de lo aparential y fantástico estrujando y trillando el corazón? »¹. Así explica su concepto de paz en la guerra, de guerra en la paz. Porque es en la paz que brinda la soledad donde más y mejor sentimos la guerra del enemigo o de los enemigos que llevamos dentro como una tragedia de la que somos autor responsable y auditorio cómplice en su mutismo. La soledad es el tema entrañable en este gran decidor, el más sociable y el más tenaz buscador de hombres para desahogarse en ellos y para liberarse con ellos de su amada soledad:

No hay más diálogo verdadero que el diálogo que entablas contigo mismo, y este diálogo sólo puedes entablarlo estando a solas. En la soledad, y sólo en la soledad, pue-

¹ UNAMUNO, *Ensayos*, I, *La Soledad*.

des conocerte a ti mismo como prójimo; y mientras no te conozcas a ti mismo como a prójimo, no podrás llegar a ver en tus prójimos otros yos. Si quieres aprender a amar a los otros, recógete en ti mismo ¹.

De no ser anterior a Heidegger, esta página podría pasar como escrita por el metafísico de *El Ser y el Tiempo* en su triple enunciado sobre el ser-en-el-mundo, el ser para la muerte o el ser con los otros. Unamuno, para conocerse a sí mismo, y por esa vía espiritual conocer a su prójimo, le basta con ser, corre por mi cuenta la definición, le basta con ser cristiano de linaje socrático, y nada más. Soledad condicionada a salir de ella, pues al que abusa de la reclusión le asedia el peligro de « embrutecerse espiritualmente », como lo escribe en carta a Clarín. Pero cuando abandona las horas de autopurificación y va en busca de hombres de carne y hueso, éstos le enrostran el no respetar las reglas del diálogo, sin el cual se malogran el arte y los frutos de la conversación. En efecto, monologa, de acuerdo con su también reconocido « instinto de predicador ». Dista mucho de enfadarle el reproche que le sirve para defender y aclarar ese su género temperamental :

¿ Monólogo ? Así han dado en decir mis ... los llamaré críticos, que no escribo sino monólogos. Acaso podría llamarlos monodiálogos, o sea diálogos conmigo mismo. Y un autodiálogo no es un monólogo. El que dialoga, el que conversa consigo mismo repartiéndose en dos, o en tres, o en más, o en todo un pueblo, no monologa. Los dogmáticos son los que monologan, y hasta cuando parecen dialogar, como los catecismos, por preguntas y respuestas ².

¹ UNAMUNO, *Ensayos*, I, pág. 674.

² UNAMUNO, *La Agonía del Cristianismo*. Prólogo.

III

EL ESCÉPTICO

De lo que huyo... como de la peste, es de que me clasifiquen.

UNAMUNO: *Mi Religión y otros Ensayos*.

La primera gran dificultad para evocar a Unamuno, como no sea sin método, o a lo que salga, como él gustaba decirlo y hacerlo, es la de poder definirlo. ¿Pertenece a una escuela? ¿Cuál es su sistema, y dentro de su sistema, cuál es su prejuicio? Se ha dicho que la historia de la filosofía nos muestra el eterno conflicto de los sistemas, la imposibilidad de hacer entrar definitivamente lo real « en esas prendas de confección que son nuestros conceptos ya hechos, la necesidad de trabajar a medida ». Es lo que a Unamuno le repugna, las prendas de uso pronto y común :

Buscan poder encasillarme y meterme en uno de los cuadriláteros en que colocan a los espíritus, diciendo de mí: es luterano, es calvinista, es católico, es ateo, es racionalista, es místico o cualquier otro de esos motes cuyo sentido claro desconocen, pero que les dispensa de pensar más. Y no quiero dejarme encasillar, porque yo, Miguel de Unamuno, como cualquier hombre que aspire a conciencia plena, soy especie única ¹.

Inesperadamente, en un atolladero de perplejidades, Unamuno viene hacia mí y me tiende un puente. Torno a leer su defensa del autodiálogo, y veo que la cierra con esta preciosa llave: « Pero los *escépticos*, los *agónicos*, los *polémicos*, no monologamos. Llevo muy dentro de mis entrañas espiri-

¹ UNAMUNO, *Ensayos*, II, pág. 297.

tuales la agonía, la lucha, la lucha religiosa y la lucha civil, para poder vivir de monólogos. Job fue un hombre de contradicciones, y lo fue Pablo, y lo fue Agustín, y lo fue Pascal, y creo serlo yo ».

Así se define quien aborrece las definiciones: « pues lo mío es indefinir, confundir » afirma en otra página que corresponde a otro yo. Cuando asegura que es escéptico, agónico y polémico, se define sin confundir a quien haya leído y penetrado despaciosamente en su obra imperecedera: *Del Sentimiento Trágico de la Vida*. Pero ¿en qué medida es escéptico y en qué instante comienza a serlo?, porque en *Paz en la Guerra*, en *Amor y Pedagogía* y en los cuatro ensayos que siguen a *En torno al Casticismo*, todavía no lo es, antes al contrario, es afirmativo de un ideal de existencia, de una verdad religiosa, social y política, europea sin dejar de ser hispánica. Todavía pregona la urgencia de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid y de matar a Don Quijote « para que resucite Alonso Quijano el Bueno ». Tampoco lo es en la hora de su crisis radical, porque Unamuno es el hombre de las crisis trasmutadoras que le hacen negar lo que afirmó. Así, después de matar a don Quijote incita a la santa cruzada para rescatar su sepulcro y en consecuencia matar a Alonso Quijano el Bueno para que vuelva a la vida el « Caballero de la Locura » que no comprenden « los hidalgos de la Razón ».

El verdadero escéptico nunca dice « creo » ni se atreve a gritar: « ¡ En marcha, en marcha! ¡ A Luchar ! a ¡ Luchar ! ». El escéptico auténtico es el griego Pirrón para quien las cosas son iguales y sin diferencias, inestables e indiscernibles. Nuestras sensaciones y opiniones no son ni verdaderas ni falsas. El escéptico genuino se guarda bien de abrazar una

creencia y permanece sin opiniones. Para él ninguna es más esto que lo otro, porque la cosa es y no es. Desde luego, no todos los escépticos llegan a los extremos de Pirrón que acaba sumergiéndose en el silencio y en la ataraxia. Los hay más temperados, suaves, entretenidos y humanos, que saben reír como Rabelais y sonreír como Montaigne, que a lo sumo dice: ¿qué es lo que sé?, pues no cree en nada definitivo ni perdurable. Después de la ruina del geocentrismo y ante el descubrimiento de América, supone Montaigne que de aquí a mil años una tercera opinión puede modificar lo establecido por Ptolomeo y Copérnico. ¡Y quién sabe, pensaría hoy, si no estamos en vísperas de que se cambie el eje de rotación de la tierra! Relativista cordial, en suma, ni acepta el poder absoluto de la razón, ni desea que se le tracen fronteras al espíritu humano, de suyo ávido de saber cosas nuevas.

IV

EL AGÓNICO

Muero porque no muero.

TERESA DE JESÚS.

El escepticismo asoma en Unamuno, nunca con el aniquilamiento pirrónico de la voluntad, cuando examina los sistemas filosóficos que no le resuelven el problema cosmogónico y el problema del ser. Durante algún tiempo cree en la verdad que se alcanza con especulaciones racionalistas. Después cree en otra verdad, la suya, la de sus intuiciones. Después en una partícula de la verdad que busca por todos los caminos de la razón o de la fe para que le explique qué es él, de dónde viene y adónde va. La verdad que busca es

la más misteriosa, celosa y pudorosa de las verdades, porque de continuo se le oculta, y cuanto más medita en ella más inasequible y enigmática se le vuelve. A esta altura se produce en Unamuno la crisis del estado agónico.

¡Qué extraordinario denuedo en la formulación de interrogantes que dirige al Infinito con el temblor de Pascal, con la pesadumbre de Sénancour, con la angustia rayana en delirio de Kierkegaard, todos tres sus émulos agónicos! ¿Por qué inquiere tanto, sin visible desmayo, si el Infinito no le responde? Él lo dirá sin dejar de preguntar :

¿De dónde vengo yo y de dónde viene el mundo en que vivo y del cual vivo? ¿Adónde voy y a dónde va cuanto me rodea? ¿Qué significa esto? Tales son las preguntas del hombre, así que se liberta de la embrutecedora necesidad de tener que sustentarse materialmente. Y si miramos bien, veremos que debajo de estas preguntas no hay tanto el deseo de conocer un porqué como el de conocer el para qué; no de la causa sino de la finalidad¹.

No han terminado las preguntas; todavía faltan muchas por hacer, pero yo voy a darme por relativamente satisfecho con una más, con la que sigue, repetición de las anteriores:

¿Por qué quiero saber de dónde vengo y adónde voy, de dónde viene y adónde va lo que me rodea, y qué significa todo esto? Porque no quiero morirme del todo, y quiero saber si he de morirme o no definitivamente.

Aquí está Unamuno, todo entero, concreto, de carne y hueso, con su conciencia henchida del sentimiento trágico de la vida, hambriento de inmortalidad, buscador de Dios

¹ UNAMUNO, *Del Sentimiento Trágico de la Vida*, cap. El punto de partida.

en Dios y en sí mismo y en los demás, aun « en los que no se sienten a sí mismos ni saben qué es eso ». Y aquí veo al existencialista de buen linaje, no a los que necesitaron de las dos últimas guerras para creer en Dios o en la Nada. Veo al que desciende rectilíneamente de San Pablo, el que anuncia la destrucción de la muerte por obra de la resurrección de Cristo. Sin ir tan lejos, o por haber ido demasiado lejos, se me ocurre que esta angustia que causa la apetencia de no morir, es lo más español que nutre y palpita en el alma de Unamuno. Y es él quien me fomenta mi « sospecha averiguada », que diría Quevedo :

Si al morírseme el cuerpo que me sustenta, y al que llamo mío para distinguirlo de mí mismo, que soy yo, vuelve mi conciencia a la absoluta inconsciencia de que brotara, y como a la mía les acaece a las de mis hermanos todos en humanidad, entonces no es nuestro trabajado linaje humano más que una fatídica procesión de fantasmas, que van de la nada a la nada, y el humanitarismo lo más inhumano que se conoce ¹.

Ante la eventualidad de pasar como fantasmas de la nada a la nada, recuerda Unamuno la copla, digna, dignísima del pueblo español, que no acepta ni quiere saber de coloquios existenciales :

Cada vez que considero
que me tengo de morir,
tiendo la capa en el suelo
y no me hartó de dormir.

No es remedio el de la copla, apostilla Unamuno. Si no lo es, ¿dónde hallar el que más convenga? Sigue pidiéndole

¹ UNAMUNO, *Op. cit.* cap. III. El hambre de inmortalidad.

auxilio a la razón porque « fe, vida y razón se necesitan mutuamente » y porque « razón y fe son dos enemigos que no pueden sostenerse el uno sin el otro ». Acude a Aristóteles, en cuya metafísica está contenido el conocimiento racional de la religión que permite llegar a Dios de modo totalmente racional : puerta luminosa por la que entra Santo Tomás de Aquino y continúan entrando los neo-tomistas para demostrar la existencia de Dios, la inmaterialidad e inmortalidad del alma. Mas el molino lógico, los silogismos, la entelequia, etc., etc., son para Unamuno el mayor entrevero de postulados ilógicos. Reniega entonces de la metafísica y de la teología en la que descubre « la abogacía del tomismo », nada más que eso. El tomismo le resulta intolerable con su verdad de razón y su verdad de fe. Si la primera contradice a la segunda, podemos afirmar que la verdad de razón es un error. La filosofía debe estar al servicio de la fe, no porque la fe la necesite sino porque la teología tiene dominio sobre ella y la declara incapaz de probar todo lo que sea contrario a la fe.

Si la verdad no es una, para Unamuno no es verdad. Si la verdad debe cederle el paso a la fe, no es verdad. Y algo más desconcertante : la fe que le implora auxilio a la razón tampoco es fe. Es el paroxismo del estado agónico, antifilosófico y antidogmático, atenazado entre lo que se ha dado en llamar las dos « instancias » unamunescas inconciliables : la voluntad de ser y la sospecha de que puede dejar de ser ; el sentimiento que le señala un rumbo y el pensamiento que le indica el rumbo opuesto ; la fe y la duda que duda hasta de la duda, la seguridad que se quiebra y la incertidumbre que se aploma : la esperanza fugaz y la recalcitrante desesperación ... Pero esa desesperanza no es pura, exclusivamente

suya. La conocieron por igual otros espíritus que concibieron la posibilidad de unificar los sistemas más divergentes en aquello que tienen de más cercano y semejante. Tomás de Aquino, después de haber escrito los treinta y ocho tratados, los tres mil artículos con sus correspondientes diez mil objeciones de su ciclópea *Suma Teológica*, repentinamente de cara al altar en que celebra la misa, siente una voz interna, un latido, una angustia que culmina en desesperación. Y le dice a Reginaldo, su fiel copista: « No puedo más, no puedo más! Me ha sido revelado que todo cuanto escribo es paja que se lleva el viento ». La revelación suprema era el espectáculo de los principios que se oponen a los principios, los sistemas a los sistemas, los agustinianos platónicos a los tomistas aristotélicos. El relámpago de la revelación fue el escenario del mundo dividido en encendida discordia de la razón contra la fe, de la fe contra la razón, del hombre contra el hombre y del hombre consigo mismo. « ¡No puedo más! ». Y el « Doctor Angélico » no escribió ni dictó una línea más¹.

Unamuno, que no es santo, tampoco es hombre de decir: « ¡no puedo más! ».

V

EL POLÉMICO

Il y a toujours de quoi fournir
réponses, réplique, triplique,
quadruplicate.

MONTAIGNE.

Hace ya buen rato que estamos con el polémico, el más valioso, el más valeroso, el más denso por el fondo y cortante

¹ SERTILLANGES (A. D.): *Saint Thomas d'Aquin*. 1. Introducción. JACQUES MARITAIN, *Le Docteur Angélique*. cap. 1. casi al final.

por la forma que haya tenido nunca España y tal vez Europa en los primeros treinta y cinco años de nuestro siglo. Unamuno es por antonomasia el excitador en el marasmo, el fustigador de la pereza, el disociador de ideas, el dislocador de prejuicios, el denunciador de sofismas, el dinamitero de dogmas, el moralista sin hipocresía, el honrado hasta en el error, el ideóforo, al extremo de bordear el nihilismo.

Ideocracia, ideofobia, ideofagia... Acuña neologismos con maestría. Por ideocracia entiende una odiosa tiranía, la más odiosa de todas, la de las ideas. « No hay *cracia* — escribe — que aborrezca más que la ideocracia que trae consigo, cual obligada escuela, la ideofobia, la persecución, en nombre de unas ideas, de otras ideas, es decir, tan respetables o tan irrespetables como aquéllas. Aborrezco toda etiqueta; pero si alguna me habría de ser más llevadera es la de *ideoclasta*, rompe ideas. ¿Que cómo quiero romperlas? Como las botas, haciéndolas mías y usándolas »¹. Otra definición, autodefinition de quien no gusta que lo definan ni encasillen. El hombre de la generación del 98 que se acrisola con el desastre, en la hora de la soledad de España, se yergue contra todo, incluso contra los de su generación si se esclavizan con ideas pretéritas, muertas o a punto de morir. Y vuelve a reclamar el derecho de ser el hombre que es: predicador en el desierto.

Acaso por eso no teme la repetición ni la monotonía de repetirse porque de continuo le censuran ese aspecto de su personalidad:

Suelo encontrar más compactos y más coherentes en su complejidad a los escritores paradójicos y contradictorios que a los que se pasan la vida de inmovibles apóstoles de una sola doctrina, esclavos de una idea.

¹ UNAMUNO, *Op. cit.*, I. La Ideocracia.

Así como a Santa Teresa le duele Jesucristo, a Unamuno, como a Larra, a Costa y a Ganivet, le duele España con una desesperación que no le concede treguas. Pero, cabe preguntar para situarnos en el plano de lo justo: ¿sólo en España imperan la ideocracia, la intolerancia, los prejuicios, la envidia a la que califica de « roña de España y de Hispanoamérica »? No. Todo eso es parte consustancial y humana del hombre, de su hombre de carne y hueso, viva donde viviere. Caín no es español y por envidia mata a su hermano. Sabe Unamuno cómo el escritor de tipo no conformista, de Swift a Carlyle, de Wilde a Bernard Shaw, estigmatiza a los ingleses sin que haya marasmo en Inglaterra. Schopenhauer siente vergüenza de ser alemán, tanta como Nietzsche. Flaubert, su otro cofrade en angustias, le dice que Francia día tras día se sumerge en la bajeza y la estupidez...

Es natural que nos lamentemos de las propias deficiencias sin que nos sirvan de consuelo las ajenas. Lo que ahora sorprende, muy fácil es juzgar *a posteriori*, es que tanto mentaran los hombres de la generación del 98 la decadencia de España y que buscaran en el resto de Europa el antídoto de reacción vital, sin advertir que la civilización occidental hacía buen tiempo que se precipitaba en el ciclo de su declinación. Spengler es un profeta tardío. En el siglo XVI Montaigne vislumbra la crisis y hace gala de su visión histórica cuando sienta el principio de las civilizaciones en perpetua rotación: « Si nosotros deducimos nuestro fin ..., este otro mundo (América), entrará en la luz cuando el nuestro la abandone »¹. La profecía es reiterada en el siglo XVII², en

¹ MONTAIGNE, *Ensayos*, III. cap. VI.

² HAZARD (P.), *La Crise de la Conscience Européenne* (1688-1715).

el XVIII y en el XIX con Goethe, Tocqueville, Stuart Mill y Nietzsche. En 1880, anciano y doliente, el pensador político de mayor inquietud y envidia de los nacidos en esta tierra, Alberdi, anuncia que la omnipotencia del Estado ha de matar la libertad individual. Es lo que parece ser la tragedia del siglo XX, el advenimiento del Estado Totalitario con su secuela de dictaduras militares o civiles, tanto monta, bajo las cuales el hombre de carne y hueso es una cosa plástica, y el intelectual, para decirlo con Unamuno, « un pobre hombre pobre ». Así es cómo hemos descendido a lo que no barruntaran los conspicuos espíritus de la generación del 98, a la angustia del siglo, angustia que hermana con la agonía unamunesca y que consiste en la certidumbre de una humillación, la de la individualidad que cae arrollada por la mediocridad *in excelsis*, y por la pluralidad sin nombre de las masas dirigentes y a la vez dirigidas. Me duele España. De acuerdo. Ahora debemos decir : ¡ Me duele el mundo !

VI

EL HETERODOXO

Renversement continuel du pour au contre.

PASCAL.

Con ese interminable preguntar por la razón del ser y por su destino incógnito ¿adónde llega Unamuno? Algo, mucho deja entrever en la *Vida de don Quijote y Sancho*, pero es en su obra magna, *Del Sentimiento Trágico de la Vida*, donde esclarece la naturaleza de su conflicto interior :

Toda la trágica historia del pensamiento humano no es sino de una lucha entre la razón y la vida, aquélla

empeñada en racionalizar a ésta haciéndola a que se resigne a lo inevitable, a la mortalidad; y ésta, la vida, empeñada en vitalizar a la razón obligándola a que sirva de apoyo a sus anhelos. Y ésta es la historia de la filosofía, inseparable de la historia de la religión ¹.

Presiente la objeción: « No faltará quien a todo esto diga que la vida debe someterse a la razón. No puede, porque el fin de la vida es vivir y no comprender ». Como a todo exigente buscador de la verdad que le disipe las incertidumbres, desemboca en una encrucijada de dudas que procura vencer para no perecer en lo que llama « el fondo del abismo ». « Nada es seguro — insiste — ; todo está en el aire. La certeza absoluta y la duda absoluta nos están igualmente vedadas. Flotamos en un medio vago entre dos extremos, como entre el ser y la nada ».

En evidencia queda la raíz, el fundamento del irracionalismo unamuniano. Si la razón no le ayuda a demostrar que Dios existe o que no existe, con la visión interna de su intuición reflexiva buscará y hallará la salida para su angustia, forjando para sí una creencia soberracional. Porque para Unamuno, para su fe libérrima y antidogmática, fe no es creer lo que no vimos, « sino crear lo que vemos, crearlo y vivirlo, y consumirlo, y volverlo a crear y consumir de nuevo viviéndolo otra vez, para otra vez crearlo ... » ². Éste es el verdadero Unamuno, en mucho el hermano de Pascal y de Kierkegaard en cuanto logran zafarse de la razón cuando niega, y de la duda cuando acrecienta la pesadumbre de no saber a ciencia cierta. Sólo a ese precio Unamuno siente

¹ UNAMUNO, *Del Sentimiento Trágico de la Vida*, cap. VI. En el fondo del abismo.

² UNAMUNO, *Ensayos*, I. La fe.

satisfecha su esperanza de divinidad conquistada y su hambre de inmortalidad. Y en llegando a la linde del abismo, sin caer en él, recibe la inexorable sentencia que les está reservada a los heréticos, familia ilustre en España a la que pertenecen un Juan de Valdés, un Francisco de Enzinas, un Casiodoro de Reina, un Cristóbal de Villalón, un Cipriano de Valera, escritores eminentes, helenistas enjundiosos, doctos hebraizantes ...

Heterodoxo, herético, hereje, es lo mismo. Unamuno no se siente culpable por creer en el Dios creado por él. Acepta el reto. Sí, es herético, mas no a la manera como lo entienden los del dogma intangible. En griego, herejía quiere decir elegir, escoger. « Porque herético — escribe — es el que escoge por sí mismo una doctrina ; el que opina libremente puede opinar libremente la doctrina derecha, puede crearla, puede crear de nuevo el dogma que dicen profesar los demás ». Y recurre a San Pablo que se dice herético respecto a cierta doctrina ¹. Está en buena compañía. Como San Pablo lleva a Dios en sí mismo con la esperanza de divinizarse. Como San Pablo, más que de otra cosa, habla e invoca el nombre de Cristo, de preferencia el Cristo crucificado, que para Unamuno está en los Cristos españoles. Como San Pablo, judío helenista, fariseo herético, comenta el texto de la Escritura con suma libertad, como lo entiende, en el espíritu más que en la letra dudosa o alterada. Y más que San Pablo se sabe de coro los cuatro Evangelios cuya lectura practica cotidianamente para elevar la humana condición, para henchirla de amor, de caridad, y de tolerancia, que es la suprema caridad.

¹ UNAMUNO, *La Agonía del Cristianismo*. IX. La fe pascaliana.

Sentimiento de culpabilidad que el verdadero cristiano descubre al quedarse a solas con la soledad de su conciencia. Sentimiento de crimen merecedor de castigo como en las atribuladas criaturas de Dostoievski, de pecado, aun sin reminiscencia de haberlo cometido. Es la herencia del pecado original que gravita sobre la conciencia con el peso de todos los crímenes de los hombres, pasados y presentes, que coexisten en nosotros. Es el delito, con dimensión de espanto, que acaba percibiendo el Segismundo calderoniano: « ... el delito mayor del hombre ... el de haber nacido ». Un poco más y Segismundo repite casi a la letra la sentencia del *Eclesiastés*: « Y mejor que los muertos y los vivos son los que no han nacido ».

Temas eternos. Es el tema de Agustín, de Pascal, de Kierkegaard, de Unamuno. Es el tema de la sorpresa del hombre ante sí mismo y sin cesar de preguntarse: ¿qué es el Destino y cuál mi Destino, el perdurable existir, de frente a Dios, o el absurdo de la Nada en la Nada? Entonces sobreviene el estado agónico, que no es muerte anticipada ni próxima, como de ordinario se cree, sino lucha con la vida y con el impenetrable misterio que la circunda. Para ninguno de estos buceadores de lo indescifrable reza la proposición spinoziana: « El hombre libre en todo piensa menos en la muerte, y es su sabiduría meditación, no de la muerte, sino de la vida » (*Ética*, pars IV. Prop. LXVII). El no de Unamuno es rotundo: « Cuando eso escribía (Spinoza), sentíase, como nos sentimos todos, esclavos, y pensaba en la muerte, y para libertarse, aunque en vano, de este pensamiento, lo escribía ».

Pero es hora de concretar para no perdernos en un océano de divagaciones y de contradicciones. Después de tanto razonar y dudar, ¿cree Unamuno en Dios o no cree? En *Del Sen-*

timiento Trágico de la Vida (cap. VIII), responde de manera explícita: « El sentimiento de lo divino nos hace desear y creer que todo es animado, que la conciencia, en mayor o menor grado, se extiende a todo. Queremos no sólo salvarnos, sino salvar al mundo de la nada. Y para esto Dios. Tal es su finalidad sentida.

¿Qué sería un universo sin conciencia alguna que lo reflejase y lo conociese? ¿Qué sería la razón objetivada sin voluntad ni sentimiento? Para nosotros lo mismo que la nada; mil veces más pavoroso que ella ».

Y ahora lo dirá casi con las palabras angustiosas de Pascal: « No es, pues, necesidad racional, sino angustia vital, lo que nos lleva a creer en Dios. Y creer en Dios es ante todo y sobre todo, he de repetirlo, sentir hambre de Dios, hambre de divinidad, sentir su ausencia y vacío, querer que Dios exista. Y es querer la finalidad humana del Universo ».

Si, después de todo esto, vuelve Unamuno a dudar, será como el pobre hombre del Evangelio que le dice a Jesús: « Creo, Señor, ayuda mi incredulidad » (Marc. 9,24). « Creer en Dios, insiste Unamuno, es anhelar que le haya y es además conducirse como si le hubiera; es vivir de ese anhelo y hacer de él nuestro íntimo resorte de acción ».

VII

EL POETA

Perhaps no person can be a poet, or can even enjoy poetry, without a certain unsoundness of mind.

BOSWELL.

Por ser lo que es, desmesurado, insatisfecho en permanente rebeldía, es el suyo un calvario de inquisiciones que,

en cualquiera otro, quién sabe lo que habría sido de temer, si el suicidio o el catastrófico nihilismo ético que aniquiló la mente luminosa de Nietzsche. A Unamuno le salva la voluntad de vivir :

... mi sentimiento de la vida, que es la esencia de la vida misma, mi vitalidad, mi apetito desenfrenado de vivir y mi repugnancia a morirme, esta mi irresignación a la muerte, es lo que sugiere las doctrinas con que trato de contrarrestar la obra de la razón.

Y a seguido, en la misma página, niega que sus doctrinas « más o menos poéticas o infilosóficas » sean las que le hacen vivir. Por lo contrario, es el « anhelo de vivir y de vivir por siempre » el que « le inspira esas doctrinas ».

Más o menos poéticas, no. Doctrinas poéticas y de poeta enjundioso, de lo único que con fervor quiso ser, según lo expresa en carta a Clarín en los comienzos de 1900 : « ... no resisto el mote de *sabio*, me hace daño, lo mismo que *discreto*, *estudioso*, *docto*, *erudito*, *fecundo*, etc., etc. ¡ Flaquezas humanas ! Más me parece pensador, filósofo : pero al morir quisiera, ya que tengo alguna ambición, que dijesen de mí : ¡ fue todo un poeta ! ». Nada más que poeta, porque más tarde, cuando arremete contra los sistemas, rechaza el mote de filósofo, si bien acaba creyendo que toda filosofía, o la mejor filosofía, es pura poesía. Como tal afronta la prueba en 1907 con su volumen de *Poesías*. « ¡ Id con Dios » — les dice a sus cantos :

Aquí os entrego, a contratiempo acaso,
flores de otoño, cantos de secreto.

Y una advertencia dubitativa :

Les pongo en el camino de la gloria
o del olvido ; hice ya por ellos
lo que debía hacer, que por mí hagan
ellos lo que me deben, justicieros.

« A contratiempo acaso ». Tiene conciencia de que sale a la busca de lectores y críticos, de más críticos que de lectores, cuando el modernismo, « sentimental, sensible, sensitivo », moribundo en Francia en las postrimerías del siglo XIX, todavía cuenta con cultores en tierras de habla hispánica. Por ese año, o el anterior, Rubén Darío se jacta de haber triunfado como iniciador del « movimiento de libertad » en América y España contra « la expresión poética anquilosada » y la « momificación del ritmo ».

A Unamuno no le amedrenta el navegar en sentido inverso de la corriente de aquella hora que se le ocurre fugaz como todas las horas que nos envejecen hasta matarnos. ¿Acaso ha navegado alguna vez con el dulce y seguro oleaje que siguen todos los demás? Nunca. Para defender una idea, ahora se trata de un credo poético, el suyo, no debe sentirse miedo de nada y mucho menos del ridículo. A quien quiera escucharle le aconseja : « es el valor que más falta nos hace : el de afrontar el ridículo ». Ahora afronta el ridículo de no escribir musicalmente, de no creer con Verlaine y Darío que la música debe anteponerse a todas las cosas. Si le recuerdan :

De la musique encore et toujours !

responde ; no ! :

Peso necesitan, en las alas peso,
la columna de humo se disipa entera,
algo que no es música es poesía,
la pensada sólo queda.

Lo pensado es, no lo dudes, lo sentido.
 ¿ Sentimiento puro ? Quien en ello crea,
 de la fuente del sentir nunca ha llegado
 a la viva y honda vena.

Éste es su « Credo Poético », en el que establece como norma pensar el sentimiento, sentir el pensamiento, pone al descubierto lo que ya se le sospechaba en su prosa sin galas ni arrequives superfluos, la limitación de su sentido musical, responsable único de su melodía verbal inferior. Pero es motivo de admiración que con esa deficiencia lograra ascender a la más alta cima de lirismo, en la que el poeta humano, humanísimo, exhibe su potente fibra emocional, sensible a los más grandes dolores de su ser recóndito y del ajeno ser en el cual penetra como en zona propia. Me refiero a las visiones del hogar : *Al niño enfermo*, y la *Elegía a la muerte de un perro*, digna de la muy semejante escrita por Francis Jammes. Las cunas de los niños que duermen en la noche callada, las profundas noches calladas de Salamanca, mientras él trabaja su griego o se pregunta con el salmista : « ¿ qué es el hombre que tú piensas ser ? ». En su poesía, tanto más que en su prosa, le da salida a su inquietud de vivir y sobrevivir, tal como desnuda su afán inverosímil en la hermosa evocación de su querida Salamanca :

Volver a verte en el reposo quieta,
 soñar contigo el sueño de la vida,
 soñar la vida que perdura siempre
 sin morir nunca.

Sueño de no morir es el que infundes
 a los que beben de tu dulce calma,
 sueño de no morir ese que dicen
 culto a la muerte.

Un día cree en la supervivencia y otro día se le desmaya la fe. En *La Elegía Eterna*, grito contra el tiempo, « duro tirano » que se nos va llevándonos en despojos, escuchamos la en él inveterada pregunta sobre la finitud de la existencia :

¿ Vida ? La vida es un morir continuo,
es como el río
en que unas mismas aguas
jamás se asientan
y es siempre el mismo.

Cuando interroga sobre el pasado y el porvenir, mucho antes que Heidegger y Sartre, contesta : ; Nada !

Nada es tampoco el porvenir que sueña
y el instante que pasa,
transición misteriosa del vacío,
; al vacío otra vez !
Es torrente que corre
de la nada a la nada.

Con sus versos libres e irregulares, logra construir algo semejante a su Catedral de Salamanca y su Torre de Monterrey, lo más extraordinario de cuanto existe en las letras castellanas : *El Cristo de Velázquez*, bien denominado el poema « del hombre eterno que nos hace hombres nuevos ». Frente a ese Cristo, « verbo silencioso y blanco », Unamuno nos hace sentir y ver que llega el pueblo español, su pueblo trágico, a confesar lo que tiene de más noble en su grande alma dolorida : su fe, su pasión, su hambre de inmortalidad.

VIII

EL NOVELISTA

Relatos dramáticos acczantes, de realidades íntimas, entrañadas.

UNAMUNO, *Amor y Pedagogia*. Prólogo.

Es tan rigurosa la unidad en la multiplicidad unamunesca, que los *Ensayos* y la obra orgánica, *Vida de Don Quijote y Sancho*, *Del Sentimiento Trágico de la Vida*, no difieren de su poética, ni su poética de su novelística y ésta de su teatro, menos denso, o de sus crónicas de viaje por tierras de España y Portugal, el único paisaje que describe con delectación y profundidad. Aludo al contenido substancial, a lo que siempre sale de su yo atormentado.

Con técnica propia, sin semejanza ninguna con la novelística clásica ni moderna, y sin renunciar al estilo del ensayista, Unamuno echa mano de la novela existencial o de lo que despectiva y malhumoradamente llama *nivolos*, para proyectar con dramatismo en los personajes, más bien en un personaje, sus ideas fundamentales y sus estados de ánimo invariables: la constante preocupación temporal, el hambre de supervivencia, el sueño como realidad, la niebla que envuelve al hombre en el mundo apariencial, el Yo y el Tú, principio dialógico que practica con el lector y con los entes de ficción a los que les infunde su angustiada intimidad, el vacío de Dios, la existencia de un Dios creado para llenar ese intolerable vacío...

Antes y mejor que sus críticos, todo lo ha dicho Unamuno de sus novelas en los extensos prólogos que las preceden: « Invento un género, e inventar un género no es más

que darle un nombre nuevo, y le doy las reglas que me place ». Ello es así porque desprecia las reglas comunes que no cuajan con su temperamento subversivo. Con profundo sentido autocrítico, nunca desprovisto de burla con que zahiere a sus censores, escribe de *Amor y Pedagogía* : « El capricho o la impaciencia, tan mal consejero el uno como la otra, han debido de dictarle esta novela o lo que fuere... No se sabe bien qué es lo que en ella se ha propuesto el autor, y tal es la raíz de los más de sus defectos... Es la presente novela una mezcla absurda de bufonadas, chocarrerías y disparates, con alguna que otra delicadeza anegada en un flujo de conceptismo. Diríase que el autor, no atreviéndose a expresar de su propia cuenta ciertos desatinos, adopta el cómodo artificio de ponerlos en boca de personajes grotescos y absurdos, soltando así en broma, lo que acaso piensa en serio. Es de todos modos, un procedimiento nada recomendable, aunque muy socorrido. Parece fatalmente arrastrado por el funesto prurito de perturbar al lector más que de divertirle, y sobre todo de burlarse de los que no comprenden la burla. ...Acostumbra decir que todo hombre grave es, por debajo, tonto de capirote, y no tiene razón en esto ».

También pasa por el tamiz de su autocrítica, las cualidades de su estilo, puesto en duda de pureza por los que le enrostran el origen vernáculo, nada castizo : « Poco hemos de decir del estilo. No más sino que peca de seco y a las veces de descuidado... Escribe lo más llana y lisamente posible, y si no lo hace más castizo es porque no puede. En el fondo hay que reconocer que no tiene el sentido de la lengua, efecto, sin duda, de lo escaso y turbio que es su sentido estético. Diríase que considera a la lengua como un

mero instrumento, sin otro valor propio que el de su utilidad, y que, como el personaje de esta su novela, echa de menos la expresión algebraica. Vese su preocupación por dar a cada vocablo un sentido bien determinado y concreto, huyendo de toda sinonimia, de hacer una lengua precisa, suene como sonare. Realmente, hay que hacerle la justicia de reconocer que cuando resulta oscuro no es por defecto de expresión ni de lenguaje, sino por cierto retorcimiento conceptista y por un vituperable empeño de decir cosas que salgan de lo vulgar ».

Al defender el género inventado para su novela existencial, defiende el realismo de sus personajes de ficción. Durante el siglo XIX teníase por psicólogos, realistas o naturalistas a los que pretendían objetivar descarnadamente al hombre en su grandeza y miseria pasional, tal como vive su vida, sin fantasías e idealizaciones propias de la literatura romántica; el *Julián Sorel* de Stendhal, el *Padre Goriot* de Balzac, la *Bovary* de Flaubert, la *Germinie Lacerteux* de los Goncourt, la familia de los *Rougon Macquart* de Zola. Para Unamuno ese realismo es « cosa puramente externa, aparential, cortical y anecdótica... En un poema — y las mejores novelas son poemas —, en una creación, la realidad no es la del que llaman los críticos realismo. En una creación, la realidad es una realidad íntima, creativa y de voluntad. Un poema no saca sus criaturas — criaturas vivas — por los modos del llamado realismo. Las figuras de los realistas suelen ser maniqués vestidos, que se mueven por cuerda y que llevan en el pecho un fonógrafo que repite las frases que su Maese Pedro recogió por calles y plazuelas y cafés y apuntó en su cartera ». Pregunta Unamuno: « ¿Cuál es la realidad íntima, la realidad real, la realidad eterna, la reali-

dad poética o creativa de un hombre? » Responde : sea hombre de carne y hueso, o sea de los que se llaman de ficción, es igual. Según ese concepto don Quijote es tan real como Cervantes, Hamlet o Macbeth tanto como Shakespeare y el Augusto Pérez de *Niebla* tanto como Unamuno.

Cuando le preguntan a Flaubert : « ¿ quién es la Bovary ? » — contesta : « la Bovary soy yo ». Sentíase en ella como ella en él, la criatura de su carne, de su sangre y de su sueño porque sin soñarla no habría podido vivirla hasta el extremo de experimentar los síntomas del envenenamiento que padece la heroína. Niégase Unamuno a buscar sus personajes en la existencia fenoménica, aparential, porque los lleva a todos en las reconditeces de su mundo interior, personajes que quieren ser algo, como la tía Tula o no quieren ser lo que son como Augusto Pérez y Abel Sánchez. Ese querer y no querer ser es la auténtica tragedia, la oculta, íntima realidad del hombre agónico que no encuentra en las novelas de sus coetáneos, profusas en pormenores de vida exterior física : « con todos los pelos y señales que les distinguen con sus muletillas y sus tics y sus gestos, no son en su mayoría personas » con realidad íntima. « No hay un momento en que se vacíen, en que desnuden su alma ».

No es fuera de nosotros sino dentro donde palpita y se capta la verdadera realidad. « Y es que todo hombre — insiste Unamuno —, lleva dentro de sí las siete virtudes y sus siete opuestos vicios capitales ; es orgulloso y humilde, glotón y sobrio, rijoso y casto, envidioso y caritativo, avaro y liberal, perezoso y diligente, iracundo y sufrido. Y saca de sí mismo lo mismo al tirano que al esclavo, al criminal que al santo, a Caín que a Abel » ¹.

¹ UNAMUNO, Prólogo a *Tres Novelas Ejemplares*.

Así concibe la novela, su novela o *novola*. Los temas los descubre, no en la vida externa de los demás sino en su vida íntima, en la lucha de sus sentimientos contrarios que se dan guerra continua sin hallar paz ni conciliación. Y los personajes son los que corresponden a las siete virtudes y a los siete vicios; hombres y mujeres que se mueven como fantasmas, casi descarnados, esqueléticos, sin que el lector sepa qué ropa visten ni en qué ambiente se agitan, padecen y mueren: « Si quieres crear, lector, por el arte personas, agonistas trágicos, cómicos o novelescos, no acumules detalles, no te dediques a observar exterioridades de los que contigo conviven, sino trátalos, excítalos si puedes, quíérellos sobre todo, y espera a que un día — acaso nunca — saquen a luz y desnuda el alma de su alma, el que quieren ser, en un grito, en un acto, en una frase, y entonces toma ese su momento, mételo en ti y deja que como un germen se te desarrolle en el personaje de verdad, en el que es de veras real. Acaso tú llegues a saber mejor que tu amigo Juan o que tu amigo Tomás quién es el que quiere ser Juan o el que quiere ser Tomás o quién es el que cada uno de ellos quiere no ser »¹. De esta suerte le salen sus personajes, su Avito Carrascal, su don Fulgencio Entrambosmares, su Apolodoro, su Augusto Pérez, su tía Tula, su Abel Sánchez, su San Manuel Bueno, Mártir, henchidos de realidad íntima, unamunescos hasta ser el propio Unamuno en lo físico, en lo moral y en el lenguaje que sólo él habla y escribe; Unamunos machos que envidian, aman u odian, que quieren vivir o no morir nunca, y Unamunos hembras, como la tía Tula, tan profundamente maternal y a la vez tan reciamente masculina...

¹ UNAMUNO, *Op. cit.*

Don Fulgencio le habla a Apolodoro con los argumentos de Unamuno en el *Sentimiento Trágico de la Vida*: «...no creemos ya en la inmortalidad del alma y la muerte nos aterra, nos aterra a todos, a todos nos acongoja y amarga el corazón la perspectiva de la nada de ultratumba, del vacío eterno. Comprendemos todo lo lúgubre, lo espantosamente lúgubre de esta fúnebre procesión de sombras que van de la nada a la nada, y que todo esto pasará como un sueño, como un sueño, Apolodoro, como un sueño, como sombra de un sueño...». Don Fulgencio le sirve a Unamuno para confesarse con el lector: «Y no poder tener fe... no poder tener fe en mi inmortalidad! ¿Por qué no he de ser yo el primer hombre que no se muera?, ¿es acaso una necesidad metafísica la muerte? E inventé aquella broma de que quien tenga fe, robusta y absoluta fe en que no ha de morir nunca, fe sin un instante de chispa de duda, nunca morirá» (*Amor y Pedagogía*, XIII).

¡Aquella broma! Pues aquella broma, de haberla sido en un principio, acaba en realidad dramática, en obsesión trágica, en razón de ser y de querer ser en la obra filosófica y novelesca de Unamuno con cuyas supuestas criaturas mantiene incesantes diálogos, monodialogos dirá él, de confesor y de confesado. En el cuadro de la ficción, nada resulta más patético, más real que su frente a frente con Augusto Pérez en *Niebla*. A poco de interrogarse, autor y personaje adquieren la misma fisonomía sensitiva de seres vivientes que se convierten en un solo, en un mismo e inseparable ser:

« — Y fijese, además, en que al admitir esta discusión conmigo me reconoce ya existencia independiente de sí.

« — ¡No, eso no! ¡Eso no! — le dije vivamente —. Yo necesito discutir, sin discusión no vivo y sin contra-

dicción, y cuando no hay fuera de mí quien me discuta y contradiga, invento dentro de mí quien lo haga. Mis monólogos son diálogos.

« — Y acaso los diálogos que usted forje no sean más que monólogos ... »

« — Puede ser. Pero te digo y repito que tú no existes fuera de mí ... »

« — Y yo vuelvo a insinuarle a usted la idea de que es usted el que no existe fuera de mí y de los demás personajes a quienes usted cree haber inventado ».

Identidad absoluta entre el creador y lo creado : « Cuando mi Augusto Pérez gemía delante de mí — dentro de mí más bien — : « Es que yo quiero vivir, don Miguel, quiero vivir, quiero vivir... » — sentía yo morirme ». El personaje trasmutado en el autor le grita lo que éste se dice a sí mismo día tras día : « Pues bien, mi señor creador don Miguel, también usted se morirá, también usted, y se volverá a la nada de que salió... ¡ Dios dejará de soñarle ! » (*Niebla*, XXXI).

Con excepción de *Paz en la Guerra*, « relato del más grande y más fecundo episodio nacional » (la guerra carlista de 1874), la novela unamuniana es una novela existencial, el inmutable y exasperado monodialogo con sus personajes, salidos de su conciencia agónica, acerca del no menos inmutable sentimiento trágico de la vida. Por eso, porque los personajes son sentimientos de quien los crea, se muestran y desaparecen « fuera de lugar y tiempo determinados, en esqueleto, a modo de dramas íntimos » ¹.

¹ UNAMUNO, *Paz en la Guerra*. Prólogo de la segunda edición.

IX

EL DESTERRADO

El entierro en el destierro
¿quién lo sabe?
el destierro en el entierro
es lo grave.

UNAMUNO, *Cancionero*.

Le escribí desde Biarritz y me contestó telegráficamente con un mínimo de palabras: « lo espero ». Hube de vencer la aprensión que desde la mocedad me infundían los hombres afamados que suelen deparar desencantos, porque no todos son en lo cotidiano cual los imagina el ingenuo admirador. Rara vez superan a sus obras, ni están al nivel de las mismas. Aquella lejana, soleada tarde del 19 de marzo de 1929, yo tuve la fortuna de encontrar en Hendaya al Unamuno presentado en sus páginas. Durante seis horas se mostró como era, el hombre concreto, de carne y hueso, auténtico, angustioso, decidor, afirmativo, negativo, contradictorio, lírico, realista, fustigador de injusticias como buen caballero andante, sencillote y provinciano, bilbaíno, salmantino y español sobre todo y ante todo. Fui en su busca al modesto hotel Broca. Había dejado dicho que me aguardaba en el Café Barbier, no muy distante, pasando el primer puente del ferrocarril a mano izquierda. Y allí estaba, con su cara de lechuza helénica, o mejor, según Azorín, de buho que ve en las tinieblas. Vestía el acostumbrado traje negro, chaleco cerrado, sin corbata, cuello de clérigo, sombrero blando y redondo, con anteojos de cristales pequeños, y muy, muy blanqueados el pelo y la barba. A esa hora, dos

de la tarde, se solazaba jugando al mus con dos rústicos. En cuanto entré, se levantó, vino hacia mí y dijo sin vacilar: « no bien le vi le reconocí al punto sin haberle visto jamás ». Nos sentamos al extremo opuesto de los jugadores. Sin más preámbulos inició la charla con algo que tenía evidente intención justificativa: « Los naipes fueron inventados por dos que nada tenían que comunicarse. ¿Cómo llenar las horas que debían pasar juntos? Entre el carnicero de Hendaya y yo no hay el menor eco de resonancia espiritual. Por eso jugamos de buen grado. Si él supiera de Spinoza y yo de jifería, no habría necesidad de recurrir a este expediente que acorta distancias. Y no estaríamos de acuerdo, de seguro. En cambio:

El mus trilingüe de Hendaya, dos a dos, es un combate. «paso», «envido», «cinco más», el arte está en el descarte.

Arriesgué la primera pregunta: « Después de Fuerteventura ¿por qué no se quedó usted en Oxford o en París? Allí le habrían sobrado personas con quienes dialogar profundamente... ». « Sin duda — respondió. Pero yo necesito de una ciudad que me acompañe y hable. Cuando terminé *La Agonía del Cristianismo*, París dejó de ser tolerable para mí ».

— ¿Iba usted a la tertulia de *La Rotonda* en Montparnasse?

— Sí, hasta que me cansé de *La Rotonda* y de sus tertulianos que nada sabían de Tertuliano... Prefería andorrear por esas calles interminables, por esos bulevares apiñados de pueblos con hablas extrañas, y me abrumaba la sensación de caminar entre sombras. Y es lo peor que puede aconte-

cerle a uno, eso, el vivir entre sombras de hombres. Comprendí que debía marcharme, si no a España, a la que no volveré mientras domine el fantoche de Primo o el Primo de fantoche, por lo menos en busca de la proximidad de España. Aquí respiro mejor. Cuando canta el gallo abro los ojos y las ventanas, y en viendo las montañas que tengo al frente, la Peña de Aya vestida de nieve, exclamo: « ¡ Ahí está España ! ». Y a poco me llega la voz de la campana de la iglesia de Fuenterrabía que llama a la primera misa, y con el aire que me viene de España, sin esfuerzo me creo en España. Es indudable que las regiones fronterizas se penetran las unas a las otras a lo largo de varios kilómetros. Aquí, en Hendaya, entra y se derrama España, como Francia entra en España hasta el trinquete de Ramuntcho en Irún. Estamos, pues, en España, y está usted con un vasco que se jacta de ser tan recio como Íñigo de Loyola, de quien debí escribir una vida que habría hermanado con la de don Quijote y Sancho, y que se me malogró con el destierro. Soy más vasco que Maeztu, que tiene sangre inglesa, y que Baroja, que tiene sangre italiana. La mía es milenaria sangre vascongada.

El tema político lo inflamaba.

— Yo no soy político. Aborrezco al político profesional, el pólipo político, el hombre más obtuso y desleal de cuantos existen en un país — dijo. Las cosas iban tan mal en España que me era imposible no verlas ni oírlas. Y lo que más me indignaba era el acomodamiento, la cobardía, el aguante de la mayoría. Por eso les grité en mi conferencia del Ateneo: « compañeros en vergüenza y esclavitud ».

Habló después del patriotismo que calificó de industrial, y de los militares, a quienes les aplicó epítetos dignos de Quevedo.

— Son el cáncer de España.

Aludi a un capítulo del *Sentimiento Trágico*, el que trata de amor, dolor y caridad.

— El séptimo — confirmó Unamuno.

— Allí dice usted, más o menos, que un hombre al sentir la caridad es porque ha sentido antes su propia miseria ...

— Justo. Digo eso y mucho más. Los hombres encendidos en ardiente caridad hacia sus prójimos es porque llegaron al fondo de su propia miseria, de su propia aparenzialidad, de su nadería, y volviendo luego sus ojos, así abiertos, hacia sus semejantes, los vieron también miserables, aparenziales, anonadables, y los compadecieron, y los amaron. ¿Quién hace eso ahora en que la cristiandad, según Kierkegaard, juega al cristianismo? Juega al cristianismo sin reparar en la agonía del cristianismo. Yo no odio a Primo a pesar del daño que me ha hecho y de todo el daño que le hace a España. Yo le compadezco porque se ha puesto fuera de la órbita pasional y humana. Recibirá su castigo, y caerá, se lo aseguro, caerá como la higuera estéril.

Salimos a caminar a paso lento.

— Yo camino hasta diez kilómetros diarios — dijo. Voy hasta la playa de Ondarráiz. Luego costeo el Bidasoa hasta Behobia, siempre mirando hacia España. De Behobia trepo hasta Biriatu. ¡Qué espectáculo! Es la parte más estrecha del río entre Francia y España. Desde la terraza del hotel se distinguen los coches que van y vienen de Vera, tierra de Baroja; veo la gente, siento los gritos de los chiquillos españoles. ¡Cómo se quiere lo que se pierde! Para mí, caminar es vivir y me es indispensable para pensar. Nada de esto saben los poltrones. En la marcha las ideas nos salen al encuentro. Las hay que nos huyen, temerosas de que las

sometamos a nuestro yugo para que dejen de andar vagabundas como ondas sin aplicación. Cuando nos huyen es porque saben lo que les espera. El que pone por escrito sus pensamientos, sus ensueños, sus sentimientos, los va consumiendo, los va matando. En cuanto un pensamiento queda fijado por la escritura, expresado, cristalizado, queda ya muerto, y no es más nuestro de lo que será un día nuestro esqueleto.

Menos peripatético que don Miguel, al pasar por el Hotel Euskalduna, le invité a sentarnos.

— Yo no bebo ni fumo — dijo. A esta hora, las cuatro, un jugo de limón y nada más. Y Buenos Aires, ¿cómo anda eso? — interrogó. ¡Qué pobres son, en general, los libros que de allá me envían, que me enviaban a Salamanca, pues aquí no llega nada!

Citó algunos nombres:

— Montalvo y Martí me colman, si bien muy oradores. Rodó, ¡oh!, no, ¿quien puede leer sin fatiga esa prosa de jardinero empeñado en cortar el yerbajo para que tenga la misma altura? A Lugones tampoco lo aguanto. Cuando lo leía, me preguntaba: ¿dónde habrá leído Lugones esto? ¿En Hugo, en Mallarmé, en Poe, en Samain, en Laforgue? El arte de los poetas hispanoamericanos, sin excluir a Rubén, es un arte de reflejo. Ahora parece que tornan a lo propio. ¡Qué valores genuinos poseen con Hidalgo, Ascasubi, del Campo, Hernández, españolísimos, hasta en el lenguaje! Me solacé algún tiempo con el *Martin Fierro* cuyas máximas y sabiduría están impregnadas de España eterna. También tuve mi temporada sarmientina. A Sarmiento le llamaron loco, como a mí en España. ¡Loco! Me encantan sus paradojas, lo que la gente enana le enrostraba como tales. ¡Y

qué nuestro! Sarmiento habla mal de España como un español. Me agrada más Alberdi que pretende estar emparentado con Íñigo de Loyola. ¿Y por qué no? ¿Sabe usted lo que descubro y me seduce en Alberdi? La insidia, sí, la insidia vasca, rasgo vascongado por excelencia. También me place leer a Capdevila. ¡Qué deliciosa es su *Córdoba del Recuerdo*! En Salamanca mis hijos se disputaban *La Casa de los Cuervos* de Hugo Wast. Sé que lo critican, y hasta lo niegan, pero es un novelista.

De un tema en otro caímos en el yoísmo.

— Me reprochan mi yo. Yo, yo, siempre mi yo. Suponen que lo hago por egolatría, y nada de eso es, porque la egolatría es necedad, es el admirarse a sí mismo. Y yo no me admiro a mí mismo. Me busco a mí mismo, lo cual es otra cosa. Si hablo tanto de mí es porque soy la persona que tengo más a mano, como Montaigne tenía la suya. Al calificar el yo de odioso, Pascal no comprendió que sólo de esta manera podemos analizarnos espectralmente, minuciosa, cruelmente, es verdad. Pero hablemos un poco de usted. ¿En qué es doctor usted?

— En nada, don Miguel.

— ¿En nada? ¡Qué raro! Allá, en su tierra, el que no es doctor es general. Cuando desaparecen los condes y los marqueses, aparecen los generales y los doctores. Soy doctor en filosofía y ni en sueños se me ocurre chantarme el título de doctor para que no me tomen por médico. Unamuno a secas.

A las ocho de la noche me acompañó don Miguel hasta la estación de Hendaya sin dejar de hablar de Kierkegaard, de *El Egoísta* de Meredith que acababa de leer, de Spengler, « el pobre Spengler », de Keyserling.

— ¿Ha visto usted lo que dice de mí el necio de Keyserling? Habla de España como a través de libros. ¡Qué tontearías sueltan los extranjeros cuando se meten con España!

De pronto dijo :

cómo se pasa la vida
cómo se viene la muerte,
tan callando.

Y deslizó nerviosamente algunas reflexiones sobre la vejez que ya le conocía. El pavor que se experimenta cuando a uno le parece que el corazón se le convierte en un reloj de arena y con el correr del tiempo sentimos que todo se nos va de entre las manos. Casi literalmente repitió lo por él escrito : « Ya no es que se me agranda mi pasado, que aumentan mis recuerdos ; es que se me achica el porvenir, que disminuyen las esperanzas. No es ya la infancia que se me aleja y con ella mi brumoso nacimiento ; es la vejez que se me acerca y mi brumosa muerte con ella ».

— ¿Y el hambre de inmortalidad, don Miguel?

— Aumenta con mi vejez.

Poco antes de subir al tren, con sus manos en las mías, dijo Unamuno :

— No desfallece mi voluntad de vivir. Mi vuelta a esta tierra vasca tiene el significado de una vuelta a mi niñez, edad que estimo entre las mejores del hombre. Infancia y madurez es lo que vale la pena de vivirse. Mas por nada en el mundo querría yo volver a ser un joven de veinte años, período el más angustioso de la existencia. Tengo sesenta y cuatro con la certeza de llegar a los noventa. No dude usted que he de ver con los ojos bien abiertos la caída de la dictadura y el fin de mi destierro.

Vio eso y mucho más. Vio lo presentado en la página posterior de *La Agonía del Cristianismo*: « mi España agoniza y va acaso a morir en la cruz de la espada ». La agonía de España era para él la agonía del cristianismo, de su quijotismo y de don Quijote. Y vio lo que sin duda nunca jamás habría deseado ver con los ojos bien abiertos.

Sé decir de mí que anualmente, cuando paso por Hendaia para entrar o salir de España, la imagen de Unamuno se me refleja en el espíritu, me lo inunda y fecunda como en aquella tarde que dejo pálidamente evocada. Y ahora, en el instante en que el mundo parece temblar huérfano de cruz por algo peor que la espada, digo de Unamuno lo dicho por él de su hermano Pascal: « Y no encontró el reposo más que en la muerte, y hoy vive en aquellos que como nosotros han tocado a su alma desnuda con la desnudez de su alma ».

X

EPÍLOGO

¡ Se morirá usted, sí se morirá, aunque no lo quiera se morirá usted y se morirán todos los que lean mi historia ...

UNAMUNO, *Niebla*, XXXI.

Poco después volvió Unamuno a España. Le acogieron como a un triunfador: tantas fueron las honras de que le hicieron objeto. Vio todo lo que deseaba, la caída de la dictadura y de la monarquía, y muchísimo más, con espanto de sus ojos y de su alma, la guerra civil que, por ser entre hermanos, le resultó la más incivil de cuantas apeteciera cuando incitaba a « vivir en continuo vértigo pasional ». Pero antes

del drama de sangre, tocóle en suerte — en malhadada suerte — el drama de su soledad. Más que nunca diose en pensar en la muerte, en deseársela y esperarla :

Vendrá de noche, cuando todo duerma ;
vendrá de noche, cuando el alma enferma
se emboce en vida.

Y más que nunca su personaje, su alter ego, su Augusto Pérez, comenzó a visitarle, preferentemente de noche, para repetirle aquel implacable vaticinio : « ¡ también usted se volverá a la nada de que salió !, ¡ se morirá usted, aunque no lo quiera, y todos, todòs, todos ! ».

Unamuno comenta las palabras de su ente de ficción, de su otro yo : « ...no es sólo que he venido muriéndome, es que se han ido muriendo, se me han muerto los míos, los que me hacían y me soñaban mejor. Se me ha ido el alma de la vida gota a gota, y alguna vez a chorro. ¡ Pobres mentecatos los que suponen que vivo torturado por mi propia mortalidad individual ! ». Y como lo ansiaba, la muy esperada vino de noche, « con su paso quedo », en su Salamanca, el postrero día de diciembre de 1936.

RICARDO SÁENZ-HAYES.

LA VOCACIÓN EDUCACIONAL DE VICENTE FIDEL LÓPEZ

LA RESTAURACIÓN DE LOS ESTUDIOS MÉDICOS DESPUÉS DE CASEROS (1852)

No hay libertad donde el hombre es ignorante.

SARMIENTO

La figura patriarcal de Vicente Fidel López, el historiador, ha eclipsado otros aspectos de su vida pública, como la de parlamentario, legislador, ensayista y educador. Escribió la historia de la patria y también la hizo. La escribió para enseñanza de las futuras generaciones y la hizo bajo el imperativo de su patriotismo y de las circunstancias. Por eso, su propia vida es un capítulo de nuestra historia que nadie ha concluido de escribir. Vivió casi todos los dramas y las glorias de nuestro pasado como espectador o como actor principalísimo. En los entreactos, en los remansos del río tumultuoso, se refugió en sí mismo para reflexionar y escribir. ¿No había dicho Cicerón que la historia es la maestra de la vida? Pues bien, era necesario aprender sus lecciones, oír su voz esclarecedora y no olvidar sus advertencias, sus condenas y sus absoluciones.

EL HOGAR PATERNO

El doctor Vicente Fidel López nació en Buenos Aires, el 24 de abril de 1815, y coincide su nacimiento con el motín

que dio por tierra con el Directorio de Alvear. El hogar del recién nacido fue afligido por la persecución política y su padre don Vicente López y Planes conducido a la cárcel. El padrino del nuevo vástago, el respetable canónigo José Valentín Gómez, junto con Posadas, Vieytes, Monteagudo, Larrea, Rodríguez Peña, Agrelo y otros más, fueron procesados y castigados.

Sin embargo, muy lejos está el doctor López y Planes del torbellino político, del cual era un sereno espectador. Su casa colonial trasuntaba la tranquilidad de su dueño y más que con los hombres públicos que le dispensaban la amistad, conversaba con Horacio, con Ovidio, con Cicerón y con Séneca, los mismos con los cuales exigiría al hijo platicar, para nutrirse el alma de sabiduría antigua. Este retiro que se había impuesto, junto a los grandes hombres, no le impedía recibir en el salón familiar a guerreros y políticos que discutían sus ideas, sus inquietudes y sus esperanzas. La vieja casona del autor del *Himno*, situada en la calle de los Representantes, era un verdadero laboratorio de la historia patria. Allí observaba a los protagonistas tejer sus sueños y sus intrigas, planear sus actos bélicos, discutir sobre sistemas representativos, clarificar o enturbiar las doctrinas en boga. Ese conocimiento directo de los actores explica que el hijo, el futuro historiador, le diera tanta importancia a la tradición oral.

El autor del *Himno* dirigió personalmente la educación del hijo. Había concentrado todo el amor en el unigénito, amor acrecido hasta el delirio después que el doctor Cosme Argerich lo había salvado de una meningitis. No quiso hacer recaer en manos de otros la responsabilidad de aquella educación, y él fue el primero que, sin saberlo tal vez,

le abrió las puertas de la Historia. En efecto, puso en sus manos un compendio de las *Vidas Paralelas* de Plutarco, que despertaron en el escolar su curiosidad y su amor por los héroes de la antigüedad grecolatina. No en vano había escrito Plutarco, en el exordio de la vida de Pericles, « que se dedicó a este género literario de las vidas comparadas de los varones ilustres de Grecia y de Roma, con el objeto de engendrar en los que las leyesen celo y deseo de imitar las acciones virtuosas que en ellas se refieren »¹. El padre, con esta varita mágica de las « vidas », llenó de sueños el alma de aquella criatura que sería después espectador iluminado y actor encendido de grandes sucesos históricos. El mismo ha escrito en su *Autobiografía*, publicada por Groussac en la *Revista de la Biblioteca* y refiriéndose a la lectura de este libro, las siguientes palabras: « Esos cuentos heroicos de personajes que me parecían semidioses, me encantaban ». ¡Cómo no le iban a « encantar », para usar su mismo verbo, los paralelos entre Demóstenes y Cicerón, Pericles y Fabio Máximo, Solón y Publícola, Aristides y Catón! ¡Nadie como él pudo vivir en el siglo de Pericles o en el siglo de Augusto, para inundarse con la luz de sus grandes hombres! En el siglo de Augusto se encontró por primera vez con Horacio y Virgilio, con Tibulo y Propercio, con Ovidio y Titio Livio. De las sátiras del primero valoraba la templanza, la medida, la justicia en la crítica de hombres y costumbres, para luego explicarse en Juvenal la indignación candente, el castigo despiadado, los apóstrofes encendidos contra los tiranos de su tiempo. Al conocer a Tito Livio se enfrenta con el el historiador que reúne « la claridad de

¹ PLUTARCO, *Vidas Paralelas*, Madrid, 1916, tomo I, pág. 311.

César en las narraciones, la delicadeza de Salustio en los retratos y la elocuencia de Cicerón en las arengas ». ¡ Qué intuición maravillosa la del primer López al conducir a su hijo por aquellos senderos de Atenas y de Roma para que el unigénito se encontrase con los primeros maestros de su vida ! ¡ Con qué orgullo diría después que había tenido dos hijos a los cuales amaba por igual, el Himno y Vicente Fidel !

LA FORMACION HUMANÍSTICA

El viejo López inscribió a su hijo en el curso de latinidad que dictaba el presbítero don Mariano Guerra en el convento de San Francisco. Allí siguió en contacto con los poetas e historiadores que le había presentado su padre. Volvió a vivir entre Tácito y Tito Livio, entre Suetonio y Salustio y conoció la vida trágica de los Césares. « Cuando en 1828 rindió examen en Ovidio y en Virgilio obtuvo la nota de sobresaliente » ¹.

Vino después el año 30. Rememora López en su *Autobiografía* la invasión torrencial de libros durante ese año. Era una cascada de luz sobre los espíritus sedientos. Las almas juveniles pugnaban por obtener las obras de Cousin, de Villemain, de Quinet, de Michelet, de Jules Janin, Mérimée, Nisard y otros. « Andaban en nuestras manos — escribe — produciendo una novelería fantástica de ideas y de prédicas sobre escuelas y autores dramáticos, clásicos, eclécticos, sansimonianos. Nos arrebatámos las obras de Victor Hugo, de Sainte-Beuve, las tragedias de Casimir Delavigne, los dramas de Dumas y de Victor Ducange ». Revive las brillantes

reuniones que tenían lugar en el « Salón Literario »: « Leíamos de día; conversábamos y discutíamos de noche. El célebre prefacio de Cromwell de Victor Hugo, llamado entonces el nuevo Arte Poético, regia como constitución de las ideas. *Las palabras de un creyente* de Lamennais, los discursos parlamentarios de Guizot, de Thiers, de Berrier... Los que más nos arrastraban eran Lerminier, Pedro Leroux y Sainte Beuve ».

En ese mismo año se incorpora López al curso de Filosofía y Retórica que dictaba el doctor Diego Alcorta. Señala el flamante discípulo la influencia del maestro sobre su pensamiento y su orientación filosófica. En efecto, Diego Alcorta fue, más que todo, un moralista que creía en el progreso indefinido del género humano y que con su optimismo combatía los desalientos y las desesperanzas de los que vivían azotados por la tiranía y la barbarie. Pensaba, sin duda, que había un ritmo alternante en la historia y que a todas las caídas debía suceder una ascensión superior a las que hubieran existido con anterioridad. No obstante estar impregnado de la filosofía sensualista de Condillac, no obstante su materialismo doctrinario, sostenía el libre albedrío y ésa era una forma de sustraerse a un determinismo frágil y vacilante. La última lección de Alcorta en su *Curso de Filosofía* encierra la síntesis de su pensamiento. Dice así: « Los modernos han hecho grandes progresos en el método científico: el análisis es el único método propio para descubrir; la síntesis sólo puede servirnos para consignar los descubrimientos que hemos hecho o como un medio de análisis... El espíritu humano se perfecciona cada día... el aumento de las ideas rectifica gradualmente los métodos, y la rectificación de los métodos facilita a su vez el medio

de conocer mejor la verdad. Los hombres, por consiguiente, valdrán más a medida que sean más instruidos... Es preciso que las costumbres públicas hagan progresos análogos a los de la razón y ligar al estudio de las diversas ciencias las reglas morales que deben dirigir su uso. Entonces todas ellas servirán a la humanidad sin deprecuarla... y entonces también la filosofía, que jamás debió ser otro cosa que la sabiduría misma, completará la dicha del género humano ».

La influencia de este médico filósofo sobre la juventud de su tiempo ha sido igualmente señalada por Mármol en el prólogo de *Amalia*. « Cada joven de nuestros amigos, cada hombre de la generación a que pertenecemos, y que ha sido educado en la Universidad de Buenos Aires, es un compromiso vivo, palpitante, elocuente del doctor Alcorta. Somos sus ideas en acción; somos la reproducción multiplicada de su virtud patricia, de su conciencia humanitaria, de su pensamiento filosófico. Desde la cátedra, él ha encendido en nuestro corazón el entusiasmo por todo lo que es grande; por el bien, por la libertad, por la justicia. Nuestros amigos que están hoy con Lavalle, que han arrojado el guante blanco para tomar la espada, son el doctor Alcorta; Frías es el doctor Alcorta en el ejército; Gutiérrez, Irigoyen son el doctor Alcorta en la prensa de Montevideo » ¹.

Más tarde recordaría Vicente Fidel que conversando en Chile con Alberdi, sobre sus primeros estudios bajo la dirección de Alcorta, el autor de las *Bases* le había dicho con énfasis: ¡ « Qué enseñanza aquella de don Diego! ¡ Qué sentido práctico! ¡ Qué sensatez para mantenerse en terreno de lo ininteligible y de lo útil! ».

¹ VICENTE F. LÓPEZ, *Autobiografía, La Biblioteca*, tomo II.

Pero no todo era filosofía, retórica, literatura en el maestro de aquella generación. No todo era ideología. Era menester aplicar y sostener las ideas y los principios en la vida privada y en la vida pública. Había que demostrar en la acción lo que se había argumentado en la cátedra, y siempre han sido las crisis históricas los verdaderos reactivos para conocer la autenticidad de los hombres. Aparecen en esas circunstancias los pusilánimes, los falsos, los que estaban disfrazados y que nosotros creíamos altivos, honestos, incorruptibles. Y otros, que considerábamos indiferentes o ausentes del drama colectivo, se convierten del día a la noche en héroes admirables o en mártires de la libertad y de la justicia.

Diego Alcorta, repetimos, era un profesor de filosofía y los filósofos se dedican a cultivar su jardín interior rodeados de altos muros que lo separan de la agitación ruidosa de las gentes. Pero veamos cómo saltó los muros y reveló su temple moral. El doctor Diego Alcorta pertenecía a la Legislatura durante el año 1832, representando al partido de San Isidro, y debió intervenir en el debate que tuvo lugar en octubre del mismo año, cuando se puso a consideración de la Cámara el dictamen de la Comisión de negocios constitucionales que aconsejaba investir al gobierno de un nuevo poder discrecional. «La intervención de Alcorta — dice Groussac — en contra de este proyectó, tan enérgica en el fondo como moderada en la forma fue, puede decirse, decisiva. El gran discurso del 29 de octubre resumía, en términos de una claridad y precisión verdaderamente científicas, toda la doctrina del liberalismo moderno contra la dictadura, mostrando a ésta generalmente ineficaz para conservar un orden que no fuese la opresión; en todo caso,

funesta por hábitos de servilismo que tendía a fomentar »¹.

¡ Qué sesión memorable aquélla ! Los discípulos de Alcorta habían concurrido en masa para ubicarse en la barra y aplaudir al maestro esclarecido. Allí estaban Vicente López, Varela, Gutiérrez, Frías, Tejedor, Miguel Cané (padre), Jacinto Rodríguez Peña, Miguel Estévez Seguí. Si todos los días acompañaban al maestro hasta su casa, después de las clases, pues según él constituían su « corona doméstica », desde que Alcorta casado con la sobrina de Belgrano no tenía descendencia, aquella vez constituyeron la guardia de honor más brillante, más valiente y más gloriosa.

Se preguntarán mis lectores cómo vivió hasta el año 1842 en que murió asistido por Cosme Argerich y en brazos del joven estudiante de medicina, Guillermo Rawson. La explicación es ésta: había adquirido inesperadamente un seguro de vida contra la tiranía. Veamos cómo. Una noche del año 39, tres mazorqueros golpearon la puerta de la casa de Alcorta donde vivía acompañado por su esposa. Cuando apareció bajo el dintel de la misma, le exigieron con terribles amenazas que los acompañara hasta la casa de Cuitiño. Pensó el médico que habían llegado sus últimos momentos. Lo llevaron a empellones hasta el lecho donde Cuitiño se revolvía por los dolores de un cólico nefrítico que le quemaba desde los riñones hasta la extremidad de los pies. Alcorta le administró una bebida opiácea y otros sedantes externos que lo calmaron totalmente. Desde ese día la cabeza de Alcorta fué declarada intocable para la mazorca. La necesitaba viva y lúcida el enfermo asistido, para el caso de

¹ GROUSSAC. *Ibidem*.

otro nuevo ataque. Así consiguió un seguro de vida el doctor Diego Alcorta.

EN EL EMILIO

Vicente Fidel López abandonó a Buenos Aires en febrero de 1840. La vida en la ciudad se hacía imposible; los días eran negros y rojos. En las almas la noche, en las calles la sangre. El dilema era de hierro: enmudecer o alejarse, vivir en la sombra o combatir a plena luz, bajo el signo de la libertad. Luchar dentro de la ciudad esclavizada y corrompida era una locura o un suicidio. Vicente Fidel López optó por el destierro. ¡Cruel desgarramiento para un alma sensible como la suya!, porque este arquitecto épico de nuestra historia fue toda la vida un poeta lírico ignorado! ¡Cómo recordaba al partir, *Los Tristes* de Ovidio, el libro del poeta desterrado, cuya traducción le había valido la nota de sobresaliente! ¡Oh ironía del destino; nunca se imaginó que aquellos versos los iba a vivir en carne propia y los volvería a traducir, pero en lágrimas, angustias y tormentos! Dejaba a su madre, a su novia, a su maestro y a su padre, el más excelso de los mentores, el guía insustituible, la luz permanente, el patriotismo encarnado. El día de la partida el autor del *Himno* le dio a su hijo, como el mejor salvoconducto para los hombres de bien y para él mismo, una carta que decía así: «Hoy es un día solemne para nosotros: será feliz o infausto, según la vía que la Providencia haya elegido para disponer de nuestra existencia. En el primer caso nos esperan alegrías; en el segundo tengamos conformidad y resignación, como hombres que comprendemos la vida y sus destinos. Sabes que somos fenómenos que nos

hemos aparecido el uno al otro para desaparecernos un día. Recuerda cómo nuestro Cousin califica al hombre: *phénomene lui même*.

« Hasta aquí has vivido como dentro de mi órbita. Hoy la fuerza de las cosas te separa de mí para dejarte librado a tu propio peso, para que gires en tu propia órbita.

« Los principios de sabiduría con que has fortalecido tu inteligencia me llenan de confianza sobre el acierto de tu conducta futura. Te faltarán en los casos graves los consejos de la experiencia paterna, pero tienes dentro de ti la razón : si la consultas libre de pasiones, hallarás que es el órgano por donde te da sus consejos y te comunica sus luces la Divinidad; dejas un padre mortal, pero hallarás dentro de ti mismo al Padre Universal y Único Verdadero. Éste es mi consuelo »¹.

Partió para Bolivia en una diligencia de aquella época en que iban « apretados como higos en una petaca », según su expresión. Ingresó en Chile en 1841 y allí encontró a los emigrados argentinos. El año 1842 ha sido señalado por Lastarria como el de la renovación espiritual de Chile, y en esa renovación toman decidida parte los exilados de nuestro país. Rafael Alberto Arrieta, que ha estudiado magistralmente nuestras letras en el destierro, en el capítulo que se refiere a los residentes en la República Trasandina, llama a ese año 1842, el año fecundador, denominación exacta y justiciera porque en él nace la Escuela Normal y se designa Director a Domingo Faustino Sarmiento; se funda la Universidad cuyo rectorado ejerce Andrés Bello, y nace la Sociedad Literaria,

¹ Esta carta fue comentada por el historiador Ricardo Piccirilli en *La Nación* del 9 de julio de 1936, en un artículo titulado: *Una página íntima de Vicente López y Planes*.

retoño del Salón Literario del Plata. Todos estos hombres piensan que es necesario educar e instruir al pueblo. Proclaman que « aun cuando la base de nuestro gobierno es la democracia, le falta todavía el apoyo de la ilustración, de las costumbres y de las leyes ». En ese mismo año aparecen varios periódicos: *La Revista de Valparaíso*, dirigida por Vicente Fidel López a la sazón de 27 años; *El Museo de Ambas Américas* también en Valparaíso, y su director es Juan García del Río, colombiano, amigo de Bello, y el *Semanario de Santiago*, fundado por Lastarria. Todos de vida tan efímera como fecunda. « ¿Qué le faltaba a 1842 — escribe Arrieta — como realce de la vida espiritual chilena entre la rutina y la indolencia lugareñas y la impulsión del animoso despertar? El acicate y el choque, el brío y el ardor de la polémica. Los argentinos levantaron su oleaje »¹.

No voy a ocuparme de las polémicas que agitaron la ciudad provinciana, en las que intervinieron Sarmiento con Bello sobre la ortografía del idioma castellano, ni la otra sobre el romanticismo en que toman parte Vicente Fidel López con los anteriores y otros más. Vayamos a Santiago y detengámonos en agosto de 1843. ¿Qué acontecía en aquel joven argentino de 28 años de edad que vivía en el destierro las angustias de su país esclavizado? No podía olvidar aquellas brillantes discusiones con Varela, Gutiérrez Cané, Frías y Fermín Irigoyen. ¿No había llegado acaso el momento de realizar el sueño que agitaba toda una juventud?: tener una escuela propia y asistir a la germinación y al cultivo de nuevas almas. La siembra de ideas y de princi-

¹ RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Historia de la Literatura Argentina*, tomo II, pág. 191, Buenos Aires, 1958.

pios de su maestro de Buenos Aires no había sido estéril. Siempre tenía presente el curso de filosofía de Diego Alcorta y las sabias enseñanzas del astrónomo Octavio Fabricio Mossotti. Si el primero le había despejado las nebulosas del cielo filosófico, el segundo, con sus lecciones de astronomía, lo había vuelto pitagórico e inundado de luz sideral su alma de adolescente. ¡ Con qué emoción recordaba a sus antiguos compañeros en el viejo colegio de la patria ! ¡ Cómo deseaba resucitarlo, si quiera en bosquejo, en aquella maternal patria chilena !

Pero para realizar su empresa en aquella ciudad colonial de Santiago, que la Providencia parecería haber creado para los proscritos del otro lado de los Andes, necesitaba con urgencia un compañero que tuviere la misma vocación, el mismo entusiasmo, la misma fe. Y en la ciudad dormida encontró al compañero más despierto que hubiera podido imaginar. Era un emigrado como él. No figuraba entre aquellos condiscípulos del Colegio San Carlos, donde tal vez lo hubo de encontrar, si un sorteo adverso no le hubiere privado de una de las becas que Rivadavia había instituido para los estudiantes de Provincia. Pero ese emigrado tenía otros títulos iguales o mayores. Era un condiscípulo en el estudio libre de las letras, el derecho, la historia, la filosofía. Era un autodidacto a quien la vida le había enseñado más que los libros, sin que éstos hubieran dejado de desfilar continuamente bajo sus ojos sobresaltados por la curiosidad y la apetencia de conocimientos.

He aquí la carta que le escribe al padre, residente en Buenos Aires, y que contiene la gran revelación. Lleva fecha 9 de agosto de 1843 y dice así: « Mi querido Tatita: Como usted y mamita verán con mucho gusto, ese aviso que va en

un pedazo de diario de aquí, se lo mando. Por el verán que ya estoy con colegio que era toda mi aspiración. Ayer lo hemos comprado con un amigo de quien no he podido hablarles hasta ahora por razones especiales y que desde que estoy en Chile me ha tratado como hermano. ¡Qué digo!, como a hijo, pues me ha colmado de atenciones y servicios y ha hecho de mí una entidad necesaria e indispensable para él; no sólo es mi amigo, sino mi admirador; verdad es que yo lo soy suyo también, porque es un hombre de una alta y bien nutrida inteligencia, alimentado como yo de Cousin, Jouffroy, Lerminier, Leroux, etc., etc. Herder y Vico; en fin tatita, ni a propósito podría haberse llegado a formar dos inteligencias más análogas que la suya y la mía. Es mi paisano también. Desde que estoy aquí trabajamos juntos, ambos somos pobres; en todo aquello que usted me ha visto fracasar, ha fracasado conmigo. El público ha hecho de nosotros dos hombres una sola persona y es seguro que donde el uno se muestra, la opinión pública señala a los dos. Este es el amigo con quien ustedes me verán firmando en el aviso adjunto. Su hijo ».

¿Quién era el amigo, más que amigo, como lo dice en su carta? ¿Quién era aquella alma gemela — gemela en algunos aspectos y distintas en otros? ¿Quién era aquel compañero tan pobre como él, pero millonario en ideas, en ilusiones y en proyectos? Era Domingo Faustino Sarmiento.

Tres meses después, en fecha 10 de noviembre, le escribe a su padre: « Mi querido Tatita: Conforme a lo que dije y el aviso que usted vio, abrimos nuestro gran colegio con el nombre de Liceo, dimos al público un programa que le mandaré por mar en la primera ocasión, porque es un trabajo mío y que ha hecho mucha sensación, pues no solo

hay en él un sistema completo de administración interior para esta clase de cosas, sino también un sistema completo de estudios. El prestigio de la casa fue grande y comenzaron a entrar jóvenes en un número crecido como no lo habíamos esperado... Verdad es que tenemos montada nuestra casa en un pie de aseo, propiedad y ventajas de todo género; tenemos una escuela que es un modelo, tanto por los muebles cuanto por la enseñanza; todas las paredes las tenemos cubiertas de cuadros de letras de todo género; pintadas al óleo sobre grandes lienzos, lo cual les da un bello e importante aspecto. Yo estoy a la cabeza de la casa y llevo la enseñanza superior; vivo en ella y soy el jefe principal... Yo estoy enseñando Legislación, Derecho Natural, Literatura, Francés e Historia. Para el año que viene vamos a tener una gran afluencia de alumnos pues hay un sentimiento universal de que nuestra Casa es la mejor de toda la costa del Pacífico... »¹.

Todo esto no era una fábula, ni un sueño: era una realidad. Estos dos gigantes crearon una escuela a su imagen y semejanza. Habían nacido para ser maestros en pequeñas escuelas primero, y después en la otra inmensa de la patria en que nacieron.

En 1845 publica una memoria leída ante la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago, con el título: *Resultados generales con que los pueblos han contribuido a la civilización de la Humanidad*, y un *Curso de Bellas Artes* editado en Santiago por la imprenta del Siglo, fruto de meditaciones de historiador naciente y de sus actividades y preocupaciones por la enseñanza.

¹ Archivo de Lucio V. López (h.). Publicadas por Jorge Lavalle Cobo. 1942.

Al promediar el año 1846 don Vicente Fidel López decide partir para Montevideo y unirse a su prometida, con la cual había contraído enlace por poder, al alejarse de Buenos Aires. Seis años de ausencia, para un espíritu romántico de su estirpe lo habían hecho sufrir inmensamente. El trabajo intelectual intenso le hizo olvidar a ratos sus dolores íntimos, pero su corazón desfallecía. Y resuelve volver a la Nueva Troya y despedirse de sus amigos. Entre estos últimos había uno de alta jerarquía histórica: el general Las Heras. Con él almorzaba todos los miércoles. Evoquemos la escena de la despedida. Me la ha referido su nieto el doctor Lucio López, médico cultísimo, que heredó de sus antepasados el talento, el ingenio y la probidad. Don Vicente le dijo al general « ¿ No siente usted nostalgia de nuestro país, mi general? ¿ No desea volver cuanto antes? ¡ Nuestra patria — agregó — tiene un cielo tan azul y transparente y un suelo tan hermoso y tan fértil ! ». El general le miró con tristeza y poniéndole las manos sobre los hombros le dijo : « Sí, hijo mío, nuestra patria tiene un cielo muy puro, y un suelo muy fértil, pero tiene un entresuelo que yo no vuelvo más ! ». El entresuelo de 1846 y años subsiguientes, constituido por un populacho depravado, abyecto, envilecido, ¿ quién hubiera pensado que exactamente un siglo después, durante los mismos años centenarios, iba a emerger con sus mismos vicios y sus mismas lacras !

DE REGRESO A BUENOS AIRES
EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Después de Caseros, es designado Gobernador de Buenos Aires, Vicente Fidel López y Planes y éste, poco después,

designa Ministro de Instrucción Pública a su hijo Vicente Fidel López, recientemente llegado del destierro. Cabe señalar aquí esta luminosa coincidencia: la creación del Ministerio de Instrucción Pública y la designación como su primer Ministro de Vicente Fidel López, un humanista con pasta de maestro, el discípulo preferido de Diego Alcorta. La creación, por primera vez del Ministerio de Instrucción Pública a pocas semanas de Caseros demuestra la visión patriótica y la actividad febril de aquellos hombres que no se daban un momento de respiro para reedificar el país.

Por el decreto del 3 de abril de 1852 — dos meses después de Caseros — propicia en Buenos Aires la creación de la Escuela Normal y traza su plan de estudios, declarando: « Que la Escuela Normal debe ser la base sólida y seria de la instrucción pública, y que no sólo es preciso proveer de una manera elevada a la educación general y especial de los que han de difundir la instrucción sino contraerse, muy particularmente a dotarlas de una posición importante en la sociedad » (A. Prado y Rojas. *Leyes y Decretos promulgados en la Provincia de Buenos Aires de 1810 a 1876*, tomo IV, citado por Ibarguren). En ese mismo decreto se crean los primeros cursos nocturnos para jornaleros adultos y en el deseo de estimular a los maestros anuncia que « el gobernador de la provincia hablará directamente de la escuela normal en el mensaje anual que presentará a la Sala de Representantes y en él recomendará, al aprecio del país, el alumno más distinguido que hubiere en ella »¹.

El 9 de junio, crea la primera Escuela de Comercio y

¹ CARLOS IBARGUREN, *Vicente Fidel López*. Conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras. 1915.

dicta su plan de estudios. Dice en sus considerandos : « que en los países como el nuestro, las carreras mercantiles están destinadas a tener un gran desenvolvimiento, es indispensable que se dé a los jóvenes que han de abrazarlas una instrucción sólida y detallada, para que no sólo estén los ciudadanos a la altura de la civilización del siglo, sino para que por sus aptitudes puedan desempeñar todos los servicios de escala, por donde deben llegar a las altas posiciones del país. Nada interesa tanto al país — agrega — como que los conocimientos sean igualmente difundidos entre las diversas altas profesiones que manejan sus intereses fundamentales y deciden de sus destinos ».

LA RESTAURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Corresponde a Vicente López y Planes y a su hijo el Ministro de Instrucción Pública la restauración de la Universidad y de la Escuela de Medicina. El padre y el hijo, el poeta del *Himno* y el historiador futuro, fueron los autores de los decretos del 27 de febrero de 1852 el primero, y del 16 de marzo del mismo año, el segundo. Ambos merecen ser recordados, al menos en su parte sustancial. El primero tiene en sus considerandos la condena del tirano y marca con letra de fuego su acción contra la cultura del país. Dice así, en una de sus partes: « Cercado el Gobierno, por ahora, de numerosas y urgentes atenciones, no ha podido aún, a pesar de sus deseos, llevar su acción reparadora, como la irá llevando sucesivamente, a los diferentes ramos de la administración. Entre éstos, no es el menos importante el de la instrucción pública, primaria y superior: ella será objeto de un plan general. Pero mientras este caso llega,

fuerza es hacer desaparecer ciertas injusticias y monstruosidades del régimen anterior. Una de ellas es el injustificable decreto de 23 de abril de 1838, dirigido evidentemente al anonadamiento gradual de la Universidad; porque es una necesidad punzante del corazón receloso de los tiranos, la extinción de los focos de la luz que temen. Por ese decreto se ordenó que los estudiantes costearían de sus bolsillos, bajo la pena de expulsión, no sólo los sueldos de los respectivos catedráticos, sino otros gastos del establecimiento, y que si no se reunía la cantidad necesaria, cesará la Universidad. Esta inicua disposición, que excluía al pobre de los beneficios de la enseñanza, como también otras que abandonaron a los esfuerzos de la caridad privada el sostén de todos los establecimientos de beneficencia, se fundaba en el pretexto de la escasez de rentas, producida por el bloqueo francés; y no obstante, ella sigue en vigencia y en práctica hasta hoy, a pesar de que se veía al cínico tirano derramar profusamente numerosos millones en objetos fútiles unos e inmorales otros. Entre tanto: a despecho de ese malvado decreto y a despecho de la temible y notoria prevención con que el tirano miraba al saber y a los que aspiraban a él, la Universidad, aunque arrastrando lánguidamente su existencia, ha logrado no morir. Este hecho notable, honra altamente a la generalidad de la juventud estudiosa, que muestra una verdad consoladora, a saber, que en los corazones no estragados todavía, aunque puedan ser temporalmente extraviados, predominan soberanamente los instintos naturales que arrastran hacia lo que es esencialmente bueno y bello. La autoridad debe aprovechar y estimular este sentimiento; y en consecuencia, lejos de obstar a su desarrollo, allanarlo. Es además un deber imperioso del Gobierno Provisorio el hacer

cesar el escándolo y la vergüenza de que una ciudad como Buenos Aires carezca, desde hace 14 años, hasta de escuelas públicas ».

« Por estas y otras consideraciones, y mientras es posible arribar a un arreglo general que realice en algún modo las ideas que quedan apuntadas, ha acordado y decreta:

Art. 1º. — Queda totalmente derogado el salvaje e inicuo decreto de 26 de abril de 1838. Todos los gastos de enseñanza y sostén de la Universidad, incluso los del mes corriente, quedan al cargo del tesoro público, como debe ser, y como lo fue siempre.

Art. 2º. — El Rector de la Universidad formará y pasará el presupuesto de dichos gastos, con arreglo a las cátedras que hoy existan.

Art. 3º. — Comuníquese al mencionado Rector y al Ministerio de Hacienda, publíquese en el Registro Oficial »¹.

LA RESTAURACIÓN DE LOS ESTUDIOS MÉDICOS

Una de las glorias del doctor Vicente Fidel López fue la restauración de los estudios médicos en Buenos Aires y la autonomía que le dio a la Facultad respecto a la Universidad local. En la elaboración de dicho decreto, es indudable, que intervinieron como asesores técnicos dos celebridades médicas: Juan Antonio Fernández y Juan José Montes de Oca. Lo cierto es, que causa asombro, que a dos meses de Caseros haya tenido tiempo Vicente Fidel López de plantear y resolver este grave problema de enseñanza universitaria. Merecen recordarse los considerandos del decreto, que lleva

¹ Archivo General de la Nación. Departamento de Gobierno, 1852.

de fecha 15 abril de 1852. Dice así: « Impuesto el gobierno de la urgencia con que deben ser atendidas las aulas de Medicina; y considerando que la organización definitiva de la Facultad requiere ser trabajada con la correspondiente meditación y con el consejo de los profesores idóneos que ha y en el país; lo cual demanda un tiempo incompatible con las exigencias del momento, ha resuelto llenarlas por ahora en lo necesario, para que no sean interrumpidos los cursos escolares del año, proveyendo a la enseñanza con la dotación de profesores de que ella ha menester corresponder a los objetos con que la sostiene el Estado; y en esa virtud ha acordado y decreta:

Art. 1º. — Quedan abiertas por ahora y en ejercicio desde esta fecha las cátedras con los profesores que a continuación se designan :

- 1ª Anatomía y fisiología : doctor don Salustiano Cuenca.
- 2ª Terapéutica, materia e higiene : doctor Luis Gómez.
- 3ª Nosografía quirúrgica : doctor Teodoro Álvarez.
- 4ª Nosografía médica y patología general : doctor Martín García.
- 5ª Clínica quirúrgica y operaciones : doctor Juan José Montes de Oca.
- 6ª Clínica médica : doctor Juan Antonio Fernández.
- 7ª Partos, enfermedades de niños y mujeres : doctor Francisco J. Muñiz.
- 8ª Medicina legal, anatomía patológica e historia de la Medicina : doctor Nicanor Albarellos.

En un artículo 2º se establecen los días y las horas en que serán dictadas las distintas materias. El artículo 3º dice que las cátedras de medicina quedan afectadas al servicio de

los hospitales, debiendo los catedráticos de clínica elegir las salas que han de servir.

En otro artículo dispone que el curso de medicina durará en adelante seis años y, que ningún alumno podrá obtener diploma de doctor o licencia para ejercer la profesión, sin haber cursado las materias en el orden establecido en el artículo 6°.

El artículo 8° consagra la autonomía de la Facultad. Reza así: Por ahora y mientras que la Escuela de Medicina no reciba la organización definitiva de la Facultad que le ha de caber cuando el gobierno expida su decreto orgánico de la Universidad, queda completamente separada de ésta; y será regida por una comisión compuesta de los catedráticos don Juan Antonio Fernández, don Juan José Montes de Oca y don Teodoro Álvarez, quienes se entenderán al efecto con el Ministerio de Instrucción Pública.

El decreto de reconstitución todo lo resuelve y todo lo prevé, desde el nombramiento de profesores hasta el plan de estudios, el horario de clases y práctica hospitalaria de los alumnos.

Eliseo Cantón expresa que este decreto significa la iniciación de una nueva era para la enseñanza de las ciencias médicas en el Plata, era de libertad, labor fecunda y empeñoso anhelo de progreso. Del estudio del mismo surgen estas observaciones:

1°. Que los profesores elegidos por Vicente Fidel López eran los más talentosos, capaces y experimentados de su tiempo, demostrando que muchas veces la elección directa cuando está inspirada en servir al país resulta más eficaz que ciertas reglamentaciones que permiten la filtración de intereses políticos.

2°. Que el plan de estudios, por el orden, la naturaleza y la concatenación de las materias y la obligatoriedad de trabajo y asistencia a clase, por la severidad de las pruebas, es indiscutiblemente una obra de ciencia médica y de arte pedagógico¹.

Cuando el doctor Eliseo Cantón ingresó en la Academia de Medicina hizo el elogio de la obra del doctor Vicente Fidel López. Más tarde colocó el retrato del eminente estadista en el despacho del decanato de la Facultad de Ciencias Médicas.

Al tener conocimiento de aquel discurso de recepción, en noviembre de 1897, cuando tenía más de 80 años, le escribió al doctor Cantón una carta llena de ingenio, de gracia y de modestia. Le dice en ella que una vieja tía había plantado en el patio de la casa paterna un hermoso naranjo. Ese árbol que todos los años daba frutos de oro, como si el sol se hubiese cuagulado en las rubias naranjas, merecía las alabanzas de todos los visitantes, y la vieja tía cada vez que las escuchaba decía: « yo lo planté, yo lo planté ». Esto lo repetía hasta el cansancio, « y era en vano que por mortificarla se quisiese hacer comprender que entre plantar un naranjo o una higuera, y producir higos o naranjas había gran distancia. Ella, siempre inocente y sin comprenderlo, repetía « yo lo planté ».

« Permítame mi apreciado amigo y sabio académico descifrarle el cuento — escribe López. La floreciente Facultad de Medicina en que usted se ha educado con tan prestigioso éxito es el naranjo del cuento. La Academia en cuyo seno ha tomado usted tan merecido asiento es la cosecha y usted

¹ ELISEO CANTÓN, *Historia de la Facultad de Medicina*, tomo II, 1921.

uno de los más exquisitos ejemplares de la áurea fruta. ¿Y la vieja tía? me dirá usted. Dejémosla en el tintero. Porque al fin ¿qué mérito o qué gracia hay en haber plantado un naranjo o una higuera en la madre tierra, que ha fecundado su vida, su crecimiento y su robustez? ».

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En el atardecer de su vida, dos años antes de producirse su gran drama — la muerte de su hijo — don Vicente Fidel López, con la colaboración de Mitre, auspicia la creación del Instituto Libre de Segunda Enseñanza, de cuyo Consejo Superior es el primer presidente. Siempre tenía una escuela por crear, siempre tenía energías para empresas azarosas como éstas, siempre soñaba con un instituto modelo para formar la juventud. El Instituto Libre de Buenos Aires constituía para él la segunda edición del Liceo de Santiago. Al redactar su plan de estudios dice en el prólogo « que venía a realizar una idea de medio siglo atrás ». Tenía entonces 77 años. Elige como rector para regir los destinos de la nueva casa a Aristóbulo del Valle, al cual le escribe estas líneas: « Estoy contento, mi querido Aristóbulo, porque he encontrado en usted el hombre que deseaba para poner a nuestra juventud en el camino de la distinción y de la dirección de los intereses públicos ».

El plan de estudios que redactó en aquel entonces con el título de *Preparación clásica* es de una arquitectura magnífica y se desarrolla en seis años. Si es verdad que son obligatorios el latín y el griego, no menos cierto es que se exigen tres idiomas vivos: el francés el inglés y el alemán. Además de gramática castellana, de filología, de lingüística y de

literatura, se incluyen las ciencias naturales, la física y la química. La historia, por supuesto, está bien representada, especialmente la historia nacional, que figura en dos cursos. Respecto a esta última dice: « la historia nacional debe ajustarse a un texto obligatorio que adopte o haga escribir el Consejo Superior del Instituto; porque es materia que debe responder a las glorias y a los intereses nacionales y no puede abandonarse al acaso de profesores *indoctos* y ajenos al espíritu nacional, que debe dominar en todas las concepciones del ciudadano argentino ».

Como veis aquella pasión por la enseñanza que parecía extinguida no lo estaba y seguía existiendo en lo más profundo de su espíritu. Comprobamos, una vez más, que dos pasiones dominan su vida: la pasión de la historia, que es la pasión de la búsqueda de la verdad en el pasado para comprender e iluminar el presente; y la pasión de la enseñanza, la más noble de todas, que busca la elevación de las almas y su propio descubrimiento para que realicen su destino. Y bien, su plan de estudios, es el plan de un pedagogo, pero lo es de un historiador. Contiene el pasado y el presente, lo clásico y lo moderno y quiere evitar que un ateniense se pierda en una sociedad cartaginesa. Por eso le da igualmente al educando las armas prácticas que usa la sociedad contemporánea. Pero el punto de apoyo, para elevar la vida, no es ni el oro ni el hierro; es la propia alma que afirma una vez más que la felicidad está en el amor, en la justicia y en la libertad.

SÍNTESIS FINAL

La obra educadora de Vicente Fidel López ha sido profética y fecunda. Como todos los grandes hombres de su tiempo, tuvo la obsesión de educar al pueblo, sin lo cual la

democracia es una simulación, una mentira y un fracaso. Porque hay que repetirlo una y mil veces: el sufragio universal sin la universal cultura es el sufragio de la universal ignorancia. Por eso, desde su juventud, a igual que Sarmiento y que Alberdi, pensó en la escuela como instrumento de liberación y de justicia y las creó a lo largo de su camino, como hitos de luz para guiar a los hombres en su ascensión a la vida recta, útil y fructífera. Hemos visto que a los veintiocho años funda con Sarmiento un Liceo en Santiago; a los treinta y cuatro en Buenos Aires, la primera escuela Normal y de Comercio, y restaura la Universidad de Buenos Aires y reorganiza la Facultad de Medicina; y a los setenta y siete años, en 1892, crea el Instituto Libre. Los fundamentos de sus creaciones en decretos y en escritos, son páginas que pertenecen a la historia de nuestra enseñanza pública.

En síntesis: vivió su infancia en los años nacientes de nuestra nacionalidad; su canción de cuna fue el himno de la patria, que su padre había creado para anunciar la nueva y gloriosa Nación y ella lo acompañó por todos los caminos del mundo, aquí y allá, en su país y en el destierro, en el infortunio y en el éxito; fue en sus labios un rezo permanente, en los días claros y en las noches oscuras; fue la canción de la eterna esperanza y de la luz inextingible para este peregrino que nunca conoció las fatigas ni el renunciamiento. Vivió su adolescencia entre condiscípulos que auguraban ser en el porvenir otros tantos personajes de Plutarco, y lo fueron. Se impregnó de humanismo grecolatino y llegó a ser un ateniense y un romano. Vivió su juventud en el destierro: primero en Chile, con Sarmiento y Alberdi; después en Montevideo, con Mitre, Echeverría y Gutiérrez, y al probar el pan amargo del exilio, amasado con lágrimas, le dio a sus

ideales mayor vitalidad y energía. Vivió su madurez y ancianidad, siendo uno de los dos grandes historiadores de la patria y supo vivificar los documentos fríos, perdidos y sin calor, apenas balbucientes. Mago de la evocación, resucitó las almas muertas en los archivos, trasladándolas a la atmósfera oxigenada en que vivieron. En sus manos y bajo la luz de sus ojos de vidente los papeles amarillos perdieron su palidez de difuntos, y se tiñeron con la sangre roja de la vida.

Tuvo alma de educador y hasta en sus postreros días soñó con fundar escuelas como Sarmiento, hermano, compañero y amigo, en campañas libertadoras del espíritu.

OSVALDO LOUDET.



H. Enrique Jakketa

BIBLIOGRAFÍA DE DON ENRIQUE LARRETA

Artemis. Madrid, *Imprenta de Fortanet*, 1903, 50 p.

Artemis. Buenos Aires, *La Novela Semanal*, 1917, s. p.

La que buscaba Don Juan. *Artemis. Discursos*. Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina. Colección Austral*, número 510, 1945, 185 p. ..

La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. Madrid, *Victoriano Suárez*, 1908, 446 p. [Victoriano Suárez hizo seis ediciones en el mismo año y sin variante alguna. Nota de Rómulo Zabala ¹].

La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. París, *Casa Editorial Garnier Hermanos*, 1910, 406 p. [Edición autorizada y corregida por el autor].

La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. Buenos Aires, *Biblioteca de « La Nación »*, 1911, 300 p.

La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. Barcelona, *Ramón Sopena*, editor, 1916, 333 p.

La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. Buenos Aires, *Casa Jacobo Peuser*, 1927, 457 p. [Edición definitiva. Retrato del autor pintado por Ignacio Zuloaga, París, 1912].

La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo. Buenos Aires, *Viau y Zona*, editores, 1929, 382 p. [Ilustraciones de Alejandro Sirio. Impreso en las prensas de Frazer-Soye, París].

¹ Véase RÓMULO ZABALA, *Editores de La Gloria de Don Ramiro*, en « *La Gloria de Don Ramiro en veinticinco años de crítica* ». *Homenaje a Don Enrique Larreta, 1908-1933*. (Buenos Aires, *Librerías Anaconda*, t. I, ps. 363-373).

- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Madrid, Espasa-Calpe S. A., 1930, 312 p.
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Edición de Talleres Gráficos L. J. Rosso,
1933, 491 p.
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Barcelona, Ramón Sopena, editor, 1935, 186 p.
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Espasa-Calpe S. A., 1939, 297 p. [Otras ediciones, 1941, 297 p. ; 1944, 204 p.].
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, 1943, 349 p.
[Otras ediciones, 1944, 254 p. ; 1955, 254 p.].
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Jacobo Peuser, editor, 1943, 387 p.
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Editorial « El Ateneo », 1944, 405 p. [Ilustraciones de Alejandro Sirio].
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Madrid, M. Aguilar, editor, Colección Crisol, núm. 251,
1948, 506 p. Ilust. del autor, retrato pintado por Zuloaga.
[Estudio prologal de Miguel de Unamuno]. [Segunda edición en 1951, 530 p.].
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1954, 303 p. [Ilustraciones de Gabriela Daragués].
- La Gloria de Don Ramiro. Una vida en tiempos de Felipe Segundo.*
Buenos Aires, Editorial Claridad, 1961, 222 p. (Biblioteca de Grandes Obras Famosas, volumen 19). [Estudio inicial de Miguel de Unamuno].
- Paroles de la Veille.* París, Honoré Champion, 1915, 55 p.
- Historiales.* Colección de escritos y discursos, 1908-1920. Buenos Aires, Imprenta Coni, 1921, 206 p.
- La Luciérnaga.* (Cuento romántico). París, Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, 1922, 141 p.

- La Luciérnaga. (Cuento romántico).* Buenos Aires, *Jacobo Peuser*, editor, 1927, 116 p. [Ilustraciones de Rodolfo Franco].
- La Luciérnaga. (Cuento romántico).* Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina, Colección Orbe*, 1941, 155 p.
- Zogoibi. El Dolor de la Tierra.* Buenos Aires, *Jacobo Peuser*, editor, 1926, 344 p.
- Zogoibi. Edición definitiva.* Buenos Aires, *Juan Roldán y Cía., editores*, 1926, 377 p. [Ilustración de tapa por Alfredo Guido; Ex-libris por Alejandro Sirio].
- Zogoibi. El Dolor de la Tierra.* Buenos Aires, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, 1933. [Portada de Alejandro Sirio].
- Zogoibi. El Dolor de la Tierra.* Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina, Colección Austral*, número 85, 1939, 215 p. [Otras ediciones en la misma editorial; 1945, 4ª. ed., 211 p.].
- Zogoibi. El Dolor de la Tierra.* Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina*, 1939, 187 p. (Colec. *Biblioteca Mundial Sopena*).
- Zogoibi. El Dolor de la Tierra.* Buenos Aires, *Editorial Guillermo Kraft*, 1944, 237 p. [Ilustraciones por Carlos S. de Tejada].
- Dos Novelas Ejemplares. Zogoibi y El Gerardo.* Buenos Aires, *Editorial Claridad*, 1961, 261 p. (Colec. *Biblioteca de Grandes Obras Famosas*, volumen 20).
- Discurso.* París, *Imprenta « Le Livre Libre »*, 1929. 37 p. [Pronunciado en la inauguración del pabellón argentino en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, el 11 de mayo 1929].
- El Linyera. (Teatro).* Buenos Aires, 1932, 195 p.
- El Linyera. (Teatro).* Buenos Aires, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, 1937. 137 p.
- El Linyera. (Teatro).* Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina, Colección Orbe*, 1940, 156 p. [Otra edición, 1945, 112 p.].
- El Linyera. Pasión de Roma. (Teatro).* Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina, Colección Austral*, número 438, 1944, 81 p. [2a. ed. en 1947, 155 p.].
- Las Dos Fundaciones de Buenos Aires.* Buenos Aires, *Viau y Zona, editores*, 1933, 64 p. [Ilustraciones de Guy Arnoux; Geor-

ges Cres dirigió la edición en las prensas de Coulouma, Argenteuil].

- Las Dos Fundaciones de Buenos Aires.* Estudio preliminar por Enrique de Gandía. Buenos Aires, *Ediciones Anaconda*, s. f., 133 p.
- Las Dos Fundaciones de Buenos Aires.* Estudio preliminar por Enrique de Gandía. Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina, Colección Orbe*, 1940, 133 p. [2ª. ed., 1941, 128 p.].
- Las Dos Fundaciones de Buenos Aires.* Estudio preliminar por Enrique de Gandía. Buenos Aires, *Emecé Editores, Colección Buen Aire*, 1943, 93 p. [Ilustraciones de Guy Arnoux, tapa de Sirio].
- Las dos Fundaciones de Buenos Aires.* Estudio preliminar por Enrique de Gandía. Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina, Colección Argentina*, 1943, 95 p. [Otras ediciones, 1952-1957].
- Ceniza.* Buenos Aires-Montevideo, *Sociedad Amigos Libro Rioplatense*, volumen 2, 1933, 158 p. [Con retrato del autor por Zuloaga].
- Santa María del Buen Aire.* (Teatro). Buenos Aires, *Viau y Zona, editores*, 1936, 160 p. [Ilustraciones de Alejandro Sirio].
- Santa María del Buen Aire.* (Teatro). Buenos Aires, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, 1937, 206 p. [Tapa ilustrada por Alejandro Sirio].
- Santa María del Buen Aire.* (Teatro). Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina, Colección Orbe*, 1940, 156 p.
- Santa María del Buen Aire.* *Tiempos iluminados.* Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina, Colección Austral*, número 247, 1941, 100 p.
- Santa María del Buen Aire.* (Teatro). Buenos Aires, *Emecé Editores, Colección Buen Aire*, 1944, 89 p. [Ilustraciones de Ballester Peña].
- Pasión de Roma.* Prólogo de José León Pagano. Buenos Aires, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, 1937, 191 p. [Pu-

- blicado originalmente en París, en 1915, con el título de *La Lampe d'Argile*].
- Pasión de Roma*. (Teatro). Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina*, *Colección Ayer y Hoy*, 1941, 155 p.
- El Linyera*. *Pasión de Roma*. (Teatro). Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 438, 1944, 152 p. [2da. ed. en 1947, 155 p.].
- Tiempos Iluminados*. (Memorias del autor. Conferencias). Buenos Aires, *Espasa Calpe*, 1939, 208 p.
- Santa María del Buen Aire*. *Tiempos iluminados*. Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 247, 1941, 100 p.
- La que buscaba Don Juan*. (Teatro). Buenos Aires, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, 1939, 161 p.
- La que buscaba Don Juan*. (Teatro). Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina*, *Colección Ayer y Hoy*, 1941, 154 p.
- La que buscaba Don Juan*. *Artemis. Discursos*. Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 510, 1945, 185 p.
- Discursos*. Buenos Aires, *Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso*, 1939, 291 p.
- Discursos*. Buenos Aires, *Editorial Sopena Argentina*, *Colección Ayer y Hoy*, 1941, 153 p.
- La que buscaba Don Juan*. *Artemis. Discursos*. Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 510, 1945, 185 p.
- La Calle de la Vida y de la Muerte*. (Poesías). Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, 1941, 232 p. [Ilustraciones de Alejandro Sirio]. [2da. ed., 1942, 234 p.].
- La Calle de la Vida y de la Muerte*. (Poesías). Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 382, 1943, 192 p. [Otras ediciones, 1945, 187 p.; 1946, 187 p.].
- Páginas Escogidas*. Buenos Aires, *Institución Cultural Española*, *Serie Argentina de Validación Hispánica*, 1942, 196 p.

- Tenía que suceder*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1943, 173 p.
- Tenía que suceder. Las Dos Fundaciones de Buenos Aires*. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, Colección Austral, número 411, 1944, 166 p. [2da. ed., 1946, 166 p.].
- Jerónimo y su Almohada*. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1945, 135 p.
- Jerónimo y su Almohada*. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, Colección Austral, número 560, 1946, 172 p.
- La Naranja*. Prefacio por Gregorio Marañón. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1947, 176 p.
- La Naranja*. Prefacio por Gregorio Marañón. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, Colección Austral, número 700, 1947, 145 p.
- Orillas del Ebro*. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, Colección Austral, número 921, 1949, 215 p. [Obra laureada en España con el Premio Nacional de Literatura Miguel de Cervantes (1949); publicada en francés por *La Revue des Deux Mondes*, París].
- Gerardo o La Torre de las Damas*. Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, 1953, 187 p. [Ilustraciones del autor].
- Gerardo o La Torre de las Damas*. Madrid, M. Aguilar, Colección Literaria, 1953, 198 p.
- El Gerardo*. Prólogo de Arturo Berenguer Carisomo. Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, Colección Austral, número 1276, 1956, 229 p. [En esta edición se agrupan bajo un título común, divididas en primera y segunda parte, las ediciones individuales conocidas como *Gerardo* y *En la Pampa*, de 1955. En esta forma también se recoge en sus *Obras Completas*, 1959].
- En la Pampa*. Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, Colección Cosas de Nuestra Tierra, 1955, 146 p. [Ilustraciones del autor].

En la Pampa. Buenos Aires, *Emecé Editores*, *Colección Emecé de Obras Contemporáneas*, 1956, 230 p. [Ilustraciones del autor].

Tres Films. Venancio. *La Huerta*. *En la Tela del Sueño*. Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 1210, 1954, 143 p.

Dramáticas Personas. (Teatro). Buenos Aires, *Editorial Guillermo Kraft*, 1959, 249 p. [Contiene: *Don Telmo*; *Venancio*; *La Huerta*; *En la Tela del Sueño* y *Clamor*].

Clamor. (Teatro). Buenos Aires, *Espasa Calpe Argentina*, *Colección Austral*, número 1270, 1961, 164 p.

Obras Completas. Madrid, *Editorial Plenitud*, 1948, 1192 p. [Contiene: *La Gloria de Don Ramiro*; *Santa María del Buen Aire*; *Tiempos Iluminados*; *Zogoibi*, *El Dolor de la Tierra*; *El Linyera*; *Pasión de Roma*; *La Calle de la Vida y de la Muerte*; *La que buscaba Don Juan*; *Artemis*; *Discursos y Conferencias*; *Tenía que suceder*; *Las Dos Fundaciones de Buenos Aires*; *Jerónimo y su Almohada*; *Notas Diversas*; *La Naranja*].

Obras Completas. Buenos Aires, *Ediciones Antonio Zamora*, 1959, 2 vols. (*Colección Argentina. Hombres e Ideas en la Cultura de Ayer y de Hoy*, volumen 12). [Contiene: Tomo I, 635 p. *Palabras preliminares*, por Enrique de Gandía; *Larreta y su época*, por Arturo Berenguer Carisomo; *Artemis*; *La Gloria de Don Ramiro* (Juicio de Miguel de Unamuno); *La que buscaba Don Juan*; *Pasión de Roma*; *Zogoibi*, *El Dolor de la Tierra*; *El Linyera*; *Las Dos Fundaciones de Buenos Aires*; *Santa María del Buen Aire*, y *La Calle de la Vida y de la Muerte*. Tomo II, 647 p.: *Tiempos Iluminados*; *Tenía que suceder*; *Discursos* (de 1900 a 1957); *Jerónimo y su Almohada*; *La Naranja* (prólogo de Gregorio Marañón); *Orillas del Ebro*; *Tres Films* (*Venancio*; *La Huerta*; *En la Tela del Sueño*); *El Gerardo* (primera y segunda parte); *Don Telmo*, y *Clamor*].

ACUERDOS

Consulta acerca de las expresiones con ocasión de, en ocasión de. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de cómo debe decirse : « con ocasión de ... » o « en ocasión de », resolvió, en junta del 6 de julio, aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« Debe decirse *con ocasión de*, cuando se indica la causa, real o ficticia, el motivo o la simultaneidad de dos acciones, una de las cuales se utiliza para realizar la otra, como en los ejemplos siguientes : « Digo, pues, que pareciéndole a don Fernando que mi presencia le era inconveniente para poner en ejecución su falso pensamiento, determinó de enviarme a su hermano mayor, *con ocasión de* pedirle unos dineros para pagar seis caballos, que de industria, y sólo para este efeto de que me ausentase (para poder mejor salir con su dañado intento), el mismo día que se ofreció a hablar a mi padre los compró, y quiso que yo viniese por el dinero » (Cervantes, *Quijote*, parte primera, cap. XXVII, ed. de F. Rodríguez Marín, II, 358); « En días señalados concurrían en el hospital á tratar de su rebelion con esta cubierta; y para tener certinidad de sus fuézas, enviaron personas pláticas de la tierra por todos los lugares del reino, que *con ocasion de* pedir limosna reconociesen las partes de él » (Diego Hurtado de Mendoza, *De la Guerra de Granada*, libro primero, ed. de la *Biblioteca Clásica*, 1922, pág. 14); « juzgo que puede decirse, y se dice comunmente : *Con ocasion*, v. gr., de su desposorio le compuse un epitalamio » (Rafael María Baralt, *Diccionario de Galicismos*, ed. de 1855, pág. 445) ».

Consulta acerca del uso del verbo *fugarse*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca del uso correcto del verbo *fugarse*, en la sesión del 6 de julio, aprobó el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso: « En los periódicos que se publican actualmente en nuestro país se leen a menudo oraciones como éstas: « Nueva-mente ha logrado *fugar* un pistolero », « varios presos lograron *fugar* de la cárcel de Mendoza », « un hombre fue atacado a tiros por otros dos que lograron *fugar* ». etc. El verbo *fugar* no es intransitivo, sino reflexivo, como lo demuestran los siguientes pasajes: « La gigantona se debatió, asombrada en una obscuridad de dudas y alarmas: — ¡ Mayorcito del Valle, dígame Vd. lo que pasa! Interrumpió el mozuelo: — Uno que entró perseguido, y se *fugó* por la ventana » (Ramón del Valle Inclán, *Tirano Banderas*, ed. de 1926, 139); « El enfermo se *fuga* del hogar a la edad de diez años ... Después sienta plaza, y con una licencia falsificada, se *fuga* de nuevo ... Observa buena conducta, logra ser destinado a la farmacia y se *fuga* otra vez » (Manuel Pombo Angulo, *Hospital General*, 5ª ed., 312); « La noticia le dejó absorto. « Botacristo » no había sido trasladado a Barcas. Y dos años después se *había fugado* del Principal » (Tomás Salvador, *Cabo de Vara*, 1ª ed., 170); « *Fugarse* de un presidio militar no es quebrantamiento de condena, sino desertión » (*Ídem*, 186) ».

Consulta acerca del uso correcto del verbo *agredir*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca del uso correcto del verbo *agredir*, en junta del 6 de julio, resolvió contestar que « el verbo *agredir* es defectivo y sólo se emplea en las personas que, en su desinencia, tienen la vocal *i*, como *agredió*, *agrediera*, etc. Es incorrecto, en consecuencia, usar las formas *agredo*, *agrede*, *agreden*, etc., que aparecen frecuentemente en algunos diarios, por ejemplo: « *agreden* a una mujer, pero la vengá su hijo », « dos hermanos *agreden* a un inquilino », « varios extremistas, que distribuían panfletos, promueven un desorden y *agreden* a un policía », etc. ».

Consulta acerca del uso correcto del verbo *repudiar*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca del uso correcto del verbo *repudiar*, en junta del 6 de julio, resolvió contestar que « *repudiar* significa 'desechar o repeler la mujer propia' y 'renunciar, dimitir'. Por lo tanto, es un error darle el sentido de 'censurar, condenar', que se le atribuye en el habla política, cuando, por ejemplo, se dice que « se *repudia* un atentado », o que un orador, partido, sector o agrupación « *repudia* una ley o un tratado » o « *repudia* un gobierno o un gobernante determinado », cuando en realidad lo que se quiere expresar es que se condena un atentado, que se censura una ley o que se considera malo un gobierno o quien lo desempeña ».

Consulta acerca de la correcta pronunciación de la *ll*; *b* y *v*; *c*, *s* y *z*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de la correcta pronunciación de la *ll*; *b* y *v*; *c*, *s* y *z*, en sesión del 10 de agosto, resolvió responder en los siguientes términos, de acuerdo con el informe presentado por el señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

PRONUNCIACIÓN DE LA *ll*

« En su sesión del 16 de octubre de 1958, la Academia Argentina de Letras, consultada acerca de « cómo debemos pronunciar corrientemente la *ll* en nuestro país », resolvió contestar en los siguientes términos :

« En todas las ocasiones debe tratarse, en lo posible, de pronunciar correctamente la *ll*, y de no darle el sonido de la *y*, como ocurre en diversas regiones de España e Hispanoamérica.

Ambas consonantes son fricativas palatales sonoras, pero se diferencian en que la *ll* es lateral y la *y* es central. Cuando se las pronuncia, los órganos articulatorios no cierran completamente el canal vocal, se aproximan y forman una estrechez, por donde sale el aire constreñido, que produce un ruido de rozamiento, denominado en fonética fricación. En la *ll* la estrechez se forma a uno o a los dos lados de la boca ; en la *y*, en la

línea eje de la cavidad bucal. La causa de ello reside en la posición de la lengua, distinta según se trate de una u otra consonante. Para pronunciar la *ll* la punta de la lengua se aplica a los incisivos inferiores, la mitad anterior de ella se eleva en forma convexa y el dorso se junta con el cielo de la boca hasta la línea media del paladar, hacia los últimos molares se separa un poco de los dientes y deja, a los lados, una o dos aberturas estrechas por las cuales sale el aire espirado. Para pronunciar la *y* la mitad anterior de la lengua, en vez de adherirse por completo al cielo de la boca, toca el paladar a ambos lados y deja en el centro una abertura horizontalmente alargada.

La pronunciación de la *ll* como *y* constituye el yeísmo. Éste es diverso, según el modo de articular la *y*. En Buenos Aires, no se substituye la *ll* por una *y* castiza, sino por una variante anómala, que predomina en la zona litoral de la República Argentina. La *y* de Buenos Aires es una *y* rehilada: se pronuncia con una especie de temblor o zumbido, se forma principalmente sobre los alvéolos y no en el prepaladar, la posición del dorso de la lengua no es convexa sino plana, la sección dorsal que interviene en la articulación es menos interior, la corriente espiratoria, la tensión muscular, la fuerza de la fricación y la amplitud de las vibraciones laríngeas son mayores.

La *y* porteña presenta dos variantes, una sonora y otra sorda. No se han precisado aún la distribución y los límites de una y de otra. En general, la primera es más propia de la gente culta, la segunda de la pronunciación descuidada e inculta y se nota, sobre todo, en las generaciones jóvenes. En los últimos tiempos la *y* sorda va imponiéndose en todos los sectores sociales, a pesar del pésimo efecto que produce en quien la oye. Es un motivo más, y de no poco peso, para insistir en la pronunciación correcta de la *ll*. Podrá parecer afectada a los que no están acostumbrados a ella, pero tiene evidentes ventajas: no se incurre en incorrecciones, se mantiene la tradición histórica del idioma y el valor fonético de las letras *y*, al hablar, no se confunden palabras de diferentes acepciones, como *malla* y *maya*, *olla* y *hoya*; *pollo* y *poyo*, etc. La pérdida de la *ll* « representaría, como dice Tomás

Navarro Tomás, un lamentable perjuicio para la claridad de la expresión y para el caudal fonético de nuestro idioma » (*Compendio de Ortología Española*; Madrid, 1927, pág. 83).

PRONUNCIACIÓN DE *b* Y *v*

B y *v* se pronuncian en español de la misma manera. Ambos signos representan un sonido bilabial sonoro, oclusivo o fricativo, según su posición. Es oclusivo cuando se encuentra en posición inicial absoluta después de pausa : ; *basta* !, o en interior de grupo, inmediatamente después de una nasal : *sombra*. Es fricativo en los demás casos: inicial de sílaba entre vocales : *abedul*; inicial de sílaba entre vocal y consonante : *abrigo*; inicial de sílaba entre consonante y vocal : *árbol*; inicial de sílaba entre consonantes : *desbrozar*; final de sílaba ante consonante sonora : *abnegado*; final de sílaba ante consonante sorda : *objeto*, y final de palabra : *querub*.

No existe en español el sonido labidental de *v*, que se encuentra en otros idiomas: francés, inglés, alemán, etc. Durante mucho tiempo los gramáticos y, entre ellos, la Real Academia Española, recomendaron que se distinguiera en la pronunciación la *b* de la *v*, pero ya se ha desistido de aconsejar una diferencia inexistente en español y que sólo se debía al ejemplo de otros idiomas y a una interpretación errónea de la escritura medieval. En ésta la *b* representaba el sonido bilabial oclusivo y la *v* el sonido bilabial fricativo. En el siglo XVI se confundieron ambos signos, que pasaron a representar uno y otro sonido indistintamente. Esto explica que se escriba *abogado* y no *avogado*, del latín *advocatus*; *bermejo* y no *vermejo*, del latín *vermiculus*, etc.

PRONUNCIACIÓN DE *s*, *c* Y *z*

En España la *s*, la *c* y la *z* se pronuncian de dos maneras.

Los castellanos, aragoneses, murcianos, navarros, asturianos y leoneses distinguen la *z* y la *c* (cuando va antes de *e*, *i*) de la *s*. La *z* y la *c*, de *ce*, *ci*, representan un sonido interdental fricativo

sordo y la *s* un sonido alveolar fricativo sordo. El primero se diferencia esencialmente del segundo en que, para pronunciarlo, se coloca la punta de la lengua entre los bordes de los incisivos, apoyada suavemente en los superiores, sin cerrar por completo la salida del aire, mientras que en la *s* la punta de la lengua entra en contacto con los alvéolos de los incisivos superiores y deja en el centro, sobre la línea media de la boca, una pequeña abertura redondeada, por donde sale el aire en la espiración.

Los andaluces, extremeños y canarios pronuncian la *z* y la *c*, de *ce*, *ci*, con el mismo sonido que la *s*, el cual difiere del de la *s* castellana. Ésta se pronuncia dando a la lengua una posición ligeramente cóncava y aquélla colocándola en posición convexa. La abertura por la que sale el aire es más redondeada y pequeña en la *s* castellana que en la *s* andaluza.

En Hispanoamérica, como en Andalucía, Extremadura y Canarias, se pronuncia la *z* (y la *c*, de *ce*, *ci*) como *s*¹. Esta pronunciación a la que se denomina *seseo*, no es considerada como incorrecta, sino como una modalidad dialectal aceptada en la lengua culta. En el Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española se reconoció la legitimidad del *seseo*, « que no sólo es general en todos los países americanos, sino que se practica en extensas regiones de España »².

¹ En general, la *s* de la América hispana, aunque presenta variados matices, es predorsal y sorda. V. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Observaciones sobre el español en América*, en *Revista de Filología Española*, VIII (1921), 374-379; Amado Alonso, *Orígenes del seseo americano*, en *Estudios Lingüísticos, Temas Hispanoamericanos* (Madrid, Editorial Gredos, [1953]), 102-150; Bertil Malmberg, *Études sur la Phonétique de l'Espagnol parlé en Argentine* (Lund, Universidad de Lund, 1950), 156-177; Berta ELENA VIDAL DE BATTINI, *El Español de la Argentina* (Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, [1954]), 65-69; y RAFAEL LAPESA, *Sobre el ceseo y el seseo andaluces*, en *Mirclánea Homenaje a André Martinet*, I (Canarias, Universidad de la Laguna, 1957), 67-94.

² *Memoria del Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*; Madrid, 1956; pág. 412.

Consulta acerca de la ruptura del diptongo. — Consultada la Corporación, acerca de « si gramaticalmente se permite la ruptura del diptongo, y en caso afirmativo, cuándo y en qué circunstancias », en junta del 10 de agosto, acordó aprobar el siguiente informe, presentado por el señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« Gramaticalmente no existe nunca ruptura del diptongo. Suele decirse que el acento disuelve, destruye o deshace el diptongo. Tal manera de expresarse es inexacta. El acento no disuelve ni destruye ni deshace. Sirve, como signo gráfico, para indicar que no hay diptongo. Éste existe o no existe, según se pronuncien dos vocales contiguas en una sílaba o en dos sílabas. En realidad, un diptongo se compone o bien de una vocal y una semivocal (diptongo decreciente o descendente : *ai, ei, oi ; au, eu, ou*) o bien de una semiconsonante y una vocal (diptongo creciente o ascendente : *ia, ie, io, iu ; ua, ue, ui, uo*). A causa de que la pronunciación de los dos elementos tarda, más o menos, lo mismo que la de una vocal, el foneticista Mauricio Grammont define el diptongo como una vocal única que cambia de timbre en el curso de una emisión. En este proceso, el acento suele desempeñar un papel importante. Así, la *ě* latina tónica se diptongó, en español, y dio *ié* : *pie*dra, de *petra* ; *nie*bla, de *nē*bula, etc. El acento, en vez de destruir el diptongo, contribuye a formarlo.

En general, nuestra pronunciación tiende a unir en un diptongo dos vocales contiguas. Pero, como observa Tomás Navarro Tomás, diversas circunstancias históricas, analógicas o eruditas se oponen muchas veces a esta tendencia, de tal manera que hay palabras con doble forma de pronunciación. Por ejemplo, don Ramón Menéndez Pidal pronuncia *he-ró-i-co*, en cuatro sílabas, siguiendo la pronunciación latina de *he-ro-i-cus*, cuya penúltima sílaba es breve, pero lo común es *he-roi-co*, trisílabo, como en este verso de Leopoldo Lugones : « todo / lo que es grande, o solemne, o heroico de algún modo ». En fray Luis de León, *ruído* es trisílabo, como en latín *rugitus*, de que proviene : « ¡ Qué descansada vida / la del que huye el mundanal *ruído* » (*Vidu*

retirada). « El aire el huerto orea, / y ofrece mil olores al sentido : / los árboles menea / con un manso ruido, / que del oro y el cetro pone olvido » (*Ídem*). Hoy predomina *ruido*, en dos sílabas : « y la visión como engañoso encanto, / Por las losas deslízase sin ruido » (Espronceda, *El estudiante de Salamanca*), « Confuso ruido se oía / en la sala principal » (José Zorrilla, *El trovador*). Sin embargo, todavía pueden encontrarse ejemplos de *ruido* en escritores contemporáneos : « Ignorado por mí hasta ahora, introducidos los ruidos que con frecuencia he oído en las noches divididas entre el estudio y el diccionario, existe a pocos metros de mí un baile popular al que concurre público bajo » (J. A. Giménez-Arnau, *De Pantalón Largo*, 1ª edición, 32). « La casa apagó sus luces y sus ruidos » (*Ídem*, 115), « Con los zapatos en la mano llego hasta la puerta y hago funcionar el llavín. Ningún ruido » (*Ídem*, 119). Como se ve, no es el acento el que destruye el diptongo, pues éste es posterior a la pronunciación de las vocales contiguas en dos sílabas.

En poesía se admite la separación de las vocales que, por lo común, forman diptongo. Se indica por medio de la diéresis o crema colocada sobre la primera vocal del diptongo, por ejemplo : « Y aquel extraño y único rüido / ... En su profunda soledad resuena » (Espronceda, *El estudiante de Salamanca*), « Yo quisiera escribirlo, del hombre / domando el rebelde, mezquino idioma » (Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas*, I), « Tu pupila es azul, y cuando ríes, / su claridad süave me recuerda / el trémulo fulgor de la mañana / que en el mar se refleja » (*Ídem*, XIII), « mas ambos beben con delicia siempre / en el raudal de sus bullentes aguas, / las cuales el país de su memoria, / erüal o jardín, regando pasan » (José Zorrilla, *Cuentos de un loco*). La separación de los dos elementos del diptongo es frecuente en Juan Ramón Jiménez : « Haz llama mi ceniza ; mi ruina, tesoro » (*Elegías Puras*), « El agua que otro tiempo salía de él, riendo, / está parada, negra, sin cielo ni estribillo » (*Elegías Intermedias*), « Blancura deslumbrante de mi primer cariño, / al toque melancólico y dulce de *diana!* » (*Ídem*), « Agua limpia y callada del remanso doliente, / que has despreciado el brillo del triunfo sonoro » (*La Soledad*

Sonora). La diéresis, en tales casos, es considerada como una licencia poética y los preceptistas aconsejan que se la use moderadamente.

En la lengua hablada predomina la tendencia a la diptongación y el vulgo suele convertir en diptongos hiatos de la lengua correcta, como *páis*, por *pais*; *bául*, por *baúl*, etc.

No debe hablarse, pues, de destrucción o de ruptura del diptongo, sino de diversas maneras de pronunciar las vocales contiguas. En rigor, la dificultad reside en saber cuándo hay diptongo y cuándo no lo hay. Los prosodistas han intentado establecer reglas generales, pero éstas no abarcan todos los casos posibles ni coinciden siempre con la realidad. Lo único que se puede hacer, afirma Naváero Tomás, «es tratar de señalar en cada caso la forma que hoy tiene un uso más corriente en la pronunciación correcta» (*Manual de Pronunciación Española*, séptima edición, § 135, pág. 149). Por eso, el P. Rodolfo M. Ragucci, S. D. B., propone que, en cada encuentro de dos vocales, se indique si es un hiato o un diptongo, mediante un signo especial: la diéresis (*bienio*, *trienio*, *dieta*), el subpunto de Benot (*bienio*, *trienio*, *cliente*) o una rayita horizontal como la de las sílabas largas latinas (*trienio*, *brīoso*) u otro cualquiera que se determine¹ ».

Consulta acerca del uso correcto de las palabras *bufanda* y *écharpe*; *chalina* y *charlina*; *pull-over* y *tricota*. — En sesión del 10 de agosto, la Academia Argentina de Letras consideró una consulta acerca del significado y uso correcto de las palabras *bufanda* y *écharpe*, *chalina* y *charlina*, *pull-over* y *tricota*, y resolvió aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso:

BUFANDA Y ÉCHARPE

La *bufanda* es una prenda con que se envuelve y abriga el cuello y la boca.

¹. *Memoria del Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*: Madrid, 1956; 215-216.

En francés, *écharpe*¹ tiene diversas acepciones. Significó primero una bolsa colgada al cuello y, en especial, la bolsa del peregrino. Luego indicó una banda ancha, de género, que se colocaba en forma de tahalí o de cinturón y la banda de tela que, atravesada de un hombro al costado opuesto, sirve de insignia a ciertas dignidades o a ciertas funciones. Por analogía con estos sentidos, se llama también *écharpe* la banda de tela que cuelga del cuello y se utiliza para mantener el antebrazo doblado y aplicado sobre el pecho, o sea, lo que en español se denomina *cabestrillo*. Posteriormente se dio el nombre de *écharpe* a una especie de chal, de tejido liviano, usado por las mujeres. Con esta significación se difundió en los países de lengua española, no sin protesta de los preceptistas. « Las señoras, escribió Roberto Restrepo, son poco aficionadas a respetar el idioma. Con todo, si dejaran la voz francesa *écharpe* y dijeran *chal*, mayor respeto merecerían » (*Apuntaciones Idiomáticas*, ed. de 1943, págs. 209-210). En la República Argentina se ha usado con esta acepción, según lo atestigua Lisandro Segovia, pero actualmente se la emplea como sinónimo de *bufanda*. En todo caso, es un galicismo superfluo, que debe evitarse.

CHALINA Y CHARLINA

La voz *chalina*, que por su forma es un diminutivo de *chal*, designaba, en español, una corbata parecida a las actuales de

¹ *Écharpe* dio, en español, *charpa*, con los significados de 'tahalí' y 'cabestrillo', que tiene en los siguientes pasajes: « No es más que un mentecato pendenciero / el gran Cortés, y el hijo de Jimena / un baladrón de *charpas* y gífero » (Leandro Fernández de Moratín, *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, en *Obras*, IV, 1831, pág. 127); « Mariana. Pues más trae. Espejo. ¿Qué trae, muchacha? / Mariana. Una *charpa* de escopetas / y tiros de artillería » (Ramón de la Cruz, *La Fantasma*, en *Sainetes de don Ramón de la Cruz*, editados por Emilio Cotarelo y Mori, 1928, pág. 89 a); « Bautista Lecumberri, con el antebrazo derecho metido en una *charpa*, saltó entonces de la galera » (José Tomás Cabot, *El Piquete*, 1ª edición, 1960, pág. 107).

moñito o *de lazo*, esto es, de moño horizontal, pero que se diferenciaba de ellas por tener las puntas largas y caídas sobre el pecho. Ya no se usa esta clase de corbatas y tanto el objeto como la acepción correspondiente son desconocidos en nuestro país.

Para nosotros, la chalina es una prenda que, a semejanza del chal, sirve para cubrir la espalda y los hombros, pero se distingue de él en ser más angosta y de uso preferentemente masculino. En varias provincias, como lo indican, entre otros, Fausto Burgos y Carlos Villafuerte, se confunde la chalina con la bufanda. En Salta, según José Vicente Solá, es la bufanda tejida a mano. En realidad, son dos prendas diferentes: la chalina es más larga y ancha que la bufanda. Algunos comerciantes, interrogados al respecto, la definen como una bufanda doble. Se coloca, no en torno del cuello y debajo del saco o del abrigo, sino por encima de ellos, sobre la espalda y los hombros y se deja, por lo común, que las puntas caigan sobre el pecho o los brazos. Las chalinas suelen ser de un solo color, generalmente opaco, mientras que en las bufandas caben todas las combinaciones que dicte la fantasía o el gusto. Las bufandas se hacen, casi siempre, de lana o seda; para las chalinas se prefiere el pelo de vicuña, alpaca o llama o la lana blanca, aunque las hay también de seda. Estas últimas, con que solían acompañarse los trajes de etiqueta, se ven raras veces por haber impuesto la moda las chalinas que se tejen, en telares movidos a mano, en el Norte y Noroeste del país.

La chalina es, por lo tanto, una prenda intermedia entre el chal y la bufanda. Así como *chal* equivale a *mantón*, el verdadero equivalente morfológico de *chalina* sería *mantilla*, pero el hecho de que esta última se haya especializado para designar el paño, generalmente bordado, con que las mujeres se cubren la cabeza, impide que se considere a *mantilla* como sinónimo de *chalina*.

La palabra *charlina* es una corrupción de *chalina*. Se usa en Chile y en las provincias de Cuyo. La señora Berta Elena Vidal de Battini señala la existencia de esta voz en San Luis, donde « se considera, dice, muy vulgar y se prefiere la voz correcta, que es la general en la Argentina » (*El Habla Rural*

de San Luis, pág. 72). Fortunato E. Mendilaharsu la ha oído también en el campo tucumano. Según Manuel Antonio Román significa, en Chile, 'corbata de caídas largas' y debe su *r* parásita a la influencia de *charlón*, « corrupción antigua en Chile », de *chalón*, que significa 'chal grande'.

PULL-OVER Y TRICOTA

El *pull-over* y la *tricota*, cuyos nombres, de origen inglés el primero y francés el segundo, no se admiten aún en español, designan dos prendas de abrigo, que cubren desde los hombros hasta las caderas. Las dos tienen mangas y son cerradas, esto es, sin botones, y en consecuencia, se sacan por la cabeza. Las dos son usadas por hombres y mujeres. Se diferencian en que la *tricota* tiene cuello y el *pull-over*, escote. El cuello de la *tricota* puede tener diversas formas y tamaños. En el *pull-over* el escote suele ser en V.

Consulta acerca del uso correcto de las voces *rinde*, *por ciento*, *cuota parte* y *cuota-parte*. — Consultada la Corporación acerca del uso correcto de las voces *rinde*, *por ciento*, *cuota parte* y *cuota-parte*, en sesión del 10 de agosto, aprobó el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso:

RINDE

El substantivo *rinde* es un argentinismo innecesario, por existir en español la palabra *rendimiento*, que tiene igual significado.

POR CIENTO

Por ciento se escribe siempre en dos palabras.

CUOTA-PARTE

Cuota-parte es un calco del francés *quote-part*, que proviene del latín *quota pars* 'qué parte', expresión formada por el feme-

nino del adjetivo *quotus*, -a, -um 'cuánto, qué' y el sustantivo *pars* 'parte'.

En realidad, el galicismo *cuota-parte* es innecesario. Significa 'la parte que cada uno debe pagar o recibir en la repartición de una suma total', o sea, lo que en español se expresa con la voz *cuota*, sin ninguna adición. En francés, no existe la palabra *quote* y *quota* sólo se emplea como neutro plural de *quotum*¹. En español, *cuota* no es nunca adjetivo, sino sustantivo, y como equivale a 'parte', la unión con este último es redundante.

En caso de aceptarse el uso de *cuota-parte*, conviene recordar que tanto *quote-part* como *cuota-parte* son compuestos imperfectos o impropios, formados por la concordancia de un vocablo, primitivamente adjetivo, y de un sustantivo. En esta clase de compuestos, los dos elementos conservan su individualidad propia, no se funden enteramente en una nueva palabra y, por lo tanto, admiten ambas forma plural: francés *quotes-parts*, español *cuotas partes*.

Consulta acerca del vocablo *tanatología*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca del vocablo *tanatología*, resolvió en junta del 28 de septiembre contestar que « el neologismo *tanatología*, para indicar el conjunto de todo lo que se refiere a la muerte o es propio de ella, está correctamente formado. Lo componen las palabras griegas *θάνατος*, -ου, que tanto significa 'muerte', sea natural o violenta, como 'cuerpo muerto', y *λόγος*, -ου 'tratado, estudio' ».

Consulta acerca de los nombres *Abelina* y *Avelina*. — En sesión del 28 de septiembre la Academia Argentina de Letras consideró una consulta acerca de « si son usuales los nombres *Abelina* y *Avelina* y antecedentes de cada uno de ellos » y resolvió aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« *Abelina* no se usa en español. *Avelina* es el femenino de *Avelino*, nombre propio tomado del italiano *Avellino*, que a su

¹ Maurice Grevisse, *Le Bon Usage*, séptima edición, pág. 235.

vez proviene del adjetivo latino *Abellinus*, -a, -um 'perteneciente o relativo a la ciudad samnita de Avelino'. *Abellinus* se aplicó también a todo lo que era propio de *Abella* o *Avella*, ciudad de la Campania, hoy *Avella-Vecchia*, cuyo adjetivo tuvo la forma *Abellanus*, -a, -um. *Abellana* o *avellana nux*, literalmente 'la nuez de Abella', es el nombre de la avellana, de donde procede el español *avellana*, el francés *aveline*, etc. Estos frutos abundaban en la región, pues Virgilio la califica de *malifera Abella* (*Eneida*, VII, 740) ».

Consulta acerca de las palabras *raviol* y *departamento*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de « cómo debe escribirse la palabra *raviol*, si con *b* o con *v* »; y « cómo debe escribirse la palabra con que se designan las partes en que se divide un edificio en varios *departamentos*, si debe decirse *departamentos* (número 1, 2, 3, etc.), *apartamento* o *apartamiento* », en sesión del 28 de septiembre aprobó el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

RAVIOLES

Debe escribirse *ravioles*, no *rabioles*. La palabra *ravioles* viene del italiano *ravioli* y, por lo tanto, lo correcto es mantener en ella la *v* con que se escribe en su lengua originaria. Se ha objetado que el italiano *ravioli* procede de *rabiōlæ*, voz que existió en el bajo latín y que tuvo la acepción de 'guisado'. Quizá por influencia de esta hipótesis, la Real Academia Española, en su *Diccionario Manual Ilustrado de la Lengua Española*, edición de 1927, aceptó la grafía *rabioles*. Pero la etimología indicada es discutible. Mayor seguridad ofrece la que ve en *ravioli* una transformación de *rovigliolo* y en éste, un derivado de *groviglio* 'nudo de hilos enredados', ya que en italiano *gro-* da *rov-* (Dante Olivieri, *Dizionario Etimologico Italiano*, s. u. *groviglio*). En todo caso, no debe olvidarse que el español tomó la voz *ravioles* del italiano y no del bajo latín. Lógico es, en consecuencia, que conserve la *v* de su modelo inmediato, como lo hacen los demás

idiomas, francés, inglés, etc., a los cuales ha pasado. Por ello, la Academia Española, cambiando de opinión, acepta en las últimas ediciones de sus diccionarios, *raviolos* y no *rabioles*.

Se ha censurado a la Academia Española porque indica únicamente la forma plural. Hay que tener en cuenta que la palabra se usa casi siempre en este número y que con él la traen los diccionarios de las lenguas en que se emplea. El singular, hipotéticamente posible, debe ser *raviolo* y no *raviol*: los vocablos italianos, de origen no extranjero, acaban en vocal — por lo común en *o*, si son masculinos —, que en el plural es substituida por *i*.

DEPARTAMENTO Y APARTAMENTO

Puede decirse *departamento* y *apartamento*, aunque es preferible el primero. Las dos palabras son galicismos: *departamento* viene del francés *département*, derivado del verbo *départir*, y *apartamento*, del francés *appartement*, tomado del italiano *appartamento*, pero *departamento* es antiguo en nuestro idioma: se encuentra ya en la novena edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, de 1843, mientras que *apartamento* no fue aceptado hasta 1959 (*Boletín de la Real Academia Española*, XXXIX, 1959, 487-488). Don Julio Casares duda, en el caso de *apartamento*, si se trata de un anglicismo o de un galicismo. « Las primeras apariciones del vocablo en escritores peninsulares, dice, datan de fines del siglo XVIII y parecen tomadas del francés »; posteriormente se produjo en España « un eclipse casi total que dura hasta nuestros días », mientras que en América « se iniciaba y cundía rápidamente el uso de *apartamento* ». Casares supone que esto último ocurrió « probablemente por influjo de los vecinos anglosajones » y que de América, según parece, pasó a España, « como si fuese un americanismo ».

Cuesta aceptar esta hipótesis. En América es más probable que la introducción de *apartamento* se deba a la influencia francesa, predominante hasta no hace mucho en los países hispanoamericanos. El influjo estadounidense data de hace pocos años, sobre todo en la América del Sur. Además, el inglés *apartment* habría

dado en español *aparmen* y no *apartamento*, más próximo fonética y morfológicamente al francés *appartement*. Tampoco se explicaría la adopción de *apartment* en Hispanoamérica, y no de *flat*, siendo así que ésta es más usada en inglés que aquélla, y que, en los Estados Unidos, según el *Webster's New International Dictionary of the English Language*, edición de 1960, los « residence flats of the better class are often called *apartments* ». Basta recordar que los arquitectos hispanoamericanos usaban en sus planos y proyectos una terminología casi exclusivamente francesa, la cual, en estos últimos años, fue modificándose al paso que se difundían los progresos técnicos e industriales de los Estados Unidos. Esto no importa, desde luego, negar que la todopoderosa influencia yanqui contribuyó vigorosamente a difundir y afianzar el uso del vocablo.

Se ha sostenido que *departamento*, con el significado de 'vivienda', es impropio, porque *departamento* expresa una porción integrante de un todo, como lo es una circunscripción territorial que, unida a otras, forma con ellas un Estado, mientras que una vivienda sólo guarda relación de vecindad con otra vivienda existente en el mismo edificio. Esto es inexacto: un edificio, dividido en departamentos, tiene unidad indiscutible y, en él, cada departamento es una porción integrante de ese todo unitario. Aunque se haya sostenido lo contrario, no llamamos *departamento* ni a las dependencias de servicio, ni a las oficinas o escritorios, ni a los estudios jurídicos o los consultorios médicos instalados junto a las habitaciones en que se vive, pero sí denominamos *departamento* al compartimiento de un tren o de un buque¹ y, en sentido figurado, a las divisiones ideales de una

¹ « Los viajeros, aburridos, empezaron a bajarse a la vía, y se formó desde la máquina a los vagones de primera una especie de paseo provinciano. El padre de una chica de rosa, que iba en mi *departamento*, se encontró con un amigo... El de mi *departamento* venía de San Sebastián » (CARMEN MARTÍN GAITE, *Entre Visillos*, 1ª edición, 1958, pág. 25-26). « Y ese *departamento* de lujo, por lo menos ahí, en fotografía, parece estupendo... Porque el *departamento* de lujo ocupado por tres personas son cinco mil ochenta pesos » (JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ-ARNAU, *La Tierra Prometida*, 1ª edición, 1958, 124).

institución o empresa, como en *departamento de investigaciones*, *departamento de fisiología*, *departamento técnico*, etc. Del mismo modo, por *departamento* entendemos una vivienda, compuesta de uno o varios aposentos, que forman por sí una habitación y que está situada en un edificio donde existen otras viviendas análogas. En esta acepción, *departamento* es sinónimo de *apartamento* y no hay duda de que, con tal sentido, se lo usa en España, como lo demuestran los siguientes pasajes: « El viento de la tarde estaba tan cargado de humedad que su embate producía la misma sensación de escalofrío de cuando uno se friega la cara con un trapo mojado. He añorado la tibieza del pequeño *departamento* de la calle Estrecha » (José Pla, *La Calle Estrecha*, 1ª edición, 1952, 119); « — ¿Te das cuenta que llevamos diez días viéndonos a diario y aun no conozco tu *departamento*? ¿Por qué no me invitas a cenar contigo mano a mano? » (Torcuato Luca de Tena, *La otra Vida del Capitán Contreras*, 3ª edición, 1957; 141); « Recorre [Lina Rivero] su pequeño *departamento*, cerrando grifos, apagando luces, comprobando que las ventanas no están abiertas. Después, sin hacer ruido, para no entretenerse felicitando las Pascuas a los vecinos, baja la escalera y sale a la calle » (Dolores Medio, *El Pez sigue flotando*, 1ª edición, 1959, 79); « Puertas adentro, el pequeño *departamento* que ocupa sobre la escuela, pese a su sobriedad, a su pobreza franciscana, o quizás a causa de ella, es para Irene Gal su Morada de Paz » (Dolores Medio, *Diario de una Maestra*, 1ª edición, 1961; 66). Nemesio Fernández Cuesta, al definir la palabra *departamento*, escribe: « Appartement, chacune des divisions d'une maison, d'un étage » (*Diccionario de las Lenguas Española y Francesa Comparadas*, III, 1921, 482).

El término más usado en la Península era el de *piso*, pero como en cada piso puede haber varias divisiones, el empleo de esta palabra con los dos sentidos de 'planta' y de 'vivienda' engendraba una ambigüedad fastidiosa. Para subsanarla, se utilizó *cuarto*, pero éste significa tanto 'vivienda' como 'apósito', lo cual es motivo de una nueva confusión. Pudo, por ello, haberse impuesto *departamento* y sin embargo las cosas no ocurrieron

así: se prefirió *apartamento*, a causa de la triple influencia francesa, inglesa e hispanoamericana. Quien recorra los anuncios de alquileres que se publican en los diarios españoles, encontrará una y otra voz, pero con una gran mayoría a favor de *apartamento*. Por lo contrario, en la República Argentina se prefiere *departamento*. No obstante, es innegable que en todos los países de lengua española *apartamento* se emplea con frecuencia cada día mayor y probablemente terminará por prevalecer. Aprobadas las dos denominaciones por la Academia Española, el uso de la una o de la otra deja de ser un problema de corrección lingüística para convertirse en un caso de preferencia individual.

En cuanto a *apartamento*, la tentativa de usarlo en vez de *apartamento* puede considerarse fracasada. *Apartamiento* designaba un lugar o aposento retirado. No coincide con la idea que tenemos actualmente. Corresponde a esa época en la cual las ciudades estaban formadas, como dice José Martí, por « residencias bellas, no fabricadas hombro a hombro como estas casas impúdicas y esclavas de las ciudades frías del Norte, sino con ese noble apartamiento que ayuda tanto a la poesía y decoro de la vida »¹. Los textos arcaicos que se citan parecen referirse a una sola habitación o aposento y no a un conjunto de habitaciones. Con razón advierte Ricardo J. Alfaro que « en el siglo XVI no se dividían los edificios como se hace hoy »². Aun dentro de un *apartamento* o *departamento* es posible concebir la existencia de un *apartamento*. Julio Casares observa acertadamente que « en nuestra conciencia lingüística actual «apartamento» encierra de tal modo la idea de apartar, separar, alejar una cosa de otra, que se nos resiste emplear esta palabra para significar una vivienda ».

En resumen, como afirma Francisco J. Santamaría, « la única voz propia es la castiza y vieja y españolísima *departamento*. Lo demás es novedad cursi »³.

¹ JOSÉ MARTÍ, *El Terremoto de Charleston*, en *Obras Completas*, I, 1946, pág. 1742.

² RICARDO J. ALFARO, *Diccionario de Anglicismos*, 1950, pág. 108.

³ FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario General de Americanismos*, I 1942, pág. 112 b.

Consulta acerca de la palabra *burgol*. — En sesión del 19 de octubre consideró la Academia Argentina de Letras una consulta acerca de: « a) si el idioma árabe es un idioma vivo, hablado por una parte importante de la población del mundo; b) si la palabra *burgol* es árabe y significa un trigo industrializado »; y resolvió aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso:

« a) El árabe es un idioma vivo. Sirve de expresión a una de las más grandes culturas históricas que perduran actualmente. Se divide en dos variedades principales: la septentrional y la meridional, pero cuando se habla de *lengua árabe*, en general, quiere indicarse con esa expresión la lengua literaria, nacida de un dialecto de la rama septentrional y usada desde el siglo v, después de Cristo, hasta hoy, en todo el mundo árabe. Los países habitados por los árabes (Arabia, el Irak, la Jordania, el Líbano y la Palestina, en el Asia; en el África, toda la región norte, de Egipto a Marruecos; parte del Sudán, algunas islas del Océano Índico y Zanzíbar) abarcan unos catorce millones de kilómetros cuadrados, en los que viven ciento doce millones de personas. Además, el árabe se extiende a todos los países musulmanes, los cuales utilizan el *Corán* para sus ritos y prácticas religiosas. Aunque no todos los musulmanes hablan el árabe, la mayoría lo comprende porque, según los musulmanes ortodoxos, está prohibido traducir el *Corán*. Esto significa que la influencia de la lengua árabe se extiende a otros cuarenta millones de kilómetros cuadrados, con quinientos treinta y cinco millones de habitantes, lo que da un total de cincuenta y cuatro millones de kilómetros cuadrados y de seiscientos cuarenta y siete millones de habitantes. La lengua árabe posee una brillantísima literatura. Como afirma Marcelo Cohen, « el árabe literario es una de las lenguas más importantes que conoce la historia ».

b) *Burgol* es una palabra árabe que significa 'trigo'. Se aplica especialmente a un trigo molido, más o menos grueso, que se vende como alimento ».

Consulta acerca de la denominación de los establecimientos de enseñanza autorizados e incorporados o adscriptos. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de cuáles son las exactas denominaciones con que deben designarse los establecimientos de enseñanza autorizados e incorporados o adscriptos, en sesión del 16 de noviembre, aprobó el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« Para determinar con precisión el sentido de las palabras *autorizado*, *incorporado* y *adscripto*, debe distinguirse entre la enseñanza primaria y la segunda enseñanza.

En la enseñanza primaria se entiende por establecimientos *autorizados* aquéllos a los cuales el Consejo Nacional de Educación permite, mediante resolución expresa, impartir enseñanza siempre que cumplan con determinados requisitos, concernientes al local, a la clase de enseñanza que se proponen dar, a los títulos de capacidad, datos estadísticos, envío de planillas, higiene, etc. Se llaman *autorizados* porque el Consejo Nacional de Educación *autoriza* el funcionamiento de ellos. La ley 1.420, llamada ley de educación primaria, específica, en su artículo 70°, los deberes de los directores o maestros de escuelas o colegios particulares, y el artículo 71° añade: « El Consejo escolar de distrito podrá negar a los particulares o asociaciones la *autorización* necesaria para establecer una escuela o colegio, siempre que no se hubiesen llenado los requisitos anteriores o que su establecimiento fuese contrario a la moralidad pública o a la salud de los alumnos ».

Estos establecimientos se denominan también *fiscalizados* porque los *fiscalizan* los inspectores de las escuelas primarias y el Consejo Escolar de distrito, según lo dispone el artículo 70°, inciso 5°, de la ley 1.420.

El decreto n° 31.213, del 12 de diciembre de 1949, después de indicar « la necesidad de establecer un régimen especial que contemple la situación de los establecimientos privados primarios *fiscalizados* por la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación, denominados « Escuelas de Enseñanza Familiar » a los efectos de la percepción de la contribución del Estado del artículo 24 de la ley 13.047 », resuelve ampliar el

artículo 8º del decreto n° 25.153, del 21 de agosto de 1948, modificado por el decreto n° 38.998, del 22 de diciembre de 1948, con el siguiente agregado: « En los casos en que los establecimientos privados primarios *fiscalizados* por la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación, denominados « Escuelas de Enseñanza Familiar », el propietario y director sean una misma persona, la cuenta corriente bancaria se abrirá a su solo nombre » (artículo 1º).

En la enseñanza primaria no es común emplear las denominaciones de *adscriptos* o de *incorporados*. Sin embargo, la ley número 13.047, del 4 de octubre de 1947, con el propósito de establecer un régimen uniforme para todos los establecimientos de enseñanza privada, los clasifica en *adscriptos* a la enseñanza oficial, libres y establecimientos de enseñanza privada en general¹ y considera como *adscriptos*, entre otros, a los « establecimientos privados de enseñanza primaria fiscalizados por Consejo Nacional de Educación ». Y el decreto número 23.897, del 26 de septiembre de 1949, considerando « la necesidad de establecer qué establecimientos de enseñanza primaria privada fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación, deben ser considerados *adscriptos*, de conformidad con lo determinado por el artículo 2º, inciso a) de la ley n° 13.047, como asimismo las condiciones que éstos deberán llenar a los efectos del aporte estatal », explica: « Consideráanse establecimientos *adscriptos* a la enseñanza oficial, los establecimientos privados primarios fiscalizados por el Consejo

¹ La ley habla de « establecimientos privados de enseñanza en general ». La construcción es objetable. *Privado* puede significar tanto 'carente, despojado' como 'particular'. Un complemento de especificación debe referirse al nombre que lo precede inmediatamente, pero, en este caso, *de enseñanza* se refiere a *establecimientos* y no a *privados*, que también se construye con la preposición *de*: « *privado de razón* », « *privado de lo indispensable* », « *privado de su casa, de sus bienes* », etc. Lo correcto es decir « establecimientos de enseñanza privada » y no « establecimientos privados de enseñanza ». Análogo error se comete en denominaciones como « sanatorio *privado* de piel », « hospital *privado* de ojos », que tan comunes son entre nosotros.

Nacional de Educación denominados « Escuelas de Enseñanza Familiar » y los de enseñanza primaria privada distinguidos genéricamente como « Escuelas para adultos » y « Escuelas de Adaptación o de Reeducción » y las Secciones de « Jardín de Infantes » anexas a las escuelas de enseñanza primaria, en tanto los mismos ajusten sus actividades a los programas, mínimos de horarios y organización con que funcionan los establecimientos de análoga enseñanza primaria oficial » (artículo 1°). La denominación de establecimientos *adscriptos* aparece, con igual sentido, en otros textos legales, por ejemplo, en el decreto número 40.471, del 23 de diciembre de 1947, por el que se reglamenta la ley 13.047, y en el decreto número 3.306, del 9 de febrero de 1949, por el que se incluyen en el concepto de « establecimiento *adscripto* a la enseñanza oficial » los colegios « Inmaculada Concepción », de Santa Fe ; « Víctor Mercante », de Villa María (Córdoba) y « El Salvador », de la Capital Federal.

En la enseñanza media, la palabra *incorporado* aparece antes que la de *adscripto*. En un principio, fueron *incorporados* los alumnos, no los establecimientos en que estudiaban. En efecto, la ley del 30 de septiembre de 1878, llamada ley sobre libertad de enseñanza, dispuso que los alumnos de los colegios particulares, así como cualquier otra persona, tendrán derecho a presentarse a examen ante cualquier establecimiento nacional de segunda enseñanza, siempre que cumplan con ciertas condiciones legales y que « los alumnos de los Institutos de enseñanza secundaria, establecidos por autoridad de los Gobiernos de Provincia, podrán *incorporarse* en los Colegios de la Nación, en el curso que les corresponda, sin más requisitos que la presentación de los certificados de exámenes, siempre que sus programas comprendan las mismas materias que las de los Colegios Nacionales » (artículo 5°) y que « los alumnos de los Institutos de enseñanza superior o profesional, fundados por particulares o por Gobiernos de Provincia, que existan en las condiciones requeridas por el artículo 1°, podrán igualmente *incorporarse* en las Facultades Universitarias en el curso correspondiente, previo examen de las materias que hubiesen cursado, en la forma que lo dispongan los Estatutos Universitarios » (artículo 6°).

Más tarde, la incorporación se otorgó a los colegios particulares que, deseando disfrutar de los beneficios concedidos por la ley del 30 de septiembre de 1878, lo solicitaron al Ministerio de Instrucción Pública. Una vez realizados los trámites exigidos por la ley, si la resolución del Ministerio era favorable, se comunicaba, según el artículo 6º del decreto reglamentario de la ley sobre libertad de enseñanza, del 25 de julio de 1896, «al Colegio Nacional en que los alumnos del Colegio particular deban rendir sus exámenes». Se consideró, entonces, que ese colegio particular quedaba incorporado al colegio nacional que, para ello, se elegía.

El mismo régimen se extendió a las escuelas normales y a la enseñanza comercial e industrial. El decreto del 10 de julio de 1897 dispuso que «las Escuelas Normales particulares que den como *mínimum* de enseñanza, la establecida por los planes de estudio vigentes en las Escuelas Normales de la Nación podrán incorporarse a la Escuela Normal nacional que corresponda, según su situación» (artículo 1º), y el decreto del 16 de enero de 1899 declaró «comprendidos los establecimientos particulares de enseñanza comercial e industrial, en los beneficios que concede la ley de 30 de septiembre de 1878, sobre la libertad de enseñanza, a los efectos de su *incorporación* a los establecimientos similares de la Nación» (artículo 1º).

Cada establecimiento particular se incorporaba a un establecimiento oficial determinado, por ejemplo, el Colegio de La Salle estaba incorporado, en lo que respecta a la segunda enseñanza, al Colegio Nacional N° 4, «Nicolás Avellaneda»; el Colegio de niñas de Nuestra Señora del Rosario, a la Escuela Normal N° 10, en el sector Normal, y a la Escuela de Comercio N° 7, en el sector Comercial, etc. Este régimen cambió fundamentalmente al crearse, el 9 de agosto de 1960, por el decreto n° 9.247, el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, que tiene jurisdicción sobre los establecimientos de enseñanza privada, «en toda la extensión de este concepto que fija el artículo 1º de la Ley 13.047». Desde este decreto, cada establecimiento particular no está incorporado a determinado establecimiento oficial, sino que,

en general, la enseñanza privada está incorporada a los planes oficiales nacionales de estudios del bachillerato, normales, comerciales, etc., y los institutos privados funcionan como unidades administrativas autónomas. Vemos, pues, que la palabra *incorporado* se aplicó sucesivamente a los alumnos, a los establecimientos particulares y a la enseñanza privada, que se ajusta a los programas de la enseñanza oficial. Con estas acepciones, *incorporado* aparece constantemente en los textos legales y en la literatura didáctica argentina.

Hacia 1947 tiende a emplearse el término *adscripto*, en lugar de *incorporado*. El 4 de octubre de 1947 se dictó la ley número 13.047 sobre estatuto del personal docente de los establecimientos de enseñanza privada. Esta ley clasifica los institutos particulares en *adscriptos* a la enseñanza oficial, libres y establecimientos privados de enseñanza en general. Considera como *adscriptos* a los « establecimientos privados de enseñanza primaria fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación y de enseñanza secundaria, normal o especial, incorporados a la enseñanza oficial dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública »; como *libres* los « establecimientos privados de enseñanza secundaria, normal o especial que, siguiendo los planes y programas oficiales, no estén comprendidos en el apartado anterior »; y como *establecimientos privados de enseñanza en general*, los « establecimientos privados de enseñanza, directa o por correspondencia, no incluidos en los incisos a) y b) » (artículo 2°).

El decreto número 40.471, del 23 de diciembre de 1947, por el cual se reglamentó la ley número 13.047, aclara qué debe entenderse por *adscripto*: « La denominación de establecimiento *adscripto* a la enseñanza oficial de que habla el apartado a) del artículo 2° de la ley, con referencia a los establecimientos de enseñanza media, abarca a todos aquellos cuyo funcionamiento reconocen su origen en las disposiciones de la Ley 934 del 30 de setiembre de 1878, llamada de libertad de enseñanza y disposiciones posteriores dictadas siguiendo los principios sustentados en la misma y sus respectivas reglamentaciones » (artículo 2°).

Como se ve, *adscripto* es sinónimo de *incorporado*. Según el

artículo 3º de la ley 13.047. « los establecimientos de enseñanza privada que a la fecha de la sanción de la presente ley gocen de los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, así como los que actúan fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación, pasarán automáticamente a la categoría de « *adscriptos* a la enseñanza oficial » y mantendrán tal carácter, mientras cumplan las normas en vigor y las que en adelante se dicten ».

Después de 1955 vuelve a predominar la palabra *incorporado*. El decreto número 6.625. del 2 de junio de 1959, por el que se fija el reglamento orgánico de la enseñanza privada (incorporada y fiscalizada), considera la voz *incorporado* como de uso obligatorio: « Los establecimientos, dice el artículo 18, serán distinguidos con la denominación propia que adopten y el siguiente agregado: « Instituto de Enseñanza Privado *Incorporado* a la Enseñanza Oficial ». En lo que se refiere a la enseñanza primaria determina que ésta podrá impartirse en escuelas primarias o institutos privados incorporados a la enseñanza oficial (artículo 43). En el primer caso, los establecimientos que se dediquen exclusivamente a la enseñanza primaria se distinguirán con la denominación general de « Escuela Primaria Fiscalizada Ley 1420 » (artículo 46); en el segundo caso, cuando en un instituto de enseñanza privada incorporado funcione una sección primaria, se agregará a su denominación el siguiente aditamento « con Sección Primaria Fiscalizada Ley 1420 » (artículo 44).

Incorporado y *adscripto* son igualmente correctos. Los dos vocablos expresan la idea de que se agregan o se unen dos o más personas o cosas, pero hay una importante diferencia entre ellos. El primero implica una unión más íntima y profunda en la que los seres o los objetos forman un todo o un cuerpo. El segundo se refiere a un vínculo adventicio y ocasional, en el que diversos elementos entran en contacto o se colocan unos al lado de otros sin constituir una totalidad definitiva. *Incorporado* no sólo expresa con más propiedad que *adscripto* la idea a que aplica. También lo aventaja en otros aspectos: es más antiguo y de empleo constante en la terminología pedagógica de nuestro país, tiene carác-

ter legalmente obligatorio, lo que no ocurre con *adscripto*, y refleja con mayor exactitud la historia y la naturaleza de los establecimientos de enseñanza privada, que se ajustan a las normas y a los planes de estudio oficiales y que están comprendidos en el régimen de aporte estatal. *Incorporado* es preferible a *adscripto*, como lo demuestran los antecedentes enunciados ».

Consulta acerca de los vocablos *capilar* y *caspa*. — En junta del 16 de noviembre la Academia Argentina de Letras consideró una consulta acerca de los significados y etimologías de los vocablos *capilar* y *caspa* y resolvió aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

CAPILAR

Capilar es un adjetivo que significa 'pertenciente o relativo al cabello'. Se dice también de los fenómenos producidos por la capilaridad o sea, por la propiedad física de atraer un cuerpo sólido y hacer subir por sus paredes, hasta cierto límite, el líquido que las moja, como el agua, y de repeler y formar en su rededor un hueco o vacío con el líquido que no las moja, como el mercurio. Figuradamente se aplica a los tubos muy angostos comparables al cabello y, en anatomía, a los vasos muy finos que, en forma de red, enlazan en el organismo la terminación de las arterias con el comienzo de las venas.

Capilar viene del latín *capillaris*, -e, derivado de *capillus*, -i 'cabello'.

CASPA

Caspa tiene las siguientes acepciones: 'escamilla, parecida al salvado, que se forma en la cabeza', 'escamilla que forman las herpes o queda de las hinchazones o llagas, después de sanas', 'musgo que se cría en la corteza de algunos árboles' (Salamanca) y 'óxido y pátina que se desprende del cobre antes de fundirlo'.

No está bien determinada la procedencia de *caspa*. La hipótesis

de un origen árabe no satisface, ya se lo tome de *háseba* 'caspa', como quiere Vicente García de Diego, ya de *K-s-ba* (probablemente *Kusb*) 'orujo de aceituna o de sésamo después de sacar el aceite', como propone Gerhard Rohlfs, pues uno y otro suscitan graves objeciones fonéticas.

Más aceptable es la tesis del doctor Juan Corominas, que lo supone prerromano, céltico o precéltico, basándose en que *caspa* y otras palabras emparentadas con ella se extienden por una vasta área lingüística, que abarca el portugués, el castellano, el asturiano, el gallego, el vasco, el occitano, el francés y el lombardopiamontés, como lo prueban el portugués *caspa*, que tiene el mismo significado que en español, y *gaspa* 'remiendo que se pone en la punta del calzado'; el asturiano *caspiá* 'caspa', 'orujo de la manzana', 'cubierta que guarda las semillas del fruto de las rosáceas', el gallego *caspèla* 'caspa', *caspeña* 'película que se hace sobre una herida al curarse', el vasco *Kaspa* 'cascabillo del trigo', el aranés *caspa* 'casparilla del grano que se separa al trillar', 'espinas del pescado', el occitano *gaspo* 'residuo de la leche', el francés antiguo y dialectal *gaspaille* 'lo que el viento echa por tierra', 'lo desordenado', y diversas otras formas dialectales francesas e italianas.

Consulta acerca de las expresiones *dramatizar*, *dramatización*, *mimar* y *mimado*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de si es correcto emplear las expresiones *dramatizar*, *dramatización*, *mimar* y *mimado* para denominar, en educación física, la actividad en la cual el niño actúa de acuerdo con un relato, en junta del 7 de diciembre, aprobó el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso:

« Se emplea impropriamente la palabra *dramatización* cuando se la aplica a la actividad en la cual el niño obra de acuerdo con un relato. Ésta es de carácter ligero y alegre, mientras que el sustantivo *dramatización* y el verbo *dramatizar* se refieren al *drama*, es decir, a la representación intensa, grave, y con frecuencia dolorosa, de la vida. En vez de *dramatización* y *dramatizar* debe decirse *representación* y *representar*.

Tampoco son correctas las dicciones *mimar* y *mimado*, tomadas del francés. En este idioma *mimer* significa 'imitar' y 'representar imitando'. *Mimer* viene de *mime*, préstamo del latín *mimus*, -i, y éste del griego *μῖμος*, -ου, con que en Grecia, se designaba al actor, hombre o mujer, que imitaba, la imitación misma y un género literario semejante a la comedia, en el que con gestos y ademanes, con la palabra y con el canto, se representaban escenas bufas y parodias. *Mimar* tiene otros sentidos en español: el de 'hacer caricias o halagos' y el de 'tratar con excesivo regalo, caricias y condescendencia', especialmente a los niños. Es preferible, por lo tanto, substituir *mimar* con *representar* o *animar* 'dar vida', y *cuentos animados* con *cuentos representados* o *cuentos animados*, expresión esta última análoga a la de *dibujos animados*, que se usa en el cinematógrafo para designar una serie de dibujos que, sucediéndose rápidamente, dan sensación de vida y movimiento ».

Consulta acerca de las expresiones *coñac* y *licor seco*. — Consultada la Corporación acerca del significado de las expresiones *coñac* y *licor seco* y si éstas son sinónimos y pueden confundirse o no, en junta del 7 de diciembre, resolvió contestar en los siguientes términos:

« La palabra *coñac* designa un aguardiente que se obtiene destilando el vino blanco de los viñedos de Cognac, distrito del departamento francés de la Charente, y de sus alrededores. Este aguardiente suele ser de una graduación alcohólica muy elevada. La calidad del coñac depende de diversos factores: el terreno, la variedad de uva, la técnica empleada en la preparación y sobre todo el añejamiento, para el cual se utilizan toneles hechos con el roble que proporcionan los bosques de la vecina región del Limousin y cuya capacidad es de cinco hectolitros cada uno. Las variedades de uvas que se prefieren son las denominadas *Folle Blanche*, *Saint-Émilion* y *Colombart*, que son pobres en azúcar y ricas en ácido, a causa de lo lluvioso del clima.

Por extensión, se da también el nombre de *coñac* al aguardiente que se hace imitando los procedimientos usados en Cognac.

Es de advertir que, en español, debe escribirse *coñac* y no *cognac*.

Llámase *seco* el aguardiente puro, sin adición de aderezo alguno. Aplicado al vino, *seco* designa al que no tiene sabor dulce. Un licor es tanto más seco cuanto mayor cantidad de alcohol contiene. El *coñac* es un licor seco, pero no es el único que merece este calificativo, ya que otros licores, como el whisky, la ginebra, la vodka, etc., tienen también una elevada graduación alcohólica. *Coñac* y *licor seco* no son, por consiguiente, sinónimos, y no pueden confundirse ni en la lengua popular ni en la lengua culta ».

Consulta acerca de las palabras *publicidad* y *propaganda*. — En junta del 7 de diciembre, la Academia Argentina de Letras consideró una consulta acerca de « los alcances que en idioma castellano tienen los vocablos *publicidad* y *propaganda* » y resolvió contestar de acuerdo con el informe presentado por el señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« Las palabras *publicidad* y *propaganda* no indican exactamente la misma idea. Como en la mayoría de los sinónimos sólo hay ellas una coincidencia parcial.

Publicidad deriva de *público*. Se ha formado mediante la adición del sufijo *-idad*, que denota, en abstracto, la cualidad expresada por el primitivo. *Publicidad* significa, en consecuencia, 'calidad de público', 'estado de público' y también el 'conjunto de medios que se emplean para que algo sea conocido por el público'. Hay *publicidad* cuando un hecho sale del ámbito individual o privado, de una o varias personas, para llegar al conocimiento de muchos.

Todo lo que existe u ocurre en el mundo puede ser objeto de *publicidad* : se publican las leyes y los decretos porque se supone que, de este modo, son obligatorios para todos los habitantes de un país ; los acontecimientos históricos, desde el derrumbe de los imperios hasta los más insignificantes conflictos municipales ; los sucesos diarios, los hechos policiales, los inventos de la moda, etc. El hombre actual desea estar enterado de todo o, por lo menos, tener la posibilidad de que esto ocurra y la *publicidad*,

mediante los periódicos, la radiotelefonía, la televisión y otros procedimientos de diversas clases, trata de satisfacer esta insaciable apetencia de noticias, que es una de las características de la época contemporánea.

En latín, *propaganda* significa 'lo que ha de ser o debe ser propagado'. Es el participio de futuro pasivo del verbo *propago*, -as, -āre, -āui, -ātum, compuesto del preverbo *pro* 'antes, adelante' y del verbo *pango*, -is, -ere, *pepigi*, *pactum* 'fijar', 'plantar'. Literalmente, *propagāre* tiene el significado de 'plantar adelante'. Por eso se lo emplea para designar la acción de 'amugronar', esto es, de 'hacer otra planta por medio de un mugrón' y, en sentido figurado, la de 'alargar, extender, prolongar'.

El español *propagar* conserva las dos acepciones del verbo latino *propagāre*: la de 'multiplicar por generación u otra vía de reproducción' y la de 'dilatar, aumentar', y le ha añadido un matiz nuevo: el de 'extender el conocimiento de una cosa o la afición de ella'.

Propaganda se usó primeramente en el latín eclesiástico, para referirse a la difusión de la doctrina católica. El 22 de junio de 1622, el papa Gregorio XV, mediante la bula *Inscrutabili divinae Providentiae* creó la Sagrada Congregación *De Propaganda Fide*, que tenía la doble finalidad de difundir la religión cristiana entre los infieles y defender la fe en los lugares donde, a causa de haberse extendido la herejía, los católicos se encontraban en contacto directo con los infieles. Este ministerio pontificio concentró la dirección y el gobierno general de la actividad misionera católica en el mundo. Para conseguir su finalidad, propagó, es decir, trasplantó en otras regiones la fe católica.

Por extensión, se llamó también *propaganda* a toda sociedad cuyo objeto es el de difundir doctrinas, opiniones, etc. y el 'trabajo empleado con este fin'.

La *publicidad* y la *propaganda* tienen un punto común: el paso de un espíritu a otro, del dato que se quiere difundir. Pero entre las dos hay una diferencia fundamental; la primera es pública, la segunda puede ser pública o privada. En el primer caso, la propaganda se confunde con la publicidad; en el segundo, mantiene la característica que la distingue de ella. Hay muchos mo-

dos de propaganda privada, por ejemplo, el de las sociedades secretas, el que consiste en recomendar directamente que se adopte una idea o un parecer, o que se ensaye un remedio o un tratamiento médico o la que aconseja un lugar de reposo o el itinerario de un viaje.

Otra diferencia se puede establecer entre *publicidad* y *propaganda*. La *publicidad* parece ser completamente objetiva y desinteresada. La *propaganda* no: siempre procura obtener una ventaja o, por lo menos, una satisfacción: lograr un adepto, mejorar a un amigo, ser útil al prójimo, etc. Si la publicidad tiene por objeto un fin interesado se confunde con la propaganda. Un ejemplo bien claro lo suministra la publicidad comercial: para que una persona compre un producto es menester que conozca su existencia y, para ello, hay que llevarlo al conocimiento del público. En este aspecto, *publicidad* y *propaganda* son la misma cosa, lo que no ocurre cuando se publica algo, no para obtener provecho, sino sólo para que se sepa.

La publicación de un suceso policial pertenece a la publicidad, pero si esta publicación se hace con el fin de exaltar un sistema o un procedimiento o a un funcionario policial determinado se convierte en propaganda.

Por último, cabe señalar otro matiz de diferenciación. La publicidad abarca cuanto existe o puede existir, la propaganda no retiene más que lo que puede serle útil para sus fines. Hay publicidad, por ejemplo, cuando se difunden los grados de temperatura en un momento dado, hay propaganda cuando se aprovecha la temperatura para recomendar un abrigo, una tela, un objeto cualquiera que proteja del calor o del frío, pero entonces, el dato a que se refiere la propaganda ya no es la temperatura, sino el efecto que ésta produce en el ser humano ».

Consulta acerca de si *Mitre* es nombre propio o apellido. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de « si *Mitre* es nombre o apellido », en sesión del 7 de diciembre, resolvió aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« *Mitre* viene del nombre propio *Demetrio*. En griego Δεμείτριος,

-ου es el masculino correspondiente a Δημήτηρ, -τερος y -τρος nombre de la diosa símbolo de las fuerzas productoras de la naturaleza, que según unos se compone de [ῆ μήτηρ 'tierra madre' y según otros, de θεῖα μήτηρ 'madre de los granos', pero que más verosímilmente procede de *δημομήτηρ 'la madre del demo', esto es, de la tierra, del país. Muchos hombres ilustres — escritores, filósofos y reyes — llevaron en la antigua Grecia el nombre de *Demetrios*, que directamente, o a través del latín *Demetrius*, pasó a otros idiomas: en español *Demetrio*; en francés *Démétrius*; en inglés *Demetrius*, etc. En griego moderno *Demetrios* dió *Dimitrios*, por pronunciarse la *η* como *ι*. Esto explica las variantes rusas *Dimitri* y *Dmitri*, así como la transformación de *Demetrio* (pronunciado *Dimitrio*) en *de Mitre*.

Mitre, como apellido, aparece en la República Argentina en el siglo xvii. El fundador de la ilustre familia que lo lleva se llamó *Ventura Demetrio*, « natural de Benensia »¹, según consta en varios documentos. Establecido en Buenos Aires, casó dos veces: la primera con Isabel González y la segunda, al quedar viudo, con Catalina Ruis, vecina de esta ciudad. A un hijo de este matrimonio se lo designaba indistintamente con las denominaciones de José *Demetrio*. *Joseph de Mitre* y *José Mitre*, variantes que nos permiten comprobar la evolución del apellido².

¹ Benencia es una isla de la ría de Arosa, próxima a la costa de la provincia de la Coruña, en Galicia. Esto destruye la leyenda, recogida por Carlos Calvo, en su *Nobiliario del Virreinato del Río de la Plata*, según la cual Demetrio Ventura era un marino natural de Venecia y pertenecía a una familia de origen griego. Como advirtió el doctor Raúl Molina, el error proviene de que se leyó *Venecia*, en lugar de *Benensia*. Véanse las pruebas concluyentes transcritas por don Jorge A. Mitre, en el artículo *Una aclaración genealógica, La leyenda de Demetrio*, publicado en *La Nación*, número 29.952, domingo 12 de diciembre de 1954, 2ª sección, página 1. En el acta del primer matrimonio de Demetrio Ventura, realizado el 7 de noviembre de 1693, figura con el nombre *Demetre*, forma intermedia entre *Demetrio* y *de Mitre*, con que se designó al hijo.

² V. MIGUEL A. MARTÍNEZ GÁLVEZ, *Origen y linaje de los Mitre*, en *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, año 2, núm. 2 (1943), pág. 15.

De José *Mitre* y Ruis proceden en línea directa Bartolomé *Mitre* y Martínez de los Santos, Ambrosio *Mitre* y Campos y el teniente general Bartolomé *Mitre*, uno de los próceres máximos de la historia argentina. Como hace notar José Juan Biedma, « el apellido de *Mitre* cuenta más de trescientos años de vida americana », período durante el cual se usó siempre como apellido y no como nombre propio ».

Consulta acerca de los nombres de las notas musicales. — La Academia Argentina de Letras, en sesión del 7 de diciembre, consideró una consulta acerca de « si los nombres de las notas musicales son propios o comunes » y resolvió contestar en los siguientes términos: ..

« Los nombres de las notas musicales son comunes y no propios. Para que un sustantivo sea nombre propio no basta con que se lo llame así. Es necesario ante todo que lo sea esencialmente. Debe designar un ser único o una colectividad única, mientras que el nombre común conviene a todas las personas o cosas de una clase. El nombre propio es denotativo: indica, señala un ser. El nombre común es connotativo: designa un objeto con todas sus cualidades. Los nombres de las notas musicales designan clases de sonidos, cada una de las cuales posee cualidades propias que la distinguen de las demás. No es posible, por lo tanto, considerarlos como nombres propios. De proceder así, debería hacerse lo mismo con los nombres de otros elementos, por ejemplo, los colores, en la pintura, que tienen también una función específica y se coordinan para crear obras de arte ».

Consulta acerca de los verbos *adherir* y *adherirse*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca del uso de *adherir* y *adherirse* y de la conveniencia de indicar con *adherir* « la voluntad de uno con respecto a otro y a un tercero o un cometido » y con *adherirse* « la voluntad de sumarse uno mismo a la situación, al acto o a la idea de un segundo », en junta del 7 de diciembre aprobó el informe presentado por el señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso, y resolvió contestar en los mismos términos en que dicho informe está redacta lo.

« La distinción entre *adherir*, como transitivo, y *adherirse*, como reflexivo, según que la voluntad del sujeto se aplique a otro o a sí mismo, no concuerda con la evolución histórica de la palabra.

Adherir se usó primeramente como intransitivo con los significados de 'estar pegada, unida una cosa con otra', tanto en sentido recto como en sentido figurado, y metafóricamente, con el de 'convenir en un dictamen o partido y abrazarlo'. Así se encuentra, por ejemplo, en *Las Guerras de los Estados Bajos*, de Carlos Coloma: « Advertía su Magestad al Duque de Feria, de que *adhería* a este desseo el Papa; y que era justo que *adheriesse* el de Humena por el deudo que tenía con Guisa » (libro VI, en *B.A.E.*, tomo XXVIII, 71 a), y en las *Morales de Plutarcho*, de Diego Gracián: « Y à todos los que no *adherían* à sus torpes y malvados deséos, hacía dár la muerte con cruéles y bárbaros tormentos » (folio 127).

Esta construcción se explica fácilmente. *Adherir* viene del verbo latino *adhærere*, compuesto de *ad* 'a' y *hærere* 'estar pegado'. Tanto *hærere* como *adhærere* significan 'estar pegado', no 'pegar'. Expresan, pues, el efecto de una acción ya hecha y terminada, no la acción que se está ejecutando. *Adherir* conservó este matiz de significado, pero no tardó en emplearse como reflexivo, ya que, en ambos usos, el intransitivo y el reflexivo, la acción del verbo queda en quien la ejecuta y no pasa a otra persona, animal o cosa. Por eso dice Cuervo que « es indiferente *adherir a una idea* o *adherirse* » (*Apuntaciones Críticas*, §347). Sin embargo, el reflexivo predomina cada vez más y así lo reconoce la Academia Española, pero esto no implica que el intransitivo sea incorrecto. Paralelamente ha empezado a generalizarse el empleo de *adherir* como transitivo, primero en el sentido recto de 'pegar' y luego en el metafórico de 'unir'. Es probable que el cambio se deba a la influencia de los verbos a que, semánticamente, corresponde: *pegar*, *unir*, *abrazar*, etc., todos ellos transitivos. En el español contemporáneo se van haciendo cada vez más frecuentes construcciones como éstas: « El padre le había dicho también, que veía con sumo disgusto, su amistad con el

Varguitas de la otra banda, por centésima vez y cuando en esto estaban, hizo irrupción la madre en el despacho, y *adhirió* su protesta á la de D. Bernardino » (Carlos María Ocantos, *Quilito*, 1891, pág. 117). « ¡Cuán mágico sentido toman entonces las cuatro paredes del aposento, entre las cuales el continuo soñar ha ido *adhiriendo* a las cosas compañeras indefinida confianza y algo como nuestro propio dejo espiritual ! » (Enrique Larreta, *La Gloria de Don Ramiro*, edición conmemorativa, pág. 227). En síntesis, *adherir*, aplicado al sujeto, es intransitivo o reflexivo ; aplicado al objeto, es transitivo.

Resulta inexacta, por lo tanto, la afirmación de que lo correcto es *alherirse* y no *adherir* y de que el segundo resulta de una elipsis del primero, debida a que « les ha parecido a algunos más elegante el prescindir de la regla gramatical »¹. La historia de estas voces demuestra lo contrario : el uso pronominal es posterior al intransitivo y proviene de él ».

Consulta acerca de las palabras *denuncia* y *delación*. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de la diferencia de significado que existe entre *denuncia* y *delación*, en sesión del 7 de diciembre, aprobó el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso.

« La Real Academia Española considera sinónimas las palabras *delación*, *denuncia* y *acusación*. Define la *delación* como 'acusación, denuncia', o sea, da como equivalentes los tres vocablos. Pero, en el artículo *denunciar*, si por una parte mantiene la sinonimia, por otra señala una diferencia. En el *Diccionario* académico la sexta acepción de *denunciar* es, en sentido figurado, 'delatar', y la séptima, en sentido forense, « dar a la autoridad parte o noticia de un daño hecho, con designación del culpable o sin ella ». Como al definir *delatar* dice que significa « revelar a la autoridad un delito, designando al autor para que sea castigado, y sin ser parte obligada del juicio el denunciador, sino por su volun-

¹ RAFAEL BIELSA, *Los Conceptos Jurídicos y su Terminología*, 3ª edición (Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1961), 188.

tad », se llega a la conclusión de que *delatar* difiere de *denunciar* en que, en el primer caso, se indica el autor del daño o delito y en el segundo se lo puede indicar o no. Esta diferencia existe realmente: se delata a tal o cual persona, se denuncia un delito perpetrado por autores conocidos o desconocidos.

En latín ni el sustantivo *denuntiatio*, -ōnis, ni el verbo *denuntiāre*, antecesores de las palabras españolas *denunciación*, sinónimo de *denuncia*, y *denunciar*, respectivamente, encierran el sentido de imputar una acción delictuosa. *Denuntiatio* significa sólo 'anuncio, declaración, notificación', es decir, el hecho de poner algo en conocimiento de otra persona, y *denuntiāre*, 'hacer conocer, notificar'. Así, *denuntiāre bellum* es 'declarar la guerra' y *denuntiatio belli*, 'declaración de guerra'. En la lengua jurídica se usaba la expresión *alicui testimonium denuntiāre* cuando se notificaba a alguien para que compareciera ante el juez a prestar declaración.

Denuntiāre y *denuntiatio* vienen de *nuntiāre* 'anunciar' y *nuntiatio* 'anuncio', en especial, 'anuncio de los auspicios', 'declaración que se hace al fisco', que a su vez deriva de *nuntius*, -ii 'el que anuncia, mensajero', y 'lo que se anuncia, mensaje'.

La idea de imputar un delito se expresa en latín con la voz *delatio*, -ōnis, derivada de *delātum*, supino del verbo *defēro*, -fers, -ferre, *lūli*, *lātum*, 'llevar, aportar', 'poner entre las manos', 'poner en conocimiento de', 'anunciar', compuesto de *de* y *ferre* 'llevar'. En la lengua del derecho, *deferre nomen ad iudices*, literalmente 'llevar el nombre a los jueces', significa 'acusar a una persona', de donde *aliquem deferre* 'acusar a alguien', construido con genitivo del delito de que se acusa; *deferre reum* 'denunciar' y *delātor*, -ōris 'delator, denunciante, acusador'. El que deseaba denunciar a otro tenía que hacer primeramente la *postulatio*, o sea, pedir autorización para perseguir ante la justicia, y luego la *delatio nominis*, es decir, indicar al presidente de la comisión permanente (*quæstio perpetua*) el nombre de la persona acusada y el crimen cometido. Más tarde, la *postulatio* y la *delatio* se confundieron en una sola y misma acción.

Entre *denuntiatio* y *delatio* hay un punto de contacto: en am-

bas existe una noticia que se comunica, un conocimiento que se transmite. Lógico es que se pase del significado de una palabra al de la otra, sobre todo cuando *delatio* y *delator* adquirieron un sentido peyorativo por nombrar hechos y hombres no menos viles que los delitos denunciados. Suetonio, en *De Vita Caesarum*, cuenta que cuando Galo fue impulsado al suicidio, tanto por las acusaciones de los delatores como por los decretos del senado, el emperador Augusto, si bien alabó la devoción de los que tan indignamente lo defendían, lloró esta muerte y se quejó de su condición (*Augustus*. LXVI). Suetonio no emplea la palabra *delationibus* 'por las delaciones', sino *denuntiationibus* 'por las denuncias', lo que prueba que, en ese momento, eran sinónimas.

Es conocido el pàpel que la delación representó en la historia de Roma, especialmente durante la dictadura de Sila y el gobierno de los Césares y los terribles efectos que produjo en la sociedad romana. En Roma no existía un ministerio público encargado de acusar a los delincuentes. Cualquier ciudadano tenía el derecho de hacerlo. Los políticos, sobre todo, usaron y abusaron de este derecho. Era corriente que un hombre joven, para adquirir notoriedad, echara mano de este recurso y acusara a algún ciudadano eminente. Cuanto mayor era la importancia del acusado, mayor era la fama que lograba el acusador. Así procedió Julio César cuando, después de la muerte de Sila, regresó a Roma. En el año 78 a. de C. presentó en el foro una acusación contra Cneo Cornelio Dolabela, antiguo cónsul, vencedor de los tracios, triunfador, ex-gobernador de Macedonia y partidario de Sila, y si bien no logró que lo condenaran, obtuvo gran reputación al discutir brillantemente con dos de los más famosos oradores de su tiempo, Quinto Hortensio Hórtalo y Gayo Aurelio Cota, y sobre todo, consiguió popularidad entre la plebe al aparecer como defensor de los oprimidos y enemigo de la tiranía.

Los Césares fomentaron las delaciones y las utilizaron con fines políticos y personales. Tenían a su servicio delatores sin escrúpulos, « perros encarnizados a los que alimentaba con sangre humana », según la expresión de Séneca (*Consolatio ad Mar-*

ciam, XXII). Pudo decirse que, en ese tiempo, Roma se dividía en dos campos: el de los delatores y el de los delatados. Séneca dice también que, durante el gobierno de Tiberio, hubo « una frecuente y casi pública rabia de acusar » (« *accusandi frequens et pœne publica rabies* »), más dañosa que las guerras civiles y que causó víctimas innumerables. La delación dejó de ser un procedimiento judicial para defender las leyes y las instituciones y se convirtió en un medio de persecución, de venganza y de lucro, ya que muchas veces el delator obtenía una recompensa, en ocasiones considerable: el derecho de ciudad, una tribu mejor, una cantidad de dinero, parte de los bienes del condenado, etc. Algunos buenos emperadores trataron de remediar el mal y dictaron leyes por las cuales se condenaba a los delatores a penas severísimas: azotes, destierro o muerte, pero la delación, transformada en oficio, siguió escoltando al despotismo, como su sombra inseparable.

No fue sólo en Roma donde la delación produjo sus dramáticos estragos. Puede afirmarse que no hay, en la historia del mundo, época turbia o agitada, en que no renazca. En una página justamente célebre, Gastón Boissier ha comparado, en este aspecto, el gobierno de los Césares con la Revolución Francesa: « Había en efecto sospechosos bajo el imperio; se invocaba también la salvación pública para justificar proscripciones, y, en algunos juicios sumarios del senado, ese respeto aparente de las formas legales, que ocultaba la violación desvergonzada de todas las condiciones de la defensa, hace pensar en los procedimientos del tribunal revolucionario. Estos dos despotismos, procedentes de tan opuestos principios, se han aproximado a menudo por los resultados. No les conviene en modo alguno dirigirse, como lo hacen, recriminaciones violentas. Los dos han comenzado por suprimir la libertad; los dos han ostentado el mismo desprecio de la vida humana y han hecho nacer en los que lo ejercían como una embriaguez de sangre y una locura de muerte; los dos han tenido su Terror » (*L'Opposition sous les Césars*, 7ª. ed., 1913, 215-216). No necesitamos remontarnos a épocas lejanas para encontrar otros ejemplos similares.

No hay duda de que, en sentido general, *denuncia* y *delación*, *denunciar* y *delatar*, *denunciante* y *delator* son sinónimos. En los tratadistas españoles de derecho se encuentran muchos textos que lo prueban. El *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia*, de Joaquín Escriche, define la *denuncia* o *denunciación* como « la *delación* que se hace en juicio contra una persona por algún delito que ha cometido » y el *delator* como « el que *denuncia* á la justicia un crimen ó delito, designando su autor para que sea castigado » y agrega : « Los fiscales y promotores fiscales no pueden hacer una acusación sin presentar á los jueces la *delación* del delito hecha ante escribano público por un tercero denunciador ». El *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Artes, etc.* afirma categóricamente : « *Delación* es hoy lo mismo que *denuncia* ». En términos análogos se expresa el doctor Esteban Rodríguez y Herrera : « Eran, pues, una misma cosa *denuncia* o *denunciación* y *delación* » (*Sinónimos Jurídicos* ; La Habana, 1942 ; pág. 22 b, s. u. *acusación*). No faltan pasajes clásicos que apoyen esta aserción. Así, por ejemplo, el Padre Francisco Núñez de Cepeda, citado por el *Diccionario de Autoridades*, de la Real Academia Española, escribe : « Obliga la ley de la charidad à *delatar* al culpado, siempre que este padece la pena de la pública infamia » (*Empresas Sacras*, 43), líneas en que *delatar* equivale exactamente a *denunciar*. Y el mismo *Diccionario*, al definir la *denunciación*, dice : « en lo Forense es la acusación ù *delación* que se dá en juicio contra alguna persona, por el delito que se dice ha cometido ». Entre nosotros se admite esta equivalencia : « En el terreno jurídico-legal, antiguo y moderno, — dice el doctor Mateo Goldstein — *delación* importa acusación, denuncia, y el *delator* es, simplemente, un denunciador, un acusador » (artículo *delación*, *delator*, en *Enciclopedia Jurídica Omeba*, tomo VI, 156 a).

Pero, junto a este sentido general, en que coinciden *delación* y *denuncia*, se estableció entre ambos vocablos una diferencia que nace, no del acto considerado en sí mismo, sino del móvil con que se realiza y de la calificación que moralmente merece. Algunos autores han señalado los caracteres que distinguen las dos

acciones. « La idea comun de estos dos verbos — explica Joseph López de la Huerta — es la de descubrir la infraccion de la ley, ó de la obligacion al juez o persona competente. Pero *denunciar* supone un objeto en que tiene menos parte el interés personal, que el deseo de evitar el daño ó el delito. *Delatar*, supone un objeto en que tiene menos parte el deseo de la justicia que el interés personal » (*Exâmen de la posibilidad de fixar la significacion de los sinónimos de la lengua castellana*, 3a. edición, 1807, II, 128). Más amplia es la opinión del tratadista español Florencio García Goyena, citado por el doctor Mateo Goldstein : « Diferénciase... la *denuncia* y la *delación*, en que en aquélla se dan noticias más bien del delito que del delincuente, y por ésta más del delincuente que del delito ; en que en aquélla manifiesta el denunciador su nombre, y en ésta lo oculta ; en que la primera se refiere generalmente a los daños ocasionados a la propiedad, y en la segunda, al castigo del delincuente ».

Es indudable que la *delación* merece la repulsa general, mientras que la *denuncia* es considerada no sólo como un acto inobjetable y permitido, sino también como legalmente obligatorio en algunos casos. Se condena la delación por el móvil interesado que la inspira, por la cobardía del delator, que se oculta en el anónimo, por la infidencia y la falsedad en que, a menudo, se incurre. Esta distinción no se encuentra en el *Diccionario* de la Academia Española. Convendría solicitar a esta Corporación que añada, junto al significado general de *delación* 'denuncia, acusación', la más especial de 'imputación anónima de un delito o falta, hecha con un propósito vituperable'.

Por último, cabe distinguir la *acusación* de la *denuncia*. El acusador forma parte del juicio y tiene la obligación de probar el hecho imputado y si no lo hace es pasible de pena. El denunciador no tiene esta obligación a menos que se hubiere ofrecido para ello y sólo se lo puede castigar si se demuestra que es calumniosa la imputación presentada ».

Consulta acerca del vocablo *retroactividad*. — Consultada la Corporación acerca del vocablo *retroactividad*, acordó, en junta del 7 de diciembre, contestar en los siguientes términos :

« *Retroactividad* significa 'calidad de retroactivo'. Es erróneo, pues, usar este vocablo en plural para indicar los aumentos de sueldos o salarios que se abonan por meses ya transcurridos. Debe decirse « aumentos retroactivos o con carácter retroactivo », no « retroactividades ».

Consulta acerca de las palabras *chicle* y *chiclet*. — La Academia Argentina de Letras consideró en la sesión del 7 de diciembre, una consulta formulada acerca de « si las palabras *chicle* y *chiclet* son sinónimas y si ambas han sido incorporadas al léxico común y son de uso corriente »; y resolvió aprobar el siguiente informe del señor Secretario y Asesor Técnico, académico don Luis Alfonso :

« *Chicle*, nombre de la gomorresina que fluye del tronco del chico-zapote (*Achras zapota*), proviene del nahuatl *tzieltli*. Pasó al español en el siglo XVI. Se lo encuentra en la *Historia General de las Cosas de Nueva España* (de hacia 1575), por fray Bernardino de Sahagún : « Y si era mujer la que nacía en este signo, también era mal afortunada, no era para nada, ni para hilar ni para tejer, y boba y tocha, risueña, soberbia, vocinglera, andará (decían) comiendo *tzieltli* » (libro IV, cap. 28). En un principio el uso del *chicle* se limitó a México. Antonio de Alcedo dice que *chicle* es la « resina que destila el árbol del Zapote, y le dan este nombre en Nueva España, estimándolo como singular específico para varios males » (*Vocabulario de las Voces Provinciales de la América usadas en el Diccionario Geográfico-Histórico de ella*, 1789, pág. 54). Únicamente la plebe utilizaba este látex, sobre todo para masticarlo, porque se le atribuía la propiedad de limpiar y vigorizar la dentadura. Joaquín García Icazbalceta afirma que « esta costumbre es propia de mujeres de baja clase », razón por la cual no se extendió en México, pero habiéndola adoptado los estadounidenses no tardaron en industrializar el *chicle* y difundirlo por todo el mundo.

Además de *chicle* se encuentran en español *chiclé*, agudo, como en francés, y *chiclet*, alteración inventada por la fantasía industrial. He aquí algunos ejemplos de escritores contemporáneos :

« Por los cristales, justo detrás de ellos, se veían los bollos, la caja de los *chicles* variados, americanos, ingleses y españoles » (Jorge C. Trulock, *Las Horas*, 1a. ed., 1958, 177). « Todavía le duraba el cansancio del viaje, tenía en los ojos como una capa de *chicle* » (Jesús López Pacheco, *Central Eléctrica*, 1a. ed., 1958, 195). « De la orquesta — música estirada, gomosa, elástica como un *chiclé* musical — surgían ahora las notas lloronas y arrepentidas de un tango » (Torcuato Luca de Tena, *La Otra Vida del Capitán Contreras*, 3ª. ed., 1957, 243). « Mi boca olía a menta, y él decía : « ¿ Qué es lo que masticas, *chiclé* o un caramelo ? » (Ana María Matute, *Primera Memoria*, 1a. ed., 1960, 113). « — Anda, échate y procura dormir. Nada de historietas, caramelos ni de *chiclé* : te lo puedes tragar » (*Ídem*, 124). « Lolita, fascinada por todo lo americano, mascaba *chiclé* y leía las cartas del novio » (Consuelo Álvarez, *La Ciudad de los Muertos*, 1a. ed., 1961, 17). « Un francés en las calles de San Sebastián, un escandinavo por las de Toledo o ante las murallas de Ávila o frente al acueducto de Segovia, un « místico » por Sevilla o por Granada o por Córdoba o un alemán en Mallorca o cualquier playa de Levante o de la Costa Brava a Málaga, chocaría menos que un chicarrón de Tejas o un ingeniero californiano mascando *chiclets* por las calles de Zaragoza aún orgullosas de sus luchas contra el invasor y rodeadas de trozos viejos de murallas » (José A. Giménez-Arnau, *Este-Oeste*, 1a. ed., 1961, 575). En Tabasco, según Francisco J. Santamaría, se dice *sicté*. De todas estas variantes la única correcta e incorporada a nuestro idioma es *chicle*, que la Real Academia Española aceptó, en 1925, al incluirla en la décima quinta edición de su *Diccionario* ».

Consulta acerca de la denominación de los habitantes de Río Segundo. — Consultada la Academia Argentina de Letras acerca de « cómo deben ser llamados los habitantes de Río Segundo », en la sesión del 7 de diciembre se acordó contestar en los términos siguientes :

« Los habitantes de Río Segundo, se llaman a sí mismos *segundanos*. El nombre está bien formado, es usual y gramaticalmente inobjetable ».

NOTICIAS

Homenaje al señor académico don Enrique Banchs. — En la sesión del 6 de julio, el señor Secretario, don Luis Alfonso, propuso que, en homenaje al quincuagésimo aniversario de la publicación de *La Urna*, se acuñara una medalla de oro con el emblema de la Academia en el anverso y la siguiente leyenda en el reverso: « La Academia Argentina de Letras a don Enrique Banchs, en el cincuentenario de *La Urna*, 1911-1961 », y que esa medalla se entregara en una sesión privada, que se realizará especialmente con tal fin. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

Cuarto centenario del nacimiento de Góngora. — El señor académico don Arturo Marasso manifestó, en la sesión del 6 de julio, que este año se cumple el cuarto centenario de don Luis de Góngora, por lo que propuso que, con tal motivo, se efectúe una sesión privada, en la que hagan uso de la palabra varios señores académicos. La propuesta del señor académico don Arturo Marasso fue aprobada por unanimidad.

Disertación del señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes. — En junta del 6 de julio se resolvió efectuar, en el próximo mes de octubre, una sesión en la que el señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes disertará acerca de algunos aspectos en la obra de Juan Bautista Alberdi. También se resolvió invitar para dicha sesión a S. E. el señor Embajador de Chile, doctor Sergio Gutiérrez Olivos, que ha sobresalido por sus estudios sobre Juan Bautista Alberdi.

Fallecimiento del señor académico don Enrique Larreta. — El 6 de julio falleció el señor académico don Enrique Larreta. Con tal motivo el señor Presidente, don José A. Oría, resolvió :

1°. Expresar a la familia de don Enrique Larreta el pésame de la Academia.

2°. Enviar una corona de laurel a la capilla ardiente.

3°. Designar una comisión compuesta por el Secretario General, académico don Luis Alfonso, y los señores académicos Ángel Battistessa, Arturo Capdevila, Atilio Dell'Oro Maini, Fermín Estrella Gutiérrez, Arturo Marasso, Jorge Max Rohde, Ricardo Sáenz-Hayes y Leonidas de Vedia para que representen a la Institución en el velatorio de los restos.

4°. Invitar a los miembros de número y correspondientes para que concurren al acto del sepelio.

5°. Despedir, en nombre de la Corporación, los restos del académico fallecido.

Distinciones académicas acordadas al señor académico R. P. Rodolfo M. Ragucci, S. D. B. — El señor académico R. P. Rodolfo M. Ragucci, S. D. B., fue designado, el 8 de junio, miembro correspondiente de la Real Academia Sevillana de Bellas Letras y, el 9 de julio, miembro correspondiente de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico.

Recepción del señor académico correspondiente don Marcelo Bataillon. — En el Palacio Errázuriz, sede de la Academia Argentina de Letras, se celebró el 20 de julio una sesión especial y privada con el objeto de recibir al señor académico correspondiente con residencia en Francia, don Marcelo Bataillon.

Asistieron los señores académicos de número José A. Oría, Luis Alfonso, Atilio Dell'Oro Maini, Rafael Alberto Arrieta, Enrique Banchs, Ángel J. Battistessa, Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Roberto F. Giusti, Alfonso de Laferrère, Eduardo Mallea, Arturo Marasso, Jorge Max Rohde, Francisco Romero y Ricardo Sáenz-Hayes; el señor académico correspondiente don Marcelo Bataillon y el señor Consejero Cultural de la Embajada Francesa, don Joseph Gagnaire.

El señor Presidente, don José A. Oría, después de declarar abierta la sesión, saludó y dio la bienvenida, en nombre de la Academia Argentina de Letras, al señor académico don Marcelo Bataillon.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor académico don Marcelo Bataillon. Ambas disertaciones se publican en este número del *Boletín*.

Recepción del señor Presidente de la Real Academia Gallega, doctor Sebastián Martínez Risco. — El 3 de agosto, la Academia Argentina de Letras celebró sesión especial y privada para recibir al señor Presidente de la Real Academia Gallega, doctor Sebastián Martínez Risco.

Asistieron los señores académicos de número Luis Alfonso, Rafael Alberto Arrieta, Ángel J. Battistessa, Francisco Luis Bernárdez, Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Roberto F. Giusti, Arturo Marasso, Manuel Mujica Láinez, Jorge Max Rohde y Ricardo Sáenz-Hayes; el señor Presidente de la Real Academia Gallega, doctor Sebastián Martínez Risco; los señores Ricardo Badía, Constantino Francisco y José I. Rivadulla, Presidente, Vicepresidente y Secretario del Centro Gallego de Buenos Aires respectivamente; el señor Manuel Puente, Presidente de la Emigración Gallega; el señor Sánchez Millares, Secretario de la Comisión de Cultura del Centro Gallego, don Rodolfo Prada y don Abelardo Estévez, miembros de la citada Comisión de Cultura. Por ausencia del señor Presidente, don José A. Oría, presidió la sesión el señor académico don Roberto F. Giusti.

Abierta la sesión, el señor académico don Roberto F. Giusti saludó, en nombre de la Academia Argentina de Letras, al ilustre visitante y seguidamente cedió la palabra al señor académico don Francisco Luis Bernárdez, quien dio la bienvenida al doctor Sebastián Martínez Risco. A continuación, hizo uso de la palabra el señor Presidente de la Real Academia Gallega, doctor Sebastián Martínez Risco. Las palabras de los disertantes se publican en este número del *Boletín*.

Saludo al señor académico don José León Pagano. — En la sesión del 10 de agosto, el señor académico don Fermín Estrella Gutiérrez propuso que se enviara un oficio al señor académico don José León Pagano para manifestarle la viva complacencia con que la Academia había recibido la noticia de que se encontraba ya casi completamente restablecido y que, para dar mayor significado a este acto, dicho oficio fuera entregado por una comisión de académicos. El Cuerpo académico aprobó el proyecto por unanimidad.

Una comisión, formada por el señor Presidente, don José A. Oría, el señor Secretario General, don Luis Alfonso, y el señor académico don Fermín Estrella Gutiérrez visitó en su domicilio al señor académico don José León Pagano y le entregó el oficio de la Academia.

Epistolarios. — En sesión del 10 de agosto, el señor académico don Rafael Alberto Arrieta manifestó que los epistolarios de hombres eminentes en las letras argentinas son inasequibles, no obstante la importancia que tienen para el conocimiento de nuestra literatura. «Tenemos en la Academia muertos ilustres, dijo, desde don Calixto Oyuela hasta don Enrique Larreta». Agregó que se podía pedir a las familias de éstos los epistolarios literarios que posean, para que se guarden en el archivo de la Academia de Letras. La propuesta del señor académico Rafael Alberto Arrieta fue aprobada por unanimidad.

Agradecimiento. — En la sesión del 10 de agosto se dió lectura a un oficio del señor Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, don Julio Casares, en el que agradece la felicitación enviada con motivo del vigésimoquinto aniversario de su designación para el cargo que actualmente desempeña.

Licencia concedida al señor académico don Jorge Max Rohde. — La Corporación concedió licencia al señor académico de número don Jorge Max Rohde, quien se ausentará, en fecha próxima, para hacer un viaje a Europa.

Elección de académico correspondiente. — En la sesión del 24 de agosto, se eligió por unanimidad académico correspondiente, con residencia en España, a don Pedro Laín Entralgo.

Jurado del « Premio Ricardo Rojas ». — A pedido de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la Academia Argentina de Letras, en la sesión del 24 de agosto, designó un representante para integrar el jurado que juzgará las obras presentadas para optar al « Premio Ricardo Rojas ». La elección recayó en el señor académico don Ángel J. Battistessa.

Homenaje a don Luis de Góngora. — Con motivo de cumplirse este año el cuarto centenario del nacimiento del ilustre poeta español, don Luis de Góngora, la Academia Argentina de Letras celebró, el 31 de agosto, una sesión especial y privada en la que se recibió también al señor Embajador del Perú y miembro de número de la Academia Peruana, don Guillermo Hoyos Osores.

Asistieron al acto los señores académicos José A. Oría, Luis Alfonso, Atilio Dell'Oro Maini, Rafael Alberto Arrieta, Enrique Bauchs, Ángel J. Battistessa, Jorge Luis Borges, Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Roberto F. Giusti, Alfonso de Laferrère, Eduardo Mallea, Arturo Marasso, Manuel Mujica Láinez, Francisco Romero, Ricardo Sáenz-Hayes, Leonidas de Vedia; la señora académica correspondiente María Rosa Lida de Malkiel; S. E. el señor Embajador del Perú, don Guillermo Hoyos Osores, y varios miembros en la representación diplomática peruana.

El señor Presidente de la Academia, don José A. Oría, saludó al señor académico don Guillermo Hoyos Osores, hizo resaltar la personalidad del ilustre visitante y recordó las empeñosas gestiones realizadas por él durante el tiempo que estuvieron clausuradas las Academias y los trámites que realizó ante el gobierno, en nombre de la Comisión Permanente de las Academias de la Lengua, para obtener el restablecimiento de las Corporaciones académicas en la plenitud de sus derechos.

El señor académico Guillermo Hoyos Osores contestó con elocuencia al señor Presidente y agradeció, en especial, el recibimiento que le hacía la Academia Argentina de Letras.

A continuación se efectuó el homenaje a Góngora en el que hicieron uso de la palabra la señora académica correspondiente, doña María Rosa Lida de Malkiel, y los señores académicos Arturo Marasso, Ángel J. Battistessa, Jorge Luis Borges y Fermín Estrella Gutiérrez. Las disertaciones pronunciadas se publican en este número del *Boletín*.

Recepción del señor académico correspondiente don Pedro Laín Entralgo. — El 14 de septiembre, la Academia Argentina de Letras celebró una sesión especial y privada para recibir a don Pedro Laín Entralgo, miembro de número de la Real Academia Española, recientemente designado por unanimidad correspondiente de la Academia de Letras. Asistieron a la sesión los señores académicos José A. Oría, Luis Alfonso, Atilio Dell'Oro Maini, Rafael Alberto Arrieta, Enrique Banchs, Ángel J. Battistessa, Francisco Luis Bernárdez, Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Arturo Marasso, Ricardo Sáenz-Hayes y Leonidas de Vedia; S. E. el señor Embajador de España, don José María Alfaro y Polanco; S. E. el señor Embajador del Perú, don Guillermo Hoyos Osoreo; el Consejero Cultural de la Embajada Española, don José Pérez del Arco, el señor Presidente de la Institución Cultural Española, don Gonzalo Sáenz-Briones y otras personalidades.

Abrió la sesión el señor Presidente, don José A. Oría, quien puso de relieve la presencia del señor Embajador de España y del señor Agregado Cultural, de la misma representación diplomática, así como la del señor Embajador del Perú y el señor Presidente de la Institución Cultural Española. Al terminar sus palabras, el señor Presidente, don José A. Oría, entregó el diploma de académico a don Pedro Laín Entralgo. A continuación habló el señor académico Tesorero, don Atilio Dell'Oro Maini, quien en nombre de la Academia Argentina de Letras pronunció el discurso de recepción. Contestó don Pedro Laín Entralgo, con una elocuentísima disertación, a las palabras del señor académico don Atilio Dell'Oro Maini y agradeció muy especialmente el recibimiento de que era objeto. Las disertaciones pronunciadas se publican en este número del *Boletín*.

Distinción al señor académico don Arturo Capdevila. — En la sesión del 28 de septiembre, el señor Presidente, don José A. Oría, comunicó a los señores académicos presentes que se había designado al señor académico don Arturo Capdevila para integrar el Consejo Científico de la Sociedad Internacional para la Investigación de la Alimentación y las Substancias Vitales, y felicitó al ilustre colega por la distinción recibida.

Recordaciones académicas. — En la sesión del 28 de septiembre se recordó que en 1911 los académicos don Arturo Capdevila y don Arturo Marasso nacieron como grandes poetas con sus libros *Jardines Solos* y *Bajo los Astros* respectivamente, y que en 1910 los académicos don Rafael Alberto Arrieta y don Roberto F. Giusti iniciaron su producción literaria, el primero con los versos de *Alma* y *Momento* y el segundo con la prosa de *Nuestros Poetas Jóvenes*.

Voces y Costumbres de Catamarca, por el doctor Carlos Villafuerte. — En la sesión del 28 de septiembre el señor Secretario General, don Luis Alfonso, comunicó que acababa de aparecer el tomo II de la obra *Voces y Costumbres de Catamarca*, de que es autor el doctor Carlos Villafuerte.

Donación. — La Sociedad Bonaerense « Efemérides de Mayo » ofreció donar a la Academia Argentina de Letras un medallón del doctor Juan Bautista Alberdi. En la sesión del 28 de septiembre se resolvió aceptar la donación y agradecerse a la mencionada entidad.

Disertación del señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes. — El jueves 19 de octubre la Academia Argentina de Letras celebró una sesión especial y privada en la que el señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes disertó acerca del tema *Actualidad de Alberdi en la política internacional, intervención y no intervención*. Asistieron, además del disertante, los señores académicos José A. Oría, Luis Alfonso, Atilio Dell'Oro Maini, Rafael Alberto Arrieta, Enrique Banchs, Ángel J. Battistessa, Francisco Luis Bernárdez.

Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Roberto F. Giusti, Alfonso de Laferrère, Arturo Marasso, Manuel Mujica Láinez, Francisco Romero ; y S. E. el señor Embajador de Chile, doctor Sergio Gutiérrez Olivos.

El señor Presidente don José A. Oría abrió la sesión y agradeció la presencia del señor Embajador de Chile, autor de varios trabajos sobre Juan Bautista Alberdi. El doctor Sergio Gutiérrez Olivos agradeció las palabras del señor Presidente. A continuación pronunció su conferencia el señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes. La disertación, que fue muy aplaudida por los presentes, se publica en este número del *Boletín*.

Distinción acordada al señor académico don Arturo Capdevila. — El señor académico don Arturo Capdevila recibió del Gobierno de España la Orden Civil de Alfonso X, *el Sabio*, en el grado de Gran Cruz.

Condecoración otorgada al señor académico don Atilio Dell'Oro Maini. — El 15 de noviembre, el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Francisco C. San Tiago Dantas, huésped oficial de nuestro país, condecoró al señor académico don Atilio Dell'Oro Maini con la Orden Nacional do Cruzeiro do Sul.

Homenaje al señor académico don Enrique Banchs. — El 30 de noviembre la Academia Argentina de Letras celebró sesión especial y privada para rendir homenaje al señor académico don Enrique Banchs con motivo de haberse cumplido cincuenta años de la publicación de su libro *La Urna*. Asistieron, además del señor académico don Enrique Banchs, los señores académicos José A. Oría, Luis Alfonso, Atilio Dell'Oro Maini, Rafael Alberto Arrieta, Ángel J. Battistessa, Francisco Luis Bernárdez, Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Roberto F. Giusti, Alfonso de Laferrère, Arturo Marasso, Manuel Mujica Láinez, Ricardo Sáenz-Hayes y Leonidas de Vedia.

El señor Presidente, después de declarar abierta la sesión,

saludó al señor académico don Enrique Banchs y explicó el sentido de la sesión que se realizaba. Acto seguido, entregó al señor académico don Enrique Banchs una medalla de oro, que lleva la siguiente inscripción: « La Academia Argentina de Letras a don Enrique Banchs, en el cincuentenario de *La Urna* ». Después habló, en nombre de la Corporación, el señor académico don Roberto F. Giusti, quien se refirió al valor perdurable que tiene la poesía de don Enrique Banchs. Seguidamente, el señor académico don Enrique Banchs agradeció con emocionadas palabras el homenaje que se le tributaba. El texto de las disertaciones se publican en este *Boletín*.

Elección de autoridades. — En la sesión del 7 de diciembre, el Cuerpo académico reeligió por un nuevo período a sus actuales autoridades: Presidente: don José A. Oría; Secretario, don Luis Alfonso, y Tesorero, don Atilio Dell'Oro Maini.

ÍNDICE DEL TOMO XXVI

(1961)

ARRIETA, RAFAEL ALBERTO, <i>Contribución al estudio del modernismo en la Argentina</i>	7
BANCHS, ENRIQUE, <i>Palabras</i>	459
BATAILLON, MARCELO, <i>Palabras</i>	333
BATTISTESSA, ÁNGEL J., <i>Tradición temática y revolución expresiva</i>	373
BECCO, HORACIO JORGE, <i>Bibliografía de don Enrique Larreta</i>	585
BERNÁRDEZ, FRANCISCO LUIS, <i>Discurso en la recepción del doctor Sebastián Martínez Risco</i>	337
BORGES, JORGE LUIS, <i>Discurso</i>	391
DELL'ORO MAINI, ATILIO, <i>Discurso en la recepción de don Pedro Laín Entralgo</i>	405
ESTRELLA GUTIÉRREZ, FERMÍN, <i>Un soneto de Góngora</i>	397
GIUSTI, ROBERTO, F., <i>Palabras en la recepción del doctor Sebastián Martínez Risco</i>	335
GIUSTI, ROBERTO F., <i>Palabras en la sesión en homenaje al señor académico don Enrique Banchs</i>	455
GUTIÉRREZ OLIVOS, SERGIO, <i>Palabras</i>	433
LAGUARDA TRÍAS, ROLANDO A., <i>Historia del americanismo baqueano</i>	65
LAÍN ENTRALGO, PEDRO, <i>Palabras</i>	417
LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA, <i>El hilo narrativo de las Soledades</i>	349
LOUDET, OSVALDO, <i>La vocación educacional de Vicente Fidel López</i>	559
MARASSO, ARTURO, <i>Nuevos aspectos de Góngora</i>	361
MARTÍNEZ RISCO, SEBASTIÁN, <i>Discurso</i>	343
ORÍA, JOSÉ A., <i>Palabras en la recepción de don Marcelo Bataillon</i>	329
ORÍA, JOSÉ A., <i>Palabras en la recepción del señor don Alberto Zum Felde</i>	169
PAGÉS, GERARDO H., <i>Virgilio en las letras argentinas</i>	105, 217
RACUCCI, S. D. B., RODOLFO M., <i>Neologismos de mis lecturas. (Continuación)</i>	49, 175, 463

SÁENZ-HAYES, RICARDO, <i>Actualidad de Alberdi en la política internacional. Intervención y no intervención</i>	435
SÁENZ-HAYES, RICARDO, <i>Evocación de Unamuno</i>	517
ZUM FELDE, ALBERTO, <i>Palabras</i>	173

Textos y Documentos :

<i>Carta de don Avelino Herrero Mayor a don Arturo Capdevila</i>	311
---	-----

Acuerdos :

<i>Consulta acerca de la correcta pronunciación de la ll ; b y v ; c, s y z</i>	595
<i>Consulta acerca de la denominación de los establecimientos de enseñanza autorizados e incorporados o adscriptos</i>	612
<i>Consulta acerca de la denominación de los habitantes de Río Segundo</i>	634
<i>Consulta acerca de la denominación del curso de asistentes dentales</i>	316
<i>Consulta acerca de la frase reducir a marca líquida</i>	315
<i>Consulta acerca de la palabra burgol</i>	611
<i>Consulta acerca de la ruptura del diptongo</i>	599
<i>Consulta acerca de las expresiones con ocasión de, en ocasión de</i>	593
<i>Consulta acerca de las expresiones coñac y licor seco</i>	620
<i>Consulta acerca de las expresiones dramatizar, dramatización, mimar y mimado</i>	619
<i>Consulta acerca de las palabras chicle y chiclet</i>	633
<i>Consulta acerca de las palabras denuncia y delación</i>	627
<i>Consulta acerca de las palabras publicidad y propaganda</i>	621
<i>Consulta acerca de las palabras raviol y departamento</i>	606
<i>Consulta acerca de los nombres Abelina y Avelina</i>	605
<i>Consulta acerca de los nombres de las notas musicales</i>	625
<i>Consulta acerca de los verbos adherir y adherirse</i>	625
<i>Consulta acerca de los vocablos capilar y caspa</i>	618
<i>Consulta acerca de los vocablos rural, agrario, agrícola, agropecuario y agrícola-ganadero</i>	318
<i>Consulta acerca de si Mitre es nombre propio o apellido</i>	623
<i>Consulta acerca del uso correcto de las palabras bufanda y écharpe ; chalina y charlina ; pull-over y tricota</i>	601
<i>Consulta acerca del uso correcto de las voces rinde, por ciento, cuota parte y cuota-parte</i>	604

<i>Consulta acerca del uso correcto del verbo agredir</i>	594
<i>Consulta acerca del uso correcto del verbo repulir</i>	595
<i>Consulta acerca del uso del verbo fugarse</i>	594
<i>Consulta acerca del vocablo retroactividad</i>	632
<i>Consulta acerca del vocablo tanatología</i>	605
<i>Sustantivos correspondientes a los verbos izar y arriar</i>	315

Noticias :

<i>Agradecimiento</i>	638
<i>Aniversario de don Julio Casares</i>	328
<i>Condecoración otorgada al señor académico don Atilio Dell'Oro Maini</i>	642
<i>Convenio internacional de Academias de la Lengua</i>	328
<i>Cuarto centenario del nacimiento de Góngora</i>	635
<i>Designación del señor académico don Fermín Estrella Gutiérrez como miembro correspondiente de la Academia Venezolana</i>	167
<i>Disertación del señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes</i>	635
<i>Disertación del señor académico don Ricardo Sáenz-Hayes</i>	641
<i>Distinción acordada al señor académico don Arturo Capdevila</i>	642
<i>Distinción al señor académico don Arturo Capdevila</i>	641
<i>Distinciones académicas al señor académico R. P. Rodolfo M. Ragucci, S. D. B.</i>	636
<i>Donación</i>	641
<i>Elección de académico correspondiente</i>	639
<i>Elección de autoridades</i>	643
<i>Epistolarios</i>	638
<i>Fallecimiento del señor académico don Enrique Larreta</i>	636
<i>Homenaje a don Luis de Góngora</i>	639
<i>Homenaje al señor académico don Enrique Banchs</i>	635, 642
<i>Informe del señor académico don Fermín Estrella Gutiérrez</i>	321
<i>Jurado del « Premio Ricardo Rojas »</i>	639
<i>Jurados Municipales de literatura y de teatro</i>	321
<i>Licencia concedida al señor académico don Jorge Max Rohde</i>	638
<i>Oficio de la Academia Colombiana, en apoyo de la candidatura de don Ramón Menéndez Pidal, para el Premio Nóbel de Literatura</i>	323
<i>Premio Nóbel para don Ramón Menéndez Pidal</i>	167
<i>Publicación de Alta Memoria</i>	322
<i>Recepción del señor académico correspondiente don Marcelo Bataillon</i>	636
<i>Recepción del señor académico correspondiente don Pedro Laín Entralgo</i>	640

<i>Recepción del señor académico uruguayo, don Alberto Zum Felde.</i>	322, 327
<i>Recepción del señor Presidente de la Real Academia Gallega, doctor Sebastián Martínez Risco.....</i>	637
<i>Recordaciones académicas.....</i>	641
<i>Reincorporación de los señores académicos don Francisco Luis Ber- nárdez y don Fermín Estrella Gutiérrez.....</i>	321
<i>Saludo al señor académico don José León Paganó.....</i>	638
<i>Uso del Palacio Errázuriz.....</i>	323
<i>Viaje del señor académico don Fermín Estrella Gutiérrez.....</i>	167
<i>Viaje del señor Presidente.....</i>	322, 327
<i>Voces y Costumbres de Catamarca, por el doctor Carlos Villaforte.</i>	641

PRECIO DE VENTA

Subscripción anual (4 números) . 180 ₪

Número suelto 45 ₪

Dirección y Administración

SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, 2663

C O N I

B U E N O S A I R E S